Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXVII N.o 9,523

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ENERO

Dom	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

FEBRERO

Dom	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sab
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

MARZO

Dom	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sab
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

Dom	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sab
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

MAYO

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	



1944

Mensaje de Año Nuevo

Caballos de luz quema el verano,
en la dorada claridad del día,
y me conturba como un vino extraño
tu cuerpo de cerezo, amiga mía.
Sé que tú esperas que mi boca exprima
un canto que tenga algo de tus ojos,
música de suspiros en fatiga,
en la noche mortal de tus antojos.

Desde tus pechos sale el sol, es cierto..
Eres morena como el pan de Pascua;
pero hay millones de ángeles hambrientos
y la cara del sol está con lágrimas.
Las ventanas del mundo las borraron
los tanques, los aviones en picada;
la muerte lleva un manto colorado,
¡ya no hay cantos de amor en las ventanas!

¿Cómo poder decirte un verso claro
cuando la sangre por el mundo salta,
y hay un rehén que opone al rifle pardo
su formidable corazón de estatua?
Los poetas se fueron a la guerra,
la canción y la Torre de Marfil
trocaron por el grito de trinchera,
para que pueda nuestro amor vivir.

Y el ruso puro —Mariscal del Alba—
suelta leones con sueños de palomas,
para que el astro rojo no se vaya
de sus nieves nevadas de victorias.
Sobre las olas de los siete mares,
la libertad patrulla la Inglaterra,
y mueren sus azules almirantes
con los ojos maduros de sirenas.

Y la patria de Lincoln y de Roosevelt
con su fiesta de barras y de estrellas,
sostiene al mundo en la tremenda noche
¡Sus volcanes incendió la América!
Francia, manchada por la sucia bota,
en vez de flor y canto en los balcones,
ha puesto los fusiles de la aurora
en manos de los franco-tiradores.

Los hombres libres de la tierra empujan,
la sombra negra que abortó Berlín,
y con sangre de mártires dibujan
el mundo popular del porvenir...
Y cuando alumbre el sol del nuevo día,
en verdes caracoles de campanas,
yo volveré otra vez, amiga mía,
a romper versos de amor en tu ventana!

MANUEL GANDARILLAS

JULIO

Dom	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

AGOSTO

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografía	" " 83710

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BOLETOS COMPRO.— Composturas relojes finos. — Agustinas 889. 30 En. 1944.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS, brillantes fantasías, compraventa, composturas, transformaciones. Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65855. 31 En.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 En.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 160 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 En.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES, joyas oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin. Nueva York 66. 31 En

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 86. 31 En.

DE OCASION

Vendo tecle sobre rieles para levantar piezas hasta 3.000 kilos.
Un motor diesel, de 12 caballos alternados de 100 H. P. Calderas y Cañerías de ocasión.
Calderas de 6, 15, 18, 30 y 70 caballos, 100, 150 libras presión, completas y mil metros cañería de 2, 3/4 y de 3 pulgadas. Motores eléctricos monofásicos de 1 1/2 y 1/4 caballo. Plantas eléctricas bencina y parafina de 3, 4, 5 y 6 caballos.
ELISEO BUGUEÑO PAREDES
Santo Domingo 1223
1.o-en.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

NEUMATICOS VENDO — ARTURO Prat 22. 2 Oct. 1944.

BICICLETA NUEVA, CARRERA cromada. Vendo.— Santo Domingo 1240. 1.o Enero

LIBRE TRANSITO, FORD 1941 85 HP. color negro con radio neumáticos banda blanca nuevos, véndese con Gasógeno, que desarrolla 100 kilómetros por hora a Gas, considerado el mejor Gasógeno, con ventilador eléctrico, por viaje, en Camilo Enríquez 760, de 3 a 6 P. M., martes 4 hasta sábado 8. 3 En.

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-II-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-II-44

BELLAVISTA 161 A. ARRIENDAN piezas pensión a jente honorable.— 8 Enero

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 25 de diciembre al 1.o de enero:
El Indio, W. Doggenweiler, Ahumada 2; San Sebastián, A. Ortega, Matucana 1098; Belgrado, Baeza y Cía., Rosas 2302; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; La Pila, J. Carreras, B. O'Higgins 448; Caupolicán, D. Torres, Avenida Matta 996; Bosch, J. Bosch, Santa Rosa 390; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador—San Dionisio; San Miguel, B. de Canefru, Santa Rosa—San Miguel; Galasso, E. Galasso, Manuel Montt 2968; Le Vial, M. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1801; Cruz Blanca, P. Vuscovic, Av. Ossa 13—Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311—Pob. Bulnes—Renca; Santa Julia, L. Ruiz, Avenida Irarrázaval 3800; Zeiss, O. Zeiss, Avenida Apoquindo 24 Las Condes; Ojeda, J. Ojeda, Avenida M. Montt 769; Contador, B. Contador, A v. Independencia 2668; Centenario, A. Tapia, Avenida Recoleta 2298; Arlegui, R. Arlegui, Avenida Independencia 1671; San Cristóbal, D. Ramírez, Avenida Recoleta 997; La Capital, H. Fergadiot Avenida Miguel Claro 2105; Bayer, E. Figueroa, Avenida Independencia 466; S. Filomena, R. Delgado y F. Badino, Santa Filomena, Loreto 293; S. Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Seminario, R. Gamboa, Seminario 101.

ENERO
1.o
SABADO
SANTOS DE HOY
La Circunscripción del Señor
SANTOS DE MAÑANA
Martiniano

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas, 61171.

ARRIENDA CHALET MODERNO, dos pisos, tres dormitorios, calefacción, garage. Verla y tratar: Tucapel 679, entre Salvador y Prado. 2 En.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES: EXISTENCIA PLANTAS arbustos, tierra de hojas de litre, maceteros greda. Ofrece: Criadero Corrial. — Alameda esquina Arturo Prat. 31 En.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 9 Enero.

12.—Compras y ventas

PATENTE CERVECERIA, VENDO, CIStiles.— Gálvez 991. 1.o Ene

MONTURAS CHILENAS E INGLEsas Arneses y aperos, romanas, balanzas y maquinarias nuevas y usadas.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 7 Enero

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADUras, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 En.

15.—Educación

ESCUELA TECNICA FRANCESA, CURsos rápidos verano. Matrícula abierta. Mme. Jean Filippi, directora, profesora diplomada París, Buenos Aires; corte, confección, lencería, bordados, moda infantil, peluquería completa, mecánica dental. Internado. Diplomas válidos. Molina 34.— Casilla 4693. 17 Ene.

¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales Díaz Gascogne. Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse. Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Únicamente, Santo Domingo 670. Teléfono 32468. 31 Mzo.

IMPORTANTE: LA ESCUELA "Chile" de Telegrafía Eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos un curso especial de vacaciones de Telegrafía y Radiotelegrafía. La matrícula está abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán 260. 4 Enero.

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos, dactilógrafos, contabilidad redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina 15 días. Enseñanza perfecta garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 cerca Puente. 5 Enero

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco Santo Domingo 1307. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 1.o Enero.

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA TODO SERVICIO, NECEsito.— Gálvez 991. 1.o Ene

20.—Materiales de construcción

FIERRO GALVANIZADO LISO — PARA FIERRO: SACK. 31 En.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 31 En.

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado.— Morandé 817. 31 En.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. — Sack. 31 En.

PINTURA PASTA. — SACK. 31 En.

CEMENTO MELON. — SACK. 31 En.

S. SACK BARRACA FIErro.— San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 En.

ZINC ACANALADO PARA TECHO, nuevo, 14 pies, y usado a 5 y 7 pesos el pie. Aprovechar. Quedan pocas. — San Pablo 2574. 2 Ene.

RIELES DE 7 Y 10 KILOS, POR METro, casi nuevo, vendo baratísimo. — San Pablo 2574. 2 Ene

VENDO 100 VENTANAS COMPLEtas 1.50 x 2.00, fierro techo, puertas vidriadas de demolición — San Diego 743. 31 Enero

"HOJALATEROS", TENEmos canales, bajadas, cubetas; caballetes en fierro galvanizado, nuevos N.o 27, precios bajos.— Chacabuco 11. 4 Enero

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

RAIMUNDO RABINOFF
Broncopulmonares. Corazón. Asma. Rayos X.
Teléfono 82621. — Agustinas 681. 5 Abr. 1944.

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago, Rayos X. Agustinas 673. Teléfonos 63975—33517. 10 En.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel. — Venéreas. 8 Enero

CORVALAN
Riñón. Vejiga. Blenorragia.
1—3 1/2.
LIRA 63. 12 Feb. 1944.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47. 20 Ene.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986. Fono 20133. 2 Ene.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín. Urinarias. Sexología. (Impotencia). Teléf. 61473. Ahumada 47. 31

E. SARAH
Bellavista 211. Fono 88742. Rayos X. De 2 a 6. 20 Enero.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares. Diabetes
2 a 5
Almirante Barroso 57. 10 Enero

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroide
Moneda 1541 — Teléfono 82149. 15 En.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerósis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 436— A. Fono 33788. 8 Enero

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Pedir hora .. 84376 .. 63797. 20 En.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Banderas 290. 8 Enero

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120. 11 Mzo.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones
San Antonio 281. 8 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas
San Diego 267. 31 En.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758
Teléfono 81106. 8 En.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335.— Teléfono 31844. 8 Enero

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788. 3 En.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132. 31 En.

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 1.o de enero de 1944.

NUEVO AÑO

El instante imperceptible en que finaliza un año y otro despunta pone siempre sobre la humanidad un latido de emoción y de esperanza. No hay mayores razones efectivas que en otro minuto de un día cualquiera para encender alegrías o alimentar ilusiones, pero la tradición lo manda y con tal fuerza que no hay nadie que no sienta en aquel momento una ráfaga de emotividad en el corazón.

El año que se va será siempre recordado con horror por el mundo, lo mismo que los anteriores que han traído períodos de sangre y de desolación. Una racha de locura y de barbarie invade todos los continentes y aun en aquellos países en que no ha resonado la metralla, las multitudes han visto cernirse sobre ellas el espectro de la más atroz angustia económica.

Nuestro pueblo ha logrado escapar casi ileso de todas estas aflicciones. Hemos vivido en paz interna y externa; el ejercicio tranquilo del ennoblecedor régimen democrático ha permitido la salvaguardia de todos los derechos cívicos y privados; y, si bien no hemos gozado de holgura, tampoco hemos conocido el hambre. Debemos por ello felicitarnos y hacer acopio de ánimos para sobrellevar las contingencias que nos depare el porvenir.

Al terminar 1943 hubo quienes pretendieron sumirnos en uno de esos regímenes oprobiosos que han desencadenado sobre la humanidad todos los dolores que ensombrecen estas horas. Contra sus intentos se alzó la protesta unánime de todos los círculos de la opinión pública y, una vez más, quedó evidenciada la enorme cultura cívica alcanzada por nuestra democracia.

La gran esperanza que aureola el nacimiento del nuevo año es la de que nos brinde el aguinaldo de la paz. Defraudaría 1944 a la humanidad entera si a través de su transcurso no lograra hacer acallar la metralla y convertir los elementos de guerra en herramientas de paz, de bienestar y de progreso. Pero la defraudaría mucho más si, junto con el final de la lucha en los frentes de guerra, no nos deparara una paz sólida, que elimine para siempre el peligro bélico y que logre no sólo la tranquilidad internacional sino un estado de verdadera paz interna y justa en todos los pueblos. El mundo espera el "siglo del pueblo", de que ha hablado el Vicepresidente de Estados Unidos, en donde la justicia social sea un hecho y no una palabra, y en donde todos los pueblos gocen de libertad política y económica.

No perdamos, pues, la fe ni el optimismo. Dejemos atrás a 1943, que no supo o no pudo traernos bienandanzas. Y saludemos al Año Nuevo como al mensajero de la paz sobre un mundo estremecido por el estruendo de la guerra.

Fiscalización necesaria

Todos los años, en esta época, se multiplican las protestas y reclamos por los exagerados precios que cobran los hoteles, pensiones y residenciales en los obligados centros de veraneo y turismo. No podría asegurarse la total efectividad del hecho, ya que las informaciones que los reclamantes dan a la prensa no se ciñen en forma estricta a lo que deben ser, en el fondo, exposiciones de esta naturaleza. Pero el caso es que estos reclamos y protestas se repiten con rara uniformidad en esta época del año, y no sería posible dudar que, en más de una ocasión, como se ha comprobado, tienen sobrado fundamento.

Como lo hemos sostenido en diversas ocasiones, la intensificación del turismo no podrá hacerse con la propiedad requerida si no se procede a mantener una estricta y meticulosa fiscalización de parte de la autoridad correspondiente. En este caso la fiscalización corresponde al Departamento de Turismo, organismo dependiente de la Dirección General de Informaciones y Cultura, de donde este diario ha obtenido importantes datos que dan luz en la materia.

Los inspectores de Turismo recorren el país fiscalizando los establecimientos de hospedaje y revisando las tarifas, que pueden ser renovadas y subidas una vez al año, de conformidad con las prescripciones legales. Según los datos a que hemos aludido, los inspectores visitaron en el país, durante el pasado mes de noviembre, más de 800 establecimientos y conformaron los precios a lo que la ley determina. De esta manera puede creerse que estos funcionarios han cumplido su misión en forma estricta y que han contribuido a mantener las tarifas dentro del marco reglamentario.

Sin embargo, el hecho es que, a pesar de tan celosa y paciente labor, los reclamos se siguen reproduciendo y las protestas se repiten sin intermitencias. La fiscalización ha sido hecha y los inspectores han cumplido con su deber, aún más allá de lo posible, preciso es reconocerlo. Mas ¿a qué se debe, entonces, que los reclamos no cesen y que las protestas se hagan en todos los órganos de publicidad? Sin duda a que las tarifas fijadas con sometimiento a una legalidad estricta, sufren después alteraciones, cuando la fiscalización inmediata no se hace posible, y se debe también a que las víctimas de la extorsión no hacen su reclamo ante la autoridad competente, que es en este caso el Departamento de Turismo, donde encontrarían la mejor disposición para aplicar las condignas sanciones en cada caso determinado. La publicidad de los reclamos no es, en este caso, de tanto valor como el recurrir directamente a la única autoridad que está autorizada para atenderlos.

Es esto lo que pide, con razón, el Departamento de Turismo, cuya labor en esta época debe multiplicarse en intensidad.

Con el objeto de contrarrestar la acción oculta de ciertos comerciantes inescrupulosos, los inspectores de turismo se instalarán este verano, preferentemente, en los centros turísticos, para ejercer allí sus funciones en forma permanente. Es la mejor manera de terminar, de una vez por todas, con esta parte negativa del turismo nacional.

LA NUEVA POLITICA INTERNACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Por CARLOS DAVILA

La unanimidad americana en torno de Cordell Hull. Un acuerdo para marchar de acuerdo es la esencia de los pactos de Moscú. El primer paso era establecer una base de confianza y mutua comprensión. Las seis entrevistas de Churchill y Roosevelt que precedieron a la de los "Tres Grandes". Cuatro etapas de la ruta hacia la seguridad colectiva.

I

ATLANTIC CITY, noviembre 22, 1943.—Después del discurso del Secretario de Estado Mr. Cordell Hull en sesión conjunta y sin precedentes del Senado y la Cámara de representantes parecería que no hubiera desacuerdo alguno en la nación americana acerca de la forma cómo se va a liquidar la guerra, cómo se va a arreglar la paz y cómo se va a establecer en el mundo un sistema de seguridad colectiva. Tampoco parece que lo hubiera entre las cuatro grandes potencias que firmaron los cinco documentos de Moscú.

Sin embargo, lo único definitivo, intrínseco y realmente edificante para la futura paz del mundo que puede colegirse de tanta unanimidad es que las cuatro grandes potencias se han puesto de acuerdo... en marchar de acuerdo. Este es ciertamente un formidable punto de partida. De acuerdo Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China habrá paz en el mundo sin duda alguna. Y este es una promesa que alivia los nervios en tensión de una humanidad fatigada de inquietudes y saciada de horrores. Por eso la sensación balsámica que parte de Washington, Londres y Moscú ha llevado tranquilidad y seguridad a los espíritus en todos los ámbitos de la tierra. Esa nota de confianza en la colaboración de las potencias para la paz corre a todo lo largo del discurso de Mr. Cordell Hull, ha sido subrayada en sus declaraciones a la prensa y trasciende de la observación personal de los que han tenido el privilegio de conversar con él. Y como Cordell Hull disfruta de la posición única de ser el hombre de la confianza total de la Casa Blanca, del Congreso y de la opinión americana, el pueblo tiene el presentimiento de que pisa un terreno firme donde estarán bien protegidos sus intereses y bien encauzadas sus aspiraciones hacia un orden de derecho y autoridad que rija los destinos de las naciones. Es un sentimiento que el mundo comparte porque comparte la confianza americana en la sagacidad, entereza y dignidad de su Secretario de Estado.

"Nunca tuve yo la suerte, dijo el Secretario de Estado, de asistir a una conferencia internacional en la cual hubiera una más grande determinación char adelante en un espíritu de mutua comprensión y confianza".

Pero así como el motivo de confianza está en toda la gama de su discurso, así está también su insistencia en que los pactos de las Cuatro Potencias sólo fueron **un primer paso**. Un primer paso hacia ¿cuál objetivo? No puede ser otro que el que se sabe constituye el anhelo íntimo del Secretario de Estado, del Presidente Roosevelt y del pueblo americano: una organización de Estados en pie de igualdad que dicte y aplique una ley internacional de justicia y seguridad colectiva. Esa organización internacional aparece todavía en un "futuro" no se sabe cuán lejano, pero el Secretario de Estado notificó con especial agrado al Congreso que en las conferencias de Moscú había quedado establecido que en esa futura organización se reconocería el principio de la igual soberanía de todos los estados pacíficos sin consideración a su fuerza o tamaño.

La gran masa idealista militante del pueblo americano quedó complacida con esa declaración. La otra gran porción de pueblo que resiste toda limitación de soberanía nacional oyó jubilosa las palabras con que el Secretario de Estado terminó su discurso: "Por el procedimiento de cooperación con otras naciones igualmente resueltas sobre la seguridad, podremos quedar y quedaremos amos de nuestro propio destino". Para los que odian la diplomacia encubierta dió la seguridad de que ningún acuerdo secreto se había celebrado o aún propuesto en Moscú. Los neo-realistas, que gritan que ya es tiempo que los Estados Unidos miren a sus intereses y se den cuenta de que la fuerza es la que rige al mundo, escucharon palabras que deberían haberlos desalentado por completo, aunque no han producido ese efecto. Porque Mr. Hull dijo que las decisiones de Moscú habían pavimentado el camino para un mundo "libre de zonas de influencia de alianzas, de equilibrios, de fuerza y de todos esos arreglos especiales por medio de los cuales en un pretérito desgraciado, las naciones se esforzaron por salvaguardar su seguridad o promover sus intereses".

El Secretario de Estado dió a entender de manera inequívoca que la última afirmación citada significaba que en el tipo de cooperación internacional, cuyas bases quedaron echadas en Moscú, no habría necesidad de ninguno de esos arbitrios que frustraron en el pasado la búsqueda de la paz mundial.

Cuando en Cairo o en algún otro sitio del destino, se reúnan dentro de poco (si no se han reunido ya cuando este artículo se publique) los tres hombres que tienen en sus manos las riendas del mundo, sabremos un poco más de esos acuerdos de Moscú que hasta ahora no han sido sino una notificación dramática y trascendental de que los Cuatro Grandes han resuelto perpetuar, para ganar la paz, la colaboración con que van a ganar la guerra. Roosevelt con su cigarrillo en larga boquilla, Stalin con su pipa y Churchill con su gran cigarro pondrán allí los puntos y comas que cerrarán los acuerdos de Moscú a las interpretaciones antojadizas de que ahora los vemos objeto. En las seis conferencias anteriores faltó el humo denso, específico y determinante de la pipa de Stalin, cuando Roosevelt y Churchill se reunieron para formular la Carta del Atlántico, en agosto de 1941, para concentrar la guerra primero contra Alemania en enero de 1942, para lanzar la campaña de Africa en junio de ese mismo año, para exigir la "rendición incondicional" en enero de 1943, para planear la conquista de Italia en mayo último, y en Quebec, en agosto reciente para echar las bases de la conferencia y acuerdos de Moscú.

Con todo, nadie puede esperar que aún de esta conferencia de los tres potentados de las potencias surja un plan de inmediato funcionamiento para un organismo internacional de Estados. Uno de los méritos diplomáticos de la Conferencia de Moscú está en haber logrado postergar la solución de muchos problemas importantes algunos vitales. Este hecho, significativamente admitido por Cordell Hull en su discurso en el Congreso y por Anthony Eden en su relato a la Cámara de los Comunes, muestra la cautela con que se están echando las bases de la paz mundial.

La primera etapa consistía en cimentar la confianza; ya está lograda; con esto se obtiene también la certeza de que vencido el Eje no habrá cincuenta años de anarquía en Europa. Sobre la base de ese entendimiento cordial y su monopolio de la fuerza armada el núcleo de potencias de las Naciones Unidas liquidará la guerra en forma que cada una de ellas mantendrá o logrará los objetivos que cada una conceptúe fundamentales. Luego el cuadro de las Cuatro Potencias se irá abriendo para formar el de las Naciones Unidas y Asociadas que constituyen la abrumadora mayoría de la población y de los países del mundo. Y finalmente se llegará a la meta de alguna forma de Liga Universal de Naciones. Esas parecen ser las cuatro etapas posiblemente lentas y distanciadas que seguirá la trayectoria hacia las soluciones que Wilson quiso lograr en una sola jornada y fracasó acaso por eso.

Entretanto aun cuando Washington, Londres y Moscú hablan el mismo idioma de completo y cordial acuerdo y segura colaboración en la postguerra, el énfasis es distinto en cada metrópoli. En Estados Unidos la pauta es de que los grandes ideales humanitarios de la guerra se van a lograr ciertamente en un futuro cercano. En Rusia se celebra el realismo de los acuerdos y la cordialidad reforzada. En Londres... desde luego, uno de los Cuatro Grandes, parece haberse deslizado fuera del tablero; pero cedamos la palabra a Anthony Eden en su discurso del 11 de noviembre en la Cámara de los Comunes: "Hay que hacer frente a la verdad... de que será sobre estas tres potencias sobre las que caerá principalmente la responsabilidad de asegurarse de que una paz duradera seguirá a la guerra". Tres naciones cuya asociación, dijo en otra parte de su discurso, "se basa en el más firme de los fundamentos: un interés común". Ese es el énfasis británico. "Un interés común" habría sido una frase imposible en el discurso de Cordell Hull; el pueblo americano no está preparado aún para tan seco realismo. Aun así, digno, preciso y satisfactorio como fué el discurso de Cordell Hull, ha dejado en pie algunas inquietudes que empiezan a romper la nota unánime de elogio y regocijo. Los Obispos Católicos han llenado páginas de los diarios con una inusitada declaración conjunta en que se dice que los pactos de Moscú: "No disipan, sin embargo, el temor de que hay en perspectiva transacciones sobre los ideales de la Carta del Atlántico... Mucha gente seria tiene el temor de que haya trágicos avenimientos y fatales repudiaciones de sanos principios".

Que haya "avenimiento" a nadie se le ocurriría negarlo; pero que sean "trágicos" o "fatales", como la pastoral conjunta dice, es bien discutible y no es ciertamente la opinión de este comentador. Por mucho que la nueva política exterior de Estados Unidos se aparte momentáneamente de la línea ideal que en principio todos sustentamos, tiene ventajas y méritos actuales de vasta trascendencia para el mundo y para la América Latina. Es más, es nuestra opinión que esta nueva política tiene un extraordinario paralelismo de normas y procedimientos con la política de "buena vecindad" que hoy rige las relaciones interamericanas. Pero esto será materia de otro artículo.

CHILE SIGUE SU MARCHA

La interdependencia económica de los pueblos es un hecho innegable y sus consecuencias se hacen sentir, con mayor resonancia, en los países exportadores de materias primas, como es el caso nuestro.

El auge de la economía en el mundo o su retroceso rebota en nuestra propia situación económica con caracteres ineludibles. Así el período de prosperidad de los años 1927 a 1930 robusteció notablemente la economía chilena; la crisis mundial que siguió inmediatamente, tuvo efectos desastrosos; el mejoramiento de la situación en 1935 a 1938 se tradujo en un mayor volumen de nuestro comercio exterior y, finalmente, entre 1939 y 1943, como consecuencia de la segunda guerra mundial, nuestra estructura económica ha debido soportar cambios fundamentales.

La repercusión que estos hechos económicos mundiales ha tenido en nuestro propio desarrollo económico ha sido atribuída, con mucho simplismo, a nuestros gobernantes. Así el auge de 1929|30 es, para tales personas, la obra del señor Ibáñez; el mejoramiento de 1935|38, la del señor Alessandri; y la crisis de 1939 al 43, la de la política izquierdista.

Pero las condiciones económicas mundiales no han podido ser la obra de un gobernante chileno; lo que éste ha podido hacer, sea para aprovechar estas condiciones, sea para disminuir sus efectos perniciosos en Chile, eso sí que puede atribuírsele. Es el caso de traer a colación el símil, tan usado, que habla de "la nave del Estado", ya que puede servirnos para ilustrar mejor nuestro pensamiento. Al conductor de "la nave del Estado" no se le pueden achacar las tempestades que le salgan en su camino, como tampoco que en los puertos no haya carga para su nave. Podría discutirse su pericia para sortear el temporal. Pero si en vez de tempestades puede navegar en mares tranquilos y si en los puertos se amontona la carga, entonces sí que las averías de la nave o el hecho de llegar a puerto sin mercaderías podría ser de su responsabilidad.

Si a la luz de estas observaciones hacemos una comparación estadística de los principales rubros de nuestra economía en los años 1930, 1937 y 1942, podremos ver cómo la situación económica mundial se refleja en tales cifras. Más aun, los hechos económicos son determinantes de nuestra situación política. Así, el auge del 29 al 30, asienta el régimen del señor Ibáñez; pero la crisis de 1931, lo derriba. La continuación de la crisis termina con el efímero gobierno del señor Montero, y en 1932, el experimento socialista, corre igual suerte. La estabilidad del gobierno del señor Alessandri se debió, en gran parte, al mejoramiento de la situación mundial, que tiene su apogeo en 1937; los gobiernos de los señores Aguirre Cerda y Ríos han tenido que vencer dos inmensos obstáculos: el terremoto de enero de 1939, que afectó a siete provincias y a un millón de habitantes, y el desencadenamiento de la segunda guerra mundial, a pesar de lo cual la producción nacional ha seguido en aumento.

Analicemos ahora las cifras estadísticas.

Nuestra población en 1930 alcanzó a 4.287,445; en 1937 a 4.597,254, y en 1942, a 5.104,984.

La superficie cultivada en cereales en 1930 fué de 796,000 hectáreas; en 1937, de 997,000 y en 1942 de 893,972.

La producción de trigo en 1930, fué de 5.767,000 quintales; en 1937, de 8.243,000, y en 1942, de 8.519,560.

El índice de la producción minera en 1930, fué de 117; en 1937, de 100, y en 1942 de 105.

La producción de oro en 1930 fué de 642 kg.; en 1937, de 8,482, y en 1942, de 5.827 kg.

La producción de carbón, fué en 1930 de 1.442,000 toneladas; en 1937, de 1.988,000, y en 1942, de 2.150,836.

El índice de la producción industrial en 1930, fué de 117, 2; en 1937 de 147, y en 1942, de 169.

La producción de paños fué en 1930 de 1.770,000, metros; en 1937, de 3.808,000, y en 1942, de 4.612,531.

Los jornales pagados en 1930 ascendieron a 1,040 millones; en 1937 a 1,522 millones, y en 1942, a 3,418 millones. El poder adquisitivo de estos salarios, en relación con el costo de la vida, está indicado por las siguientes cifras: 1930— 108; 1937 — 91; 1942— 105.

Las entradas del Estado en 1930 fueron de 1,132 millones de 6 d.; en 1937, de 1,522 millones moneda corriente, y en 1942, de 2,953 millones.

El comercio exterior ha sufrido alteraciones apreciables debido a la caída de los precios en el mercado mundial.

Así, en 1930, las exportaciones ascendieron a 1,326 millones, con un volumen físico exportado representado por la cifra 72; en 1937, las exportaciones ascendieron a 933 millones, con un volumen de 99, y en 1942, llegaron a 863 millones, con un volumen de 95.

Las importaciones fueron en 1930, de 1,400 millones con un volumen de 180; en 1937, de 429 millones, con un volumen de 62, y en 1940 fueron de 622 millones, con un volumen de 59.

Todos estos datos provenientes de las publicaciones oficiales de la Dirección General de Estadística, comprueban, en forma palmaria, que entre 1930 y 1942, nuestro país, a pesar de las vicisitudes políticas y a pesar de los agoreros que hablan de su hundimiento, ha **continuado su crecimiento en todos los órdenes de actividades.**

Los índices y cifras del año que acaba de terminar indican un mejoramiento de las condiciones económicas generales del país y esta marcha ascendente no es la obra de un solo hombre, sino que, como lo hemos afirmado, es el producto de la interdependencia económica de los pueblos, régimen gubernativo, que no no sólo está constituído por el Presidente de la República, sino por el Congreso Nacional, por los Tribunales de Justicia, por la Administración Pública, y, en especial, proviene del trabajo incesante de su pueblo, de la población activa formada por obreros, técnicos y empresarios.

Lo anterior no significa que la acción del Jefe Supremo de la Nación no revista enorme importancia. En épocas de auge, cualquier gobernante hace milagros; en cambio, en épocas extraordinarias, como la actual, las dificultades sólo pueden vencerse gracias a la experiencia, al tino y al espíritu de trabajo del Presidente de la República y de sus Consejeros.

GMO. GANDARILLAS M.

Enero 1.o de 1944.

ANIVERSARIO DE HAITI

Un nuevo aniversario de su independencia nacional celebra hoy Haití, la bella y progresista nación del Caribe. Como todos los países de América, experimentó a través de su desenvolvimiento como nacionalidad convulsiones y trastornos, hoy felizmente desaparecidos. En la página brillante de su historia ostenta nombres tan gloriosos como los de Dessalinnes y Toussaint Louverture, quienes no vacilaron en brindar su sangre generosa por la consolidación de los ideales de paz, justicia y libertad —proclamados por los revolucionarios franceses— en esa tierra virgen y ubérrima, abierta a todos los impulsos nobles, que es Haití. Desde entonces se ha incorporado con trazos firmes y vigorosa personalidad en el conglomerado de las naciones de América, entre las que ocupa, por el patriotismo de sus hijos y la sagacidad de sus gobernantes, un lugar de predilección.

Gobierna sus destinos en la actualidad, en su calidad de Presidente de la República, don Ellie Lescot, eminente estadista de su patria, bajo cuya responsabilidad Haití seguirá la marcha ascendente de su progreso y bienestar.

Nos es grato asociarnos al júbilo con que el país hermano conmemora, en el día de hoy, el acontecimiento máximo de su historia.

RED HOTELERA DEL NORTE

La instalación de hoteles normales, ni Palaces ni albergues de miseria, es una de las necesidades esenciales de los países civilizados. En un territorio como el nuestro, extendido y poco poblado, tal necesidad es más notoria y puede ser apreciada por todos cuantos se hallan obligados, por el carácter de su actividad o por la inclinación de su naturaleza, a desplazamientos seguidos y variados. Hay regiones donde es imposible encontrar una buena pensión, y hay otros en los que se da el pomposo nombre de hotel a casuchas en que es difícil dormir y muy poco probable poder comer.

Algo se ha hecho para enfrentar tal situación. Pero, como es natural, los lugares favorecidos han sido aquellos en donde la naturaleza de la región y las posibilidades turísticas parecían asegurar el rendimiento de la explotación. Debido a esto el sur, primero, y últimamente, la región cordillerana, han sido dotados de magníficas instalaciones hoteleras.

Desgraciadamente, el criterio que dominó en estos casos fué el de llevar a cabo construcciones monumentales y suntuosas, como las que se hicieron en Europa a fines del siglo pasado o a comienzos del presente. Quizás en una ciudad como Santiago, el procedimiento pueda dar resultados, especialmente en épocas como la actual, en que todos los movimientos de población convergen hacia la capital. Pero en lugares donde las posibilidades se reducen a afluencias ocasionales, o están ligadas a corrientes turísticas estacionales, el gran Palace constituye un negocio difícil de financiar.

Ahora se trata de dotar de hoteles a nuestra vasta y poco hospitalaria región del norte Desértico y minero en parte, agrícola en el resto, nuestro septentrión no es especialmente atrayente para el turismo elegante, frívolo y gastador. Puede interesar, sin duda, al hombre de estudio, al investigador del pasado de nuestra riqueza, al luchador que arriesga las durezas del paisaje y la hostilidad de la naturaleza con la esperanza de dominar a la fortuna y cimentar el porvenir. Pero esta especie de viajeros no son numerosos, ni llega a constituir una clientela segura y renovada. Sería ingenuo, por consiguiente, fundar en su número las posibilidades de existencia de una bien organizada industria hotelera.

Todas estas interrogantes se habrán presentado a los propulsores de la idea de dotar de hoteles confortables y sencillos a la zona comprendida entre Ovalle e Iquique; idea que, acogida por la Corporación de Fomento, será llevada a la práctica gracias a su concurso financiero y a su capacidad de organización.

Se trata de una gran empresa que contará con un capital de 15 millones de pesos, y en la que, además de la Corporación, participarán la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la Caja Nacional de Ahorros, el Banco de Chile y particulares, y cuyas inversiones totales se calculan en más de 25 millones. Se presume que, gracias a su actividad, podrán contar con hoteles de primer orden: Iquique, Mamiña, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle.

Esperamos que el esfuerzo a que estamos refiriéndonos será efectuado sin espíritu suntuario, considerando las mejores posibilidades de financiamiento y la necesidad de reducir al mínimum los gastos generales y de mantención.

Si tal línea de conducta se observa, no nos cabe dudas de que el éxito acompañará a esta nueva iniciativa de la Corporación de Fomento.

La poetisa Aída Moreno

Ahora ya descansa en paz. Sin ataduras, sin sufrimientos. Sola y de cara a las estrellas. Evoco sus años juveniles en un viejo rincón de provincia. Todos estos rincones provincianos incuban fantásticas almas poéticas. No se sabe si es la dureza misma de la vida monótona o el color del cielo o el brillo de las estrellas en el verano. Pero lo cierto es que eligen el sufrimiento, o lo que es lo mismo, la poesía. Morir es menos trágico que vivir en una lucha sin término, contra todas las asechanzas y contra todos los sarcasmos. Aída Moreno vivió en esa forma. Cada mañana debió ser para ella un tormento. Despertar siempre en la misma agotadora sorpresa de no saber qué brutalidad la acecharía en la calle para hacerle sentir todo el peso de haber elegido el camino de la poesía.

¿Pero qué hacerle? A los veinte años todo es posible. Sólo que en estos ambientes no valen los veinte años ni los cuarenta. El paréntesis está siempre lleno de sospechas, de descalabros, de decepciones y de llantos callados. "Carga tu cruz y sígueme..." Así dice a la sordina la poesía a sus víctimas. "Cárgala sin temores y no desfallezcas. Algún día vendrá la aurora decisiva..." Pero nunca asoma esa aurora. Al revés es la noche irremisible la que sopla desde sus barrancas traicioneras.

Evoco, pues, sus años livianos, sus años optimistas, sus lejanos años de esperanza. Maduró en algún libro y después... Después había que luchar a brazo partido, con todas las fuerzas y siempre sin fuerzas. Un libro es más que un hijo. Es todo lo más grande que puede hacer un poeta y es también todo lo más insignificante para los que leen desaprensivamente, sin comprender, sin saber de qué heroísmos y de qué amarguras está construído y amasado. Teófilo Gauthier hacía resaltar el contraste entre el rostro juvenil de Baudelaire al iniciar el viaje poético y el rostro marchito y sombrío que mostró en la madurez, cuando ya la tormenta de la existencia le había marcado con todos los surcos inhumanos de la batalla y del desencanto. Parecía, otro. Era ciertamente otro ser, otro mundo el que allí palpitaba, en aquellos ojos cansados y amargos y en aquella boca plegada en una ironía interminable. Todo lo que los otros no habían sido capaces de sentir o de decir; todo lo que él había visto y sufrido y todo lo que había absorbido con sólo caminar por el mundo, a través de los hombres, y de los odios, y de las flaquezas.

Aída Moreno inició su labor poética y la dejó sin terminar. No pudo completarla. Era necesario luchar y en la lucha iba perdiendo sus fuerzas, se desgastaba en un continuo tormento, iba y venía sin reposo, como empujada por una fatalidad. Yo la conocí en los años livianos y optimistas. En los años de la esperanza llena con los rumores del viento. Por eso estoy aquí diciendo estas cosas y saludándola en la partida, como a los viajeros...

G. O. G.

ASUMIO SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE CHILE EN LONDRES

Ayer se recibió en la Cancillería un cablegrama del nuevo Secretario de la Embajada de Chile en Londres, señor Efrén Silva Davidson, mediante el cual comunica que llegó sin novedad a Inglaterra y que asumió sus funciones.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, firmó un decreto que transfiere a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el dominio de la propiedad fiscal de una hectárea de superficie, ubicada en la comuna de Retiro, departamento de Parral, de la provincia de Linares.

En esta propiedad, dicha sociedad iniciará en breve la construcción de un edificio para la Escuela Mixta de Retiro.

—Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se han declarado forestales mil hectáreas de terrenos del fundo Monte Aguila, de propiedad de la Hacienda Monte Aguila Ltda. ubicada en la comuna y departamento de Yumbel, de la provincia de Concepción.

CIRCULAR DE AÑO DE LOS FF. CC.

El Director General de los FF.CC. del Estado, don Jorge Guerra Squella, ha enviado al personal de empleados y obreros de la Empresa una circular de año nuevo cuyo texto es el siguiente:

Al iniciar mis labores del último día de 1943, año tan lleno de incomprensiones, incertidumbres y dificultades, siento el deseo de saludar a mis compañeros de trabajo jefes y funcionarios; empleados y obreros y desearles salud y felicidad en el nuevo año.

El año de 1944 será de fuerte lucha de trabajo y espero que con el esfuerzo de todos sus servidores nuestra Empresa logrará salvar los numerosos escollos y obtendrá que su producción siga en aumento y sea aún mejor que la de 1943, que ha sido la más grande de su historia.

Superándonos todos en este esfuerzo común, cumpliremos nuestro deber de servidores de esta Empresa del Estado y de chilenos.

BOLIVIA SE ADHIERE AL CONGRESO CIENTIFICO

Una de las más grandes eminencias bolivianas, conocidas en la América entera, como es el sabio ingeniero, profesor Arthur Posnansky, Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, ha enviado sus trabajos al Congreso Científico de Chile, colaborando eficazmente a su éxito.

El profesor Posnansky enviará tres trabajos, a saber: "Nuevos descubrimiento en Puna-Punku (Tihuanaco), y otras partes del Altiplano inter andino". Investigaciones recientes referentes al origen del "Hombre americano", y "Nuevos datos astronómicos referentes a Kalassasaya.

Además, el profesor Posnansky es presidente de la Sociedad Arqueológica de Bolivia.

El distinguido abogado y catedrático de Derecho Internacional, publicista e historiador doctor don José Maceonio Urquides, de Cochabamba, ha enviado dos temas sobre las ciencias históricas y jurídicas.

La Sociedad Geográfica "Sucre", de Bolivia, enviará delegados a los señores Moisés Santibáñez y J. C. Querejazu.

También la Universidad Mayor "Tomás Frías", ha enviado como delegado y representante al doctor señor Esteban Szegedy, y la Cía. Minera de Oruro presentará trabajos que se darán a conocer a continuación.

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS Y SOCIALES EN TODA LA AMERICA

PIDE LA "LIGA DE DEFENSA DE DERECHOS DEL HOMBRE".—ADHESIONES Y ACUERDOS

La Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, celebró recientemente un ampliado de dirigentes en su local social; con el fin de tratar diversos asuntos de importancia para las organizaciones adheridas.

En esta ocasión se aprobaron los poderes de los delegados de los siguientes Sindicatos: "Cristalerías de Chile"; "Jornaleros y Concreteros; Asociación de Obreros del Agua Potable de Santiago; Federación de la Madera; Sindicato Marcel Duhaut y Cía; y Sindicato de Enfierradores; aprobar las cuentas de los delegados, que en representación de la Directiva de la Liga, habían concurrido a los sindicatos de Cristalerías Chile y al Sindicato de Baldosistas.

Además, se acordó efectuar una velada y baile social, en los salones de la Federación "Santiago Watt" y enviar notas a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de la Francia Libre, Excmo. señor Albert Arvengas, también se dirigirá nota a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; y a diversos países de América, abogando por la libertad de presos políticos y sindicales.

CONVENCION NACIONAL DE LA VIVIENDA SE REALIZARA PRONTO

PAUTA DE TRABAJO.—LAS SESIONES

Activamente ha proseguido sus labores pro Décima Convención Nacional el Directorio del Frente Nacional de la Vivienda.

La entidad indicada nos encarga informar que en su secretaría de Huérfanos 1039, tercer piso, Oficina 22, recibe las adhesiones y trabajos escritos para la Convención, ya sean locales o de provincias, de los cuales se acusará recibo de inmediato.

En la pauta de materias que se tratará figuran la revisión de las leyes de la habitación, para propiciar su perfeccionamiento; aplicación de la última ley sobre Caja de la Habitación Popular; protección del Estado a la actual situación de los Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios y otros puntos de interés.

Las sesiones se realizarán en Avenida La Paz 134 empezando el 7 de enero, a las 10 horas, para seguir los días 8 y 9. Suscriben la convocatoria respectiva los señores Pedro Guzmán Berríos, secretario general y Leopoldo Sevillano, secretario de correspondencia.

CARGAMENTO DE TE LLEGO AYER A NUESTRO PUERTO

Ayer, en la mañana, fondeó en este puerto un barco extranjero, que trajo de la India, la segunda partida del gran cargamento de té adquirido por nuestro Gobierno en una negociación directa con Gran Bretaña.

Este artículo, que es de la misma calidad del recibido anteriormente, alcanza a la cantidad de 634.000 kilos y será vendido al público, posiblemente, en el próximo mes de febrero.

Con la recepción de este nuevo cargamento queda asegurado el aprovisionamiento de té por largo tiempo.

PANIFICADORES APOYAN CORTE UNICO DEL PAN

La Federación Nacional de Panificadores de Chile, en su última reunión, acordó apoyar la resolución del Instituto de Economía Agrícola, que crea el "corte único" del pan resolución que según la Federación, favorece directamente a los consumidores y que terminará con la especulación que se hacía en algunas panaderías. Apoyan los panificadores de Concepción, Valdivia, Pto. Montt, Osorno, Temuco, Talcahuano, Chillán, Talca, Rengo, San Fernando, Rancagua, Ovalle, San Felipe La Serena, Coquimbo y las demás ciudades del norte.

LABORES DE LA SOC. MUTUAL SAN EUGENIO

Acerca de las labores de la "Sociedad Mutualista Unión de vecinos de San Eugenio", su presidente señor Leopoldo Palma Sepúlveda, nos manifiesta la confianza que le asiste de que habrán de acrecentarse en los meses venideros.

"La institución, nos dice, ha logrado desarrollar en el sector donde funciona, una intensa y provechosa obra societaria y cultural, fuera de su atención a los quehaceres propiamente mutualistas, con los cuales ha favorecido a centenares de familias y miles de personas".

Corte único del pan afectaría al público y gremios del ramo

POR CUANTO ELEVA COSTO DEL ARTICULO. — SINDICATO PIDE INTERVENCION DE LA C. T. CH.

El problema del "corte único del pan" ha promovido diferencias de apreciación en los propios gremios obreros y en algunos de ellos se manifiesta sorpresa por la forma en que aparece aceptada la implantación de esta modalidad por una organización representativa de los panificadores. Se estima que no será beneficiosa para el público consumidor, principalmente para las familias de recursos escasos, ni para sectores de trabajo que están amagados de cesantía.

LOS REPARTIDORES DE PAN

Por su parte el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías que agrupa a los repartidores, ha formulado las siguientes declaraciones:

"1.o Que continuará luchando por los dos cortes para que el pan que se expende en repartos tenga el mismo precio que en el mesón de panaderías;

2.o Que en vista de la actitud de los consumidores que se niegan a pagar diez centavos más de recargo por unidad, y que acudirán a los mesones de panaderías, no comprando pan a los repartidores. Estos serán lanzados a la cesantía conjuntamente con mayordomos, contadores de pan, talabarteros, herradores, carroceros, caballerizos, suches, etc., los que suman más de dos mil hombres que con sus familiares asciende a diez mil personas que quedarán sin recursos por la mala política de un organismo estatal;

3.o Que una vez más se ha engañado a los consumidores con cifras malabares, queriendo demostrar que el pan bajará de precio, cuando en la práctica los hechos demostrarán lo contrario;

4.o Que como siempre del Corte Unico se beneficiarán los especuladores del trigo, harina, pan y se lanzará a la cesantía a todo un gremio de modestos trabajadores, que esperan solamente un gesto de altivez de parte de la CTCH., y de los partidos que se dicen representar y defender a los asalariados y que con su complacencia dejan que día a día suba enormemente el costo de la vida y que la cesantía, el hambre y la desnutrición diezmen las filas de obreros y empleados.

El Sindicato se mantendrá alerta y dando cumplimiento a acuerdos anteriores desarrollará una serie de desfiles relámpagos con carretones. Al mismo tiempo cita a junta general para esta tarde a las 18 horas, en Andes 2314".

Federación Provincial Mutualista expresa su aplauso a "La Nación"

RECONOCIMIENTO A LA OBRA INFORMATIVA Y ORIENTADORA DE NUESTRA SECCION GREMIAL

El Consejo de Delegados de las institución que forman la "Federación Provincial Mutualista de Santiago", entidad que preside don Juan J. Villalobos, ha enviado una atenta comunicación que agradecemos especialmente a nuestro Redactor Gremial, señor Serafín Soto, la cual expresa entre otros párrafos:

"El Consejo de la Federación Provincial Mutualista de Santiago, en una de sus últimas reuniones acordó, por unanimidad, enviar a usted nota de agradecimiento por la efectiva colaboración dispensada por ese importante rotativo del cual es usted su redactor, a la Federación en sus diversas publicaciones que tienden a informar a sus adheridas de sus principales acuerdos, como asimismo, de las diversas campañas de bien público, y otras como la propaganda de la romería general de las colectividades mutuales de la capital, efectuada el 28 de noviembre del mes ppdo.. Nos hacemos un deber en reconocer que las páginas de este importante diario, han sido como un faro orientador de las masas trabajadoras del país".

CASA BAUZA

Desea un Feliz Año Nuevo a su distinguida clientela y les recuerda

Que aquí es más barato

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERIA Y CUCHILLERIA

SAN DIEGO 1233

25 MILLONES DE PESOS PARA PABELLONES DE LA MAESTRANZA C. DE SAN BERNARDO

QUEDO TOTALMENTE TRAMITADO EL PROYECTO DE LEY DE QUE ES AUTOR EL DIPUTADO RADICAL DON RAUL BRAÑES.— CONSULTA 5 MILLONES PARA HABITACIONES

Ha quedado totalmente tramitado en el Congreso Nacional un proyecto de ley que dota a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado de los fondos necesarios para terminar y habilitar los pabellones de la Maestranza Central de San Bernardo. Este proyecto fué presentado por el diputado radical don Raúl Brañes, quien ha recibido numerosas felicitaciones por el buen éxito de su acción parlamentaria.

TEXTO DEL PROYECTO

Damos a continuación el texto de esta ley:

"Artículo 1.o — Con el objeto de terminar, habilitar y dotar los pabellones de la Maestranza Central de los Ferrocarriles de San Bernardo, autorízase al Director General de los Ferrocarriles del Estado para emitir debentures o bonos de acuerdo con la Ley N.o 4,657, de 24 de septiembre de 1929, y de lo dispuesto en el D.F.L. U.o 167, de 12 de mayo de 1931, hasta por la cantidad de veinticinco millones de pesos ($ 25 millones).

Dichos bonos ganarán un 7 por ciento de interés anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, del 10 por ciento.

El Director General de los Ferrocarriles del Estado firmará los documentos necesarios, debiendo esta deuda ser cancelada en un plazo máximo de diez años, para lo cual la Empresa consultará en sus presupuestos anuales las sumas necesarias para efectuar este servicio.

Artículo 2.o — Destínase la suma de cinco millones de pesos para la construcción de una población para los obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles de San Bernardo, por intermedio de la Caja de la Habitación Popular. Dicha población será entregada a la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, la que en conformidad a su ley orgánica, distribuirá las casas entre esos obreros, ya sea por venta o arrendamiento.

Artículo 3.o — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

PARTIDO SOCIALISTA

BRIGADAS DE PROFESORES SOCIALISTAS. — Se ha convocado a las Brigadas de provincias a una conferencia nacional, que se inaugurará el miércoles 5 del corriente. Para esta oportunidad se ha elaborado la siguiente tabla de materias:

1 Cuenta de las actividades desarrolladas por la Jefatura Nacional durante el año.

2 Convención de la Unión: a) Ley Orgánica de Educación y b) Bienestar del magisterio.

3 — Organización de las Brigadas.

4 Plan de acción a desarrollar durante el año 44.

Con este motivo se envió a provincia una circular en que junto con dar a conocer los temas que se debatirán, se recalca la importancia que todas las Brigadas se hagan representar oficialmente en la conferencia.

PARTIDO DEMOCRATICO

DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL. — Se cita para el día 3 de enero, a las 21 horas, a los candidatos a regidores de la Agrupación de San Miguel, señores Juan Aravena, Juan Moya, Joaquín Bustos, Pedro Vergara y José Nadales; como asimismo a la comisión de disciplina y política, compuesta por los señores Guillermo Kaempffer, Guillermo Villarroel, Lupercio Inostroza, Mateo Tapia y Benjamín Cabezas, con el objeto de preparar la pauta de trabajo a desarrollar en la campaña que se avecina.

FONTAINE & SALVO LTDA.

(CASA FUNDADA EN 1872)

AGENTES MARITIMOS Y PORTUARIOS

SANTIAGO - VALPARAISO - SAN ANTONIO

DIRECCION TELEGRAFICA: "MILAGRO".

DOLORES de CINTURA

Muchas veces los dolores a la cintura y las coyunturas son indicios de una afección reumática, con una de sus causas en la deficiente eliminación de los desechos de parte de los riñones.

Las Píldoras De Witt son preparadas para ayudar la acción de los riñones, mediante sus ingredientes diuréticos y desinfectantes. No contienen ningún opiato, narcótico o veneno, sino ingredientes de reconocida bondad en ciertas afecciones de los riñones, la vejiga y las vías urinarias.

En venta en todas las farmacias, envasadas en cajas blancas impresas en azul y oro.

Píldoras DE WITT (M.R.)

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Base: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DE TURNO

FARMACIA CAUPOLICAN

Avenida Matta 994, esquina Arturo Prat

FONO 50346

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA VARIOS ARTICULOS AGOTADOS EN PLAZA

Optalidón grageas.
Optalidón supositorios.
Belladenal tabletas.
Bellergal.
Calcibronat, ampolletas.
Calcibronat, comprimidos.
Calcibronat, granulado.
Normacol Shering.
Leche Albuminosa de Mead's
Crema Harem.
Cafiaspirina Bayer.
Y UNA INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS A PRECIOS MUY CONVENIENTES

PUERTAS, VENTANAS, TODAS MEdidas y modelos, entregas inmediatas para Santiago o provincias.— San Diego 743. 31 Enero

PUERTAS PARA PARCELAS O QUINtas, 2.70x1.30 mt., dos hojas. Tubos acero y malla alambre. Completas, ochocientos cincuenta pesos.— Benjamín Bravo, Chacabuco 3. 12 Feb.

FIERRO EN PLANCHAS, VIGAS Doble T, cañerías, zinc, despuntes fierro, todas clases y materiales demolición vendemos ocasión — San Diego 1260. 22 Enero.

GRAN LIQUIDACION MATERIAles construcción de demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías; pino, roble, tablas fierro cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772 Teléfono 45184. 10 Febr.

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 1 Enero

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

PLATOS UNIVERSALES, TORNOS. — Madrid 944. 16 Ene.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos.— Marcel, San Pablo 1143. 18 Mayo 1944

HORNOS REVOLVERES, VENDEN.— Madrid 944. 8 Enero.

TELEFONO 90422 J. Rafael MONEDA 1976 SANTIAGO

TECLE "YALE" 1|2 TON.

Fuelle, tornillo herrero, tensores, carretillas, chuzos, picotas, combos, cinceles, poleas de fierro y madera, puertas, ventanas, bastidores, vitreaux, tablas, chapas "Yale", "Damm" Mondragón, cañerías, fittings Descargas FFdo. 5" ejes carreta e infinidad de otros materiales. San Diego 1671 FONO 51000

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. Libertad 58. 3 Enero

PASTA "DIXON" PARA CORREAS de transmisión no hay mejor, vende a precios económicos, Fundición Grajales.— Grajales 2548, Santiago. 3 Enero.

23.—Máquinas de escribir y coser

PUNZON DE FIERRO FLAMANTE. San Diego 743. 21 Enero

Maquinaria Minera

Ofrece: 1 molino cónico para 50 toneladas de capacidad, en 24 horas, 1 chancadora de mandíbula para 30 toneladas, en 24 horas, 1 máquina de flotación de 5 celdas. Todo construído en acero fundido. AV. ERRAZURIZ 3004 Teléfono 92038 CASILLA 4115 2-en.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Enero

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido encontrará San Diego 88. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros, canastos para bicicletas. 28 En.

20 MESES PLAZO, FANTASTICA liquidación toda clase muebles sueltos dormitorios, comedores, confortables — Huérfanos 617. 2 Enero

FABRICA "EL SUR" OFRECE DIrectamente Sommieres Colchones lana vellón cotíes para colchones, refacciones a domicilio San Diego 1852. Teléfono 50465. 10 En.

REGIO LIVING, HALL CON COJInes. — Santa Rosa 745. 31 En.

SASTRERIA RODRIGUEZ

EX-CORTADOR de PORTUGUES

BASCUÑAN 36-B.

HECHURA con FORROS de SEDA

$350.-

ESPECIALIDAD en TRAJES SASTRE

20 MESES PLAZO DORMITORIOS cubierta espejo, juegos bombé desarmable.— Santa Rosa 563. 5 Enero

20 MESES PLAZO VENDO DORMItorios terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos — Santa Rosa 563. 5 Enero

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado 1.500; salita, 500; hall, 800 — Serrano 188. 5 Enero

¡¡¡VERANEANTES!!! — COLchonería Francesa. — Refección colchones domicilio. — San Diego 9. Teléfono 86259. 4 Feb.

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS Y artículos sanitarios, en el rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532. 20 Ene.

REFRIGERADORES BARATISIMOS vitrinas para almacenes, Fábrica Almagro 197 (Bellavista) Fono 63316. 6 Enero.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51582. 31 Mzo.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO. Muy elegante. Santa Rosa 745. 31 En.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. — Santa Rosa 745. 31 En.

VENDO QUINTA

frutal, casa 8 piezas y anexos, 3.250 metros superficie, $ 40.00 metros

SAN NICOLAS 602

SAN MIGUEL

Tratar: ROSAS 1663

"LA CASA BATALLA"

PROVIDENCIA 1309

Desea a su distinguida clientela un Feliz Año y le ofrece su calzado a precios de liquidación.

25.—Modas e interés para el hogar

HILOS DE TODAS CLASES.— ROSAS 1430. 22 Mzo

ARTICULOS CORSETERAS, PRECIOS especiales.— Rosas 1430. 22 Mzo.

BOTONES, ARTICULOS DE MODISTAS y sastres.— Rosas 1430. 22 Mzo.

"BRILLENTAL" EL JABON PARA limpiar y pulir.— Muestras gratis almacenes. 3 Mayo

JARDIN ORIENTE.

desea un feliz año, a su distinguida clientela y como siempre ofrece un buen surtido en forestales y frutales. SANCHEZ FONTECILLA 1242, final micros Estadio Francés.

27.—Negocios e instalaciones

¡COMERCIANTES! OPORTUNIDAD única, vendo negocio importante de sastrería, depósito de casimires y confecciones para caballeros y niños. Situación inmejorable con contrato del negocio con casa, en condiciones ventajosísimas. Solamente por motivos mayores. Tratar directamente con su dueño en Avenida Bernardo O'Higgins 2785 a (Alameda) de 2 a 4. 6 Enero.

VENDO MUY BUEN NEGOCIO, acreditadísimo, sin competencia, central, bajo arriendo, dos piezas vivienda. San Diego 111. 2 En.

PEÑALBA ARRIENDA TRAJES de ETIQUETA ESTADO 144

30-En.

10.000 KILOS FIERRO FUNDIDO

VENDO

10 DE JULIO 118

FONO 50794

30.—Préstamos, acciones y bonos

PROPIETARIOS: ME INTERESA COlocar dinero, tanto compra propiedades renta como hipotecas, no me importa la cantidad. De interesarme las ofertas, finiquitaré las operaciones con toda rapidez.—Del Río Bandera 552. 1.o En.

PROPIETARIOS: ANTES HIPOTEcar o vender sus propiedades, consulten las condiciones que le ofrece la Oficina Del Río, anticipando dinero para conversiones deudas — Bandera 552. 1.o En

CAPITALISTAS: NECESITO DINEro partidas chicas, grandes, para colocarlos en Hipotecas, respondiendo del capital, pago puntual de los intereses.— Oficina Del Río, Bandera 552. 1.o En.

31.—Productos medicinales

FARMACIA "LA NACION" SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro, precios bajísimos. Teléfono 86075. 3 Enero

32.—Propiedades compran

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto. Domingo 1249. 15-11-44

Muebles de Bebé

Visite esta fábrica. Encontrará toda clase de muebles para niños esmaltados al laqué y decorados

IRARRAZAVAL 1057

FONO 47650

Atendida por su dueño

ALBINO PEREZ

2-en

CAMBIO DE MONEDAS

VIAJES A LA ARGENTINA AVION FF. CC. CONSULTE.

CASA WEISS

AGUSTINAS 1026,

TELEFONO N.o 82491

30-en.

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249. 15-11-44

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249. 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb

SE VENDE UNA QUINTA EN QUILpué. Avenida El Retiro, calle Florencia y Salvador Donoso, dos mil metros cuadrados. Tratar: Carrión 1386. 3 En.

INVERSIONISTAS: VENDO PROpiedades renta, chicas y grandes.— Oficina Del Río Bandera 552. 1.o En.

PROPIETARIOS: DINERO LISTO hipotecas, urbanas y rurales, lo que se solicite.— Del Río, Bandera 552. 1.o En

$ 28,000, VENDO PROPIEDAD, construcción sólida, 3 piezas, parrón arboleda, 9 x 23, calle Perú 85, góndolas Vivaceta, bajarse Reina María. Dueña. 1.o En.

34.—Propuestas públicas y particulares

EJERCITO DE CHILE.— DIRECCION de los Servicios. Departamento de Administración y Adquisiciones.— Se llama la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por especies y materiales para las tropas del Ejército, cuya apertura tendrá lugar el día miércoles 5 de enero de 1944, a las 16 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones (edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso). Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en el citado Departamento de Administración Adquisiciones del Ejército, Sección Vestuario, Equipo e Inventarios.— El Director de los Servicios. 5 Ene.

ESTANTERIAS, MESONES, ESCRITORIOS, AMERICANOS

Caja de fondos y toda clase de instalaciones, todo de ocasión.

Carlos Walker 70

entre Av. Santa María y Bellavista

FERIA DE MATERIALES

1.o-en.

CUALQUIER DEFECTO DE DENTADURAS. PUENTES

(Dientes de porcelana rotos) ya sea de oro u otro material, se repara inmediatamente por medio de la soldadura sistema RAKOS. Laboratorio de soldaduras dentales.

CARLOS RAKOS

MONJITAS 779

Tercer piso — Depto. 1

TELEFONO 32850

30-en.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor. — Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 030 entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 31 En.

38.—Sastrería e indumentarias

50,000 CORBATAS FINAS A $ 7. líquido San Diego 916. 28 Abr. 44.

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675

SEÑOR PROPIETARIO

PINTE SU CASA con la EMPRESA LA "ESPAÑOLA".

Contratista: BARBERO Y CIA Santo Domingo 1469

FONO 62619

2-en.

BALDOSAS DE CEMENTO

CAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DE CEMENTO

MARMOL RECONSTITUIDO

PASTELONES DE CONCRETO

1.er premio en la Exposición de Chile 1942-43

ESTABLECIMIENTO PAU

CHACABUCO 59

TELEFONO 90886

23-En

$ 350, HECHURAS, BUENOS FORROS. — San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman, sastre. 28 Ene.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — San Pablo 2585. 31 Dic.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido corte elegante, precios incompatibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atenderemos a provincia contra reembolso. 31 Dic.

Relojería La YANKEE

PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS

"LA YANKEE"

TRABAJO GARANTIDO

JOSE AIQUEL

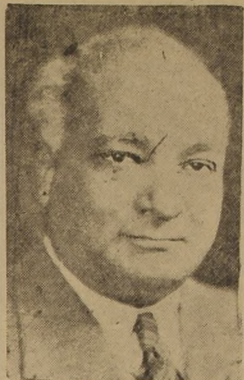
MEIGGS 20

30-En.



Señorita Lucía Moroni Ricci. Su matrimonio con el señor Roberto Haack Urrutia se efectuará hoy a las 17 horas en la capilla de los RR. PP. Alemanes

Haití celebra hoy el aniversario de su independencia.-



Excmo. señor Elie Lescot, Presidente de la República de Haití, país que celebra hoy el aniversario de su independencia.



Don Enrique Vergara Robles Encargado de Negocios de Haití en Chile

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adriana Franco Catalán con el señor Mario Galdames Ramírez.

Hizo la visita de estilo la señora Berta Ramire v. de Galdames

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia en Plaza Bulnes 80, departamento 83 la señora Rebeca Letelier Martner.

—Don Carlos Rojas Huneeus, señora Berta Marinot de Rojas e hijos han trasladado su residencia a la calle de Teatinos N.o 715, departamento 2, teléfono 69600.



Señorita Piedad Larrázabal González, cuyo matrimonio con el señor Oscar Carrasco Guzmán quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo la señora Zoila Guzmán de Riveros

EN EL HOTEL CARRERA.-



Para despedirla de su vida de soltera, un grupo de sus amigas ofreció un té en honor de la señorita Lela Virginia Esguep Nacrur.

RECITAL.—

Auspiciado por el Circulo de Amigos de la Cultura Arabe, la prestigiosa poetisa chilena María Cristina Menares ofrecerá un recital de sus composiciones, el próximo 6 de enero, las 19 hs., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, siendo presentada por el escritor Luis Durand

VIAJEROS.—

Don Hernán Pizarro Cueto se dirige a Quintero.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada Nancy Gloria de Lourdes, hija del señor Guillermo Olivares y de la señora Elva Donoso de Olivares.

Fueron padrinos el señor Néstor Donoso Molina y la señora Andrea Molina vda. de Donoso.

—Ha sido bautizado Raúl Tomás Ramón Patricio Maximiliano, hijo de don Ramón León Rojas y de la señora María Eugenia García de León.

Fueron sus padrinos el señor Raúl Santander Denis y la señora María Eugenia Valenzuela de García.

Matrimonios.-

Circulan las siguientes invitaciones:

Mario Vergara de la Fuente y Blanca Paredes de Vergara participan a usted el matrimonio de su hija Alicia con el señor Juan Edwards Navarrete, que se efectuará privadamente el 8 de enero próximo.

Santiago, diciembre de 1943.

—Juan Edwards Navarrete participa a usted su matrimonio con la señorita Alicia Vergara Paredes, que se efectuará privadamente el 8 de enero próximo.

Santiago, diciembre de 1943.

—Ayer se efectuó en la Parroquia de la Santísima Trinidad el matrimonio de la señorita Julia Aguirre Valenzuela con el señor Enrique Henrrechsón Salinas.

—Hoy será bendecido, privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Inés Barahona Astorga con el señor Juan Linares Esquivel.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Francisco Jara y señora Rosa G. de Jara, y del novio, el señor Juan Linares Torres y señora Patricia E. de Torres. Serán testigos en la ceremonia religiosa los señores Juan Herbeso y Jua Barahona Astorga.

Testigos en el civil, los señores Javier Reyes Castro y Ernesto Leiva Leiva.

Pondrá las bendiciones el R. Padre Yáñez Ruiz Tagle, Franciscano.

Aniversario Nacional de Haití.-

Con motivo del aniversario nacional de Haití, el Encargado de Negocios de ese país y la señora de Vergara Robles, recibirán a sus relaciones diplomáticas y sociales, hoy de 19 a 21 horas, en su casa, Parque Forestal 640.

EN MEMORIA DE LA Sra. ELISA BALMACEDA DE BELLO.—

El lunes 3 de enero, primer aniversario del fallecimiento de la señora Elisa Balmaceda de Bello, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 y 10.30 horas, en la Iglesia de Las Agustinas.





Señorita Graciela Valenzuela Cerda, cuyo matrimonio con el señor Luis Campos Lluellar, ha quedado concertado

En el Carrera.-

El próximo martes un grupo de sus amigas ofrecerá un té en honor de la señorita Rita Larenas Balmaceda, para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel hasta las 16 horas del mismo día.

MATRIMONIO HAACK URRUTIA - MORONI RICCI.—

Hoy a las 17 horas será bendecido en la capilla de los RR. PP. Alemanes el matrimonio del señor Roberto Haack Urrutia con la señorita Lucía Moroni Ricci. Serán padrinos de la novia el señor Juan E. Moroni Herrera y señora Laura Ricci de Moroni y de parte del novio el señor Fernando Herrera y señora Corina Haack de Herrera.

En la ceremonia religiosa serán testigos de parte de la novia, los señores Fernando Lazcano Valdés, Jorge Balmaceda Pérez, Enrique Gaete Mac Kay, Rodolfo Goicolea A., Hernán Maira Orrego, Enrique Celedón Silva y Ernesto Urzúa Ricci y de parte del novio, los señores Enrique Block, Horacio Urrutia R.; Raúl Concha Fernández, Jorge Valdivia P. Ricardo Herrera R. y Pablo Labra Ibáñez.

Fueron testigos de la inscripción civil por parte de la novia, los señores Carlos Alessandri Altamirano, Jorge Maira Castellón, Tito Figari Stagno, Humberto Maira Foncea, Mario Moroni Ricci y Rogleio Maira Foncea y por parte del novio los señores Guillermo Haack Urrutia, Miguel A. Belloni Schiavetti, Federico Mattensohn, Edgardo Oettinger Kunstmann, Arturo Astorga Ibáñez y Jorge Guerra La...

ENFERMOS.—

Ha sido operada en la Clínica Santa María la señora Luisa Díaz de Benítez.

—Desde hace días se encuentra enfermo de cuidado el abogado don Absalón Díaz Parra.

—Mejor la señora Rebeca Sanfuentes de Edwards, después de la delicada operación a que fué sometida.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Hoy, a las 17.30 horas, se ofrecerá en el Restaurante Capri, un té de despedida en honor de la señorita Mariana Mandiola Pérez con motivo de su próximo matrimonio.

AGRADECIMIENTOS

El señor Leonidas Letelier, nos ha solicitado publicar sus agradecimientos al Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Claudio Aliaga; al personal de esa Subsecretaría; a la firma "Du Barry"; al señor Vicente Laheras y a todas las personas que se esmeraron en atender en todos sen tidos a su esposa doña Irene Moreno de Letelier (Q. E. P. D.).

EN EL HOTEL CARRERA.-



La señorita Tita Zanzani Jara fué festejada por sus amigos con un té, para despedirla de su vida de soltera.

Comida en honor de S. E. y Sra. de Ríos en la Viña Macul.-

Anoche, en su hermosa residencia de la Viña Macul, don Arturo Cousiño Lyon y señora Rosa Subercaseaux de Cousiño ofrecieron una comida, seguida de baile en honor de S. E. el Presidente de la República y señora Marta Ide de Ríos.

La presencia de S. E. y señora la belleza y magnificencia de la Mansión de los esposos Cousiño Subercaseaux dieron a esta espléndida reunión extraordinario brillo y lucidez prolongándose el baile hasta avanzadas horas de la madrugada.

FALLECIMIENTO

La Federación Provincial de Choferes y Cobradores de Micros y Autobuses, tiene el sentimiento de comunicar a los diversos sindicatos del gremio, el sensible fallecimiento del activo socio de la línea San Pablo, señor José Luis Farías Maulén. Sus funerales, se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en calle Encinas 40 (Blanqueado), al Cementerio General. El directorio de la Federación, solicita a las diferentes líneas de la capital, envíen una delegación a estos funerales.

Señorita Ida Donoso Koster, cuyo matrimonio con el señor Máximo Ulloa Valenzuela ha quedado concertado ayer

MUSICA

La música en Norte América

Como cultura previa teórica complementaria se dictan conferencias y funcionan cursos constantes de divulgación artística. Se destaca en este aspecto la "New School for Social Research" con una actividad diaria de más de 300 cursos servidos por personal seleccionado en su competencia.

Henry Cowell, Aaron Copland, Jascha Horenstein, Curt Sacks y otros refugiados, todos de primera calidad, dictan cursos libres a muchos de los cuales se puede asistir pagando la entrada por clases aisladas. Toda esta manifestación pedagógica se desarrolla en el establecimiento mencionado, el que funciona en un precioso edificio que consulta todos los elementos modernos adecuados a estas actividades, y por el cual desfilan en las noches millares de alumnos adultos y auditores, los que asisten con una asiduidad rayana en el fanatismo.

Allí funcionan cursos diversos con tal grado de completud que por citar un ejemplo, el ramo de antropología es tratado por 9 profesores diferentes, cada uno de los cuales se aboca a un aspecto diferente, y en esta misma forma se dictan cátedras de Historia, Filosofía, Ciencias Económicas, Ciencia Pura y Aplicada Psicología, Psicoanálisis, Literatura, Teatro, Redacción, Conversación, Oratoria, Arte en todas sus expresiones, Danzas y hasta Gimnasia.

En Estados Unidos la actividad de la educación musical colectiva es tan enorme que cada cierto tiempo se celebran verdaderos torneos en forma de congresos, que atraen a su colaboración a profesores, alumnos y aficionados de todos los Estados y ciudades de la Unión.

No importa cuál sea su importancia política o económica, lo que importa es la actividad musical que desarrollan. Se da a conocer, en estos torneos, todos los últimos adelantos en la pedagogía musical, los nuevos sistemas puestos en práctica, los nuevos conjuntos corales u orquestales que se hayan organizado.

Son grandes festivales pedagógico-artísticos que aportan nuevas orientaciones y que llevan al mismo fin: la difusión y la educación musical colectiva. En Milwaukee y Minneapolis tuve ocasión de asistir a estos inmensos "meetings" de maestros especializados en la enseñanza musical, y creo que logré captar en parte sus conclusiones más importantes.

La enseñanza musical está casi totalmente fundamentada en las teorías dalcrozianas en lo que atañe a la iniciación musical propiamente; de los elementos musicales, es el ritmo la primera actividad musical de que se impregna a los muchachos, los que lo manifiestan en sus rondas, danzas, bandas rítmicas de instrumentos de percusión.

Esta enseñanza que está debidamente graduada y que se va dosificando de acuerdo con la edad de los niños, alcanza su grado máximo de aprendizaje en el grado 6.o de la "Public School" curso en que todos los alumnos son capaces de leer música e interpretarla cantando al mismo tiempo que usan en forma espontánea su notación y caligrafía musical de los motivos o giros melódicos que interpretan.

Posteriormente, se incorporan en un porcentaje del 60 o/o más o menos a las bandas, orquestas o coros que cada una de las escuelas mantiene. Los niños se familiarizan con las canciones universales y las de América en especial, tanto clásicas como folklóricas y a través de esta actividad coral aprenden a conocer su propia patria y los demás países con gran parte de sus características, psicología, y expresión creadora.

Esto pude comprobarlo en los múltiples y excelentes cancioneros que se editan continuamente para el buen uso en los colegios. Por todos los medios imaginables se hace experimentar al niño el placer por la música totalmente ligado a su vida y a su cultura desde los primeros pasos en sus conocimientos intelectuales.

Se le hace sentir la necesidad de compartir y comunicar lo que sabe como a través de una verdadera válvula de expansión que viene a ser su propia liberación del momento y su futura sublimación.

Se le hace cantar en grupos y en forma casi automática lo que traerá más tarde la debida naturalidad y ausencia de complicaciones, con lo que se capacita al niño para sus futuras actuaciones de solista si es que tiene condiciones para ello. Se encauza el aprendizaje coral de tal manera que el niño aprende a colocar sus sonidos (impostación) al emitirlos, con lo que se les facilita el cantar que se hace tan natural como el propio hablar.

Demás está el insistir en que afortunadamente, en Estados Unidos están generalizados los conceptos estéticos europeos de iniciación artística del niño: naturalmente, adaptados y en una forma muy inteligente a la psicología americana y a su cultura previa. Y se ha hecho en importante esta adaptación por haberme parecido el americano en todo momento con el individuo que está tratando por todos los medios posibles de crear su propia idiosincrasia tendiendo a una organización y creación peculiar en todas las manifestaciones de sus vidas de ciudadanos que lo permitan diferenciarse radicalmente de los europeos. Características que se revelan en los detalles más íntimos como ser la decoración de sus hogares, sus menus su género de vida familiar como también hasta en la más abstracta creación artística.

El americano "saltó" inconscientemente el peligro de continuar un sistema de imitación a la cultura europea. Es un creador con todos los medios a su alcance y siempre gradualmente progresivo, actitud que mantiene gracias a su espíritu fuerte e incansable y a su honrada sencillez y sinceros deseos de superación. Ha comprendido profundamente su categoría de raza nueva que tiene toda una civilización que proyectar para el futuro; por esa razón no imita: sólo observa, adapta, aplica, agrega.

Toda su vida es como una gran escuela experimental para niños y adultos, dotados o no dotados, los que concurren a toda hora y en todos los días a los magníficos departamentos de cultura, a las universidades, a los laboratorios a los conciertos, a las exposiciones. Es una verdadera fiebre del saber.

FILOMENA SALAS.
(Continuará)

CUARTETO CHILE

El próximo martes, 4 de enero, a las 19 horas, el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile ofrecerá en el Salón Oficial de Bellas Artes, Sala Chile, el tercer concierto de música de cámara de la serie de conciertos que ha auspiciado la Sociedad de Música de Cámara, como medio de divulgación de la música de este género. Este concierto está dedicado especialmente a los alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. El "Cuarteto Chile" interpretará el "Cuarteto en Fa mayor op. 18 N.o 1", de Beethoven, el primer cuarteto de este maestro del que el Cuarteto Chile hace una de sus más sobresalientes interpretaciones. Finalizará el concierto con la ejecución del "Cuarteto N.o 1", una de las obras más representativas del compositor chileno Domingo Santa Cruz. La entrada a este concierto es gratuita.

LA INVASION DE EUROPA



Las flechas blancas señalan las posibles embestidas aliadas contra la fortaleza europea

HOY COMENZARA PARA LOS ALEMANES EL AÑO MAS NEGRO DE SU HISTORIA

POR EDWARD BEATTE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 31. — (Especial). — (U. P.). — Mañana comenzará para los alemanes, el año más negro de su historia, desde el cerco a Prusia, realizado por Napoleón.

El imperio de Hitler ha sido, decisivamente fustigado en el mar. Los combates navales de Cabo del Norte y de la Bahía de Vizcaya, han sido sólo el decorado para la victoria sobre los submarinos, que es mucho más importante.

En el aire, la Luftwaffe continúa luchando, pero su lucha defensiva y sus cortinas de humo sobre Berlín, son pruebas evidentes de que libra una lucha ya perdida.

Debido a la posición de Alemania como dueña tradicional del poderío de sus ejércitos terrestres, hoy recibe la más ominosa advertencia de su total fracaso. Esos ejércitos afrontan ahora un desastre estratégico en el frente oriental, y existen muchas probabilidades de que antes de que pueda recuperar su equilibrio, Alemania será atacada simultáneamente desde tres puntos distintos.

Se cree que la brecha abierta por los rusos más allá de Kaaztin, será uno de los éxitos más importantes en todo el frente oriental. Mediante este golpe, el ejército rojo se ha colocado apenas a 96 kilómetros de Dniester, y sólo a más o menos la mitad de esta distancia del último tronco del ferrocarril de Ukrania, dentro de la vieja frontera rusa.

Si la ofensiva rusa logra capturar Jimerenka, en la línea férrea de Kazatin a Mogilew, cortará el ferrocarril de Odessa o Lvov, y obligará a las fuerzas alemanas que se encuentran al sur de Kiev, a retirarse a toda prisa hacia Rumania, ya que será imposible cualquier otra retirada.

Observadores británicos confían en que los alemanes conviertan la zona comprendida entre Berdichev y Kazatin, en una de las famosas ciudadelas defensivas que podrían retardar en dos o tres semanas el avance ruso.

El hecho de que Kazatin ya haya caído, es una prueba de que Von Mannstein, después de malbaratar división tras división en contraataques efectuados en la saliente de Kiev, no tiene el número suficiente de hombres ni cañones para hacer frente a las hordas y a las reservas soviéticas.

Si es efectivo que los alemanes reconocen que el frente "ha dejado de existir" al oeste de Kiev, entonces se estaría gestando un desastre militar de enormes proporciones. Con la presión rusa que aumenta dentro de la curva del Dnieper, los alemanes que aún se aferran a las puntas de ancla de Nikopol y Krivoirog, deberán evacuarlos o sufrir una completa aniquilación.

Debajo de Mogilov, que se encuentra en la línea de la ofensiva al suroeste de Kiev, sólo hay tres ferrocarriles menores hasta la frontera rumana. Estos llegan desde Dniester a Rabnita, a Tiraspol y a la boca opuesta, Cetatea Alba. La retirada a lo largo de estas vías férreas, significaría abandonar todo el material pesado y provocar el aislamiento del grupo del ejército que se encuentra más al sur. No obstante, ésta sería la única alternativa.

La víspera de Año Nuevo era para los berlineses, motivo de tradicionales fuegos de artificio, y acostumbraban a colgar de sus balcones cohetes gigantes y grandes velones romanos. Sin embargo, esta noche no habrá nada que celebrar en Alemania, y los fuegos artificiales, si los hay, serán ofrecidos por la RFA.

FRANCO NO HA RECONOCIDO A B. MUSSOLINI

DESMENTIDO OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES DE ESPAÑA

WASHINGTON, 31.— (U. P.) —El Departamento de Estado expresó que el Ministerio de Relaciones Exteriores de España informó oficialmente al Embajador de Estados Unidos en Madrid, Mr. C. J. Haynes, que la reciente afirmación hecha en fuentes del Eje, en el sentido que el Gobierno de Franco había reconocido al Gobierno de Mussolini era una "flagrante mentira".

Fué también informado el Embajador que el Gobierno español le hizo saber que no tiene el menor propósito de reconocer al ex Duce, y que las afirmaciones del Eje en contrario son "propaganda destinada a crear dificultades entre España y las Naciones Unidas.

El Embajador Hayes transmitió su informe después que recibió instrucciones del Departamento de Estado para averiguar la autenticidad de lo dicho en emisiones de radios alemanas e italianas fascistas. Se presume que el informe ha sido dado a publicidad con la autorización de Franco, lo que se considera indicación que dicho Jefe de Estado está ahora ansioso de disipar toda insinuación de sus inclinaciones hacia el Eje.

El desmentido oficial español redactado en enérgicos términos, constituye tal vez el más firme rechazo sufrido por el Eje en Madrid, desde que Franco asumió el poder, y se presume que tendrá un importante efecto en países como Argentina, que es la única república americana que aún mantiene relaciones con el Eje. Los observadores le consideran además, como de alta importancia en cuanto revela la tendencia de las relaciones de España con Alemania.

España, aún cuando neutral, se había inclinado anteriormente hacia el Eje; pero la revelación de hoy significa que Madrid también ve la "escritura en la muralla" para las potencias del Eje, y que está virando en forma notable para alejarse de su influencia.

BOLIVIA PROTESTO CONTRA PLAN GUANI

LA PAZ, 31. — (Urgente). — La Cancilleréa boliviana protesta contra el Plan Guani.

LA PAZ, 31. — (U. P.). — Esta mañana, el Ministro de Hacienda, don Víctor Paz Estensoro, ha enviado dos cheques al Banco Central, cancelando, el primero, 250,000 dólares como cuota del Gobierno boliviano a la Corporación Boliviana de Fomento, por el primer trimestre de 1944; el segundo, por dos millones de bolivianos, correspondiente a los intereses devengados del préstamo concedido al Gobierno para pagar cerca de dos millones de dólares a la Standard Oil.

El Gobierno anterior no había consignado en el presupuesto de 1944 el pago a la Corporación Boliviana de Fomento, institución formada por los Gobiernos de Estados Unidos y Bolivia, para intensificar los caminos de la producción agropecuaria.

— Regresaron de Oruro los Ministros de Defensa, mayor Pinto, y Obras Públicas, mayor Ponce, quienes expresaron que el objeto del viaje era agradecer al pueblo de Oruro su cooperación en la revolución al derrocado Gobierno de Peñaranda. Añadieron que el nuevo Gobierno resolverá el problema de aguas potables.

MONTEVIDEO, 31. — (U. P.). — Se vislumbra la posibilidad de la aprobación unánime por 19 naciones americanas, del Plan Guani, de consulta previa al reconocimiento de los Gobiernos revolucionarios en este hemisferio, en el futuro. Ocho países han anunciado, hasta ahora oficialmente, su aceptación del plan, siendo ellos Estados Unidos, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Perú, Cuba, México y Panamá. Extraoficialmente otros cuatro, que son Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, apoyan el proyecto, pero hasta ahora no han hecho anuncios oficiales. En esta forma, de los países sudamericanos queda sólo por oír la decisión de Colombia, además de los restantes países centroamericanos y del Caribe. En vista de su constante solidaridad en las decisiones interamericanas, se cree que el plan, probablemente, será aprobado por unanimidad.

La decisión final no se espera antes de la próxima semana, debido a los feriados de fines de año, cuando deberá reunirse nuevamente el Comité de Defensa Política. Sólo 19 países figuran en el Comité Consultivo, ya que Argentina no ha sido consultada y el asunto de que se trata se refiere a Bolivia.

ESPAÑA

ACCIDENTE A UN AVION NORTEAMERICANO

SEVILLA, 31. — (U. P.). — Un avión de bombardeo norteamericano se estrelló cerca del pueblo de Cabezas de San Juan. Sus diez tripulantes descendieron en paracaídas y todos se salvaron. Fueron conducidos a Sevilla donde han quedado a cargo del Cónsul de Estados Unidos.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA GUERRA EN EL AÑO 1943

LONDRES, 31. — (U. P.). — Las autoridades navales y aéreas británicas revelaron en una revista de fin de año, que los principales acontecimientos de la guerra en 1943, fueron:

1.o — La Armada Británica está desempeñando un papel decisivo al lado de la flota norteamericana en la guerra del Pacífico;

2.o — La construcción de barcos aliados en el primer semestre de 1943 superó a los hundimientos en más de 3.000,000 de toneladas;

3.o — Nueve de las 21 principales ciudades industriales de Alemania, ya están para todos los fines fuera de combate.

La revista expresa que las fuerzas de la Marina Real ya están "siendo llevadas a influir cada vez más" contra los japoneses en la próxima lucha decisiva en el Pacífico.

Expresa que la Armada Británica domina ya completamente el Mediterráneo, y, aunque la batalla del Atlántico aún no ha sido ganada, ha llegado a un punto en que el enemigo está perdiendo más unidades que los buques que están perdiendo los aliados. La estadística de la Armada Británica muestra que ni un solo acorazado y ni un solo portaaviones se perdieron, y sólo fué hundido un crucero durante el año, en el cual las mayores pérdidas fueron sufridas en destructores.

Las autoridades navales revelaron por primera vez, que la Armada de la invasión de Sicilia alcanzó al récord de 3,266 barcos de todos los tipos, británicos y norteamericanos.

El comando de bombarderos expresó en una revista de la guerra aérea que nueve de las 21 principales ciudades industriales de Alemania, con población superior a 250,000 habitantes, fueron tan gravemente devastadas, "que por el momento probablemente consuman más de lo que produzcan". Agregó que otras cinco ciudades menores, con población superior a 200,000 habitantes, fueron del mismo modo severamente averiadas.

MADRID, 31. — (U. P.). — El estudio de los periódicos del continente —incluso de países neutrales— llegados a Madrid, revela que los acontecimientos más importantes del año, citados con oportunidad de finalizar el mismo, son:

Primero: los avances rusos. —realmente extraordinarios—, en el frente oriental.

Segundo: el fracaso de la guerra submarina alemana.

Tercero: el año 1943 sirvió a los aliados para preparar el golpe final, que, seguramente, será asestado a comienzos de 1944.

NOTICIARIO DE LOS ITALIANOS LIBRES

LOS PATRIOTAS ITALIANOS LUCHAN SIN DESCANSO

MONTEVIDEO.— (N. I. L.)— Casi todos los días, la prensa suiza reproduce artículos y noticias de los diarios fascistas, de los cuales resulta claro, que la resistencia contra los alemanes y sus "Quislings" fascistas continúa en forma indominable. Es así que el diario "Zuercher Zeitung", del 2 de diciembre, reproduce del "Regime Fascista", la noticia del arresto del jefe del monasterio de los capuchinos de Cremona, bajo la acusación de actividad antifascista, y de instigar a los jóvenes para que se resistan a la conscripción. El diario "Pomeriggio" de Milán, describe los funerales de 14 fascistas muertos por los antifascistas en Trieste. Otros seis fascistas cayeron recientemente en una emboscada, cerca de Comeno, en la región del Carso. El "Corriere della Sera" da la noticia de la muerte de dos jefes fascistas en Bergamo y dice que "es deber de los camaradas locales, vengar los dos mártires caídos". Esta frase, bien podría ser interpretada como el preludio de nuevos horrores en el tipo de la masacre de Ferrara.

PERSECUCION RACIAL

(N. I. L.)— El diario "La Provincia di Como" anuncia que cuarenta mil hebreos (cifra que correspondería a la totalidad de la población hebrea del país), han sido internados en campos de concentración y despojados de todos sus bienes y de todos sus derechos. El mismo diario comenta cínicamente que "todos los hebreos eran enemigos de Italia, y por eso es justo que sus propiedades y bienes hayan sido confiscados y puestos a disposición del Estado fascista". El "Corriere della Sera", añade que esas medidas bien podrían haber sido tomadas antes, y que desde ahora, "el espionaje, la traición y el terror, declinarán".

LOS MISMOS FASCISTAS SE AVERGUENZAN

(N. I. L.)— El llamado "Estado fascista", no consigue siquiera darse un nombre que satisfaga a los cuatro "Quislings" que lo sostienen. Mientras tanto, se ha decidido eliminar nada menos que el apelativo "fascista" (evidentemente muy desacreditado), y denominar la llamada "República", "República Social Italiana". Pero, he aquí que Farinacci publica una protesta en los siguientes términos, en su diario "Regime Fascista", contra esa decisión: "El Gobierno fascista ha escogido el nombre República Social Italiana. Yo habría propuesto República Fascista Italiana, porque 20 años de fascismo, no pueden ser ignorados". Incidentalmente, esta protesta da pié a la idea de que "Farinacci, el gauleiter de Cremona, esté disconforme con la actual orientación fascista, por lo que parece dirigida por Pavolini, y que esté impaciente por tomar el puesto de Mussolini como jefe del movimiento. En todo caso, es muy significativo que el mismo Mussolini y sus secuaces, hayan tomado la iniciativa de sepultar el apelativo "Fascista", que tanto éste está desacreditado a los ojos de todos los italianos.

EJECUCION DE OTROS FASCISTAS

(N. I. L.)— Se sabe de fuentes suizas que el diario fascista "La Provincia di Como", anuncia que los fascistas Paolo Rosa y Giuseppe Cortesi, han sido muertos por antifascistas de Bergamo. Diez personas han sido luego arrestadas en la ciudad de Spezia, por haberse negado a aceptar cargos en el "Partido Republicano Fascista". Otros episodios de resistencia de la población italiana son descritos por el "Régimen Fascista" que, refiriéndose a las agitaciones de los trabajadores en Génova, escribe: "Elementos irresponsables que actuaban a las órdenes del enemigo, han intentado iniciar desórdenes". Los tranviarios de la ciudad se declararon en huelga, pero siempre según lo que dice el "Régimen Fascista", el gobernador de la provincia, ayudado por las camisas negras locales, pudo restablecer el orden.

"1944 SERA EL AÑO DE LA LIBERACION", DECLARO H. GIRAUD



ARGEL, 31. (U. P.) — El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Comité Francés de Liberación Nacional, general Henri Honoré Giraud, emitió hoy la siguiente orden del día:

"Oficiales y tropas del ejército francés:

"Africa del Norte y Córcega han sido ya liberadas. Algunos de vosotros estáis luchando victoriosamente en todos los frentes contra el enemigo común. Otros estáis protegiendo nuestras posiciones coloniales o continuáis vuestro adiestramiento, que adelanta de día en día.

"El año 1944 será el año de liberación. Junto a nuestros valerosos aliados participaréis en la liberación de nuestra patria, que os llama, que os espera, heroicos combatientes de la resistencia.

"Con el único y sólo amor por Francia no tengamos más que un pensamiento y un objetivo: la victoria".

COMUNICADO DE ACCIONES NAVALES

El Comité emitió también un comunicado en el que da cuenta que un crucero francés atacó recientemente, y probablemente hundió, un submarino enemigo en el Océano Indico. Añade que los submarinos franceses, en el curso de constantes operaciones contra los servicios de transporte alemanes, han torpedeado en dos ocasiones buques que navegaban a corta distancia de territorio ocupado por los nazis.

El comunicado revela la pérdida de tres buques auxiliares, un petrolero de abastecimiento, un barreminas costero y un caza-submarinos de la flota francesa.

Añade que los cruceros ligeros franceses efectuaron raids ofensivos en el Egeo durante las operaciones alemanas en el Dodecaneso en noviembre.

Desde la captura de Córcega, dice, las fuerzas navales francesas han tomado "parte incansable" en las operaciones del Mediterráneo y otros teatros de operaciones.

Los norteamericanos ocuparon aeropuertos del Cabo Gloucester

CUARTEL ALIADO EN NUEVA GUINEA, 31.— En la toma del aeródromo japonés de Cabo Gloucester, anunciada en el comunicado de hoy del cuartel avanzado del general Mac Arthur, las tropas de infantería de Marina norteamericana, dieron muerte a más de 500 soldados enemigos, y a otros 250 por los menos al rechazar ataques nipones contra los flancos. Un anuncio especial expresó que las bajas norteamericanas fueron "increíblemente escasas".

El maltrecho aeródromo fué ganado por los veteranos de la batalla de Guadalcanal, que tomaron posesión de él en una carga a la bayoneta, apoyados por tanques lanza-llamas y artillería; la operación quedó terminada el jueves por la mañana, sólo cinco días después del desembarco en dicho punto.

Con este triunfo se puso término a toda resistencia organizada japonesa, en el sector de Cabo Gloucester, y los restos de las fuerzas defensoras, calculadas originalmente en varios miles huyeron a los cerros.

Con la captura del aeródromo, los norteamericanos completaron su control de los accesos occidentales de Rabaul, aumentando la amenaza contra las rutas de navegación marítima y las bases niponas en todo el Mar de Bismarck.

El teniente general Walter Kreuger, comandante del 6.o ejército norteamericano, que es el que lleva a cabo esta ofensiva, informó al general Mac Arthur del triunfo diciéndole: "Tengo el honor de ofreceros Cabo Gloucester, como presente de Año Nuevo". Mac Arthur respondió con una visita personal al cuartel general de campaña de Kreuger, según se presume para preparar el próximo paso en la campaña del Pacífico Sud occidental.

Se estima aquí que el aeródromo quedará listo para ser usado como base de las fuerzas aéreas aliadas, dentro de muy pocos días.

INGLATERRA

EL MINISTRO CASEY LLEGO A LONDRES

LONDRES, 31. — (U. P.) — El Ministro de Estado, Mr. R. G. Casey, nuevo Gobernador de Bengala, llegó a Gran Bretaña en avión, acompañado por el Mayor General Australiano, S. F. Rovell, recientemente designado Director de Investigación Técnica del Ministerio de Guerra.

Fueron recibidos por el Sub Secretario de Colonias, Mr. Amery y diversos Oficiales australianos.

El Mayor General Bowell fué quien comandó la primera ofensiva contra los japoneses en Port Moresby.

Santiago, 31 de Diciembre de 1943.

Todas las organizaciones de diferentes mercados municipales saludan por intermedio del Comité Permanente pro Defensa de Comerciantes, al señor Alcalde, como igualmente a los señores Regidores de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el día de Año Nuevo. Interpretando en esta forma el sentimiento de admiración y gratitud de sus asociados, por haber encontrado una vez más el más amplio apoyo de todas las aspiraciones que fueron elevadas a consideración de esa Honorable Corporación.

HUMBERTO SANTANDER G.
Presidente

MANUEL BARNACHEA
Secretario

Más de 10 aldeas en Hu-Peh y Hu-Nan han reconquistado chinos

CHUNG KING, 31.—(U. P).—Más de diez aldeas de la región fronteriza de las provincias de Hu-peh y Hu-nan volvieron a manos de las tropas chinas ayer viernes, mientras que los restos de las fuerzas japonesas en esos puntos fueron totalmente eliminados.

El comunicado de hoy dice al dar cuenta de este notable triunfo de las armas chinas: "Así, hasta hoy 31 de diciembre la situación en ese sector ha vuelto a ser la misma anterior al 2 de diciembre. Nuestras fuerzas continúan sus ataques contra el enemigo".

Por la tarde, el Ministro de Guerra, Ho Ying-chin, pasando revista al teatro de operaciones de China en 1943, dijo que la nación adoptó una táctica de "Ofensiva y defensa", a fin de "obtener en el más alto grado el desgaste del enemigo y aumentar nuestras fuerzas en preparación del momento cuando lancemos nuestro contraataque general contra el enemigo, en coordinación con las fuerzas de nuestros aliados".

Agregó el Ministro: "Bajo el martilleo constante de la resistencia bélica de China en los últimos siete años de lucha, el poderío del enemigo ha disminuído considerablemente, contrastando con el siempre creciente poderío de China, ganado en el discurrir del tiempo. Este cambio en la situación se hizo aparente en este último año".

Manifestó Ho Ying-chin que los japoneses intentaron una y otra vez dar término al que ellos llaman "Incidente de China", a fin de emplear sus tropas contra las fuerzas anglo-norteamericanas en otros frentes del enemigo fracasaron en forma miserable".

Reiteró el Ministro las acusaciones contra los nipones de que "emplean libremente los gases", como en el caso de la campaña de Chang-teh.

Declaró que durante todo el año los japoneses mantuvieron 39 divisiones en China y las fronteras de Birmania, Tailandia e Indochina; se libraron 5,472 operaciones y más de 160 mil japoneses fueron muertos o heridos.

Sostuvo el Ministro que las pérdidas japonesas fueron mucho mayores que las nuestras".

En cuanto a la situación misma del Japón, Ho Ying-chin dijo que "Japón siente la aguda escasez de brazos y de medios financieros, particularmente de recursos materiales. La actual producción decreciente de Japón y la nerviosidad entre su población, así como el colapso total de su política estatal, son testigo del inminente colapso de la nación insular".

Preparativos para observar eclipse en Perú

LIMA, 31 (U. P.). — Un grupo de hombres de ciencia de Perú está haciendo preparativos relativos a la observación del eclipse de sol del 25 de enero de 1944, visible en la zona norte de este país, con cuyo motivo vendrán diversas comisiones científicas extranjeras, incluso una comisión mexicana que ha anunciado su próximo viaje a ésta.

En la exposición realizada en la Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Lima el profesor Alfredo Rosenblatt ha dado a conocer los resultados de algunos cálculos hechos por él acerca del eclipse de sol, y son la línea central del eclipse comienza en el Pacífico en 3 grados 23 minutos, latitud norte, y 11 grados 59 minutos longitud oeste. Pása por América del Sur alcanzando su máxima latitud sur de 9 grados 6 minutos 6 segundos y 61 grados 47 minutos 6 segundos longitud oeste, y termina en Africa del Norte en 9 grados 23 minutos longitud este y 18 grados 48 minutos latitud norte.

Su duración máxima será de 4 minutos 8 segundos 9 décimos en la longitud 50 grados 33 minutos y en la latitud 7 grados 42 minutos 6 segundos.

De acuerdo con los datos del profesor Rosemblatt, la línea central del eclipse pasa por la zona del departamento de Lambayeque pudiendo ubicarse los observadores en la ciudad de Chiclayo, capital de ese departamento en el norte de Perú.

ESPAÑA

DIPLOMATICOS RECIBIDOS POR EL PAPA

MADRID, 31. — (U. P.).— La Agencia Transocean comunicó desde la Ciudad del Vaticano, que el Sumo Pontífice había recibido en la audiencia diplomática, a los Encargados de Negocios de Irlanda, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Italia y Uruguay, quienes felicitaron al Padre Santo con motivo de las actuales fiestas.

Enviará tropas a luchar en 1944

Presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 31. (U. P.) —El Presidente Vargas habló hoy a mediodía a la nación y al mundo por la radio, en un almuerzo ofrecido a él por las clases armadas, ejército, marina y aviación, diciendo que Brasil va a entrar en un nuevo período de su historia con el envío de fuerzas expedicionarias, pisando otros continentes para tomar parte en operaciones de guerra.

Saludó al Presidente Vargas, a nombre de las clases armadas el Ministro de Marina, Almirante Arístides Guilhem.

El Presidente Vargas, después de un pequeño relato desde 1939 hasta hoy, dice: "El año próximo nos encontrará empeñados en tareas arduas de seria responsabilidad. Por la primera vez los soldados brasileños pisarán otros continentes. Tomarán parte en operaciones de guerra al lado de los heroicos combatientes de las Naciones Unidas, en otros climas y tierras diferentes. Compartiremos los riesgos de la lucha. Nuestros hombres de armas, soldados, marineros y aviadores, que tan expresivas demostraciones de valor dieron ya, irán a poner a prueba su preparación, su resistencia y su valor combativo.

Comprenderéis bien lo que eso significa. Es un nuevo período que se va a abrir en la historia del Brasil. Digo a propósito en la historia nacional en vez de decir simplemente en la historia militar por las profundas repercusiones que la participación directa en la guerra traerá al pueblo brasileño. Contingentes de todos los Estados hermanados para las acritudes de la lucha formarán un cuerpo expedicionario, verdadera imagen de la unidad de sentimiento del Brasil.

JITOMIR RECONQUISTADA POR VATUTIN

La ciudad y centro ferroviario ocupados tras lucha reñidísima

RECONQUISTADAS OTRAS 150 POBLACIONES: AVANCE HACIA VINNITSA EN UCRANIA

MOSCU, 31.—(U. P.).—Otro impresionante triunfo tuvieron hoy las fuerzas del general Ivan Vatutin, al apoderarse del importante tronco ferroviario de Zitomir, en la Ucrania, que cayó después de violentísima lucha en sus accesos, especialmente a los largo de las riberas del río Teterev.

Este punto, en que empalman las principales vías férreas del noroeste de Ucrania, representó la victoria de mayor calibre del Primer Ejército Ucraniano en toda esta semana de ofensiva, haciendo remecerse las defensas de las desmoralizadas tropas alemanas, que están cediendo el paso hacia la frontera polaca y los Balcanes. Los rusos habían recapturado Jitomir por primera vez el 13 de noviembre, pero la evacuaron ante la presión de la ofensiva de von Mannstein el día 19 del mismo mes.

Más de 150 otros pueblos cayeron al paso de las armas de Vatutin, después de haber quedado rotas, todas las defensas alemanas.

En la ofensiva del norte, el Primer Ejército del Báltico cortó la carretera que corre de Vitebsk al sur, hasta Orsha, mientras que volvieron a repuntar las acciones ofensivas al oeste de Nevel, donde fueron tomadas varias localidades. El hecho de que el cerco de Vitebsk no haya sido cerrado hasta hoy, se toma como una indicación que Bagramyan está tratando de atrapar en dicho bastión el mayor número posible de fuerzas enemigas, cortando paulatinamente todas sus salidas de escape.

LA OFENSIVA DE LA UCRANIA

Jitomir cayó a fuerzas numéricamente importantes, en ataque por asalto que costó a los alemanes enorme cantidad de muertos y abundante botín. Antes del asalto final, una columna del ejército de Vatutin rebasó la localidad desde el norte, colocándose a 65 kilómetros de la antigua estación fronteriza de Kassetz.

Al mismo tiempo quedó amenazado Berdichev, que está unida a Jitomir por un ferrocarril directamente amenazado al avanzar las puntas de lanza motorizadas hasta los suburbios mismos de la plaza. En esta misma dirección avanzan las fuerzas hacia Vinnitsa y el río Dniester.

La columna que rebasó Jitomir

(PASA A LA PAGINA 10)

Con grippe

F. D. Roosevelt

WASHINGTON, 31.—(U. P.) —La Casa Blanca anunció que el resfriado del Presidente Roosevelt se ha convertido en una grippe, y que debido a su estado se le ha ordenado que permanezca en cama.

El doctor, Contraalmirante McIntire encontró que Mr. Roosevelt tiene un poco de fiebre.

Han sido canceladas la conferencia con los periodistas de hoy en la mañana y la reunión con los miembros del Gabinete esta tarde y, es probable que el Presidente pase el día sábado en cama.

SE SIGUE LUCHANDO REÑIDAMENTE EN EL FRENTE DE BOSNIA

LONDRES, 31.— (U. P.).—El Cuartel General Tito en Yugoeslavia anunció hoy que continúa la encarnizada batalla en Bosnia Oriental, donde el enemigo ha acelerado el ritmo de sus esfuerzos para intentar el quebrantamiento de la resistencia partidista; en el sector de Livno-Duvno, sin embargo, la ferocidad de la batalla ha disminuído considerablemente después de las graves derrotas sufridas por los nazis.

En Eslovenia, los alemanes están concentrando unidades de reserva, que incluyen tropas especiales para desembarco, a fin de intentar la conquista de las islas del Adriático que siguen en poder del Ejército de Liberación.

En los demás sectores de combate, añade el comunicado, "la iniciativa sigue en manos del Ejército de Liberación Yugoeslavo".

Luego da cuenta de nuevos actos de sabotaje y destrucción de vías férreas que los alemanes utilizan para el envío de abastecimientos y refuerzos; se han tomado prisioneros y se ha capturado botín; y además se han causado al enemigo centenares de muertos y heridos.

Entretanto, desde El Cairo, la Oficina Real de Informaciones del Gobierno del Rey Pedro dió cuenta que un despacho del cuartel general de Mihailovitch hace saber que 14.000 de sus hombres que operan en los Alpes Dinaricos están aislados de otras unidades y privados de toda posibilidad de apoyo desde fuera del sector; sin embargo, luchan encarnizadamente con los alemanes.

Luego el boletín informa que los partidistas perdieron sus posiciones en Bosnia Oriental, debido a "malas operaciones tácticas", y que se retiran hacia Bosnia Occidental; confirma el comunicado de Tito en el sentido que los partidistas se mantienen en el sector de Livno - Duvno, pero el portavoz del Gobierno de El Cairo, dice que no se cree que puedan resistir mucho más tiempo.

PREDIJO GRANDES VICTORIAS EN 1944

Almirante Halsey

CUARTEL GENERAL DEL ALMIRANTE HALSEY EN EL PACIFICO.— 31 (U. P.). — En su mensaje de Año Nuevo, el Almirante William F. Halsey predijo para 1944 grandes y decisivas victorias para la lucha en el Pacífico.

Expresó el Almirante Halsey: "Podemos prometer en los próximos meses tantos fuertes golpes contra el enemigo, en tantos lugares y desde tantas direcciones que su retirada, hasta ahora realizada muy a disgusto, se verá grandemente apresurada a medida que le hagamos retroceder en el camino a Tokio".

En su mensaje, dirigido a los hombres bajo su mando, el Almirante Halsey dijo que ya estaban en fuga no sólo las tropas japonesas, sino también "su jactancioso espíritu", como lo califica Radio Tokio.

"Los japoneses en retirada. Así como antes nos desafiaba diciendo "Vengan a pelear", ahora se lamentan de que nuestro poderío es tan superior, que casi llega a constituir un abuso. Este es el lamento del adversario que comienza a oler la derrota".

El Almirante Halsey expresó además que "es agradable observar" que es muy difícil de defender la retirada en que los japoneses se encuentran empeñados actualmente.

TOJO PIDE MAS SACRIFICIOS ANTE LA CRISIS BELICA

NUEVA YORK, 31 (U. P.). Radio Tokio anunció que el Premier Tojo, en su mensaje al pueblo japonés, reconoció que los ataques aliados han colocado a los japoneses ante una "prueba crucial", y que "ahora es el sublime deber de todos los japoneses de sacrificar en cuerpo y alma, sin el menor átomo de egoísmo".

Señaló que el ejército y la marina japoneses luchan "bajo la dirección de Su Majestad Imperial, y por el gracioso deseo del emperador de establecer una paz eterna en "un Oriente dominado por Japón".

Dijo que la guerra había llegado a su etapa decisiva, y que el destino de Asia depende de su resultado. Expresó textualmente: "Ya no existen distinciones entre el frente de guerra y el frente doméstico. Con o sin armas, es deber del honor y la tradición del país que cada uno siga luchando sin un momento de descanso".

NUEVA YORK, 31 (U. P.). — Los puestos de escucha de la Comisión Federal de Comunicaciones captaron una transmisión de la Agencia Domei desde Singapore para la India y la China, haciendo la siguiente predicción: "En 1944 esta guerra mundial se extenderá súbitamente y sin advertencia a nuevas regiones que no han conocido la guerra durante generaciones".

El 5.o Ejército ocupó San Vittore; canadienses a 15 Klmts. de Pescara

Fuerzas inglesas al mando de Clark embisten hacia la zona de Minturno

OCUPACION DE OTRA ALTURA ESTRATEGICA

ARGEL, 31. (U. P.).— La estratégica aldea de San Vittore cayó en poder de las fuerzas norteamericanas del 5.o ejército hoy último día del año, según despachos extraoficiales, que añaden que los alemanes cedieron posiciones después de porfiada resistencia.

Los elementos británicos que operan al mando del general Clark, iniciaron por su parte una acometida al otro lado del Garigliano contra el empalme de Minturno, si bien el comunicado dice que la acción constituyó sólo una "incursión", lo que al parecer indica que los británicos atacaron repentinamente y tal vez se retiraron. La aldea de Ponte Fiume, que los alemanes habían intentado atacar, está ahora firmemente en manos de los británicos, cerca de la desembocadura del Garigliano.

En el otro extremo del frente, los canadienses se colocaron a 15 kilómetros de Pescara por el Adriático, mientras que más hacia el interior continuó la intensa lucha en torno a Villa Grande.

Las acciones aéreas alcanzaron ayer nueva intensidad con renovados bombardeos de los centros ferroviarios del enemigo, especialmente Rimini, Ravenna y Padua. Un despacho oficial dice esta noche que, desde el comienzo de la invasión de Africa del Norte en noviembre de 1943, las fuerzas aéreas del Africa Noroccidental protegieron 20.000.000 de toneladas de barcos aliados, con la pérdida de sólo 1 1|4 por ciento de dicho total.

INCURSION CONTRA MINTURNO

La incursión de fuerzas británicas contra Minturno, efectuada después de cruzar el Garigliano, con destacamentos de alguna importancia, se pro-

(PASA A LA PAGINA 10)

PARIS BOMBARDEADA

Plaza de la Opera en París

LONDRES, 31. — (U. P.). — Radio París anunció que en las últimas horas de la mañana fué bombardeada por los aliados la zona de la capital francesa, y que los cálculos preliminares sobre las muertes hasta mediada la tarde, hacían subir su total a 200.

La ciudad, añadió, tuvo dos alarmas a mediodía; los habitantes de París "pudieron ver claramente y contar a los aviones norteamericanos y británicos atacantes"

No dió cuenta de los daños causados, pero advirtió que las escuadrillas de salvamento actuaban febrilmente en la remoción de escombros.

AVIACION ALIADA ATACO EL NORTE DE FRANCIA

BOMBARDEROS MOSQUITO REALIZARON UNA INCURSION CONTRA EL OESTE DEL REICH

LONDRES, 31.—(U. P).— Bombarderos pesados y medianos norteamericanos, bombarderos medianos y ligeros de la RFA, cazas porta-bombas y cazas de la RFA, norteamericanos, de los Dominios y aliados, atacaron hoy objetivos militares en el norte de Francia llevando al segundo día la gran ofensiva aérea aliada contra las posiciones enemigas cerca del Canal de la Mancha y más al interior.

Los primeros anuncios oficiales expresaron que diversos objetivos fueron mantenidos bajo las bombas y el fuego de las máquinas aliadas desde la mañana hasta las últimas horas de la tarde. Las incursiones alcanzaron su punto máximo poco después del mediodía, cuando formaciones de bombarderos de todos tipos, escoltados por enjambres de cazas cruzaron y recruzaron el Canal de la Mancha para lanzar sus mortíferas cargas en emplazamientos de artillería, centros y vías de comunicaciones y otros blancos nazis en la Francia ocupada.

Siguieron estas incursiones a la violentísima efectuada ayer por los norteamericanos contra el suroeste de Alemania y por norteamericanos y británicos contra Francia; en la primera participaron más de 1.500 aviones norteamericanos divididos en unos 500 cazas y 1.000 bombarderos. En total, durante el día de ayer, más de 3.000 aviones castigaron Alemania y el norte de Francia, pero esa cifra ha sido aparentemente superada hoy viernes.

Anoche, dice el Ministerio de Aviación en un comunicado, bombarderos rápidos Mosquitos atacaron objetivos en el oeste de Alemania y otras formaciones continuaron las incursiones contra el norte de Francia o colocaron minas en aguas enemigas. No se perdieron máquinas en estos ataques.

Todos estos ataques están evidentemente destinados a "ablandar" la famosa "Muralla del Atlántico" de los nazis para abrir el Segundo Frente. El total de bombas ya lanzado sobre la red de emplazamientos de artillería, fortines y otras instalaciones levantadas por el enemigo a lo largo de la costa del Atlántico, ya ha sobrepasado el arrojado por la Luftwaffe en Inglaterra en 1940, cuando preparaban la invasión de Gran Bretaña. Los expertos aéreos señalaron que puede esperarse ahora que el asalto contra las defensas de invasión alemanas vaya en aumento hasta que llegue un punto jamás experimentado poco antes de la hora Cero, cuando Eisenhower se lance con sus fuerzas sobre la Festung Europa.

BOMBARDEO DE FABRICAS CERCA DE PARIS

LONDRES, 31.— (U. P.) — Se anunció oficialmente que las fortalezas y Liberators de la 8.a Fuerza Aérea atacaron dos plantas destinadas a la fabricación de rodamientos cerca de París, además, atacaron el aeródromo de Chateau Bernard en Cognac, costa occidental de Francia.

Los bombarderos medianos norteamericanos y británicos, bombarderos ligeros y portabombas de la RFA y los cazas atacaron diversos objetivos militares en el norte de Francia, obteniendo "buenos resultados".

Estos últimos no tuvieron pérdidas en sus operaciones.

Los bombarderos pesados norteamericanos causaron enorme destrucción, y según uno de los pilotos participantes declaró que hubo explosiones e incendios que despedían columnas de humo visibles a casi cien kilómetros de distancia. Encontraron algunos cazas enemigos e intenso fuego antiaéreo, especialmente sobre los blancos mismos.

Arreciará la guerra en 1944, declaró Atlee

LONDRE, 31. — (U. P.). — El Vice Primer Ministro Mr. Clement Atlee, en una alocución por la BBC., expresó al pueblo británico que la guerra aumentará en intensidad durante 1944 y le advirtió que debe estar preparado para encarar mayores bajas.

Dijo: "No podemos predecir qué peligros nos depara el futuro, pues, la guerra está llena de sorpresas.

(Puede que 1944, sea el año de la victoria, pero lo sera, sólo si continuamos en el desarrollo de nuestros máximos esfuerzos, y si no permitimos que nada nos distraiga de este magno propósito. Hay siempre el peligro de flaquear cuando las cosas van bien".

AUN COMBATEN SUS COLONIAS

S. M. la Reina de Holanda

LONDRES, 31. — (U. P.).— La Reina Guillermina de Holanda, en el Mensaje de Año Nuevo a sus súbditos, rebela que las fuerzas de guerrillas continúan en la acción en la región central de Sumatra pese a las aseveraciones hechas por los japoneses, relativas a que toda la resistencia habría terminado allí.

Expresa su confianza la Reina en "la pronta inauguración de una organización política de las Indias Orientales Holandesas, de acuerdo con los principios previamentes comunicados por mí a grandes rasgos".

NEGOCIACIONES SOBRE MANGANESO CHILENO EN EE. UU.

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — La United Press solicitó del Embajador de Chile en ésta, señor Rodolfo Michels, una entrevista con el objeto de conocer la marcha de las negociaciones para adquisiciones por el Gobierno norteamericano de manganeso chileno.

El Embajador Michels declaró a la United Press:

"Las gestiones están bien encaminadas y progresan en forma satisfactoria. Ambas parte, —Chile y Estados Unidos—, han demostrado una excelente disposición para arreglar este asunto en forma conveniente".

Interrogado respecto de cuándo confía en llegar a un arreglo, el señor Michels dijo: "Espero llegar a un acuerdo satisfactorio, en pocos días más".

TOQUE DE QUEDA EN SUR DE FRANCIA PARA EL AÑO NUEVO

LONDRES, 31.— (U. P.).— El Gobierno de Vichy impuso el toque de queda para todo el sur de Francia, en esta noche de víspera de Año Nuevo, desde las 10.30 P. M., según anuncio oficial dado por Radio París; poco antes, Radio Vichy había dicho que el cubrefuegos abarcaría a toda Francia.

Este es un paso más del régimen de Petain y Laval; el toque de queda estipula el cierre de todos los sitios de reunión abiertos al público a la hora indicada y la cesación del tránsito entre las 11 P. M. y las 5 A. M. de mañana.

Llegaron hoy, entretanto, nuevas noticias dando cuenta que el movimiento de resistencia ha adelantado en sus preparativos para la revuelta, estimulado ahora por los nombramientos hechos ayer por Laval, para incrementar la represión de los patriotas. Se ha hecho notar en fuentes de Londres que Joseph Darnan, designado Secretario de Estado para "el mantenimiento del orden", es miembro de los famosos Cagoulards, organización fascista francesa, que participó en la abortada revolución instigada por los nazis en 1936.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31. —(U. P). — El Gobierno decretó que la instrucción católica formará parte de los programas de estudios de todos los establecimientos de instrucción pública en la Argentina.

El decreto contempla la exención de aquellos estudiantes cuyos padres manifiesten expresamente su oposición, por pertenecer a otra religión, respetándose de este modo, la libertad de conciencia. A tales estudiantes, se les dará instrucción moral".

BUENOS AIRES, 31. —(U. P). — El Gobierno argentino decretó la disolución de todos los partidos políticos existentes actualmente en la nación.

Anteriormente habían sido prohibidas sus actividades, con lo que el citado decreto viene a completar la medida.

Esta actitud tiene su base en la Declaración de Principios de la Revolución del 4 de junio, que entre otras disposiciones contempla la terminación de las codduptas prácticas de los partidos políticos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 31. —(U. P). — El millonario José Martinelli, brasileño de descendencia italiana puso a disposición del Presidente de la República, la suma de 5 millones de Cruzeiros para la lucha contra el cáncer.

COLOMBIA

BOGOTA, 31.— "El Tiempo" en un editorial sobre las actividades sediciosas desarrolladas por elementos pronazis en Chile manifiesta que la firme reacción del Gobierno chileno demuestra que las maquinaciones no tendrán éxito.

Agrega que este hecho debe servir de advertencia para los demás países de América de mantener una actitud vigilante.

Dice: "Hasta el momento la solidez de la democracia chilena no ofrece aspecto alguno de peligro, ya que apenas se trata de la difusión de rumores sin fundamento. Posiblemente la proximidad de los movimientos que en Argentina y Bolivia han alterado la situación constitucional han prestado mayor relieve a estos hechos que el gobierno chileno denuncia.

"Más, no sería aventurado suponer que la política nazi trate de reaccionar en algunos países americanos en busca de precarios éxitos políticos, a lo menos como pequeña compensación por sus constantes fracasos en todos los lugares y medios. La Conferencia de Río de Janeiro fué un golpe de gran alcance contra la política del Eje, que había hecho durante muchos años tenaces propósitos de infiltración en América sin exceptuar país alguno".

BOGOTA, 31. —(U. P). — Los rumores absolutamente falsos que han circulado en los últimos días del año en diferentes países americanos, desde Bolivia hasta Venezuela, hablando de un estallido revolucionario en Colombia, fueron puestos por la United Press en conocimiento de destacados miembros de ambos partidos y miembros del gobierno, recibiéndolos todos como una rotunda comprobación de la ingorancia que de la realidad colombiana existe en los países hermanos del hemisferio.

Voceros, tanto liberales como conservadores aprovecharon la oportunidad para insistir en una firme inconmovible y unánime decisión colombiana para resolver problemas internos por medios pacíficos, dentro de los cauces constitucionales y renunciar por siempre a las guerras civiles, golpes de cuartel que consideran no producen ninguna solución perdurable para los males que tratan de remediar.

Los observadores agregan que Colombia vé con orgullo su firme trayectoria legal y pone de manifiesto que desde hace 40 años no hay revoluciones en Colombia y desde hace 15 años en conformidad a la ley el ejército queda al margen de las luchas políticas asumiendo un caracter francamente nacional.

La última revolución, llamada la guerra de los tres años, desde 1899 a 1902, produjo la ruina en Colombia, el retraso de su progreso, la pérdida del Istmo de Panamá y de entre centenares de miles de cadáveres de la mejor juventud surgió la decisión en las nuevas generaciones de abjurar por siempre de la guerra civil. La profunda transformación política realizada en 1930 en Colombia, ocurrió dentro de la completa normalidad constitucional, considerando los observadores que en otros países habría significado ríos de sangre.

BOGOTA, 31. — (U. P). — El diario "El Liberal" anuncia que el Presidente López que actualmente se encuentra en Nueva York, irá el miércoles o jueves a Washington a entrevistarse con altos elementos del Gobierno, a fin de tratar asuntos de gran imporancia, relacionados con la política internacional de Colombia.

En círculos generalmente bien informados, se afirma que es posible que el Presidente López, una vez en la capital norteamericana, coloque su firma en nombre de su país en el Pacto de las Naciones Unidas.

BOGOTA, 31.— (U. P).— El Gobierno decretó que los bienes alemanes continúan bajo un régimen fiduciario, a fin de garantizar la indemnización de los daños causados por Alemania o ciudadanos alemanes a Colombia y a ciudadanos colombianos; prohibe a los notarios y registradores, legalizar documentos relacionados con los bienes alemanes que no se hallan bajo régimen fiduciario.

Las empresas no podrán aceptar el traspaso de acciones o participaciones en las mismas de ciudadanos alemanes.

"EL AÑO 1943 NOS HA TRAIDO LOS MAS SERIOS REVESES", DIJO HITLER

"NUESTRAS COSTAS DE INVASION HAN SIDO FORTIFICADAS EN TAL FORMA QUE NUESTROS ENEMIGOS SERAN MAS SORPRENDIDOS QUE NOSOTROS CUANDO INTENTEN LA INVASION"

LONDRES, 31 (U. P.)— La radio de la DNB transmitió la proclama de Año Nuevo de Adolfo Hitler, en la cual el Fuehrer admite que "1943 nos ha traído los más serios reveses", añadiendo que "las costas de invasión han sido fortificadas en tal grado, que nuestros enemigos probablemente serán mas sorprendidos que nosotros cuando intenten la invasión.

Hitler repitió la conocida propaganda sobre los temas de la amenaza judía contra el mundo, el peligro bolchevique y la afirmación de que fué Gran Bretaña la que comenzó la guerra, y nó Alemania. El texto de la proclama transmitido por la DNB. es el siguiente:

"Pueblo alemán, hombres y mujeres nacional socialistas, miembros del Partido:

"Más de cuatro años han transcurrido desde el día en que los traficantes internacionales de la guerra, que durante largo tiempo había estado espiritual y materialmente preparando la guerra contra Alemania, pudieron por fin declarar la guerra. Cuando el 3 de septiembre de 1939, Gran Bretaña y Francia rompieron las relaciones con Alemania, provocando en esa forma la guerra, que estaban deseando hacía mucho tiempo, procedieron de acuerdo con el espíritu de una tradición centenaria.

"Gran Bretaña, especialmente, acariciaba en ese momento la ilusión de que podría continuar con éxito su práctica de tres siglos de hacer la guerra en Europa con poco esfuerzo de su parte. Pero estos hombres astutos, mantenedores de la tradicional política del imperialismo británico. Habían pasado por alto algunos hechos importantes. Habían olvidado que la situación había cambiado completamente, hasta el punto de que hoy Gran Bretaña sino el bolcheviquismo se beneficiaría con el restablecimiento del equilibrio teórico de fuerzas, como resultado de esta guerra. Habían olvidado, por consiguiente, que el llamado equilibrio de las potencias europeas ya no existe, y que la necesidad de preservar a Europa en el hecho de la amenaza bolchevique, depende exclusivamente de la existencia de una potencia continuamente dominante.

"El punto de vista británico de que por medio de hábiles maniobras y el empleo de las fuerzas aliadas es posible en todos los casos transladar el equilibrio auropeo en cualquiera dirección y de acuerdo con la necesidad, está pasado de moda y ha sido hecho impracticable por la realidad de los hechos.

"En la lucha de las grandes naciones, Gran Bretaña misma no puede ya más desempeñar un papel individual y decisivo de gran potencia. En la alianza de Gran Bretaña con el bolcheviquismo o con Estados Unidos, éste último puede pasarse sin su ayuda Gran Bretaña está desvalida e incapaz de continuar su antigua política tradicional.

"La guerra que Gran Bretaña inició con la creencia de que estaba continuando su antigua política tradicional de mantener el equilibrio del poder en Europa, fué apoyada y llevada adelante por la propaganda del judaísmo internacional; pero hoy día no está siendo librada en beneficio de los intereses británicos, sino por el de la victoria de la dictadura mundial de los judíos. Gran Bretaña, que con tanta frecuencia ha empleado a otras naciones como herramientas para lograr sus inescrupulosos fines en Europa, hoy se ha convertido ella misma en instrumento de poderes todavía más inescrupulosos.

"Como quiera que termine la guerra, el poderío de Gran Bretaña deberá en todo caso ser más débil que al comienzo de ellas. Si, reconociendo este hecho, los estadistas británicos creen ahora que lo mejor que pueden hacer es continuar aullando con los lobos, entonces ellos, entonces ayudarán en grado aún mayor para el cambio en este acontecimiento natural. El judío internacional no alienta esta lucha para que Gran Bretaña siga siendo una potencia mundial, o conserve siquiera su posición, sino que la alienta para que Europa, incluso Gran Bretaña, sea bolcheviquizada. El tratado que Gran Bretaña hizo en el demonio terminará como siempre termina semejante venta de almas: no será Gran Bretaña la que se apodere del demonio bolchevique, sino el veneno bolchevique el que devorará a Gran Bretaña cada vez más, hasta llevarla a su desintegración final.

"Sabemos compatriotas, que en lo que a Alemania se refiere, solamente su existencia garantiza la de Europa. Que si Alemania se derrumba será eliminada del continente que tiene una tradición de 2.500 años, la que sería reemplazada por una barbarie que sólo pueden imaginar los que conocen el pasado del bolcheviquismo. Con frecuencia se ha dicho que esta lucha nada tiene que ver con vencedores y vencidos, como era el caso en guerras anteriores, pero considero que es mi deber ante mi conciencia, declararlo una vez más en esta proclama de Año Nuevo".

"No me he dejado impresionar en este caso por los deseos de la política oficial británica, que está saturada de odio. Si los dirigentes políticos británicos piden que el grueso del pueblo alemán sea eliminado; que como en el caso de Polonia, los niños sean quitados a nuestro pueblo para ser educados en Rusia, es decir exterminados; que una o dos docenas de millones de obreros alemanes sean transportados a Siberia; si los obispos británicos oran porque se confíe al bolcheviquismo la tarea de castigar a pueblo alemán durante las décadas próximas; si los periódicos británicos dicen que se espera que en esta oportunidad el pueblo no se deje afectar por sentimientos de humanidad que se deje a la justicia seguir su curso, y que Alemania, atacada por Gran Bretaña y Francia misma, sean divididas y castigadas en tal forma, que no puedan levantarse nuevamente durante siglos. Si estas declaraciones se han hecho, por cierto que lo han sido verazmente, pero este hecho no es decisivo en si mismo.

"Es evidente para nosotros que esta lucha, en consecuencia, desecha todos los escrúpulos anteriores nacidos de motivos puramente humanos Pues, en el fin, no habrá vencedores o vencidos, sino sólo sobrevivientes y aniquilados. Además, si es posible en una guerra especializarse formalmente en la lucha contra mujeres y niños, y de darse a si mismos el nombre honroso de asesinos, —una brutalidad única en la historia—, entonces este hecho sólo hace evidente cuál será la suerte de los vencidos. Esta es una lucha sin piedad por la existencia, que desgraciadamente nosotros debemos llevar y llevaremos adelante con igual falta de piedad. Por grande que sea el terror de hoy, no puede compararse con la horrible desgracia que afligiría a nuestra nación y a toda Europa, si esta coalición de criminales llegara a triunfar.

"Que estas diabólicas intenciones estaban en sus mentes desde el comienzo mismo, lo demuestra claramente el rechazo completo por los agitadores de guerra británicos de mis insinuaciones, en favor del desarme, la abolición de la guerra aérea, y el hacer la guerra más humana al restringirla sólo a los soldados que estén en el campo de batalla.

"Donde quiera que exista hoy el dominio de los británicos, el hambre y la miseria, son compañeros constantes en la vida diaria. Mientras sus dirigentes, con insolente impudicia y mendicidad hablan de las medidas curativas para el mundo de la postguerra, no pueden negar que millones de personas perecen miserablemente de hambre y desnutrición en los vastos territorios que han gobernado durante siglos.

"El advenimiento de la victoria plutocrática del bolcheviquismo en la Europa densamente populada, no sólo representaría el más desastroso derrumbe social ocurrido desde que se produjeron las emigraciones de los pueblos, sino que también la sometería a una catástrofe económica de alcance que escapa a la imaginación. Sólo, aquéllos que se dejan gobernar por el odio y una inconcebible malicia, pueden dejar de darse cuenta de que Gran Bretaña misma caería también víctima de semejante crisis mundial

"El peligro para Europa es enorme. Y este peligro no puede ser mitigado por el hecho de que ciertos círculos británicos y norteamericanos están ya declarando que esta guerra será inevitablemente seguida por una tercera guerra mundial —la guerra entre las plutocracias, o la guerra entre ellas, por una parte, y el bolcheviquismo por la otra.

"Toda nuestra vida, nuestros esfuerzos y nuestra existencia, deben, por consiguiente, dirigirse a un solo fin, que es el de frustrar los diabólicos planes de los incendiarios judíos del mundo y sus satélites. Nuestra nación debe, en consecuencia, obedecer a una orden categórica: lograr que esa guerra sea victoriosa en todas las circunstancias y con todos los medios a su disposición. Todas las guerras que ha habido han llegado a su término, alguna vez, y ésta guerra tampoco durará eternamente".

LOS ALIADOS HAN DESEMBARCADO EN ZONA DE TERRACINA

ESTOCOLMO, 31. — (U. P.). — El Aftonbladet, citando al corresponsal de la Agencia Noticiosa Bull, en Berlín, informó que una fuerza aliada, cuyas proporciones no reveló, "compuestas, al parecer, principalmente de norteamericanos, intentó varios desembarcos en Terracina, a 100 kilómetros al sureste de Roma.

Los alemanes anunciaron que "habían impedido que las fuerzas desembarcadas continuarán su avance, o se extendieran en una mayor área. Están ahora localizados en la zona alrededor de la Vía Appia".

Jitomir reconquistada...

(DE LA PAGINA 9)

por el norte avanza rápidamente hacia Bovograd-Volinski, a corta distancia de la antigua frontera polaca, mientras que una tercera columna avanza al oeste del ferrocarril que une a Sitomir con Korosten y Ovreuch hacia las mismas fronteras sobre un frente de 100 kilómetros.

Señalan los observadores militares que la operación más importante de las tres mencionadas es la que se desarrolla hacia Vinnitsa, pues está destinada a dividir en dos la Ucrania, entre el Bajo Dnieper y las fronteras occidentales; el avance por este sector es difícil, pues los rusos se movilizan a través de sectores densamente poblados donde hay miles de aldeas que pueden convertirse fácilmente en puntos de resistencia.

ALEMANES ANUNCIAN CIERRE DE UNA BRECHA EN KIROVOGRAD

LONDRES, 31 (U. P.). — Sostuvieron hoy los alemanes que al norte de Kirovograd cerraron una brecha que el Ejército había abierto en sus posiciones hace cuatro días, y al mismo tiempo admitieron que ha empeorado su situación en las zonas de Jitomir y Votebsk "donde la lucha continúa con no disminuída ferocidad". No reconocieron la pérdida de Jitomir, anunciada esta noche por el comando soviético.

El comentarista militar de la DNB coronel Ernst von Hammer dijo esta noche que "en la gran batalla de invierno de Jitomir las tropas alemanas se han visto obligadas a restringir su lucha a las tácticas de una batalla elástica, frente a fuerzas soviéticas numéricamente muy superiores. En diversas ocasiones se han presentado situaciones difíciles y peligrosas".

Otros despachos, recibidos vía Estocolmo, dicen que los alemanes admiten que ya no existe el frente en la región de Jitomir, sino que sólo hay "posiciones de defensa", teniéndose que ya está perdido todo lo ganado en la contraofensiva de von Mannstein iniciada en noviembre. Se afirma en Berlín que los rusos están empleando en la batalla de Jitomir un millón de hombres que ha obligado a retirar las posiciones en diversos puntos.

Von Hammer dijo también que en la zona de batalla de Berdichev una unidad alemana quedó temporalmente cercada, pero consiguió abrirse camino eliminando a una brigada de tanques soviética que había copado.

El comunicado alemán de esta mañana afirmó que en los últimos dos días habían sido destruídos 240 tanques soviéticos, indicando así la ferocidad de la batalla en todo el frente.

El 5.o Ejército ocupó...

(DE LA PAGINA 9)

dujo después de algunos preparativos para determinar el poderío del enemigo; los alemanes habían lanzado hace dos días un poderoso ataque contra las posiciones aliadas en Ponte Fiume, sin mayores resultados.

La incursión, —dijeron los propios alemanes—, se registró el miércoles, afirmando que había sido rechazada; hoy, sin embargo, los nazis volvieron a insistir en lo que parece una nueva acción, diciendo que se había tratado de un desembarco al sur de Minturno, también rechazado mediante contraataque

En las operaciones que hacia el interior del frente del 5.o ejército desarrollan los norteamericanos, cayó la aldea de San Vittorem 20 kilometros al sureste de Cassino, y muy cerca de la carretera principal a Roma. Esta victoria es muy plausible, pues despachos anteriores hablaban de "tanteo" de las posiciones alemanas en los suburbios mismos de la localidad. Reynold Packard, que acompaña a estas tropas, informó que las operaciones preliminares de patrulla revelaron los puntos más poderosos de la defensa nazi, permitiendo después un asalto en mayor escala.

CASSINO CAÑONEADA

Entre tanto, las defensas alemanas que protegen los accesos de Cassino, siguen bajo el continuado fuego de la artillería del general Clark.

Operando en el sector de los Apeninos, por el camino de Colli a Atina, unidades del 5.o ejército han efectuado nuevos progresos y han atacado una altura de importancia estratégica en el extremo norte de los cerros de Mainardi.

Al otro lado de la península las fuerzas canadienses avanzan lentamente bajo intenso fuego del enemigo; ahora ocupan una altura junto al Adriático, a tres kilómetros al norte de Ortona, mientras que sus avanzadas están a unos 15 kilómetros de Pescara.

Los alemanes empezaron a cañonear Ortona y al mismo tiempo iniciaron la construcción de posiciones de defensa en la aldea de San Tommaso, tres kilómetros al oeste de Ortona.

Más al interior, el 8.o ejército efectuó una serie de pequenas incursiones por los sectores montañosos, donde está basado el flanco derecho de la línea alemana.

OPERACIONES AEREAS ALIADAS

Al aumentar la actividad aérea de los aliados ayer jueves, poderosas fuerzas de fortalezas volantes volvieron sobre las instalaciones ferroviarias de Rímini por el tercer día consecutivo, mientras que otras formaciones atacaron Ravenna y Padua, objetivos que están en la red ferroviaria de la zona de Liorna a Florencia y que conectan las principales vías que llegan de los Balcanes a Italia y que pasan por el valle del Po a la costa del Adriático hasta el frente del 8.o ejército.

Todas las formaciones regresaron a salvo a sus bases, aún cuando una de ellas encontró 25 aviones alemanes sobre Ravenna; cinco de los aparatos nazis fueron derribados, Rimini y Padua no fueron defendidas por la Lufwaffe y tampoco hubo fuego de baterías anti aérea.

CHILE ADHIERE EN PRINCIPIO A DECLARACION GUANI SOBRE RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LA CANCILLERIA PERSEVERARA EN SU LINEA DE CONDUCTA SEGUIDA Y SE TENDRA EN CUENTA LA VOLUNTAD NACIONAL DE SERVIR A LA CAUSA DEL CONTINENTE Y DE LA DEMOCRACIA, RESPETANDO LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES QUE ENTREGAN A S. E. LA DIRECCION DE LAS RELACIONES EXTERIORES

NOTA ENVIADA POR EL CANCILLER AL MINISTRO DE RR. EXTERIORES DEL URUGUAY

En una carta dirigida ayer por el Canciller señor Fernández al Ministro de Relaciones del Uruguay, doctor Alberto Guani, se precisa la posición de Chile frente a la conveniencia de no reconocer a los gobiernos de facto durante esta guerra, mientras no comprueben claramente su apoyo a las Naciones Unidas y su repudio de las ideas totalitarias.

Esta respuesta indica que Chile adhiere a dicha declaración en principio, pero hace la salvedad de que se respetará la voluntad de la nación, expresada en su Constitución Política, y que establece que el Presidente de la República es quien dirige las relaciones exteriores del país.

DIPLOMATICOS CON EL CANCILLER

El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, visitó en la mañana de ayer al Canciller don Joaquín Fernández, con quien estuvo conversando largamente sobre el problema del reconocimiento del Gobierno de Bolivia.

Más tarde se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes, quien trató asimismo sobre esta situación.

INFORMO A S. E.

Cerca del mediodía, el Canciller señor Fernández se trasladó al despacho del Excmo. señor Ríos, con el objeto de informar al Primer Mandatario sobre lo tratado con los representantes de Estados Unidos y Argentina.

En esta oportunidad se conversó detenidamente acerca de la respuesta de Chile a la Declaración de Guani, en la cual se recomienda la conveniencia de no reconocer durante esta guerra a los gobiernos de facto que no fijen claramente su posición de apoyo a las Naciones Unidas.

CHILE ADHIERE EN PRINCIPIO CON SALVEDADES

En la tarde se entregó en la Cancillería a la prensa la siguiente respuesta a la Declaración del Gobierno de Montevideo sobre el problema:

"Excmo. señor Alberto Guani, Presidente del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente.

Montevideo.

Diciembre 31 de 1943.

Tengo el honor de acusar recibo y agradecer a Vuestra Excelencia la transcripción de la resolución aprobada por el Comité Consultivo de Emergencia para la defensa política del Continente, en relación con el reconocimiento que otorguen los países americanos, en tanto subsista el actual conflicto mundial, a un nuevo Gobierno constituído por la fuerza.

El infrascrito ha tomado nota de que dicha resolución fué adoptada teniendo en vista los intereses generales de la política de solidaridad continental; y, con respecto a los acontecimientos que lo motivaron, estima procedente comunicar a Vuestra Excelencia que, con anterioridad a la reunión del Comité y a fin de contribuir a salvaguardar los intereses antes señalados y los principios en que ellos descansan, ha estado en contacto, en todo momento, con las diversas Cancillerías americanas y ha mantenido con ellas el intercambio de informaciones que el caso requiere.

En lo que concierne al futuro y mientras duran las anormales circunstancias derivadas de la guerra, esta Cancillería perseverará en la línea de conducta seguida hasta ahora, teniendo en cuenta, según le corresponde, la voluntad nacional de servir a la causa del Continente y de la Democracia, a la vez que las disposiciones de la Constitución Política del Estado, que entregan a S. E. el Presidente de la República la dirección de nuestras relaciones exteriores y las decisiones que, con respecto a ellas, se adopten.

Ruego a Vuestra Excelencia aceptar las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado).— **Joaquín Fernández F.**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

EN LA EMBAJADA BRITANICA

El Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Orde, y Lady Orde, ofrecieron un almuerzo en la Embajada Británica el 30 de diciembre, para señalar la publicación de un Decreto del Supremo Gobierno, dando el nombre de "Parque Gran Bretaña" al Parque Providencia.

Asistieron el Senador don José Maza y señora; el Director General de Carabineros, general Luis Silva Calderón; el Intendente de la Provincia, don Washington Bannen, y señora; el Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto, y señora; el Cónsul General de Chile, en el Canadá, don Carlos Errázuriz y señora; el regidor de la Municipalidad de Providencia (en representación de la Alcaldesa), don Carlos Fernández Correa y señora; representantes de la Colonia Británica y personal de la Embajada.

Después del almuerzo, Sir Charles Orde expresó en un feliz discurso sus agradecimientos a las autoridades que habían intervenido en este acto de simpatía para con su país. Los británicos, dijo el Embajador, se sentían hondamente conmovidos por la selección de esa joya para tal homenaje. El personalmente sentía gran satisfacción al pasear por ese parque tan hermosamente diseñado, y manifestó que su placer sería aún mayor pensando en el espíritu de generosidad que ha motivado el cambio de nombre. Lamentó la ausencia, por razones diversas de la señora Alicia Cañas de Errázuriz, Alcaldesa de Providencia, del senador, señor Julio Martínez Montt, y del diputado, señor Radomiro Tomic.

En un conceptuoso discurso, el Intendente, don Washington Bannen, hablando en cierto modo en nombre de las dos Municipalidades de Santiago y de Providencia, expresó la satisfacción de las autoridades en haber tenido esa oportunidad para demostrar los lazos que unían a su país con la Gran Bretaña, lazos tanto de sentimiento como también de fraternidad.

SE EDITARA GUIA DE LA PESCA EN CHILE

Con verdadero entusiasmo ha sido acogida en los círculos aficionados a la pesca deportiva, la noticia, de que la Asociación de Caza y Pesca de Chile, editará en breve, una "Guía de la pesca en Chile".

Hace años, los Ferrocarriles del Estado publicaron un pequeño libreto, en el cual se daban a los turistas algunas indicaciones muy interesantes sobre los puntos más apropiados para ejercer la pesca. Por su parte, la Asociación de Caza y Pesca, de Valparaíso, publicó también un folleto sobre la pesca y la caza.

La "Guía", cuya publicación ha emprendido la Asociación de Caza y Pesca de Chile, será una obra completísima, en la cual, tanto los aficionados locales como los turistas extranjeros, hallarán con lujo de detalles, todas las informaciones posibles sobre las facilidades que pueden encontrar para ejercer este deporte, desde Santiago hasta Puerto Montt, y aún más al sur.

En este Manual, se le darán a los pescadores las indicaciones prácticas para llegar a determinado sitio, los nombres de los hoteles, posadas, etc., donde encontrarán facilidades, manera de obtener coches, caballos, botes y las precauciones que deberán tomar para no sufrir molestias en sus excursiones.

Los informes que se recopilan en esta Guía, estarán basados sobre experiencia directa de conocidos aficionados, a quienes el Directorio de la Asociación ha pedido su colaboración. Se ha nombrado comisiones especiales que están visitando los diferentes sitios de posible pesca, a fin de anotar las verdaderas condiciones en que se puede realizar, así como las ventajas o deficiencias que noten en todos los servicios destinados a atender a los pescadores y a la pesca en general.

La Asociación ha solicitado la cooperación de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, de la Asociación Hotelera y de las Empresas de Turismo, para llevar a buen término este trabajo, cuya dirección ha sido confiada al señor Rolando Van Kildsdonk, Secretario General Honorario de la Institución, mientras que los informes serán proporcionados por las Comisiones que designe el señor Reinaldo Díaz, presidente, y, especialmente, por don Santiago Spencer, cuya experiencia de más de treinta años en todos los ríos de Chile, confiere a su palabra una garantía de bien fundadas opiniones.

Esta obra de gran alcance desde el punto de vista de la pesca en ríos y lagos, tendrá, además, una ventaja evidente desde el punto de vista turístico, y es que las comisiones nombradas por la Asociación, recorrerán los diversos sitios sin dar a conocer las proyecciones de su estada, de tal modo que su informe refleje las tribulaciones efectivas de un turista cualquiera, y no se basen en atenciones especiales dispensadas por consideraciones al carácter particular de su visita.

Como se puede apreciar, el alcance de esta obra es mucho mayor que el de un simple folleto, y su publicación será de indudable beneficio, no sólo para los pescadores, sino también para los turistas extranjeros que, después de la guerra, visitarán nuestro país, y, más que todo, porque tratará de que estos visitantes se lleven del país una impresión favorable que no desmienta la tradicional hospitalidad y cordialidad de sus habitantes.

Una vez más, la Asociación Deportiva de Caza y Pesca, está dando prueba de su obra altruista y patriótica.

OFICINAS DEL DEPTO. COOP. INTERAMERICANO DE SALUBRIDAD

El Departamento Cooperativo Inter-Americano de Obras de Salubridad, ha trasladado sus oficinas de Santo Domingo 1480, donde se encontraba provisoriamente, a su nuevo edificio en Tenderini 127.

DE POLICIA

Robos.— Los cacos, aprovechando la ausencia de su propietario, penetraron al negocio de frutería de don Manuel Morgado Chaparro, en Avenida La Paz 236, y robaron, según el denunciante, mercaderías avaluadas en quince mil pesos.

—Ayer a las 8.45 horas, los cacos entraron al negocio de menestras de don Raúl Silva Barahona, en Mapocho esquina de Santa Inés, y se robaron mercaderías y un radio que su propietario avalúa en la suma de diez mil pesos.

Rapto. — Un chico de dos años fué raptado, según su padre, a las 17.30 horas del jueves, en el primer piso del edificio de Agustinas 1141, mientras su madre que le acompañaba le abandonó algunos instantes para servir onces en el subterráneo. Los padres del chico desaparecido ruegan a la persona que pueda dar algún indicio de él, se sirvan hacerlo a Agustinas 1141, 8.o piso, a Investigaciones o a LA NACION.

ARGENTINA RESPETA SOBERANIA E INDEPENDENCIA DE DEMAS PUEBLOS

LAS AUTORIDADES DE ESE PAIS NO HAN TENIDO VINCULACION CON ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS EN CHILE

DESMENTIDO DE EMBAJADA ARGENTINA

La Embajada Argentina en nuestro país envió la siguiente declaración oficial, a la prensa de esta capital:

A raíz de la reciente declaración del señor Ministro del Interior sobre los rumores relativos a la existencia de un plan revolucionario, se han vertido en tribunas autorizadas y en órganos periodísticos, expresiones que tienden a vincular a las autoridades argentinas con la ejecución de dichos propósitos.

La Embajada de la República Argentina, en nombre de su Gobierno, declara categóricamente que tales manifestaciones, originadas indudablemente en un error de información, no se ajustan a la verdad. Actitudes como las que se pretendería atribuir al Gobierno argentino serían incompatibles con su celoso respeto por la soberanía e independencia de los demás pueblos y con las elementales normas de lealtad que entre sí se deben las naciones amigas".

AYUDA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA LUCHA CONTRA ROCE DE BOSQUES

NOTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO A SU COLEGA DE DEFENSA NACIONAL

El Ministro de Economía y Comercio, señor Fernando Moller Bordeu, envió en la mañana de ayer una nota a su colega de Defensa Nacional, general don Oscar Escudero Otárola, en la cual le informa de la última sesión celebrada por el Consejo Nacional de Bosques, y los acuerdos adoptados para evitar los incendios de bosques en el país, para preparar nuevos suelos agrícolas.

El señor Moller expresa en su comunicado, que existe la imperiosa necesidad de que el Ejército, y, en general, todas las Fuerzas Armadas, cooperen a la medida de sus posibilidades, en la extinción de los incendios de bosques, que tanto perjuicio están ocasionando a la economía nacional.

Agrega que, especialmente, los regimientos que se encuentran asentados en las zonas cordilleranas, pueden colaborar en forma muy eficaz en esta misión.

A DOS MILLAS DE QUINTERO, AL CHOCAR CON FONDOS ROCOSOS, NAUFRAGO AYER GOLETA PESQUERA STARLING

HABRIAN PERECIDO TODOS SUS TRIPULANTES DOS PESCADORES Y DOS PASAJEROS, SALVANDO UNICAMENTE CON VIDA EL PESCADOR JOSE YAÑEZ.—A LAS 2.50 DE LA MADRUGADA SE PRODUJO LA SENSIBLE DESGRACIA MARITIMA.—AUXILIOS ENVIO LA ARMADA.— SE RESCATARON ALGUNOS CADAVERES

Con una sensible tragedia marítima que sumirá en el dolor a numerosos hogares y a nuestra Marina Mercante Nacional, finalizó ayer el año 1943. A las 2.50 horas, en las afueras de Quintero naufragó la goleta pesquera "Starling", desapareciendo todos sus tripulantes, dos pescadores que regresaban de la Isla Juan Fernández y dos pasajeros, salvando sólo con vida el pescador José Yáñez.

LA DOLOROSA NOTICIA

En las últimas horas de la mañana de ayer comenzaron a circular en Valparaíso los comentarios de que la "Starling" se había hundido, cuando regresaba de la Isla Juan Fernández, al chocar contra fondos rocosos a dos millas de Quintero.

Nuestro Corresponsal en Valparaíso se puso de inmediato en contacto con las autoridades marítimas de Quintero, confirmando la dolorosa noticia.

EN ROCAS "ARTEZAS"

La goleta "Starling", que llegó a Valparaíso el 25 de mayo de 1942, fué adquirida por la firma José Aldunate y Cía., para destinarla al transporte de la producción pesquera de la Isla Juan Fernández y ayer cuando regresaba de sus viajes habituales, con sus nueve hombres de tripulación, de capitán a paje, más tres pescadores y dos pasajeros, se estrelló con los enrocados "Artezas", situados en las cercanías de la Caleta Papagallos, a dos millas al sur de la bahía de Quintero.

La hora que se produjo el naufragio hizo difícil el salvataje y sólo escapó con vida el pescador Yáñez.

SE ENCUENTRAN VICTIMAS

Desde las primeras horas de la madrugada, las autoridades de Quintero se dedicaron a rescatar las víctimas del naufragio y pese al violento oleaje, que hizo difícil la búsqueda de cadáveres, fueron rescatados los restos mortales del Ingeniero Víctor Aguirre Aracena; del marinero Ruperto Muñoz; del Mayordomo Jerónimo Pellerano; del pescador Arturo Páez, del cocinero Germán Pellerano y del Panadero de la Defensa de Costa, Humberto Cabezas, que venía como pasajero.

DESAPARECIDOS

Hasta el momento en que redactamos esta información, no habían aparecido:

Capitán de la "Starling", don Francisco Barria Almonacid;

Piloto, Oscar Andrade Lema;

Marinero, José Figueroa,

Marinero, Carlos Barris (hijo del capitán);

Pasajero, Victoriano Aravena,

Maquinista, Angel Jiménez.

La distancia de la costa a que ocurrió el naufragio, el fuerte viento que sopló ayer en esa región de Quintero y la hora que el accidente se produjo, hacen difícil que esos desaparecidos hayan logrado llegar hasta la playa o se hayan mantenido sujetos a maderos o botes salvavidas de la pequeña goleta. En círculos marítimos se les daba ayer como perdidos.

SE ENVIAN AUXILIOS

En las primeras horas de la mañana, zarpó ayer con rumbo al lugar donde naufragó la "Starling" una escampavía de la Armada, llevando elementos de salvataje.

El Capitán de Puerto de Quintero, don Eduardo Igualt, se encuentra en ese sitio, iniciando las primeras diligencias sumarias de rigor.

CORTE DE APELACIONES CONFIRMO ENCARGATORIA DE REO CONTRA BUNSTER

Ayer en la mañana la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones, formada por los Ministros señores Anguita, Perales y González, se pronunció respecto de la apelación interpuesta por el abogado defensor del señor Mario Bunster, don Guillermo Fuentes, contra el auto de declaratoria de reo recaído en el inculpado.

El tribunal acordó mantener firme dicha declaratoria de reo con el voto disidente del Ministro señor Daniel González. Esta resolución se refiere también a la apelación interpuesta por la defensa del señor Maximiliano Becerra el otro de los inculpados en el proceso que se sigue por presunta falsificación de documentos públicos y bancarios.

EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN JOAQUIN Y OTRAS NECESIDADES

SAN MIGUEL 31.— En una reunión de la Junta Comunal de Pavimentación, verificada últimamente, presidida por el señor Intendente de Santiago y con asistencia de los Alcaldes de la capital y de algunas comunas cercanas, se acordó, entre otras cosas, proceder a la pavimentación de la calle San Joaquín, importante vía ubicada en la comuna de San Miguel, casi en los límites con la de Santiago, y que es como el camino de cintura de la capital.

Esta calle se pavimentará con concreto en un ancho, por ahora de siete metros, y en un largo que comprende desde la Gran Avenida hasta su unión con el camino de Santiago a Melipilla, por Los Cerrillos.

Con estos trabajos, que empezarán en breve, se dará satisfacción a un anhelo sentido desde largo tiempo en la comuna de San Miguel. La Avenida San Joaquín, una vez pavimentada, aunque sea por ahora en la mitad de su anchura, será la vía obligada para llegar desde San Miguel al camino a Los Cerrillos, Maipú, Peñaflor, Melipilla, etc. Actualmente por el pésimo estado de dicha calle, los vehículos tenían que ir a dar una gran vuelta a Santiago, hasta la calle Exposición. En adelante tendrán una vía directa, acortando enormemente la distancia.

También, dentro de poco tiempo, se ensanchará la Avenida de San Joaquín, en varios metros, para lo cual se ha obtenido de los propietarios del costado sur la cesión de una faja de terreno. Así la Avenida alcanzará una anchura de más de 30 metros, y constituirá una arteria de gran importancia y movimiento.

SUS COLABORADORES

El jueves en la noche, la Dirección del periódico local "La Comuna" como final de las labores del año, y al entrar esta publicación en receso por la temporada de vacaciones, ofreció una comida a sus colaboradores y mejores amigos del periódico, que han estado siempre con él, ayudando a su sostenimiento con su apoyo moral o material. Entre las personas asistentes se encontraban el Alcalde de San Miguel, señor Pedro A. Alarcón; el regidor señor Jorge Bohr; el presidente del Comité Central de Vecinos, señor Carlos Valdovinos; el Director de "La Comuna", señor Manuel Rivas Godoy, el Administrador, señor Luis Arturo Muñoz Tolosa, y diversos otros caballeros, amigos y cooperadores del periódico.

Fué una reunión muy simpática y agradable, en que se hicieron favorables comentarios sobre la labor tan beneficiosa para San Miguel y poblaciones vecinas, desarrollada por este vocero local en los dos años que lleva de existencia, manifestándose la absoluta necesidad de mantenerlo en el año entrante y, aun más, dándole mayor amplitud a su radio de acción, haciéndolo un órgano de toda la región que comprende el Tercer Distrito Electoral de Santiago, o sea Ñuñoa, San Miguel, La Cisterna, La Granja, Florida, Pirque, Puente Alto, San José de Maipo, etc. Todos estuvieron de acuerdo en que el periódico continúe, como hasta aquí, sin abanderizarse en ningún partido político, preocupándose exclusivamente del progreso de la región y de servir los intereses generales.

RANCHOS EN UNA PLAZA

Los vecinos del sector oriente de la Población Residencial Subercaseaux se quejan de la construcción que se ha hecho, no hace mucho de ranchos en el sitio destinado a plaza pública por el fundador de la Población. Ellos quieren que esta plaza que hoy está sin ningún arreglo, lleno de escombros, se arregle en forma definitiva, haciéndola servir al objeto a que está destinada. Podría perfectamente establecerse en aquella plaza, que tiene una extensión de 12.000 metros cuadrados, canchas de juego y parques, que prestarían grandes servicios a las familias de las inmediaciones, al mismo tiempo que embellecerían e higienizarían a la Población. Pero de ninguna manera puede permitirse que se construyan en ella ranchos indecentes, sin servicios higiénicos de ninguna clase, ramadas y hasta hornos, lo que le da un aspecto muy feo. Es sabido que casi siempre que se establecen ranchos en los sitios eriazos, se expenden en ellos clandestinamente bebidas alcohólicas o se da asilo a maleantes, lo que es un peligro para los vecinos. Menos aceptable lo es aún en una plaza pública.

Los vecinos esperan que la autoridad municipal haga retirar prontamente estos ranchos que afean y perjudican la plaza en referencia.

(El corresponsal)

Hemos entrevistado a don Augusto Alvarez B.

Por Miguel Munizaga I.

El nombre de don Augusto Alvarez Bermúdez, por cierto, no me era desconocido. Para nadie que tenga una somera noción de la cinematografía argentina, pudo permanecer arcana una personalidad como ésta, que ha dado al periodismo cinematográfico, los frutos de un extraordinario talento y que ha bregado en estos mares de la fílmica con esfuerzo y tesón poco comunes. Y don Augusto, desdeñoso de las glorias propias, ha querido siempre cristalizar en hechos las posibilidades ajenas. Fué él quien diera a Luis César Amadori, crítico cinematográfico entonces, la oportunidad que lo llevaría al destino que todos conocemos.

El señor Alvarez Bermúdez es hombre de palabra y de pluma. En un tiempo en que teníamos a nuestro cargo la publicidad de Alvarez, Jiménez y Cía., imponiéndonos de la correspondencia de Estudios San Miguel, nos asombró el estilo castizo, medular, magnífico del señor Alvarez Bermúdez. Nuestros hombres de la cinematogrfía están a menudo reñidos con la gramática.

En conocimiento de su visita a Chile, procedente de Lima, ciudad que visitara en su calidad de Gerente de la Distribuidora Panamericana, afiliada a Estudios San Miguel y a Artistas Argentinos Asociados, esperábamos conocer personalmente al ilustre viajero. Fallas de itinerario, dilataban este agrado. En dos oportunidades nos trasladamos a Los Cerrillos. Llegaban aviones pero no venía don Augusto en el interior de estos pájaros metálicos. Y la tarde en que arribó de verdad, no nos fué posible atenderlo en el propio aeródromo.

Pero lo encontramos la noche de su arribo en la compañía de sus representantes en Chile señores Alvarez Martínez y Farreras. **Fué en el vestíbulo del Teatro Santiago. Después de las** presentaciones de rigor, el cinematografista tomó la palabra:

—Pero mi amigo, qué magníficos teatros tienen ustedes. Amplio este "Santiago". Confortable el "Santa Lucía". Y qué me dice del "Continental". Allí ya me he hecho de un amigo, su director, don Augusto Blanco. El hombre conoce el manejo de su sala como un capitán el gobierno de su barco.

Nos trasladamos al "Real". La barroca y aristocrática Sala de calle Compañía es muy del gusto del señor Alvarez. Encomia sin reserva ese teatro. El "Cervantes" ha llamado también poderosamente la atención. En cambio otro teatro de reciente inauguración, y que no nombramos para no incurrir en toda suerte de iras, lo ha dejado dudando... En la puerta del "Central" nos encontramos con don Manuel Troni, Gerente de la Sociedad Nacional de Teatros. Ya es medianoche y el cine está por cerrarse. Pero el señor Troni da orden y las luces se encienden a giorno. El Central es el de siempre, el teatro que no pasa de moda porque es la moda misma. La simpleza de sus líneas atrae. Cautiva su elegancia sobria y hay una especie de reposo en sus tonalidades suaves. Pero los teatros quedan al margen y en improvisada caravana nos dirigimos al Roof Garden del Carrera, donde procuramos conversar, y digo procuramos porque la Orquesta que allí se ejecuta, lo hace en forma tan estridente que debe imaginarse que toda esa gente que danza, bebe y baila, es sorda de nacimiento...

Llega a nuestra mesa Ray Ventura. Presentaciones de rigor. Breve diálogo en francés entre el insigne director y el hombre de películas. Se va Ray Ventura. Don Augusto pregunta, no sin ironía:

—¿Pero qué es ésto? ¿Una orquesta o una banda militar?

El señor Alvarez Bermúdez fué huésped de Santiago hace 20 años. No se cansa de elogiar nuestra capital. Sus palabras sinceras se detienen en el recuerdo de los edificios que ha visto al pasar. Ahora — dice — Santiago no sólo tiene el contorno de la gran ciudad. Es toda una gran ciudad. Una metrópoli. Y mientras, los adjetivos vienen y van, los garzones no están ociosos. Se bebe whisky mezclado con agua y hielo. Y las parejas bailan, bailan hasta el vértigo.

Hablamos de la cinematografía argentina, de su incontenible impulso. En esos Estudios hay calidad. Le aseguramos al señor Alvarez Bermúdez que películas del tipo de "Safo", "Todo un hombre", "Stella", "Casa de Muñecas", "La Guerra Gaucha", "Son Cartas de Amor", "El Viaje", "Los ojos más lindos del mundo", "Juvenilia" o "Tres hombres del río", han constituído el obligado tema de todas las conversaciones y esas películas han triunfado ampliamente, en todas las líneas, han conquistado a la dama que sueña con un traje de Worth y a la criolla bien punzada de vitaminas que llega al teatro con sus chocolates y sus deseos de ver un buen film.

Interrogamos acerca del movimiento mismo de San Miguel y Artistas Argentinos Asociados. Nos contesta don Augusto:

—Nosotros no vendemos nuestro material. Lo distribuímos. No nos interesa pues, alcanzar de una vez en determinado mercado una determinada suma.

Don Augusto Alvarez Bermúdez, fundador de "Film", publicación que es la decana de las revistas gremiales de Buenos Aires y al presente, Gerente de la Distribuidora Panamericana afiliada a Estudios San Miguel y Artistas Argentinos Asociados

Nuestro negocio no concluye con la firma de un contrato. Empieza. Sabemos que si no nos esmeramos, no alcanzaremos el éxito que anhelamos.

Y vienen los buenos recuerdos. "Artistas Argentinos Asociados" y Estudios "San Miguel" tienen una labor brillante en el curso del año. Bastaría el recorrido triunfal de una "Guerra Gaucha", en todos los cines del país, y qué decir de "Todo un hombre" o "Juvenilia" o "Casa de Muñecas". Nos detenemos un instante en "Tres hombres del río", una producción poética como si dijéramos:

—San Miguel — nos afirma el señor Alvarez — no hará en o sucesivo películas de ese tipo. Procuraremos que toda cinta, sin perder nada de su calidad artística, incluso de una raíz poética si es necesario, viva esa realidad que anhela todo espectador. Ya Delia Garcés está frente a dos producciones y seguramente harán época: Zweig en "Cartas a una desconocida" nos dejó un rico filón. Resucitaremos la Viena Imperial, con todo su cautivante encanto de días pasados. Serán un bello film, se lo aseguro. El Madrid de Goya cobrará expresión en la "Dama Duende", será una película fascinante, de cuidados detalles. Allí junto a Delia aparecerá una intérprete que ustedes conocen, Blanca Negri.

El nombre de Blanca Negri cae entre nosotros como una estrella. Todos a una voz la elogiamos sin reservas. Se ha ido de Chile pero permanecerá siempre en el país, lo que no puede irse: su cautivante simpatía.

También don Augusto Alvarez nos afirma categóricamente que Libertad Lamarque volverá a una película sostenida por el embrujo del tango. Y Hugo del Carril será su galán. Indudablemente un film así será la sensación del año.

Pero don Augusto Alvarez habla constantemente de Chile. Del proyecto de San Miguel de confiarle a Coke la dirección de una película. De incorporar a cualquier cinta de los Estudios que están bajo su tuición motivos chilenos, folklore chileno. Es una idea nuestra, asegura. Y así recordamos efusivamente a don Miguel Machinandearena, tan estimado entre nosotros, ese cinematografista en quien, y caso único en América, se ha verificado en forma armoniosa la ecuación del hombre que sueña y del hombre que realiza. Concluye nuestro entrevistado pidiéndonos que organicemos un concurso con raigambre popular, un concurso que destacaría a una pareja chilena. San Miguel incorporaría de inmediato esa pareja a una película suya.

La orquesta sigue atacando con mayores bríos. Pensamos que estos músicos deben ser semidioses o tener pulmones de tales.

Nos despedimos efusivamente de don Augusto Alvarez. Esta entrevista está muy lejos de reflejar el pensamiento de este hombre dinámico y brillante que maneja como pocos la lengua de Cervantes. Es apenas un reflejo pálido

M. M. I.

HOMBRE DE NEGOCIOS REGRESO DEL BRASIL

AMPLIAS EXPECTATIVAS A NUESTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y CIERTOS MINERALES

Por avión de itinerario de la Panagra ha regresado al país procedente de una jira por Estados Unidos y países centro y sudamericanos, el destacado hombre de negocios señor Felipe Merry del Val, socio principal de Merry del Val y Cía. Ltda.

A su llegada al Aeropuerto el distinguido viajero tuvo oportunidad de referirse a las amplias expectativas que se le ofrecerán, después de la guerra, a nuestros productos agrícolas y a ciertos minerales en algunos mercados, especialmente en América del Norte. Al mismo tiempo destacó la importancia sorprendente que ha alcanzado la industria brasileña en estos últimos años, citando como ejemplo el establecimiento "Laminacao" que elabora desde un cierre eclair hasta un aeroplano, agrupando en su seno 27 fábricas distintas. El señor Merry del Val quiso dejar constancia a través de esta charla de la ayuda inapreciable que presta nuestro Embajador en Río a todos los chilenos que desean crear nuevos vínculos comerciales con la gran nación brasileña y la situación de prestigio inigualado de que goza el señor González Videla en Brasil, tanto en los más elevados círculos gubernamentales como en las altas esferas de la producción brasileña.

BECAS EN INGLATERRA PARA CHILENOS

El Consejo Británico de Londres, por intermedio del Instituto Chileno Británico, ofrece cinco becas para graduados universitarios.

Estas becas contemplan la oportunidad para seguir cursos de especialización en diversas Universidades de Gran Bretaña: uno de los requisitos para optar a ellas, es tener un título de grado universitario.

Para mayores informes dirigirse al: Instituto Chileno-Británico, Moneda 948, casilla 154-D, teléfono 82996 7.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre suegro y abuelito, señor

MANUEL R. ALVAREZ GUZMAN

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 P. M. partiendo el cortejo desde Maule N.o 1032 en dirección al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre doña

ELEONORA SANGUINETTI vda. de MONTIGLIO

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos a sus funerales que tendrán lugar hoy Sábado, partiendo el cortejo de su casa habitación Avda. Presidente Balmaceda N.o 2992 al Cementerio General.

Sus hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida suegra madre y abuelita doña

ELEONORA SANGUINETTI vda. de MONTIGLIO

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos a sus funerales que tendrán lugar hoy Sábado partiendo el cortejo de su casa habitación Avda. Presidente Balmaceda N.o 2992 al Cementerio General.

Raúl Ortiz, Sra. y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable tía, señora

FELICIA LOPEZ BARRIENTOS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santísima Trinidad (San Francisco y Ñuble) en dirección al Cementerio General.

Osvaldo Schlack y familia



1.º de Enero de 1944

HACIA LA VICTORIA...

La Colectividad Británica residente formula sus más sinceros votos por que el nuevo año sea de paz y de progreso para la República de Chile, a la sombra de sus gloriosas y tradicionales instituciones democráticas

MAÑANA SE INAUGURARA ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD

EL ACTO SE EFECTUARA A LAS 18 HORAS.—EL PRIMER FORO SERA EL MIERCOLES

Mañana, a las 11 horas se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto inaugural de las actividades de la Novena Escuela de Verano, con el siguiente programa:

1. — Eva Dell'Acqua: "Villanelle", canto, por la señorita Lidia Hameau.

2. — Discurso del profesor boliviano, señor Roberto Prudencio, a nombre de los catedráticos extranjeros

3. — Alabieff: "Ruiseñor" canto por la señorita Lidia Hameau.

4 — Discurso del profesor doctor Agustín Alvarez Villablanca, a nombre de los catedráticos chilenos.

5. — Debussy: "Arabesque" piano, por la señorita Eliana Valle.

6. — Discurso del profesor don Luis S. Rojo Ardiles, a nombre de los alumnos chilenos de la Escuela de Verano.

7. — Interpretaciones por la recitadora peruana, señorita Clara Luz de Gómez de la Torre.

EL PRIMER FORO

El miércoles próximo, a las 18 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Primer Foro de la Novena Escuela de Verano, sobre el tema: "La realidad latinoamericana y la Carta del Atlántico".

El sumario de este primer tema tendrá como Relator al doctor don Agustín Alvarez Villablanca, y versará sobre las siguientes materias:

1. — La realidad económica, social y política de Latino América.

2. — Nacionalismo y unidad latinoamericana.

3. — ¿Es la Carta del Altántico una garantía eficaz para América Latina?

4. — ¿Una Carta de América?

Las personas que deseen participar en este Foro, pueden inscribirse en la Secretaría de la Escuela de Verano Universidad de Chile, Sala 1, piso 2.o, o en la Secretaría de la misma, en la Escuela Técnica Superior Femenina, desde el lunes 3, de 10 a 12 horas.

NUEVOS OFICIALES DEL EJERCITO FESTEJADOS EN EL CLUB MILITAR

A mediodía de ayer el Directorio del Club Militar ofreció un cock-tail a los nuevos oficiales egresados de la Escuela Militar, quienes asistieron acompañados del Director del plantel, coronel don Arnaldo Carrasco, y profesores.

También concurrió especialmente invitado el Ministro de Defensa Nacional, general don Oscar Escudero y altos jefes del Ejército.

ADUANA LIBRE PARA ABONOS ARGENTINOS

Ayer se dió curso a un decreto del Ministerio de Agricultura por el cual se libera de derechos de internación a los abonos fosfatados procedentes de Argentina.

FUE CONDECORADO EL JEFE DE LA MISION AEREA DE EE. UNIDOS

El Jefe de la Misión Aérea de Estados Unidos en Chile, teniente coronel William Lane, ha sido condecorado por el Gobierno con la "Orden al Mérito" en el Grado de Comendador con motivo de alejarse de nuestro país en breve.

El teniente coronel Lane se dirigirá al Paraguay, donde desempeñará igual cargo que el que servía en Chile.

S. E. OFRECIO UNAS ONCE A SUS MINISTROS

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos ofreció en la tarde de ayer unas once a todos sus Ministros en el Palacio de la Moneda.

El Primer Mandatario agradeció a sus Secretarios de Estado la colaboración que le prestaron durante el curso del año que terminó ayer y les deseó al mismo tiempo un feliz Año Nuevo, gesto que los Ministros retribuyeron cordialmente al Excelentísimo señor Ríos.

El Presidente de la República recibió durante el día de ayer la visita de numerosos altos funcionarios de la Administración Pública, jefes de las Fuerzas Armadas, dirigentes políticos, y amigos personales, quienes pasaron a cumplimentarle con motivo de celebrarse el término del año y el comienzo de 1944.

SALUDOS DE AÑO NUEVO PARA EE. DE AGRICULTURA

CIRCULAR ENVIO DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

Con motivo del término de las labores del presente año, el Director General de Agricultura, don J. Manuel Casanueva R. ha dirigido una circular al personal de los Departamentos de su dependencia, presentándole sus mejores deseos de felicidad en unión de los suyos, en el año que se inicia.

Expresa dicha circular que el año que termina ha dado oportunidad para que se demuestre el decidido propósito de trabajo que a todos anima y para que se comprenda por funcionarios y agricultores, la necesidad de llevar a buen término un plan común, práctimo y racional que permita obtener de la agricultura todo el beneficio que a nuestra patria, y por ende a toda la colectividad, cabe esperar. Igualmente se ha vuelto a constatar la importancia que el ingeniero agrónomo y el médico veterinario significan para el progreso de la Nación y se les coloque en la situación que les corresponde.

Termina manifestando el Director General, señor Casanueva, que "en momentos difíciles como los actuales, no podemos sustraernos al imperativo del trabajo; debemos hacerlo con el mismo fervor con que en otros países los hombres sacrifican sus comodidades y aún sus propias vidas. Trabajamos y vivimos para nuestra patria, para verla cada vez más sana, activa y fuerte. Por ello esta Dirección General será inquebrantable en el propósito de exigir a cada funcionario el máximo de rendimiento y será inflexible con aquellos que no quieran compenetrarse del espíritu de acción que a todos nos anima".

FINANCIAMIENTO DE CAJA AGRARIA

El Ministro de Agricultura, señor Quintana Burgos, envió en el día de ayer a su colega de Hacienda señor Matte Larraín, dos proyectos de ley; el primero se refiere al financiamiento de la Caja de Crédito Agrario, otorgándosele un capital de 500 millones de pesos y el otro a la reorganización de las Cooperativas Agrícolas.

SALUDO DE LA CAMARA URUGUAYA ENVIADO A SU CONGENERE CHILENA

EL EJEMPLO DE AMBOS PAISES REAFIRMA LA FE DE LOS PUEBLOS AMERICANOS EN LOS IDEALES DE JUSTICIA Y LIBERTAD

El presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco, ha recibido la siguiente comunicación desde Montevideo:

"La Cámara de Representantes de Uruguay, tiene el honor de dirigirse a la Honorable Cámara de Chile, en esta hora difícil para la Democracia de America, y le expresa su firme confianza en que el hermoso ejemplo que dan las libres instituciones de ambos países hermanos, reafirman la fe de los pueblos del continente, en el ideal de justicia y libertad, de cuya defensa estamos totalmente solidarizados.

Salúdalo con alto aprecio y estimación. — (Fdos.) LUIS BAPLLE ERREZ, presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay. — ARTURO MIRANDA, Secretario".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Hermosilla. — 1. c|. T. Cerda aprobada; 2. Estafa a I. Fuentes, aprobada; 3. Hurto a C. Humaña, aprobada; 4. Hurto a E. Torrealba aprobada; 5. Suicidio de Dñ Dibarrast aprobada; 6 Hallazgo cadáver, aprobada; 7. Abandono hogar de B. R. aprobada; 8. Violación de G. Q. N., aprobada; 9 Robo a G. Vidal, aprobada; 10. Abandono de hogar de M. M., suspendido efectos; 11 Incendio Chacra La Ennita, aprobada, 12. c| F. Mery, aprobada; 13. Robo a Z. Alvarez aprobada; 14. c| B. Gajardo, confirmada; 15 c|. R Rojas, confirmada con declaración. Agregada: c|. A. Ibáñez y otros, revocada. Falladas en cuenta: Caja Ahorros con H. Rivas y otro (2 causas), desiertas; J. Carrasco, recurso queja, desistido; Z. Lagunas y otra c|. F. Lagunas y otra, desierta.

Segunda Sala. — Relator señor Pemjean. — 1 Robo fundo Los Perales Requinoa, aprobada; 2. Robo a J. 2.o Orellana, aprobada; 3 Robo a J. B. Ogaz, aprobada; 4. Estafa a F. Matus, aprobada; 5 Robo a J. Miranda, aprobada; 6. Abandono hogar una menor aprobada; 7 y 8, abandonos de hogar aprobadas; 9. Estafa a H. Sánchez aprobada; 10 Estafa a E. Medina, aprobada; 11. Incendio a R. Guerra aprobada; 12 Muerte desconocido aprobada; 13. Currupción menores aprobada; 14 y 15. Abandono hogar de menores, aprobadas. Agregada: c|. J. G. Escobar revocada; c|. O Bravo y otro, aprobada.

Tercera Sala. -- Relator señor Poblete. — 1. c|. J. Jiménez, aprobada; 2 Homicidio de L. Duque suspendido efectos; 3. Sum. por incendio, aprobada; 4. Hallazgo feto aprobada; 5. Muerte de E. Pizarro, aprobada; 6. Muerte de M. S Valenzuela, aprobada; 7 Suicidio de A. Espinoza, aprobada; 8. Suicidio de M. Betancourt, aprobada; 9. Muerte de un desconocido aprobada; 10. Violación de A T. B. aprobada; 11. Muerte de E. Tapia aprobada; 12. Hallazgo feto, aprobada; 13. Violación de A. I. M. aprobada; 14. Suicidio de M. Marín, aprobada; 15. Sum. incendio aprobada; 15. A. García c|. B. F Quintanilla y otros, revocada. Agregada: c|. L. A. Ruiz, revocada; c| M. Berríos y otros aprobada. Falladas del acuerdo: M. Vargas con J. Mugli, confirmada; R. Quintanilla con M. C. Duarte revocada; c|. P. Aros y otros aprobada. Alegaron: en la agregada 1, don Héctor de Petris; en la agregada 2. don Raúl Miranda, aprobando; en la 10 don Guillermo Fuentes Ramos, revocando con don Manfredo Blumer Salcedo, confirmando.

Cuarta Sala.— Relator señor Katz. —1. Sum. incendio, aprobada; 2. 3 y 11, hallazgo fetos, aprobadas; 4 C. Osorio, con M Guerrero aprobada; 5. Muerte de D. Cisternas aprobada; 6. Sum. incendio, aprobada; 7. Calificación quiebra de I Carvajal, suspendido efectos; 8 Sum. incendio aprobada; 9. Hurto de un caballar, aprobada; 10. C. Kriskovich c| R. Prieto, aprobada. 11. Hallazgo feto aprobada; 12. c| G. Al Korr, aprobada; 13. Sum incendio aprobada; 14. A. Vásquez c|. R. Meza, aprobada; 15. c|. H. S Onell, acuerdo. Agregada c|. A Reyes confirmada; c|. E. Frías y otros, confirmada; c|. M. Recabarren y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: c|. P. Zamora y otro invalidada. Alegaron: en la agregada 1, don Homero López de Arella, no revocando; en la agregada 2, don José E. Leiva, revocando; en la agregada 3. don Pedro Foncea revocando; en la 4. 5, 6 y 7 don Francisco J. Barros; en la 10. don Manfredo Blumer Salcedo confirmando; en la 15 don Zorobabel Rodríguez, aprobando.

Quinta Sala — Relator señor Ekdahl.— 1 M. Pacheco c|. C Pacheco, aprobada; 2. c|. H. Andurand, aprobada; 3. F Billa c|. C Muñoz, aprobada; 4. Robo a C Candia suspendido efectos; 5. Robo Escuela Pública N.o 49 de Lirios aprobada; 6. P. García c|. J. L. Román aprobada; 7. Hurto a B. Molina, suspendido efectos; 8. Hurto a M. Plaza, aprobada; 9. Hurto a N Morales aprobada; 10 Hurto a J. N. Vega, aprobada; 11 Hurto a Suc. E. Jorquera, aprobada; 12 Hurto a R. Díaz, aprobada; 12. Muerte desconocido, aprobada; 14 Hurto a J. J. Escobar aprobada; 15 E. Galleguillos c|. E. Devia y otra, aprobada. Agregada: c|. R. Pérez, suspendida. Falladas del acuerdo: c|. A. Romero, confirmada; c|. J Gutiérrez, confirmada; c|. F. Hernández, confirmada; c|. M. Bunster y otro, confirmada con declaración: c|. M. Duhal y otro, confirmada.

Sexta Sala. — Relator señor Ortiz.— 1. Detención indebida aprobada; 2. Sum. por incendio, aprobada; 3. Rapto de J. G. aprobada; 4. Falsificación documentos públicos aprobada; 5. Muerte de R. Guzmán aprobada; 6. Muerte de A. Caroca, aprobada; 7. Muerte de L. Ahumada, aprobada; 8. Muerte de M. del T. Cáceres aprobada; 9. Hurto a M. Torres; 10 Hurto a J. Prieto aprobada; 11. Hurto a S. Herrera, aprobada; 12. Hurto a E. Carrasco, aprobada; 13. Hurto a S. Moraga, aprobada; 14 Hurto a L. Muñoz, no consultable; 15 Robo a L. Becerra, aprobada. Agregada: c|. M. Galante, confirmada y revocada; c|. F. Muñoz y otro confirmada. Falladas del acuerdo: E. Bachelet con Caja Seguro Obligatorio confirmada con declaración; c|. O.Schneider y otro, confirmada; Dirandeau con Suc. Zuloaga, confirmada

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán los siguientes conflictos:

Lunes 3.— Cuero. — 18.30 horas: Obreros con Francisco Bustamante. 18.45 horas: Sindicato Profesional de Zapateros con Agustín Pepay, Orlando Rodríguez, Isidoro Taragaño. Andrés Rodríguez, Francisco Graciño y Angel Bidaurres.

Martes 4.— Metalúrgica. — 17 horas: Obreros con Cuprun Chilena Ltda., 17.20 horas: Sindicato Industrial con Industria Aceite y Ferretería S. A.

Permanente.— 18.30 horas: Sindicato Profesional de Matarifes, Sección Cordero con Sind. Profesional Comerciantes Ganado Lanar R. S

19 horas: Obreros con Firma Deick y Cía. Ltda.

Miércoles 5.— Construcción. — 17 horas: Enfierradores con Benito Villegas.

Jueves 6. — Textil. — 17 horas: Obreros con David Moiss. 17.20 horas: Sindicato Industrial con Sederías Chile.

Permanente. — 18.30 horas: Sindicato Industrial con Barraca Andes. 18.50 horas: Sindicato Industrial con Cía. Maderera González Hnos

SEMANA DE ESTUDIOS PARA DIRECTORES DE HOSPITALES

Como la anunciamos en ediciones anteriores, entre el 4 y el 11 del presente, se llevará a cabo en Santiago una semana de estudio para Médicos Directores de Hospitales de provincia.

Concurrirán a esta reunión, los Médicos Directores de Antofagasta, Tocopilla, Copiapó, Rancagua, Rengo Linares, Parral, Los Angeles San Carlos Angol Cauquenes, Santa Juana, Ovalle y Puerto Montt.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Día 4: "Organización del trabajo hospitalario", tema a cargo del doctor don Ignacio González Ginouvés, Vicepresidente Ejecutivo de Beneficencia; "Servicio de alimentación hospitalaria", por el doctor don Julio Santa María.

Día 5: "Estadística hospitalaria", por el doctor don Manuel De Viado; "Observaciones clínicas, (confección, standardización, fallas más frecuentes, etc."), por el profesor doctor Alejandro Garretón; "Funcionamiento de los consultorios externos", por el profesor don Aldo Contrucci.

Día 6: "Organización de los servicios de atención permanente de primeros auxilios en los Hospitales", por el profesor doctor don Juan Allamand.

Día 8: "Organización de los servicios de transfusión de sangre", por el doctor don Raúl Eberhard.

Día 10: "Organización de los servicios de Contabilidad y Control", por los señores José Martín Manterola y Héctor Torres, "Control de Consumos, Economatos, etc.", por el señor Gregorio Guerra. Esta reunión se efectuará en el Hospital de Viña del Mar.

Día 11: "Normas para el funcionamiento de la Sección Personal": a) "Bienestar del personal", por el señor Eduardo Bennett. b) "Registro Control del Personal, etc.", por el doctor don Luis Uribe B. y el señor Lucas Grez.

Al término de cada reunión, se evacuarán las consultas que los señores Directores deseen formular sobre los problemas tratados.

634,019 KILOS DE TE DE CEYLAN LLEGARON EL 30 A VALPARAISO

SE ESPERA PARA FINES DE ENERO OTRO CARGAMENTO CON UN TOTAL APROXIMADO DE 720 MIL KILOS

ELIMINADO TODO PELIGRO DE ESCASEZ DE ESTE ARTICULO

Se encuentra en Valparaíso el vapor "Olivie Bank", que trae una apreciable partida de té procedente de Ceylán y de la India. Este vapor llegó en la madrugada del 30 al vecino puerto, procediéndose inmedia tamente a la descarga del importante cargamento consistente en 634,019 kilos netos de té.

Se apresuran los trámites que permitirán retirar este artículo desde las bodegas de la Aduana a fin de enviarlo y distribuirlo en toda la república.

Hemos sabido que la labor del envasado del té se hará en forma más rápida y expedita, por cuanto ya las firmas importadoras tienen los elementos y personal necesarios para esa tarea. No pasará con esta partida lo mismo que con la anterior, en que se tropezó con diversos inconvenientes que dificultaron el trabajo de distribución en el comercio.

Es muy probable que esta partida de té sea puesta en el comercio en el curso del presente mes. A fin de acelerar al máximo los trámites de rigor, se trasladará a Valparaíso el Jefe del Departamento de Comercio del Comisariato General de Subsistencias y Precios, don Santiago Dahm, quien se hará asesorar por personal del Comisariato del vecino puerto.

UN TERCER CARGAMENTO DE TE

Hemos tenido conocimiento que posiblemente a fines del presente mes llegará un tercer cargamento de té con un total aproximado de 720.000 kilos, con lo que se completará el saldo de la cuota de té asignada para Chile en los años 1942-43. Este artículo es de excelente calidad y procede de Calcutta. Se estima que con estas importantes partidas de té quedará completamente normalizado el consumo en nuestro país.

ADVERTENCIA AL PUBLICO

Se nos encarga advertir al público que deseche todo temor de una escasez del mencionado artículo, pues con las partidas existentes y la que está por llegar habrá suficiente para abastecer el mercado consumidor, por lo tanto el público no deberá adquirir más del que necesite para el consumo, sin tratar de acaparar por las razones arriba mencionadas.

Un reducido porcentaje del té recién llegado se envasará en paquetes de 1|2 kilo, dándose preferencia al envase de 1|4, 1|8 y paquetes populares desde 40 centavos a 5 pesos.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Puerto Varas, las que se abrirán el 7 de Enero próximo a las 16 horas.

A estas propuestas podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial, abierto para el objeto en este Departamento, y que se cerrará el 31 de Diciembre en curso.

Santiago 22 de Diciembre de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Elección de Directores de la Sociedad Nacional de Agricultura

Lista de Directores que se reeligen:

Armanet Fresno Daniel
Artaza Matta Manuel Antonio
Domínguez Echenique Francisco
Escobar Moreira Manuel
Lazcano Valdés Jorge
Llona Reyes Alberto
Moller Bordeu Fernando
Moore Montero Eduardo
Munnich Guillermo E.
Noguera Prieto Guillermo
Noguera Prieto Ramón
Prado Calvo Pedro
Tocornal Gandarillas Ismael
Varas Contreras Fernando
Wachholtz Roberto

Los socios de la Sociedad Nacional de Agricultura que presten su apoyo a esta lista deben concurrir a sufragar en Tenderini 187, desde el Lunes 3 hasta el Viernes 14 entre 10 y 12.30 y 14.30 a 18 horas.

SERVICIOS ELECTRICOS

Otorga concesión establecimiento línea de trasmisión energía eléctrica a la Corporación de la Producción

N.o 3830.--
Santiago, 6 de agosto de 1943.

S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes, y lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos en oficio N.o 5,055, de 17 de julio último,

DECRETO:

1.o— Otórgase a la Corporación de Fomento de la Producción concesión definitiva para el establecimiento de una línea de transmisión de energía eléctrica para servicio público, trifásica, a 110.000 volts de tensión, 50 ciclos por segundo, entre la central hidroeléctrica en construcción denominada "Sauzal" y el río Maipo, que constituye el primer tramo de la línea "Sauzal-Santiago" y que tiene por objeto interconectar el sistema de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, con la mencionada central.

Esta línea atravesará en su recorrido las propiedades que se indican, en las longitudes que se señalan, pertenecientes a las siguientes personas:

N.o	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	LARGO EN METROS
1	Hda. "Sauzal"	Corporación de Fomento	794
2	Fdo. Santa Emilia	Alberto Valdivia	2.320
3	Hda. Nogales	Eduardo Covarrubias S.	2.336
4	Canal Lucano		10
5	Hda. Machalí	Suc. Vicente Sanmuentes	3.489
6	Fdo. San Wenceslao	Suc Belisario Pérez	746
7	Camino Público de Machalí a Rancagua		
8	Fdo. San Luis	Luis Soto Leiva	19
9	Fdo. Los Molinos	Suc Violante Bravo	774
10	Canal Viejo		913
11	La Aranguina	Desiderio Gárate	8
12	Las Delicias	Ernesto Cruz Concha	727
13	Camino Vecinal a Tunca		1.156
14	Hda. Miraflores	Comunidad Correa Montt	18
15	Camino Vecinal a Tunca		1.289
16	Fdo. Tuncahue	Trinidad Blanco de Matte	12
17	Camino interior		624
18	Hda. La Morera	Suc. Ernesto Singer	11
19	Camino Vecinal a Romeral Alto		2.169
20	Romeral	José Lyon	28
21	Camino Vecinal a El Carmen		1.323
22	San Miguel	Agustín Herrera	12
23	Canal Viejo		209
24	Hda. La Leonera	Luis Alberto Fernández L	6
25	Camino Vecinal a La Leonera		831
26	Hijuela La Leonera	Teresa Blanco de Matte	20
27	Hda. La Leonera	Luis Alberto Fernández	487
28	Camino Público de Codegua a Rancagua		1.875
29	Hijuela Larga	Luis Alberto González E.	69
30	Lecho Seco del Estero Seco		491
31	Hijuela Larga	Luis Alberto González	14
32	Fdo. Callejones	Eduardo Irarrázabal	218
33	Sitio	Pedro Castañeda	357
34	Fdo. Santa Adelia	Suc. Luis Poblete	696
35	Camino Público de Codegua a Graneros		514
36	Fdo. Santa Adelia	Suc. Luis Poblete	11
37	Lecho del Estero Codegua		314
38	Fdo. Callejones	Eduardo Irarrázabal	111
39	Camino Público de Codegua a San Fco. de Mostazal		2.363
40	Fdo. El Arrayán	Suc. Eguiguren Pérez	13
41	Camino Vecinal Picarquín al Arrayán		1.197
42	Fdo. El Arrayán	Suc. Eguiguren Pérez	9
43	Estero Picarquín		1.259
44	Fdo. Estación	Cristina Rojas de Budinich	18
45	Camino Público a Penco		2.543
46	Fdo. Estación	Cristina Rojas de Budinich	18
47	Lecho del río Peuco		419
48	Fdo. San Ignacio		318
49	Fdo. Angostura	Ester Zañartu de Wedeles	1.151
50	Hda Chada	Blanca Zañartu de Errázuriz	1.767
51	Fundo Challay	Comunidad Ochagavía Eyzaguirre	334
		Isaías Muñoz	301

N.o	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	LARGO EN METROS
52	Camino Público Culitrín Hospital		
53	Fdo. Culitrín		19
54	Estero del Escorial	Humberto Fuenzalida Correa	1.464
55	Fdo. Culitrín		10
56	Fdo. Cardonal Bajo	Humberto Fuenzalida Correa	108
57	Fdo. San Isidro	Alberto García Huidobro	919
58	La Victoria	Pastor Quinteros	553
59	Santa Teresa	Rosendo Vidal	542
60	Santa Filomena	Comunidad Prieto Letelier	595
61	Fdo. La Estrella	María y Carlos Mackenna	526
62	Fdo. La Vega	José Antonio García Huidobro	553
63	Canal La Aparición	Manuel García Huidobro	870
64	Fdo. San Rafael		3
65	Fdo. Santa Ana	Otto Erbwein	1.454
66	Camino Público Huelquén a Paine	Carlos Hurtado	249
67	Fdo. El Tránsito		24
68	Fdo. El Palpi	Comunidad Ochagavía Eyzaguirre	3.611
69	Fdo. Jahuel Bajo	Juan Plaza Cerda	1.341
70	Fdo. San Ramón	Fernando Moller Salas	526
71	Camino Público Alto Jahuel a Linderos	Elvira Echavarría de Moreno	1.762
72	Naranjal	Osvaldo Romero	29
73	Camino Público Alto Jahuel a Buín		599
74	Las Mercedes		20
75	Fdo. Los Tilos	Toribio Correa	695
76	Fdo. El Parrón	Julio Garrido Falcón	2.672
77	Fdo. Lo Mackenna	Emilia Pinto de Moreno	1.615
78	Fdo. Monte Los Ratones	Luis Mackenna	1.723
79	Canales Unidos de Buín	Vicente Iñiguez	647
80	Lecho del Río Maipo		86
81	Fdo. San León		708
		Luis Silva Valenzuela	729

En estos predios se constituirán servidumbres en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos.

La Corporacion de Fomento de la Producción queda autorizada para ocupar con esta línea los bienes nacionales de uso público que sean necesarios y para cruzar con ella, ríos, canales, vías férreas, puentes, acueductos y otras líneas eléctricas.

2.o— Apruébanse los planos definitivos de esta línea, los que quedarán archivados en la Dirección General de Servicios Eléctricos, y se autoriza a esta oficina para aprobar los planos de detalle de las obras y para exigir las modificaciones que resulten necesarias.

3.o— Esta concesión se otorga de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y queda sometida a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes o que se dicten en el futuro sobre la materia.

4.o— El plazo de esta concesión se extinguirá conjuntamente con el plazo fijado en el decreto N.o 1,866, de fecha 31 de marzo de 1941, del Ministerio del Interior, por el cual se otorgó a la Corporación de Fomento de la Producción una merced de agua definitiva en el río Pilmaiquén y la concesión definitiva para la construcción de la Central Hidroeléctrica "Pilmaiquén".

5.o— El plazo para la iniciación de las obras de aprovechamiento de la concesión será de tres meses, contado desde la fecha de la escritura pública del presente decreto, y el plazo para su terminación de tres años, contado desde la iniciación de los trabajos.

6.o—La Corporación de Fomento de la Producción deberá depositar en la Dirección General de Servicios Eléctricos la suma de un mil quinientos pesos ($ 1.500), a título de garantía para responder del cumplimiento de las obligaciones que le impone la concesión que se le otorga por el presente decreto.

7.o— La Corporación de Fomento de la Producción deberá depositar en la misma Dirección la suma de doce mil pesos ($ 12.000.—), por trimestres anticipados, por concepto de inspección gobernativa, durante la construcción de las obras.

8.o— Autorízase al Director General de Servicios Eléctricos para que ... en representación del Fisco, firme la escritura pública a que debe reducirse el presente decreto en la Notaría de Hacienda de Santiago.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—

J. A. RIOS M.—J. ALLARD.

Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios gue. a U



HOMBRES DE EMPRESA FORJARON EL NUEVO HOTEL

Debe estar agradecida la capital de la República con el prestigioso industrial don Nicolás Yarur, que al adquirir el inmueble del ex "Hotel Savoy" se propuso dotar a Santiago de un establecimiento similar, que fuera, sí, un motivo de orgullo para el país. Estos anhelos del señor Yarur se verán muy prontos satisfechos, con la inauguración del nuevo "Hotel Savoy", que ha sido levantado sin escatimar gastos y sin tener como meta un estrecho afán de lucro.

Colaborador eficiente y hábil del señor Yarur ha sido el decorador e ingeniero constructor señor Dante Bandelli Rossi, quien ha sabido plasmar la idea de aquel en forma notable, realizando un trabajo que, como profesional, debe enorgullecerlo justificadamente. En esta empresa han acompañado eficazmente al señor Bandelli las firmas comerciales más prestigiosas de la capital, que se han esmerado en poner a las órdenes del Savoy lo mejor de sus fábricas y producción.

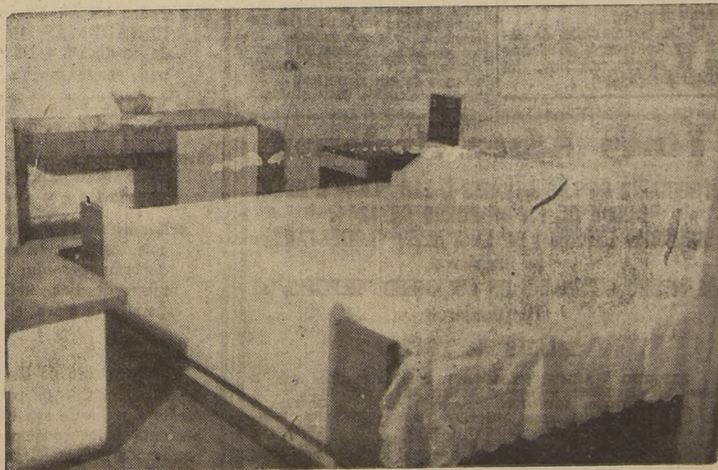
Y como digno remate a esta conjunción de firmas y hombres capacitados y especializados en sus respectivos ramos, debemos consignar el nombre de don Iván Razmilic, propietario del Hotel Bar y Tea Room del Savoy. El señor Razmilic, con más de treinta años de práctica y experiencia en el ramo de hotelero, ha sido el alma directiva de otros grandes establecimientos similares y en su paso por ellos ha sabido granjearse el respeto y admiración de colegas y la gratitud y las simpatías de todos los públicos y turistas.

LUJOSOS MUEBLES HA INSTALADO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL SAVOY LA FIRMA P. DE SASIA

Uno de los elementos primordiales de todo Hotel, es el amoblado. Muebles hermosos y de alta calidad, califican a un Hotel tanto como el edificio, la tierra y su situación. Esto lo han comprendido tan bien todos los grandes empresarios, que a ninguno de ellos se le ocurriría hoy solucionar este problema en una forma ligera y con el concurso de cualquier productor.

En todos los países, en relación directa a su grado de civilización y de confort, se producen industrias especializadas, que, por serlo, llegan a desarrollar una eficiencia excepcional y un alto grado de responsabilidad y de garantía. Esto se logra solo con un esfuerzo perseverante en la superación y con honradez indiscutible.

En Chile ya hay industrias que alcanzaron este prestigio; entre ellas, nos referiremos a los Muebles Sasía. Todos los más grandes Hoteles, desde hace varios años, puede decirse que han sido amoblados por el señor Sasía.



Uno de los dormitorios del nuevo "Savoy".— Losmuebles muestran el sello de la firma Sasía, que ha fabricado los que se hallan instalados en los mejores hoteles de Chile

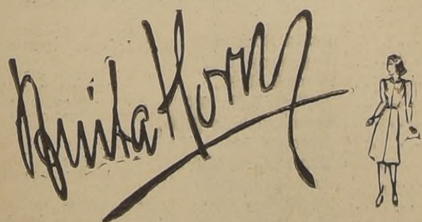
Primero como socio de la firma Landa y Sasía, ya extinguida, y ahora con su propia firma, Pedro de Sasía, ha dirigido y construído, creando casi siempre los diseños, o realizando alguna vez los encargos, de todo o gran parte del amoblado de los siguientes Hoteles y Clubes:

HOTEL O'HIGGINS, de Viña del Mar.
HOTEL DE PUERTO VARAS.
HOTEL RITZ.
HOTEL CARRERA.
HOTEL DE TALCA (Construido por la Caja de Crédito Hipotecario).
BAR AMERICANO Y BOITE DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR.
CLUB DE CARABINEROS.
CLUB DE ÑUBLE, de Chillán.

Y la instalación de suntuosas y elegantes mansiones particulares, que son otros tantos propagandistas de la firma.

Ahora el HOTEL SAVOY, renovado y modernizado, en categoría de Hotel de lujo y de primera clase, ofrecerá sus departamentos confortables y del mejor gusto, sus salones, comedores, etc. amoblados íntegramente por Sasía, y com siempre, los "SASIA" son garantía de calidad.

PEDRO DE SASIA.
Fabrica: Unión Americana 338. Teléfono 90836.
Exposición de Muebles. Avenida España 576 — Teléfono 95156.



RENUNCIO EN FORMA INDECLINABLE EL VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE SEGURO

EL SR. MOISES POBLETE TRONCOSO, EN CARTA DIRIGIDA A S. E., EXPRESA LOS MOTIVOS DE SU RESOLUCION

El señor Moisés Poblete Troncoso, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, dirigió con fecha de ayer una comunicación a S. E. el Presidente de la República, por la cual presenta la renuncia indeclinable de su puesto.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Respetado Presidente:

Cuando, en marzo de 1943, Su Excelencia me llamó para ofrecerme la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, respondí a esa honrosísima demostración de confianza, aceptando el puesto de enorme responsabilidad que ella significaba, pero con la declaración expresa de que permanecería en él sólo mientras me considerara con las energías necesarias para hacer obra constructiva y útil.

Han transcurrido cerca de diez meses de una tarea pesada, y muchas veces ingrata, de una lucha en contra de poderosos intereses creados, de apasionamientos e incomprensiones, que malogran y esterilizan en gran parte la labor de hacer que la función de la Caja corresponda a sus nobles fines y a lo que la masa trabajadora asegurada tiene derecho de esperar.

Todos estos hechos han producido en mí un natural desaliento, y mi resolución, que ya había expresado hace algún tiempo a Su Excelencia, y en repetidas ocasiones al señor Ministro de Salubridad, Dr. Sótero del Río, de renunciar indeclinablemente al puesto con que Su Excelencia me ha honrado.

Tengo la profunda satisfacción de dejar constancia de las reiteradas muestras de confianza con que Su Excelencia me ha distinguido, en especial en momentos difíciles, en que me alentó a perseverar en la tarea de mejorar la obra de previsión social que debe desarrollar la Caja en beneficio de la clase trabajadora, obra a la que Su Excelencia atribuye, con elevado criterio de estadista, una importancia fundamental.

He tenido también la suerte de contar con el valioso apoyo de los dos Ministros de Salubridad, doctor don Jerónimo Méndez y doctor don Sótero del Río, que, con una exacta e inteligente comprensión de los problemas que aborda la Caja, han estimulado e impulsado, con su prestigio y experiencia, la labor que ha sido posible desarrollar en el tiempo que he permanecido frente a esta institución.

En esta tarea, también he encontrado el apoyo de una mayoría comprensiva y consciente, del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.

Deseo aprovechar esta oportunidad para informar brevemente a Su Excelencia de la labor realizada en la Caja de Seguro durante este tiempo, a pesar de todos los tropiezos y dificultades.

He tenido la satisfacción de conseguir mejorar la atención de los asegurados en todo el país, en especial de parte de los Servicios Médicos, merced a la cooperación abnegada del personal de dichos Servicios.

Se ha puesto en marcha la reorganización de la Administración superior de la Caja, llevando a la realidad iniciativas que, gracias a una nueva estructura orgánica, permitirá una mayor eficiencia en el Servicio. Desgraciadamente, esta tarea se ve entrabada por leyes que no permiten limitar el número de los funcionarios, a las necesidades reales de la Caja.

Se han terminado una serie de construcciones que estaban paralizadas con graves perjuicios para los intereses de la Caja.

Se ha consultado en el Presupuesto de 1944 la iniciación de un plan racional de construcciones para los Servicios Médicos y Administrativos, entre las cuales debo destacar la del primer Hospital de la Caja, que se iniciará en los primeros meses de 1944. Se ha aprobado en principio la construcción del edificio para la Administración General.

Respondiendo a los elevados y patrióticos deseos de Su Excelencia, y con el apoyo decidido del Ministro, doctor don Sótero del Río, y del Consejo, y con el aporte de las propiedades de la Caja, se ha creado el Consorcio de Administraciones Agrícolas, que traerá un enorme beneficio a la economía nacional.

Creo también oportuno hacer mención a la liquidación del Servicio de Vestuario, liquidación reclamada justa e imperiosamente por la opinión pública, como medida de profilaxis y de saneamiento económico de la Caja.

Estimo de interés informar que en los nueve meses de 1943, en que me ha correspondido dirigir la Caja, sus entradas han aumentado en $ 32.000.000 a igual período del año 1942.

A fin de mejorar la situación financiera de la Caja, e interpretar adecuadamente la ley, se ha impulsado en el Parlamento la reforma del Art. 1.o, que esté pendiente, en su último trámite, en el Senado.

Toda esta labor se ha realizado dentro del propósito de introducir orden en la Administración de la Caja, de hacer efectivos los principios y fines de la seguridad social, y de sanear su economía. Creo, en todo esto, haber interpretado fielmente los nobles deseos de Su Excelencia.

Reiterándole las expresiones de mi profundo agradecimiento por la confianza que siempre dispensó a mi obra como Vicepresidente de la Caja de Seguro, con la seguridad de mi distinguida consideración, queda incondicionalmente a las órdenes de Su Excelencia.—(Fdo.) **Moisés Poblete Troncoso**, Vicepresidente Ejecutivo".

UNA CAMPAÑA PARA AUMENTAR EL CONSUMO DE PESCADO EN EL PAIS

ACUERDOS ADOPTADOS AYER POR LA COMISION NACIONAL DE LA INDUSTRIA PESQUERA

La Comisión Nacional de la Industria Pesquera, celebró una importante reunión en la mañana de ayer en el Ministerio de Economía y Comercio, bajo la presidencia del Ministro del ramo, don Fernando Moller Bordeu y con asistencia del Subsecretario don Ricardo Heatley y altos jefes de esa Secretaría de Estado.

Se cambiaron diversas ideas tendientes a aplicar el plan ya elaborado y a aumentar el consumo de pescado a lo largo de todo el país. Con tal objeto, se realizará una amplia campaña de propaganda y difusión con el objeto de dar a conocer a los distintos sectores de la población con la conveniencia de consumir pescado en la alimentación diaria.

Se solicitará la cooperación de los diarios, las revistas, las estaciones radiales y otros organismos.

Asimismo, se aprobó la idea de crear Oficinas de Reclamos en los barrios de la capital y principales ciudades del país, con el objeto de que allí se reciban los reclamos del público por abusos de los comerciantes o por el expendio de la mercadería en malas condiciones.

Durante la reunión de ayer se analizaron otros importantes aspectos del problema, y, en resumen, se acordó realizar en el año que comienza hoy todo lo posible por que el mayor consumo de pescado se haga una realidad efectiva, en beneficio general del país.

La comisión estudió también el aspecto económico de esta campaña, en relación con los fondos de que se dispondrá con tal objeto.

Finalmente, se acordó celebrar una nueva reunión a comienzos de la próxima semana.

SE ENVIO AL CONGRESO PROYECTO DE REVISION DE SUELDOS DE EE. PP.

El Presidente de la Re- Excmo. señor Juan Antonio Ríos firmó ayer un decreto del Ministerio de Hacienda, por medio del cual se envía al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que establece la revisión de los sueldos de los empleados de la Administración Pública.

REGRESO PREFECTO DEL TRANSITO, SR. JORGE CONTRERAS

ESTUDIO EN PAISES DEL ATLANTICO SERVICIOS POLICIALES DEL TRANSITO

Recientemente ha regresado al país, de un viaje de estudio practicado a los países del Atlántico el Prefecto del Tránsito de Santiago, comandante don Jorge Contreras Angulo, del Cuerpo de Carabineros.

El señor Contreras Angulo recibió en la mañana de ayer la visita de dirigentes de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses, que lo pasaron a saludar con motivo de su regreso y con ocasión de las festividades de Año Nuevo, departiendo extensamente acerca de los diversos problemas que se relacionan con el transporte de pasajeros por medio de máquinas colectivas.

En esta oportunidad, el Prefecto del Tránsito dió a conocer sus impresiones sobre los servicios policiales del tránsito en Buenos Aires, ciudad que con una población de 3.800.000 habitantes resiste el peso que significa la circulación de cerca de 75.000 automóviles particulares; más de 10 mil taxis; aparte de los otros sistemas de transporte colectivo, como tranvías y omnibus, lo que hace una suma cercana a los cien mil vehículos.

La directiva nacional de la Confederación de Dueños de Autobuses agradeció los datos proporcionados por el comandante señor Contreras; y quedó de seguir conversando en forma de aplicar en Santiago y en provincias todas aquellas medidas que sirvan al descongestionamiento en arterias esenciales de las ciudades capital de provincia.

Hicieron extensivos, además, estos agradecimientos, los dirigentes aludidos, a la atención que siempre ha prestado el señor Contreras Angulo a cada una de las sugerencias o peticiones formuladas.

SE ORDENO PROMULGAR LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL PRESENTE AÑO

El Presidente de la República y todos los Ministros de Estado firmaron ayer el Decreto Supremo, por medio del cual se ordena la promulgación de la Ley de Presupuestos de la Nación, para el año que comienza hoy.

El texto completo de esta ley aparecerá publicado en la edición de hoy, del "Diario Oficial".

SE PROHIBIRAN DEFINITIVAMENTE LAS ROZAS A FUEGO EN EL PAIS

COMO UN MEDIO DE IMPEDIR LOS INCENDIOS DE BOSQUES QUE LESIONAN LA ECONOMIA PUBLICA

En oficio dirigido a su colega del Interior, don Osvaldo Hiriart, el Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, dice que los recientes incendios provocados en el Parque Nacional "Vicente Pérez Rosales", y en las zonas inmediatas a los lagos Panguipulli y Calafquén, obligan al Ministerio a su cargo considerar una vez más la solución definitiva de los problemas que crean las zonas de fuego, practicadas sin control alguno y al margen de la Ley de Bosques y de sus disposiciones reglamentarias.

Las consecuencias derivadas de los grandes incendios que con caracteres de verdaderos siniestros diezmaron la riqueza forestal de la zona austral en el verano último pasado, no pesan en la conciencia de los pobladores, ni han rectificado en lo más mínimo sus propósitos de consolidar por medio del fuego sus expectativas de derecho en la ocupación de las tierras fiscales.

Los decretos N.os 4.363 y 870, de junio de 1931 y de mayo de 1937, respectivamente, contienen disposiciones precisas y terminantes para evitar estos actos descontrolados, que amenazan con el exterminio de los macizos forestales cordilleranos que constituyen las únicas reservas del país susceptibles de explotarse racional y técnicamente.

La frecuencia con que son vulneradas las disposiciones en referencia, mueven al señor Vial a solicitar del señor Hiriart se sirva impartir a los Intendentes y Gobernadores las instrucciones necesarias para garantir el estricto cumplimiento de las normas y reglamentos dictados para el efecto indicado y se aplique con el máximo de energía las sanciones que se establecen a los infractores.

Con el mismo propósito, le hace presente la conveniencia que existe en que se instruya a las Prefecturas de Carabineros destacadas en las provincias comprendidas entre Arauco y Aysén, para que se sirvan recomendar y obtener del personal a sus órdenes una atención preferente en el desempeño de las funciones de guardería de bosques que la ley les confiere, denunciando los roces realizados sin permiso, o todo otro acto que contravenga las disposiciones reglamentarias pertinentes.

El señor Vial termina manifestando que tiene el firme convencimiento de que una enérgica campaña de represión a los infractores, con la ayuda importante del Cuerpo de Carabineros, evitará en un alto porcentaje la destrucción de las reservas forestales y plantaciones del país, contribuyendo a crear un sentimiento de respeto y de protección a nuestros bosques."

PROFESOR EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA SE NOMBRO AL DOCTOR DON ARMANDO ALONSO V.

SUS COLEGAS Y AMIGOS LO FESTEJARON EN EL CLUB DE LA UNION

Anteayer, en el Club de la Unión, fué festejado con un banquete, que le ofrecieron sus colegas y amigos, el Dr. Armando Alonso Vial, con motivo de haberle sido conferido por la Universidad de Chile el título de Profesor Extraordinario de Cirugía del Tórax.

La manifestación fué presidida por un amplio espíritu de simpatía hacia el festejado y en ella se demostró la satisfacción de sus amigos por la honrosa distinción otorgada al Dr. Alonso Vial. Ofreció el Dr. Profesor Héctor Orrego Puelma, quien en elocuente discurso hizo resaltar los méritos del agraciado y puso de relieve los esfuerzos y el éxito de las investigaciones hechas por el doctor Alonso a través de una vida consagrada por entero al estudio, en la especialidad que ha seguido y en la cual ha conquistado triunfos que han rodeado su nombre de un merecido prestigio internacional.

Agradeció el festejado, quién después de agradecer el simpático homenaje que se le tributaba por las numerosas personalidades presentes, expresó que si era posible desde su cátedra continuaría gastando los mismos esfuerzos, con el mismo redoblado interés de siempre por servir a la ciencia médica en la especial disciplina a que ha consagrado sus investigaciones.

Para optar al título de profesor extraordinario, el Profesor Doctor Alonso presentó una tesis titulada "Las Quimografías", en la cual resume sus estudios de más de diez años en sus investigaciones tisioquirúrgicas.

LOS ASISTENTES

Asistieron as siguientes personas:

Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; Gustavo Boetsch, Carlos Mohr P., Alejandro Oreamuno, Rodolfo A. Vial Julio Donoso Donoso, Dr. Gustavo Pineda, Dr. Antonio Silva U., Luis Bisquett S., Humberto Díaz Vera, Manuel Loaje Levison Armando Fernández T. Ricardo Irarrázaval R., Tomás Eduardo Rodríguez, Fernando de la Cruz, Wenceslao Díaz Herrera, Luis Arce Gallo, Carlos Hidalgo Half, Dr. Héctor Orrego Puelma, Oscar Alonso y Alvarez, Dr. Aníbal Aristía, Dr. Ruperto Vargas Molinare, José Alcalde, Diego Molina Letelier, Emilio Aldunate Phillips, Ernesto Hernández Triday, Dr. Enrique Laval, Rafael Lorca O., Dr. Guillermo Bravo, Luis Videla Salinas, Dr. Alfonso Humeres, Dr. Osvaldo Vigorena, Alfredo Reart S., Dr. Gonzalo Corbalán, Dr. Diego Sancristóbal M., Raúl A. Vial, Héctor Montt M., José Manuel Frontaura, H. Gastón Silva, Dr. Fernando García Blest, Dr. Carlos Tapia, Excmo. señor Embajador del Ecuador; Edmundo Lagos Pulido, Dr. Alejandro Reyes Pérez, Dr. Juan Barriolhet, Dr. Ramón Valdivieso, Oscar Avendaño Montt, Alfonso Asenjo Grez, Jorge Fernández F., Miguel Etchebarne, Víctor M. Hernández, J. Ramón Delpiano G., Rogelio Erazo T., Dr. Y. D. González G., Director de la Beneficencia; Dr. Jaime Ceruti G. Arturo Moreno Labbé, Dr. Salvador Allende, Dr. Juan Garafulic D., Alejandro Bravo Gallegos, Dr. M. Armillas, Dr. Luis Bustamante P., Dr. Armando Larraguibel, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Excusaron su inasistencia por escrito, las siguientes personas: Dr. Sótero del Río, Ministro de Salubridad, y Dr. Oscar Gajardo V., Ministro de Justicia, por tener compromisos de carácter oficial; el Dr. Waldo Vila Silva, Fernando García Oldini, Emilio Aldunate, Dr. Artemio Zañartu, Prof. Dr. Hugo Lea-Plaza, Luis Vargas Salcedo, Juan Marín, el Diputado Julio Barrenechea, Dr. Eugenio Suárez Herreros, Dr. Carlos Urrutia, Dr. Agustín Inostroza, César Izzo, Heriberto Arellano, Moisés López, Dr. Miguel Norero, Juan Lucht, Dr. Helmuth Jalgen, Dr. Veloso, Dr. Maraía, Luis Alemparte, Manuel Seoane.

Enviaron adhesiones cablegráficas: Dres. Concha y Amenábar, Dr. Dionisio Vilar y Carlos Fernández.

Verbalmente pidieron excusas por su inasistencia más de cien personas.

PRECIO Y PESO DEL PAN

El Instituto de Economía Agrícola pone en conocimiento de los interesados que ha adoptado los siguientes acuerdos que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo:

1.o Todos los establecimientos que se dediquen a la elaboración de pan, SEAN PANADERIAS, PASTELERIAS, AMASANDERIAS, etc., lo harán en **unidades de 1/4 y 1/8 kilo**. Esta obligación regirá para todas las variedades de pan, con excepción del pan de molde.

2.o **FIJASE EN $ 3.20** el precio de venta del kilo de pan en mesón de panaderías, y el de cada unidad de 125 gramos en $ 0.40.

3.o FIJASE EN $ 4.00 el precio de venta del kilo de pan en **reparto a domicilio y en su reventa por almacenes, puestos de pan, despachos y sucursales de panaderías.**

4.o Los establecimientos que provean de pan a hospitales, regimientos, cárceles, colegios, etc., en cortes distintos a los establecidos en la presente resolución, deberán presentar al Instituto de Economía Agrícola los contratos de suministro de dicho artículo, a los efectos de concederles la autorización correspondiente para el cumplimento de esas obligaciones.

El Instituto de Economía Agrícola, en su deseo de permitir al público el consumo de un tipo de pan elaborado con harina de alto valor nutritivo, debidamente acreditado con certificados de análisis de los laboratorios fiscales, hace presente a los consumidores que, a contar desde el 3 de Enero próximo, se expenderá a **$ 3.00 el kilo**, esta clase de pan, en las siguientes **panaderías de Santiago**:

"La Perla"	Santa Rosa 301
"El Aguila"	Esperanza 1002
"La Campana"	Moneda 2701
"El Cañón"	Andrés Bello 685
"Ideal"	Independencia 2709
"Moderna"	Recoleta 544
"Antigua San Ignacio"	San Ignacio 334
"Del Pacífico"	San Diego 299
"Marítima"	San Diego 1687
"La Porteña"	San Pablo 1633
"Niza"	Av. Pedro Montt 2785
"Palermo"	Av. Larraín 5788
"Providencia"	Av. Providencia 1391
"El Diamante"	Gran Avenida 4224
"Atacama"	Gran Avenida 6333
"Reina del Pacífico"	Jotabeche 481
"Selecta"	San Pablo 938
"San Alfosno"	Av Blanco Encalada 2899

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Línea Aérea Nacional

ITINERARIO DE LOS AVIONES D ELA "LAN" A REGIR DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1944:
SERVICIO EXPRESO DE LOCKHEED "LODESTAR": 14 pasajeros.
SERVICIO ORDINARIO EN LOCKHEED "ELECTRA": 10 pasajeros

SALIDAS AL NORTE

EXPRESO A ARICA: ("Lodestar"). Sale de Cerrillos a las 8 horas, los días Martes y Jueves. Escalas: Antofagasta-Iquique.

ORDINARIO A IQUIQUE: ("Electra"). Sale de Cerrillos a las 8 horas, los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados. Escalas en: Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Tocopilla. (Los días sábados este avión llega hasta Arica).

LOCAL A VALLENAR: Sale de Cerrillos, a las 15 horas, los días Jueves. Escala en: Ovalle y La Serena.

EXPRESO A ANTOFAGASTA: ("Lodestar"). Sale de Cerrillos a las 8 horas, los días Sábados. Hace el viaje sin escalas.

SALIDAS DEL NORTE

EXPRESO DE ARICA: Sale de Arica a las 9.30 horas, con escalas en Iquique y Antofagasta, los días Miércoles y Viernes.

ORDINARIO DE IQUIQUE: Sale de Iquique, a las 8 horas, los días Martes, Jueves, Sábados y Lunes. Escala: Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle. (Los días Lunes sale de Arica a las 7 horas).

LOCAL DE VALLENAR: Sale de Vallenar a las 9 horas, los días Viernes con escala en La Serena y Ovalle.

EXPRESO DE ANTOFAGASTA: Sale de Antofagasta a las 10.30 horas, los días Lunes, en viaje directo a Santiago.

SALIDAS AL SUR

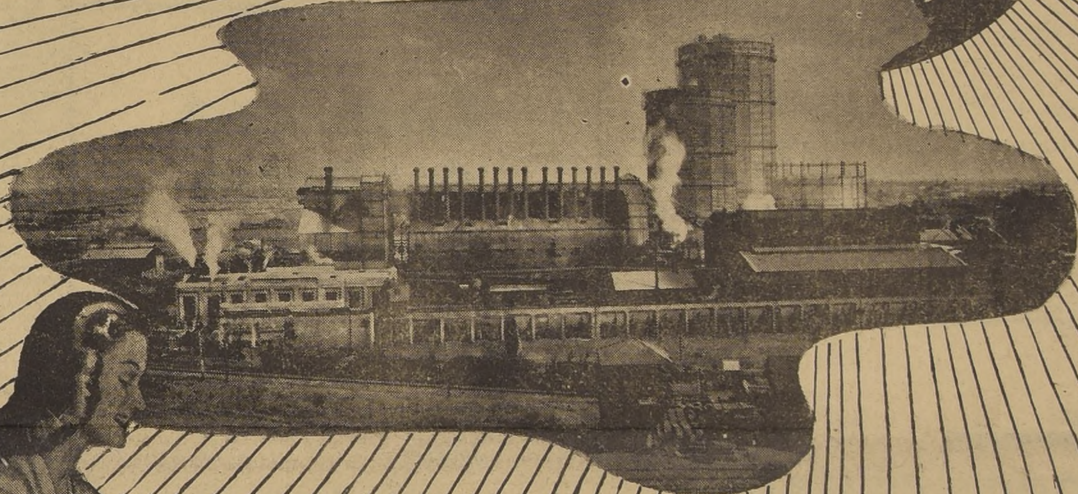
ORDINARIO A PUERTO MONTT: ("Electra"). Sale de Cerrillos, a las 8 horas, los días Miércoles. Escalas: Cauquenes, Concepción y Temuco.

SALIDAS DEL SUR

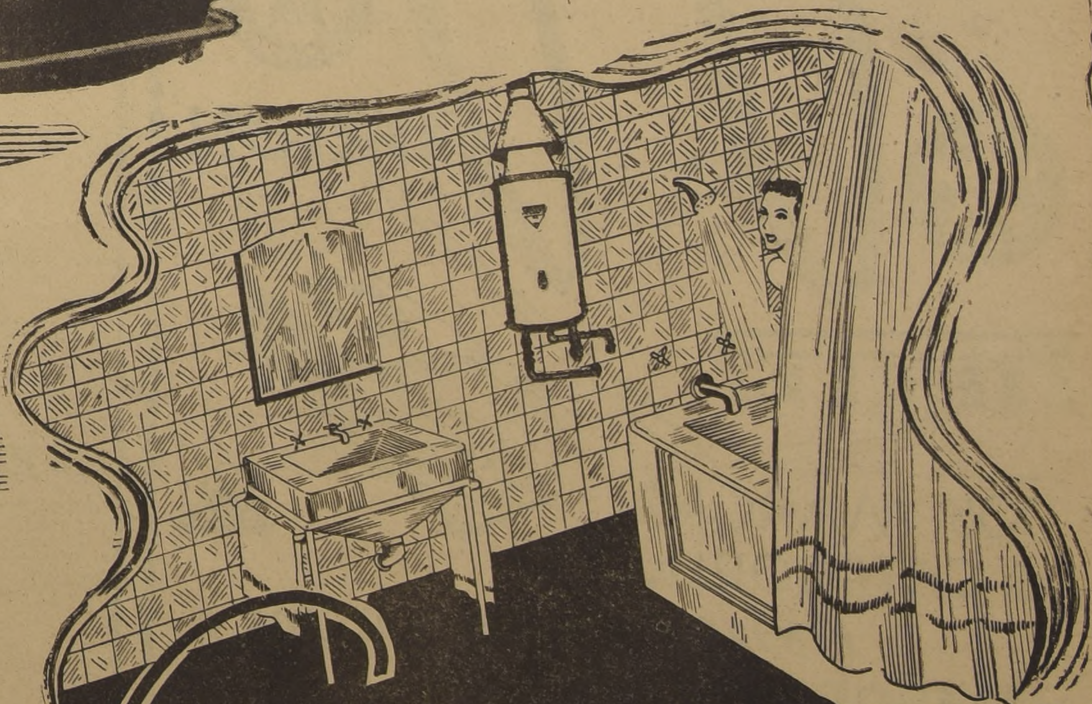
ORDINARIO DE PUERTO MONTT: Sale de Puerto Montt, a las 8 horas, los días Jueves. Escala en Temuco, Concepción y Cauquenes.

NOTA: A los pasajeros que hayan reservado sus boletos para el mes de Enero, se les ruega pasar a ratificar las fechas a la Agencia Comercial de la LAN, Agustinas esquina de Morandé. Teléfonos: 61307 y 84608.


feliz año
1944
GAS
con artefactos a gas en su hogar....!






Cia de Gas
STO DOMINGO
1061

FELICITACIONES A LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE AVIACION

ENVIO AYER EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL CON MOTIVO DE LA REVISTA ANUAL

El Ministro de Defensa Nacional, general señor Oscar Escudero, envió ayer una nota al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile general señor Tovarias, felicitándolo por la magnífica revista presentada por la Escuela de Aviación:

"Me es muy grato hacer llegar a US. la complacencia con que pude constatar el magnífico pie de instrucción en que se encuentra nuestro primer plantel aéreo, con motivo de la ceremonia realizada ayer por el término de las labores escolares de esa Escuela y la investidura de los Alféreces egresados recientemente.

"El resultado, por demás satisfactorio de las pruebas y ejercicios realizados, dejan muy en claro la preparación y entusiasmo, tanto del Cuerpo de Oficiales y Profesores como de los Cadetes participantes. Por ello me hago un deber en solicitar de US. se sirva hacer llegar a la Dirección de la Escuela de Aviación mis felicitaciones por el éxito obtenido y la excelente forma en que se puso término al año escolar. — Saluda muy atte. a US.— (Firmado): O. Escudero O., Ministro de Defensa".

AUMENTO DE SALARIOS A OBREROS DEL CARBON

En círculos allegados al Ministerio del Trabajo, se ha informado que el Administrador de la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager, ha ofrecido un aumento de un cinco por ciento sobre los actuales salarios de los obreros carboníferos

Para dejar solucionado el conflicto planteado hace ya algún tiempo, el próximo lunes se llevará a efecto una importante reunión en el Ministerio del Trabajo con asistencia de las partes interesadas.

Letra Extraviada

Pongo en conocimiento de las Oficinas Bancarias, comerciales y particulares en general, que la Letra aceptada por mí a favor de don Manuel González González, Enrique Mac Iver N.o 542, Santiago por la suma de $ 7,000 y con vencimiento al 23 de Marzo de 1944, se ha extraviado, por lo que dicho documento queda sin valor alguno.

Santiago, 30 de Diciembre de 1943.

AURELIO SIMONETTI FIORENTINI

Empresa de Agua Potable

Se avisa al público que desde el 3 de Enero de 1944 las Oficinas de la Empresa atenderán:

De 10 a 12 horas en la mañana, y

De 15 a 17 horas en la tarde.

EL ADMINISTRADOR

HOY CUMPLE 50 AÑOS DE EXISTENCIA EL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

LISTA DE HONOR DEL PERSONAL CON QUE ESTA PRESTIGIOSA INSTITUCION ABRIO SUS PUERTAS.—PERSONALIDADES SOBREVIVIENTES

Hoy cumple 50 años de existencia el Banco Hipotecario de Chile, festividad que encuentra a esta importante institución en pleno desarrollo de sus actividades y con un fuerte volumen de negocios.

En este significativo aniversario, nos es grato dar a los lectores algunos datos relacionados con la historia de esta importante institución bancaria.

El Banco Hipotecario fué formado a base de las Secciones Hipotecarias de los Bancos Valparaíso, Nacional de Chile y Agrícola.

En los primeros días del mes de diciembre de 1893 por acuerdo de los Consejos de los Bancos en referencia se nombró el siguiente personal con el cual la institución abrió sus puertas al público:

Gerente, don Juan M. Dávila, del Banco Nacional de Chile

Secretario, don Salustio Barros, del Banco Nacional de Chile.

Contador, don Pedro Ovalle del Banco Agrícola.

Tenedor de Libros, don Nicolás Orrego del Banco Nacional de Chile.

Cajero, don Juan L. Romero del Banco Nacional de Chile

Oficial de Secretaría, don José Valenzuela, del Banco Valparaíso.

Ayudante de Contador, don Luis Phillips, del Banco Nacional de Chile.

Ayudante de Contador, don Alfredo Costa, del Banco Nacional de Chile.

Ayudante de Caja don Mateo Délano del Banco Nacional de Chile.

Auxiliar, don Arturo Ruiz-Gil del Banco Agrícola.

Auxiliar, don Juan Cox, del Banco Valparaíso.

Portero 1.o, don Carlos Navarrete, del Banco Nacional de Chile.

Portero 2.o, don Juan Suárez del Banco Valparaíso.

De este personal con que el Banco Hipotecario de Chile se fundó el 1.o de enero de 1894, cumpliendo por lo tanto hoy 50 años de existencia sobreviven don Salustio Barros, don Luis Phillips, don Alfredo Costa y don Juan Cox.

Don Salustio Barros es actual Presidente del Banco; don Luis Phillips y don Alfredo Costa se retiraron tiempo después a campos de más porvenir; don Juan Cox se retiró del Banco a mediados del año 1905, es decir, después de 12 años de constante trabajo, y a pesar de su sencillez y modestia, pero con cualidades suficientes, llegó al alto puesto de Segundo Contador y Tenedor de Libros de esta Institución.

CORDIAL SALUDO DE AÑO NUEVO ENVIO MINISTRO DE O. PUBLICAS

AL PERSONAL DE JEFES Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, envió ayer el siguiente oficio al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

"Ruego a Ud. poner en conocimiento del personal de su dependencia la siguiente comunicación:

"Al iniciarse las labores del nuevo año, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación desea expresar a todo el personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sus más cordiales saludos.

La Empresa constituye la organización básica de nuestra economía y de nuestro progreso, ya que ella, actuando por razones geográficas en condiciones de verdadero monopolio une las distintas zonas del país facilitando las comunicaciones y la distribución de los productos.

Este monopolio, que puede ser un factor de beneficio para la propia Empresa importa sin embargo, para ella un deber de servir con la eficiencia a todas las actividades nacionales.

La Empresa es una entidad del Estado creada, precisamente para que actúe con criterio de beneficio público y, por tanto el personal que atiende a sus distintas labores debe obrar como todo funcionario con honradez, diligencia e iniciativas y sin otro propósito que el de rendir el máximo y dar al público que requiere sus servicios la seguridad y rapidez en los transportes.

El Ministro infrascrito cree que el personal de la Empresa debe identificarse con ella y este criterio ha de servir de norma en las relaciones entre jefes y subalternos. La cooperación de todos, la conciencia de una labor común, sólo tendiente a obtener éxito en el servicio, debe significar una comprensión inteligente en las relaciones de todo el personal.

El desenvolvimiento hasta ahora casi fuera de competencia de los negocios de la Empresa puede alterarse fundamentalmente con las posibilidades que el progreso mecánico traerá en las nuevas modalidades de los transportes cuando después de la guerra se apliquen los inventos que ahora se utilizan sólo con fines bélicos.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado no puede, pues, sustraerse de futuras contingencias y, debe, por tanto, recibir el futuro con una buena organización que asegure la concepción técnica del servicio y su inteligente realización.

Por lo demás la Empresa debe mejorar sus condiciones de trabajo por medio de nuevos elementos que la modernicen, y para ello el Gobierno prestará su más amplia cooperación.

S. E. el Presidente de la República ha expuesto en múltiples oportunidades al país, a la Dirección de la Empresa y al gremio ferroviario esta resolución del Gobierno, y el Ministro infrascrito espera que todo el personal de la Empresa ha de ser el mejor cooperador en la realización de estos propósitos.

El personal ferroviario sabe que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación comprende todas las inquietudes del gremio y sus ansias de mejoramiento y que está dispuesto a amparar sus peticiones en cuanto ellas sean compatibles con los medios de que dispone y con la justicia que las informen.

Este criterio de comprensión es el que siempre ha recomendado para las relaciones entre superiores y subalternos porque sólo la acción común basada en el respeto mutuo y en la justicia, es lo que puede hacer grande y eficiente la labor de un servicio como la Empresa, en que cada jefe, cada empleado, cada obrero, es sólo un elemento en la estructura tan compleja de su organización.

Servir bien, servir cada vez mejor, es el lema que debe tener todo ferroviario, y así el público interesado en la marcha eficiente de la Empresa, podrá justificar el interés no discutido del Gobierno por velar permanentemente por la elevación de las condiciones culturales, técnicas, morales y cívicas de los componentes del gremio ferroviario.

Saluda atte. a U. — ABRAHAM ALCAINO HERNANDEZ, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación".

INDUSTRIA TABACALERA NACIONAL S. A.

Saluda a sus favorecedores y les desea un feliz y próspero

AÑO NUEVO

NIÑITA CHILENA MURIO DURANTE EL RECIENTE BOMBARDEO HAMBURGO

El Ministro de Chile en Suiza, señor Carlos Morla Lynch, envió ayer un cablegrama a la Cancillería mediante el cual da cuenta que la Legación de Suiza en Berlín anunció el fallecimiento de la niñita chilena Petra Neukircher, quien murió durante el reciente bombardeo de la ciudad de Hamburgo.

Agrega que, en cuanto al ciudadano chileno Carlos Werner, éste no ha podido ser ubicado. Se sabe únicamente que la casa en que vivía fué destruída por una bomba.

Los demás chilenos que residen en Berlín y Hamburgo se encuentran sin novedad.

EXAMEN DE ADMISION EN ESC. ARTES GRAFICAS

La Dirección de la Escuela Nacional de Artes Gráficas ha fijado el lunes 17 de enero, a las 8.30 horas, para tomar el examen de admisión a los aspirantes a alumnos del Grado de Técnicos de este plantel de enseñanza industrial.

Los candidatos deben haber cursado el tercer año de humanidades o poseer conocimientos equivalentes, y presentar una solicitud cuyo formulario pueden pedir a la Dirección de la Escuela, Compañía 2951, casilla 5565.

La enseñanza que se proporciona en el Grado de Técnicos está destinada a preparar linotipistas, litógrafos, fotograbadores, fotógrafos, técnicos prensistas y de encuadernación. En técnica del periodismo, propaganda comercial, contabilidad, reciben conocimientos sobre administración de talleres, mecánica gráfica química, dibujo y otros ramos indispensables para el buen desempeño de la profesión.

Los estudios completos duran cuatro años, incluyendo dos cursos preparatorios, en los cuales se estudian los mismos ramos del Grado de Oficios, por ser éstos fundamentales para las actividades gráficas.

Las solicitudes de admisión para el examen que se efectuará el día 17, se recibirán en la Escuela hasta el viernes 14 del presente.

LEYES N.os 6334, 6172, 6754, 6815, 7600

Balance General de la Caja de la Habitación

PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE 1943

CONSEJO SUPERIOR

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO:
Señor Abraham Alcaíno Fernández

PRESIDENTE:
Señor Mariano Bustos Lagos, Ministro del Trabajo

SECRETARIO GENERAL y JEFE DPTO. CENTRAL:
Señor Teófilo Ruiz Rubio

ONGOLMO VERA MUÑOZ, Jeje del Departamento Jurídico
ABELARDO GAETE URRUTIA, Jefe del Depto. de Contabilidad y Finanzas

ENEAS GONEL MORAN, Jefe del Departamento Técnico
ENRIQUE RIVEROS PASQUET, Jefe del Dpto. Técnico-Agrícola y Propiedades

A C T I V O

1.o DISPONIBLE				
a) En efectivo		$ 393.953.13		
b) En Cuentas Corrientes — Caja Nacional de Ahorros (Oficina Central)		2.841.465.83		
c) En Boletas a plazo Caja Nacional de Ahorros (Oficina Central)		6.000.000.—	9.235.418.96	
2.o INVERSIONES				
a) BIENES RAICES				
Terrenos adquiridos para edificar	$ 5.491.950.65			
Invertido en 62 Poblaciones construídas — en Explotación	147.644.144.59			
Invertido en 31 Poblaciones construyéndose	29.899.714.29			
Propiedades y Terrenos recibidos del Ex-Departamento de la Habitación	2.224.001.56			
Invertido en la Construcción y Terreno del Edificio para las Oficinas de la Caja	10.795.991.16			
Local para la Bodega de Materiales	425.000.—			
Chalet — en Castro	14 000.—			
Terrenos, Construcciones y Plantaciones en "El Salto" ..	338.440.—	196.833.242.25		
b) **Muebles, Utiles e instalaciones**		1.661.381.52		
c) **Materiales de Construcción en Bodega**		7.332.602.97		
d) **Huertos Obreros — Ley 6815**		7.130.919.72	212.958.146.46	
3.o COLOCACIONES				
a) Acciones Compañía de Seguros "La Provincia", S. A. .. .		375.000.—		
b) Deudores por compra de propiedades (ex-Departamento de la Habitación)		392.836.98		
c) Deudores por compra de terrenos (ex-Departamento de la Habitación)		24.068.—		
d) Deudores por compra de Muebles y Artefactos		93.131.03		
e) Deudores Hipotecarios Ley N.o 5950		11.865.658.79		
f) Deudores Hipotecarios Ley N.o 6334		9.721.467.29		
g) Deudores Hipotecarios Ley N.o 6754		372.346.18		
h) Deudores Hipotecarios — Sitios		122.714.92		
i) Deudores por instalación servicio agua potable "El Salto"		1.869.35	22.969.092.54	
4.o EXIGIBLE				
a) Anticipos a Contratistas y Proveedores en EE. UU. y en el país		5.111.643.90		
b) Varios Deudores		1.012.567.97		
c) Préstamos al Personal		26.085.50		
d) Depósitos y Consignaciones Judiciales		32.443.40		
e) Garantías para urbanización, instalaciones en Poblaciones etc		740.294.42		
f) Deudores por venta de materiales		29.986.—		
g) Comisión por percibir Ley N.o 6172 — Caja de Seguro Obligatorio		7.183.29	6.960.204.48	
5.o TRANSITORIO				
a) Ley N.o 6172 — CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO				
Disponible en Cuenta Corriente Caja Nacional de Ahorros (Oficina Central)		372.542.90		
Invertido en construcción de 12 Poblaciones		43.950.546.91		
Anticipos a Contratistas y Proveedores		24.961.46		
Varios Deudores		50.800.—		
Garantías para urbanización e instalaciones de Poblaciones		43.243.70		
Gastos Generales		137.405.38		
Operaciones Pendientes		950.000.—	45.529.500.35	
6.o OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				
a) Arriendos por percibir ex-Departamento de la Habitación		21.234.27		
b) Arriendos provisorios por percibir — Ley N.o 5950		104.200.—		
c) Arriendos provisorios por percibir — Ley N.o 6334		254.732.50		
d) Intereses por percibir		1.750.—		
e) Dividendos por cobrar Ley N.o 6334		125.527.62	507.444.39	
TOTAL DEL ACTIVO			$ 298.159.807.18	

P A S I V O

1.o EXIGIBLE					
a) Cuentas por pagar (Facturas, Estados de Pago, etc.)				662.245.60	
b) Depósitos de Terceros				189.911.80	
c) Retenciones a Contratistas y Proveedores				1 073.878.17	
d) Depósitos Préstamos Hipotecarios Ley N.o 6334				402.630.68	
e) Empréstitos Caja Nacional de Ahorros (Oficina Central) .				9.309.500.—	
f) Varios Acreedores				576.472 62	
g) Dividendos Ley N.o 6334				125.527.62	
h) Retenciones para gastos notariales				68 90	
i) Intereses por Pagar — Servicio Empréstito — Corporación				60.375.—	12.400.610.39
2.o TRANSITORIO					
a) Ley N.o 6172 — CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO					
Aportes en dinero efectivo			42.123.197.51		
Aportes en terrenos			3.361.756.48	45.484.953.99	
Retenciones a Contratistas y Proveedores				15 009.—	
Multas a Contratistas				20.354.07	
Depósitos de Terceros				2.000.—	
2% Comisión s|Inversión por Pagar				7.183.29	45.529.500.35
3.o OTRAS CUENTAS DEL PASIVO					
a) Arriendos percibidos aplicables a precios de transferencia (Art. 24 — Ley N.o 5950)				6.653.836.40	
b) Provisión por los arriendos percibidos de propiedades construídas con préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción, para hacer el servicio de las deudas				5.709.280.56	
c) Operaciones Pendientes				2.601.215.26	14.964.332.16
4.o RECURSOS PERCIBIDOS					
DIRECTOS					
Ley N.o 5950 — Caja de la Habitación					
a) Aporte Presupuesto Nacional					
Año 1937	25.000.000.—				
" 1938	25.000.000.—				
" 1940	25.000.000.—				
" 1941	25.000.000.—				
" 1942	25.000.000.—				
" 1943	25.000.000.—	$ 150.000.000.			
b) Capital ex-Departamento de la Habitación		3.732.612.02			
c) Bonos de la Deuda Interna 6.1%. Serie R-1-37 (Art. 3.o Ley 5950)	10.000.000.—				
MENOS: Pérdida producida en la venta de los Bonos a la Caja Nacional de Ahorros, al 70%	2.811.000.—	7.189.000.—			
d) 25% mayor rendimiento impuesto a la venta de Bienes Raíces, resultado de su revaluación (Art. 3.o Ley 5950)					
Año 1941	5.236.083.39				
" 1942	2.791.866.66				
" 1943	3.000.000.—	11.027.950.05			
e) Aporte Sociedad Ganadera Gente Grande.— 6 anualidades de $ 57.439.19.. ..		344.605.14			
f) Otras entradas Directas de la Caja. ..		11.446.210.07			
g) Impuesto Extraordinario al Cobre — (Ley N.o 7434)		7.200.000.—	190.940.377.28		
INDIRECTOS					
Leyes N.os 6334 y 6754 — Corporación de Fomento de la Producción.					
a) Fondos entregados para construcciones directas por la Caja (Art. 29, Ley 6334)		73.950.678.06			
b) Préstamos concedidos a particulares y que fiscaliza la Caja		9.892.796.43			
c) Fondos entregados en conformidad a la Ley N.o 6754, para cancelar operaciones de sitios a plazo y mejoras afectas a la Ley N.o 5579		1.500.000.—	85.343.474.49		
OTROS RECURSOS DE LA CAJA					
a) Diferencia producida en el valor de las poblaciones, de acuerdo con los costos aprobados por el H. Consejo Superior			19.340.585.85	295.624.437.62	
MENOS: Los gastos habidos en los años 1937 a 1943, en la atención y aplicación de las Leyes N.os 5579, 5956, 6172, 6334, 6754, 6815 y 7600				70.359.073.42	225.265.364.20
TOTAL DEL PASIVO					298.159.807.18

CUENTAS DE ORDEN

D E B E

1.o **Garantías Varias**		$ 4.658.215 47	
2.o **Seguros contra incendio**		560.000.—	
3.o **Propuestas de construcción, Materiales e Instalaciones Leyes N.os 5,950, 6,334 y 6,172**		33.789.823 41	
4.o **Recibos en cobranza ex Departamento de la Habitación**		33.960 80	
5 o **Recibos en cobranza Leyes N.os 5,950, 6,334 y 6,754**		459.912.58	
5.o **Caja de Seguro Obligatorio, Ley N.o 6,172. Recursos no percibidos 4.o parte Aporte Patronal. (Art. 12.o Ley 4,054 y 1.o de la N.o 6,172)**			
a) Producido por la Ley N.o 6.172	$ 188.960.679.73		
b) Fondos entregados a la Caja de la Habitación	45.484.953.99	143.475.725.74	
7.o **Deudores por Utiles en Custodia**		436.402.34	
8.o **Corporación de Fomento de la Producción, Leyes N.os 6,334 y 6,754**			
a) Fondos consultados por las Leyes N.os 6.334 y 6.754	$ 433.000.000.—		
b) Fondos entregados a la Caja de la Habitación	85.343.474.49	347.656.525.51	
TOTAL DEL DEBE		$ 531.070.565.85	

H A B E R

1.o **Acreedores por Garantías Varias**	4.658.215.47
2.o **Acreedores por Seguros contra incendio**	560.000.—
3.o **Acreedores por Propuestas de Construcción, Materiales e Instalaciones, Leyes N.os 5,950, 6,334 y 6,172**	33.789.823.41
4.o **Emisiones, Arriendos y Dividendos ex Departamento de la Habitación**	33.960.80
6.o **Fondos por percibir, 1.a parte Aporte Patronal Ley N.o 6,172**	459.912.58
5.o **Emisiones, Arriendos, Dividendos y otras Leyes N.os 5,950, 6,334 y 6,754**	143.475.725.74
7 o **Utiles en Custodia**	436.402.34
8.o **Fondos por Percibir, Leyes N.os 6,334 y 6,754**	347.656.525 51
TOTAL DEL HABER	$ 531.070.765.85

ENTRADAS Y GASTOS

D E B E

1.o Los gastos habidos en los ejercicios de los años anteriores			$ 50.524.976.54
2.o Los gastos habidos en los ejercicio del año 1943, en la atención y aplicación de la Leyes N.os 5,950, 6,172, 6,334, 6,754, 5,579, 6,815 y 7,600, como sigue:			
a) Gastos Generales	$ 2.404.683.53		
b) Gastos Propiedades	1.735.675.97		
c) Leyes Sociales	2.422.057.48		
d) Sueldos, Comisión Recaudadores y Gratificaciones	11.158.143.52	$ 17.720.561.50	
3.o Valor que representa el pago de Intereses y Gastos en el Servicio de los Préstamos hechos por la Caja Nacional de Ahorros y la Corporación de Fomento de la Producción		201.795.15	
4.o Valor que representa el 90 o|o del costo de urbanización de Poblaciones (Transferencias) de casas, Art. 80 de la Ley N.o 5,950		1.410.760.23	
5.o Riesgo Cesantía Adquirentes de casas		980.—	19.384.096.88
TOTAL			$ 70.359.073.42

H A B E R

1.o Diferencia que se rebaja de los recursos percibidos por la Caja	$ 70.359.073.42
TOTAL	$ 70.359.073.42

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1943

MANUEL TRONCOSO TEARE
Jefe. Sec. Contaduría Central
Registro 6041.

ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ
Vicepresidente Ejecutivo.

ABELARDO GAETE URRUTIA
Jefe Departamento de Contabilidad.
Registro 8109.

Balance General de la Caja de la Habitación

LEY N.o 5579

PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE 1943

CONSEJO SUPERIOR

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO:
Señor Abraham Alcaíno Fernández

PRESIDENTE:
Señor Mariano Bustos Lagos, Ministro del Trabajo

SECRETARIO GENERAL y JEFE DPTO. CENTRAL:
Señor Teófilo Ruiz Rubio

ONGOLMO VERA MUÑOZ, Jeje del Departamento Jurídico
ABELARDO GAETE URRUTIA, Jefe del Depto. de Contabilidad y Finanzas

ENEAS GONEL MORAN, Jefe del Departamento Técnico
ENRIQUE RIVEROS PASQUET, Jefe del Dpto. Técnico-Agrícola y Propiedades

ACTIVO

1.o DISPONIBLE			
a) Caja Nacional de Ahorros—Cuenta 35920		$ 1.917.547.24	
b) Tesorería Fiscal		727.933.87	$ 2.645.481.11
2.o INMOVILIZADO:			
a) Muebles y Utiles:			
Monto que representan las adquisiciones por este capítulo		$ 172.380.34	
b) Bienes Raíces		2.159.292.50	2.331.672.84
3.o EXIGIBLE:			
a) Deudores Hipotecarios		$ 37.899.965.09	
Saldo de los préstamos concedidos a compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras	$ 37.899.965.09		
b) Anticipos Vendedores		1.019.108.92	
Anticipado a vendedores a cuenta de operaciones	1.019.108.92		
c) Deudores Operaciones Trámite		98.533.56	
Préstamos concedidos a compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras que no se encuentran totalmente tramitados	98.533.56		
d) Depósitos y consignaciones Judiciales		24.207.21	
e) Deudores por gastos en Excesos		22.151.38	
Mayor cantidad invertida de los $ 180 consultados en cada operación de la Ley 5.579, para gastos notariales	22.151.38		
f) Varios Deudores		1.609.604.64	
Cantidades entregadas a deudores afectos a rendiciones de cuentas	1.609.604.64		
g) Deudores por obras de Urbanización	1.609.604.64	111.995.85	
Saldo de esta cuenta cuyos deudores deberán reintegrar	111.995.85		40.785.566.65
4.o TRANSITORIO:			
a) Caja Autónoma de Amortización		$ 8.668.703.11	
Remesas por servicio de dividendos	$ 8.668.703.11		
b) Diferencia Venta Bonos		5.471.978.15	
Diferencia producida en la venta de bonos	5.471.978.15		
c) Cuentas Canceladas		1.908.832.90	
Cuentas totalmente canceladas	1.908.832.90		16.049.514.16
5.o OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
a) Operaciones Pendientes		$ 6.321.10	6.321.10
Sumas cargadas provisoriamente a esta cuenta	$ 6.321.10		
Sumas del Activo			$ 61.818.565.56
Diferencia, gastos			1.797.744.38
TOTAL DEL ACTIVO			$ 63.616.300 24

PASIVO

1.o NO EXIGIBLE:		$ 50.000.000.—	$ 50.000.000.—
a) Emisiones Autorizadas			
2.o EXIGIBLE:		375.367.—	
a) Retenciones para Urbanización y otros			
Sumas que fueron retenidas a los vendedores para urbanización de las poblaciones	$ 375.367.—	2.907.07	
b) Acreedores por Liquidar			
Valores que depositaron algunos acreedores para gastos notariales	2.907.07	39.451.95	
c) Varios Acreedores		96.288.17	
Sumas abonadas a esta cuenta a favor de terceras personas	39.451.95		
d) Caja de la Habitación Popular			
Sumas que se adeudan a la Caja por gastos:			
Deuda ex Departamento de la Habitación	55.025.59		
Deuda Caja de la Habitación Popular	41.262.58	788.25	
e) Retenciones a Contratistas			
Sumas que fueron retenidas a contratistas para responder a trabajos	$ 788.25	18.—	
f) Depósitos Varios			
Suma entregada a contratista para instalación de agua	18.—	392.175.51	
g) Acreedores Excedentes por pagar			
Saldo sobrante de los $ 180, consultados en los préstamos para gastos notariales	392.175.51	405.737.96	
h) Dividendos Operaciones Trámite			
Dividendos pagados por deudores cuyas operaciones se encuentran en trámite	405.737.96	12.128.90	
i) Comunidad Aguas			
Suma sobrante que se destina al pago ctas. de agua	12.128.90	760.—	
j) Retenciones para gastos notariales			
Valores retenidos a los deudores para pago de escritura de cancelación	760.—		1.325.622.81
3.o TRANSITORIO:		$ 2.206.079.20	
a) Intereses Deudores Hipotecarios			
Intereses pagados en el servicio de préstamos	$ 2.206.079.20	7.594.222.33	
b) Amortización Deudores Hipotecarios			
Amortización de los préstamos concedidos	7.594.222.33	39.635.70	
c) Operaciones Pendientes			
Sumas abonadas provisoriamente a esta cuenta	39.635.70	3.120.55	
d) Dividendos por Liquidar			
Cuotas entregadas por deudores cuyas operaciones fueron rechazadas	3.120.55	2.457.619.65	
e) Dividendos			
Dividendos pagados por deudores cuyas sumas serán desglosadas en intereses y amortización	2.457.619.65		12.290.677 43
TOTAL DEL PASIVO			$ 63.616.300.24

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
1.o GARANTIAS Y DEPOSITOS	$ 79.792.—	1.o DEPOSITOS DE TERCEROS	$ 79.792.—
2.o RECIBOS EN COBRANZA	5.747.807.78	2.o RECIBOS EMITIDOS	5.747.807.78
TOTAL DEL DEBE	$ 5.827.599.78	TOTAL DEL HABER	$ 5.827.599.78

ENTRADAS Y GASTOS

DEBE		HABER	
1.o Los gastos efectuados en el ejercicio del año 1935	$ 394.158.21	1.o Diferencia Gastos	$ 1.797.744.38
2.o Los gastos efectuados en el ejercicio del año 1936	998.651.55		
3.o Los gastos efectuados en el ejercicio del año 1937	4.394.15		
4.o Los gastos efectuados en los años 1938 al 1942	381.097.30		
5.o Intereses pagados a vendedores de sitios	19.443.17		
TOTALES	$ 1.797.744.38	TOTALES	$ 1.797.744.38

MANUEL TRONCOSO TEARE
Jefe Sec. Contaduría Central
Registro 6041.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1943.

ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ
Vicepresidente Ejecutivo.

ABELARDO GAETE URRUTIA
Jefe Departamento de Contabilidad.
Registro 8100.

EL CUARTO CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS CLAUSURO SUS ACTIVIDADES AYER EN LA TARDE

EN LAS DOS ULTIMAS SESIONES PLENARIAS SE APROBARON IMPORTANTES CONCLUSIONES.— LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO OFRECIO EN LA NOCHE UNA RECEPCION A LOS DELEGADOS AL CONGRESO

Ayer fué el último día de trabajo del Cuarto Congreso Americano de Maestros que se realizó en nuestra capital con asistencia de representantes directos de todos los países del Continente.

La primera sesión plenaria se inició a las 9 horas presidida por el señor Luis B. Prieto, delegado de Venezuela. Después de una breve información dada por el Secretario General del Congreso se pasó a conocer los informes que quedaban pendientes.

HABLA LA SEÑORA AMANDA LABARCA

Ocupó la tribuna, en primer término, la señora Amanda Labarca, quien hizo de relatora del tema: "Los problemas de la Educación y la Cultura en el continente".

Comenzó diciendo la señora Labarca que por la importancia y extensión del tema la comisión había resuelto subdividirlo en tres grandes acápites: a) Análisis de los fundamentos culturales y didácticos de nuestra realidad social; b) estudio de los problemas de la enseñanza en sus tres etapas clásicas: primaria, secundaria y superior y c) educación extra escolar.

Manifestó también que la comisión había resuelto introducir en todos los temas la siguiente Declaración de Principios:

"Frente al actual conflicto que sufre el mundo, los pueblos americanos se han pronunciado decididamente en favor de la causa democrática defendida por las Naciones Unidas y hacen todo el esfuerzo posible por cooperar a su triunfo, movilizando íntegramente sus fuerzas vivas".

Los maestros de América aspiran a colaborar con aquellos hombres que anhelan: a) asegurar el imperio de la paz en el futuro; b) preparar a estos países para que puedan afrontar victoriosamente los graves problemas planteados por este momento de transición, y c) reconstruir un mundo en el cual desaparezcan los factores que han dificultado a los pueblos de América la realización de sus posibilidades".

A continuación la señora Amanda Labarca hizo en su brillante informe la definición de la cultura; a este respecto dijo textualmente: "Entendemos por cultura el producto de las actividades humanas, es decir, incluimos en ella las organizaciones económicas, sociales y políticas, la religión, el arte, la ciencia, la filosofía etc., tanto como los utensilios y la técnica de trabajo.

Entre los problemas de la educación la señora Labarca señaló los siguientes: a) la distribución injusta y desigual de los bienes culturales ha determinado además, un desequilibrio en la distribución de los beneficios de educación, de los cuales han quedado dura y tercamente desamparados porcentajes muy extensos de población.

b) Nuestros sistemas escolares han sido la obra de Gobiernos que aspiraron a la grandeza de la nación, pero que no fueron capaces de contrarrestar la influencia del poderío oligárquico. Las escuelas se establecieron y aquéllas fundadas por entidades religiosas, particulares o racistas, tendieron, sobre todo a perpetuar sus privilegios o asegurarse prosélitos.

c) Las escuelas rurales y populares aunque aumentadas durante el siglo XIX y lo que va del XX no han logrado extender su acción a las masas íntegras americanas, porque fueron muy deficientes en número e instrumentos de trabajo, porque estuvieron desvinculadas de la auténtica y angustiosa realidad proletaria y porque su obra no fué secundada por un medio de alta apetencia cultural.

d) La libertad para que el individuo o entidades instalen colegios ha exacervado las difirencias de clases, y los antagonismos doctrinales y retardados, el advenimiento de una auténtica democracia.

e) En la estructura y reglamentación de los sistemas escolares, han intervenido elementos intelectuales empapados en las excelencias de la cultura europea que imaginaron que ella puede trasladarse de un país a otro, como una mercancía cualquiera, olvidando que una cultura es el producto de las necesidades de un grupo humano determinado por condiciones económicas, políticas y sociales peculiares. Y legislaron sobre la educación americana en la misma forma que los pueblos altamente cultivados de la Europa occidental, lo que ha impedido armonizar los sistemas escolares con las realidades prácticas de nuestro continente.

CONCLUSIONES

A continuación la señora Labarco recomendó en su informe las siguientes conclusiones:

a) Destacar los elementos valiosos de las culturas autóctonas; reconocer la importancia de las otras culturas que han intervenido y siguen constituyendo a la formación de nuestras naciones, y proclamar del mestizaje como un medio de activar el florecimiento de una cultura americana.

b) Condenar los enquistamientos de cualquier clase de grupos étnicos que no se asimilen a nuestros conglomerados nacionales, y rechazar los postulados de subhombres, subclases o pueblos sometidos en nombre de efímeras o arbitrarias superioridades;

c) Reconocer que la tendencia del mundo contemporáneo no es aislar continentes, ni pueblos, ni culturas, sino multiplicar los contactos hasta llegar a una comunidad de naciones en que, en virtud de organismos internacionales y de instrumentos de la técnica moderna, los bienes culturales no reconozcan fronteras.

EN LO SOCIO-ECONOMICO

a) Reconocer que el Estado tiene la responsabilidad de dirigir la economía nacional con vistas a elevar el nivel de la vida de pueblo, para cuyo efecto sería necesario: en lo nacional, eliminar los privilegios económicos de los actuales usufructuarios de las fuentes de producción, el dinero y el crédito, y en lo internacional, contrarrestar la influencia de la política intervencionista de los grandes capitales

b) Ampliar y robustecer la participacion de las masas populares en el Gobierno y afianzar las libertades públicas como una manera de vitalizar los regímenes democráticos.

c) Superar el concepto restringido de democracia como forma política para que abrace, además, una democracia económica y una democracia entre naciones libres e iguales ante el derecho.

EN LO EDUCACIONAL

a) Dotar de mayor autoridad y de mayores recursos económicos al Estado Docente e insistir en que éste no delegue en otras entidades, su función educadora;

b) Acelerar el proceso de educación de las masas, actuando a la vez sobre el niño, el adolescente, el adulto y el medio social.

c) Crear organismos de atención, asistencia y educación para os niños pre escolares;

d) Dotar a las Escuelas de organizaciones de previsión y asistencia que faciliten la recepción de sus bienes a todos los alumnos;

e) Establecer la escuela básica única, la unidad de la función docente y la coeducación en todos los grados de la enseñanza, como un medio de evitar las segregaciones sociales y garantir una mejor comprensión en la convivencia familiar;

f) Intensificar las actividades técnico manuales en todos los grados de la educación, como un medio de aumentar el aprecio hacia toda forma de trabajo socialmente útil.

Después de diversas otras consideraciones de gran trascendencia, la señora Amanda Labarca puso término a su importante informe mereciendo una cerrada ovación de parte del Congreso, que se prolongó por varios minutos.

Abierto el debate sobre este informe se aprobó por aclamación en medio de grandes demostraciones de júbilo.

INFORMA DON DANIEL NAVEAS

A continuación le fué ofrecida la palabra al profesor señor Daniel Naveas, quien relató el tema: "Problemas de la Educación Primaria en América".

El informe del profesor Naveas fué aprobado por unanimidad.

HABLA DON JESUALDO SOZA

A continuación informó el delegado uruguayo don Jesualdo Soza sobre "Los problemas de la enseñanza media en América".

En el debate intervinieron: Carlos Benvenutto, de Uruguay; Eloy Velásquez de Ecuador, y otros delegados. Este informe también fué aprobado por unanimidad.

ULTIMA SESION PLENARIA

A las 16 horas se dió comienzo a la última sesión plenaria. Presidió el delegado de Estados Unidos, señor Robert Elmore.

Habló en primer término el señor Martín Bunster para informar sobre el tema: "La Educación extra escolar en una Sociedad Democrática". Este informe fué aprobado por unanimidad.

A continuación el Congreso acordó hacer suyas las conclusiones de la moción presentada por el profesor señor Luis Bisquert sobre el **Problema de la educación física**.

Se trató el problema: "Contribución de la enseñanza a la Creación de la Economía Continental". Hizo de relator don Aurelio de la Fuente. Este informe como los anteriores fué aprobado por unanimidad.

Finalmente se discutió el tema "Problemas de la Postguerra". Hizo de relator don Agustín Alvarez. Este tema también fué aprobado por unanimidad.

SESION DE CLAUSURA

A las 19 horas en el salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuó la sesión de clausura del Cuarto Congreso Americano de Maestros.

Hablaron en esta oportunidad los señores: César Bunster, en representación del Ministro de Educación; el presidente de la delegación chilena, señor Roberto Munizaga; el presidente de la delegación de Venezuela, señor Luis B. Prieto, a nombre de las delegaciones americanas, y don Alejandro Ríos Valdivia, a nombre del Comité Organizador.

"HABEIS INTERPRETADO EL UNIVERSAL ANHELO DE UNA RESTAURACION MORAL"

DIJO A LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE MAESTROS EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

El Subsecretario de Educación, don César Bunster, pronunció en representación del Ministro de Educación, el siguiente discurso, en el acto de clausura del IV Congreso Americano de Maestros:

"Señor Presidente, señores delegados, colegas del magisterio, señoras y señores:

Me enorgullece de veras, como maestro, ser el portavoz del Supremo Gobierno en esta solemne sesión de clausura del IV Congreso del Profesorado Americano. Merced a la cooperación de un escogido grupo de personalidades de autoridad venidas de todas las naciones de América, este magnífico torneo ostenta ya una labor considerable, de la cual no podrán prescindir los estadistas de nuestro tiempo, cuando aborden, sin tardanzas culpables, la restauración educacional, nutriéndola de un nuevo y armónico sentido. Os traigo el aplauso del Gobierno porque habéis echado la simiente para un renacimiento ideal de la educación americana, porque habéis sido capaces de sentir hondamente el fondo social de vuestra obra, pensando en la felicidad y en la formación de las generaciones del porvenir. Merecéis toda suerte de parabienes, porque habéis señalado los mejores caminos para liberar a nuestra educación de los vicios reales que la agobian, de los considerables peligros que la amenazan. Habéis interpretado, en el curso de vuestras deliberaciones, y en vuesrtos sólidos acuerdos, el universal anhelo de una restauración moral y el de la elevación de nuestra conciencia democrática. Harán época, en fin, en la historia de la evolución de nuestra educación, los claros derroteros que habéis señalado, para romper, con un nuevo espíritu, los antiguos moldes y para seguir adelante, con mayor altura y con más nobles y abiertos propósitos, en la labor común en que todos los maestros de esta gran Patria nueva de América están empeñados.

La hora en que este Cuarto Congreso Americano de Maestros se ha realizado, lo valora excepcionalmente en todos sus amplios alcances. El panorama es claro. De improviso las energías humanas se han puesto en marcha en un movimento de dos fases absolutamente excluyentes, como no acontece sino en los instantes en que la historia busca un balance de sus valores: una tiende al definitivo arraigo de añejas formas estáticas, esclavizantes, yermas de creación espontánea, superadas mil veces por el noble esfuerzo del pensamiento, y propicia el violento regreso hacia la inmovilidad del espíritu, hacia la negación de la esencia de la vida. La otra, por el contrario, anhela los cauces propios de la vitalidad, apetece el generoso dinamismo creador y mantiene y propulsa el ritmo de la potencialidad libre e ingenua de los pueblos tendida ávidamente hacia más perfectos estados.

He aquí el escenario:

La Educación, en todos sus aspectos, la captadora más fuerte y concentrada de las conquistas culturales y constituye la viva reserva de las posibilidades del hombre. Y en los momentos de tomar posiciones en los grandes trances históricos, como el presente, en que se engendra inconteniblemente un nuevo horizonte, ella, la Educación, está por necesidad de su existencia, llamada a trazar los justos derroteros de la bella construcción que se avecina, y a defender los frutos tenidos como los más maduros. Así, el Magisterio de todas las naciones, consciente de su responsabilidad en el destino de sus pueblos y penetrado de sus impulsos germinadores, ha tomado de inmediato su puesto en esta batalla de armas y de letras que se libra en el corazón mismo de la cultura. Este magnífico torneo que hoy termina, es la concreta expresión de la madurez que ha alcanzado el magisterio del continente, vale decir, la cultura americana; representa la unidad de anhelos que alienta a nuestros pueblos y revela, en último término, la enorme capacidad de acción que atesoran nuestras jóvenes naciones. Resulta halagador repetir en estos instantes que América constituye, sin duda, una rica fuente de reservas inéditas que han venido sazonándose a través de los siglos de nuestra formación democrática; de prevenciones morales, culturales y económicas, cuyo valor quizás no habíamos sabido estimar debidamente. Y estos veneros se destacan con relieves más visibles en los actuales momentos, en los que gastadas disciplinas se desintegran y derrumban inexorablemente por la pesadumbre de su vetustez.

Habéis comprendido que es deber nuestro desplegar la dormida combatividad y oponerla a los desquiciadores internos y externos que practican toda suerte de empeños contras las energías jóvenes. Y habéis comprendido también que es deber de los maestros, de los forjadores de hombres, adquirir primero un cabal conocimiento de nuestro propio fondo, para robustecer en seguida nuestra personalidad de defensores y de creadores.

Este Congreso, entre tanta labor oportuna, profunda y benéfica, ha señalado las normas fundamentales para ese trabajo al hacer un recuento de nuestras fuerzas y al indicar la misión de nuestra responsabilidad recio vínculo de cohesión, como necesario eslabón en la faena docente de carácter realista, que debe imperar en nuestros tiempos, con lo que se opera un paso decisivo hacia la verdadera unidad y comprensión de las razas continentales, amasadas con los mismos nobles materiales, alentadas por idénticas tradiciones y apetencias y aquejadas también por males semejantes.

Ha revelado en fin, este IV Congreso, que el profesorado americano sabe estar atento y alerta, siguiendo cada detalle del incontenible proceso de nuestra evolución democrática, hacia más perfectos estados, con el criterio abierto a toda proyección importante en la vida económica, política, social y cultural de nuestras tierras y, por ende, ha revelado este elevadísimo torneo, que el magisterio de América no ha permanecido ni permanecerá, en modo alguno en una actitud de sosegada indiferencia, ante las intromisiones de sistemas atentatorios a los derechos genuinamente democráticos.

Os felicito, pues, señores congresales, en nombre del Gobierno por el trabajo extraordinario, brillante y trascendental que habéis realizado en provecho de nuestro continente".

BANCO CENTRAL DE CHILE

CAPITAL PAGADO ... $ 119.377.000.00
RESERVA LEGAL ... $ 62.131.075.74
FONDO ESPECIAL PARA FUTUROS DIVIDENDOS ... $ 31.717.848.87

PERSONAL DIRECTIVO

ENRIQUE OYARZUN, **Presidente.**
LUIS SCHMIDT, **Vicepresidente.**
ARTURO MASCHKE, **Gerente General.**
LUIS DAVILA ECHAURREN, **Subgerente Secretario.**
RAMON ROJAS CASTRO, **Subgerente**
GONZALO DEBESA, **Subgerente Agencias.**
OSVALDO DEL RIO ALDUNATE, **Revisor General.**

DIRECTORIO

PEDRO ENRIQUE ALFONSO ... Representante del Gobierno (Clase A.)
LUIS ALAMOS BARROS ... Representante del Gobierno (Clase A.)
LUIS ANIBAL BARRIOS ... Representante del Gobierno (Clase A.)
GUILLERMO EDWARDS MATTE ... Representante de Bancos Nacionales (Clase B.)
RICARDO SEARLE ... Representante de Bancos Nacionales (Clase B.)
ANTONINO OSTALE ... Representante de Bancos Extranjeros (Clase C.)
VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS ... Representante del Público Accionista (Clase D.)
WALTER MULLER ... Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento Fabril
ENRIQUE CHIRGWIN ... Representante de la Cámara Central de Comercio y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile
J. MIGUEL FLORES ... Representante de las Instituciones Obreras

AGENCIAS

IQUIQUE: señor Francisco Bórquez, Agente.
ANTOFAGASTA: señor Wilfred Leigh, Agente.
LA SERENA: señor Luis Pineda, Agente.
VALPARAISO: señor Miguel A. Gallardo, Agente.
CONCEPCION: señor Emilio Pérez, Agente.
VALDIVIA: señor Guillermo Arriagada, Agente.
PUNTA ARENAS: señor Enrique Greve, Agente.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1943

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

CUENTAS	Moneda corriente	Moneda Extranjera Equivalencia de monedas extranjeras: (US $ 1 papel igual $ 4,855 oro)	Oro 6 d. Oro	Sumas
FONDOS DISPONIBLES:				
Antigua Reserva:				
a) Oro Chileno ...			65.165.030.—	
b) Oro Monedas Extranjeras ...			650.995.36	
c) Oro en Barras ...			84.225.574.60	
Nueva Reserva:				
a) Oro específico en el país ...			2.680.514.03	
b) Oro específico en el exterior ...			96.830.875.62	
c) Depósitos en Corresponsales del exterior ...		997.070.43		
Total de la Reserva ...		997.070.43	249.552.989.61	250.550.060.04
Disponibilidad por cuenta de terceros:				
a) Oro específico en el país ...			367.449.91	
b) Oro específico en el exterior ...			14.527.421.38	
c) Depósitos en Corresponsales del exterior ...		85.356.595.20		
Otros Valores:				
a) Moneda divisionaria ...	1.957.892.29			102.209.358.78
TOTAL ...				352.759.418.82
COLOCACIONES:				
Con Bancos Accionistas:				
Redescuentos ...	213.597.578.07			
Con el Público:				
a) letras descontadas ...	78.262.174.67			
b) préstamos ...	22.166.182.35			
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:				
a) préstamos al Fisco ...	711.518.319.47			
b) préstamos a Reparticiones Gubernativas ...	4.744.880.62			
Con Instituciones no Accionistas:				
b) Instituciones de Crédito Hipotecario ...	13.161.207.14			
c) Instituciones de Fomento ...	490.390.350.47			
OPERACIONES CON INSTITUCIONES DE FOMENTO:				
Instituto de Crédito Industrial, Préstamos Leyes 5,185-6,824 ... $ 28.938.313.10				
Caja de Colonización Agrícola, Préstamos Leyes 5,185-6,824 ... 6.803.366.52				
Caja de Crédito, Préstamos y Descuentos Ley 7,082 ... 99.984.941.23				
Caja de Crédito Minero, Préstamos y Descuentos Ley 6,237 ... 11.880.000.00				
Caja de Crédito Agrario, Préstamos Leyes 5,187, 6,290, 6,824 y 7,413 ... 240.983.171.93				
Caja de Crédito Agrario, Préstamos Ley 7,413 ... 100.000.000.00				
Caja de Crédito Agrario, Redescuentos Leyes 4,806, 6,006 y 7,413 ... 6.800.557.69				
$ 490.390.350.47				
d) Industria Salitrera ...	140.275.517.27	19.418.155.10		
e) Caja de Previsión de Empleados Particulares ...	7.000.000.—			
f) Caja de Crédito Popular ...	46.232.500.—			
g) Caja Autónoma de Amortización, Crédito Ley 7,144	856.011.84			
h) Instituto de Economía Agrícola, Ley 6,421 ...	28.007.912.—			
i) Descuentos a cargo Ferrocarriles del Estado, Ley 7,146	70.270.347.47			
k) Préstamos a Cooperativas de Consumo, Ley 7,397 ...	1.700.000.—			1.847.601.136.47
INVERSIONES:				
Bienes Raíces ...	5.965.026.48			
Valores Mobiliarios ...	1.000.—			
Muebles ...	4.625.—			
Bonos Fiscales, Ley 7,747, Art. 40, letra C ...	61.727.178.50			67.697.829.98
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Cuentas con Agencias ...	14.251.56	4.142.53		
Cambio N.o 1 ...	150.041.599.96			
Cambio N.o 2 ...	641.814.034.92			
Cambio N.o 3 ...	237.418.491.09			
Operaciones Pendientes y Varios ...	77.143.—			
Intereses por Recibir ...	308.980.32			
Material y Elaboración de Billetes ...	6.218.—			
Documentos Visados, Leyes 5,185 5,307 y 5,350 ...	26.500.000.—			1.056.184.861.38
TOTALES ...	2.954.019.422.49	105.775.963.26	264.447.860.90	3.324.243.246.65

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS	Moneda corriente	Moneda Extranjera Equivalencia de monedas extranjeras: (US $ 1 papel igual $ 4,855 oro)	Oro 6 d. Oro	Sumas
EXIGIBLE A LA VISTA:				
Billetes en Circulación ...	2.267.705.120.—			
Depósitos de terceros:				
a) Bancos Accionistas ...	306.620.679.34	421.682.66		
b) Público ...	66.761.326.69	15.534.10		
c) Fisco ...	26.147.206.43	6.788.091.04	267.268.66	
d) Reparticiones Gubernativas ...	18.469.010.23	732.682.76		
e) Caja de Amortización ...	12.531.256.47	35.396.786.10	14.527.421.38	
f) Otros compromisos ...	9.739.989.36	7.828.38	181.95	
Sumas ...	2.707.974.588.52	43.362.605.04	14.794.871.99	2.766.132.065.55
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Conversión N.o 1 ...			150.041.599.96	
Conversión N.o 2 ...		997.070.43	99.511.388.95	
Conversión N.o 3 ...		59.507.836.20		
Operaciones Pendientes y Varios ...	6.318.909.36	1.908.451.59	100.000.—	
Visaciones Leyes 5,185 5,307 y 5,350 ...	26.500.000.—			344.885.256.49
CAPITAL Y RESERVA:				
Capital ...	119.377.000.—			
Reserva Legal ...	62.131.075.74			
Fondo Especial para Futuros Dividendos ...	31.717.848.87			213.225.924.61
TOTAL ...	2.954.019.422.49	105.775.963.26	264.447.860.90	3.324.243.246.65

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía ...	548.644.662.51	
Cobranzas ...	40.508.989.12	
Cobranzas de Oficinas ...	7.538.626.80	
Vales y Billetes Fiscales para Incinerar ...	365.545.—	
Billetes del Banco para Incinerar ...	314.276.535.—	
Cobranzas Decreto 646 ...		53.457.86
Cobranzas recibidas del Brasil ...	23.605.789.03	
Cobranzas enviadas al Brasil ...	27.140.855.32	
Mercaderías Brasil con Boletas Garantía ...	67.009.605.85	
Corresponsales de Compensaciones ...		1.008.878.40
Custodia en Corresponsales ...		2.620.—
Clearing Brasil ...	13.739.335.82	
Credit Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile Frcs. S. ...		102.300.—
Cobranzas Billetes Americanos ...		553.251.51
	1.042.829.944.45	1.720.507.77

Valores en Garantía ...	43.324.000.—	
Acreedores por Valores en Custodia ...	505.320.662.51	
Letras en Cobranzas ...	40.508.989.12	
Letras de Oficinas en Cobranza ...	7.538.626.80	
Vales y Billetes Fiscales retirados de la Circulación ...	365.545.—	
Billetes del Banco retirados de la Circulación ...	314.276.535.—	
Letras por Cobrar Decreto 646 ...		53.457.86
Reembolsos para el Brasil ...	23.605.789.03	
Reembolsos del Brasil ...	27.140.855.32	
Boletas Garantía para el Brasil ...	67.009.605.85	
Compensaciones con el Exterior ...		1.008.878.40
Custodia en Dinares ...		2.620.—
Banco do Brasil Compensación ...	13.739.335.82	
Caja Amortización Dep. Esp. Ch. Frcs. S. ...		102.300.—
Billetes Americanos en Cobro ...		553.251.51
	1.042.829.944.45	1.720.507.77

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES

A la vista ...	$ 49.927.702.71
A no más de 30 días ...	336.783.540.30
A no más de 60 días ...	210.658.368.65
A no más de 90 días ...	272.593.430.26
A plazos mayores ...	958.219.939.45
TOTAL ...	$ 1.828.182.981.37

VENCIMIENTOS MONEDAS EXTRANJERAS

A no más de 90 días:

US$ 3.999.690.— $ oro ... 19.418.155.10

Tasas de intereses y de descuento vigentes para las distintas clases de operaciones que el Banco está autorizado a efectuar:

1. Descuentos al Público ... 6 %
2. Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6,811) ... 5 %
3. Redescuentos a Bancos accionistas ... 4½ %
4. Operaciones garantidas con Vales de Prenda (Ley 5,069) ... 4½ %
5. Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6,811) ... 4½ %
6. Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.o 182) ... 4½ %
7. Descuento de letras a Cooperativas Agrícolas (Ley 4,531) ... 4½ %
8. Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero ... 4 %
9. Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6,237) ... 4 %
10. Redescuentos a Instituto de Crédito Industrial ... 4 %
11. Redescuentos de letras en moneda extranjera, a no más de 90 días, giradas por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, originadas por ventas de salitre de exportación ... 4 %
12. Operaciones con la industria salitrera (Leyes N.os 5,185, 5,307 y 5,350), cuyos plazos no exceden de 90 días ... 3 %
13. Descuentos de la Caja de Crédito Agrario de Letras y Pagarés a no más de 90 días ... 3 %
14. Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6,290) ... 3 %
15. Redescuentos a Bancos Accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes números 4,806 y 6,006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado hasta $ 20.000.000 ... 3 %
16. Operaciones con las instituciones de fomento (Ley 5,185) ... 3 %
17. Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5,398) ... 3 %
18. Operaciones con el Instituto de Economía Agrícola (Ley 6,421) ... 3 %
19. Redescuentos a Bancos accionistas de pagarés subscritos por productores de trigo y garantizados con warrants sobre su propia producción de trigo ... 3 %
20. Préstamos a productores de trigo garantizados con warrants sobre trigo de su propia producción ... 3 %
21. Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley 7,082) ... 2½ %
22. Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta $ 10.000.000 (Ley 5,185) ... 2 %
23. Préstamos a la Caja de Crédito Agrario (Ley 7,413) ... 1 %
24. Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7,144) ... 1 %
25. Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los FF. CC. del Estado (Ley 7,140) ... 1 %
26. Operaciones Caja de Crédito Hipotecario Art. 55 de su Ley Orgánica (Ley 7,123) ... 1 %

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que comprende el período entre el 1.o de Julio y el 31 de Diciembre de 1943.

DEBE

Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión del personal ...	$ 6.381.722.58
Remuneración al Directorio ...	101.500.00
Contribuciones ...	698.400.53
Gastos de emisión ...	1.093.312.57
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ...	3.008.036.01
Castigos y Provisiones:	
b) Sobre Inversiones ...	136.158.86
Utilidad Líquida ...	16.180.770.41
	$ 27.599.900.96

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD LIQUIDA CONFORME AL TITULO 10.o ARTICULO 99 DE LA LEY ORGANICA.

Fondo de Reserva (10%) ...	$ 1.618.077.04
Fondo Especial de Beneficio para empleados (5%) ...	809.038.52
Dividendo de $ 60 por acción sobre 119,377 acciones ...	7.162.620.00
Fondo Especial para Futuros Dividendos ...	1.050.873.72
Regalía al Fisco ...	5.540.161.13
	$ 16.180.770.41

HABER

Intereses percibidos y por percibir:	
a) Bancos accionistas ...	$ 2.178.863.41
b) Cajas de Ahorro ...	957.060.78
c) Instituciones de fomento ...	4.030.839.30
d) Otras instituciones y entidades del país ...	2.518.307.87
e) Público en general y varios ...	3.186.851.01
f) Fisco, Reparticiones Gubernativas y Municipalidades ...	7.000.607.[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias ...	7.727.371.[illegible]
	$ 27.599.900.96

(Firmado): **LUIS SALAZAR**
Contador General
R. 6284.

Santiago, 31 de Diciembre de 1943.

(Firmado): **ARTURO MASCHKE**
Gerente General.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

CAPITAL PAGADO (300.000 ACCIONES DE $ 100 CADA UNA) . . . . $ 30.000.000,00
CAPITAL DE RESERVA Y OTROS FONDOS ACUMULADOS . . . . . . $ 17.274.605.25

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE
SALUSTIO BARROS

VICEPRESIDENTE
EDUARDO COVARRUBIAS

CONSEJEROS
FRANCISCO BULNES C., HECTOR CLARO SALAS, JOAQUIN ECHENIQUE, DOMINGO EDWARDS M., MANUEL OSSA C., ENRIQUE PEREZ RIESCO, MAXIMO VALDES F.

DIRECTOR DELEGADO DEL GOBIERNO
FELIPE AGUIRRE HERRERA

SUBGERENTE
LUIS THOMPSON COTAPOS

GERENTE
OCTAVIO URZUA

SUBGERENTE
EUGENIO YRARRAZAVAL LARRAIN

GUILLERMO LLONA
JEFE DE LA CONTABILIDAD

100.a MEMORIA SEMESTRAL

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE EN 11 DE ENERO DE 1944.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato someter a vuestra consideración el Balance del Banco, del semestre terminado en 31 de diciembre, que os presentamos con un extracto de la Cuenta Ganancias y Pérdidas.

La utilidad obtenida fué de ...	$ 3.799.443.32
que agregada al Fondo de Dividendos de ...	274.605.25
forman un disponible de ...	$ 4.074.048.57

Os proponemos:

Pagar a los señores Accionistas un dividendo de $ 12.— por acción debiendo retenerse el impuesto correspondiente, sobre 250.000 acciones ...	$ 3.000.000.—
A Fondo de Reserva Especial, solicitado por la Superintendencia de Bancos, a fin de resguardar el mayor volumen de bonos en circulación, 10% de la utilidad ...	$ 379.944.33
Incrementar los Fondos que mantenemos en suspenso para riesgos de los negocios y Provisiones, con ...	$ 419.000.—
Y dejar el saldo en el Fondo de Dividendos ...	$ 275.104.24
TOTAL IGUAL ...	$ 4.074.048.57

Nos es grato informaros de que se han cumplido los trámites de la reforma del Estatuto Social, todo en conformidad a los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en 9 de julio de 1943, realizándose el aumento de nuestro Capital mediante el ingreso de cinco millones de pesos, que fué el valor de suscripción de las cincuenta mil acciones emitidas. En consecuencia, el Capital actual de treinta millones de pesos, está representado por trescientas mil acciones de valor de cien pesos cada una. Las nuevas cincuenta mil acciones no gozarán del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1943.

También nos es grato deciros que el 1.o de enero de 1944, el Banco ha cumplido cincuenta años de existencia. Inició sus labores con un Capital de $ 2.000.000.— que posteriormente ha sido aumentado paulatinamente hasta llegar ahora a $ 30.000.000.—. La labor ha sido fecunda y en gran parte se debe a la inteligente dirección de nuestro Presidente, don Salustio Barros, que durante estos cincuenta años ha desempeñado los más altos cargos en la institución.

A él rendimos en esta ocasión los más sinceros reconocimientos.

Os corresponde designar tres miembros del Consejo de Administración, pues termina el período de los señores Eduardo Covarrubias, Joaquín Echenique y Héctor Claro.

Asimismo, debéis nombrar cuatro señores Accionistas para que formen la Comisión Inspectora de las Cuentas del Banco, dos de ellos como propietarios y los otros dos como suplentes.

Santiago, enero 1.o de 1944.

OCTAVIO URZUA PUELMA
Secretario

EDUARDO COVARRUBIAS VALDES
Vicepresidente

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1943

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

		Moneda Chilena	Equivalente de oro y de m./extr.	TOTALES
A.—FONDOS DISPONIBLES				
Caja ...		$ 55.593.50	$ 24.850.—	
Depósitos en Bancos Comerciales del País y del Exterior ...		16.354.989.07	197.229.25	
		$ 16.410.582.57	$ 222.079.25	$ 16.632.661.82
B.—COLOCACIONES				
Préstamos en dinero a corto plazo ...		$ 3.430.147.70		
Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria:				
a) de predios rurales ...		315.270.328.39		
b) de predios urbanos ...		255.366.019.87		
Otras colocaciones ...		1.561.210.59		
		$ 575.627.706.55		575.627.706.55
C.—INVERSIONES				
Bienes Raíces:				
a) para el servicio del Banco ...		$ 1.234.480.23		
b) propiedades de renta ...		15.884.855.59		
Valores mobiliarios:				
a) Bonos, incluídos nominales $ 28.744.500 de emisiones propias del Banco ...		24.504.195.54	$ 326.250.—	
b) Acciones ...		569.200.—		
Muebles, instalaciones, útiles y material de emisión ...		41.000.—		
		$ 42.233.731.36	$ 326.250.—	42.559.981.36
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				
Dividendos por cobrar:				
a) del semestre ...	$ 4.372.346.40			
b) atrasados ...	3.063.956.74	$ 7.436.303.14		
Operaciones pendientes y varios ...		432.765.36		
Intereses por cobrar ...		663.961.70		
		$ 8.533.030.20		8.533.030.20
		$ 642.805.050.68	$ 548.329.25	$ 643.353.379.93

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

		Moneda Chilena	Equivalente de oro y de m./extr.	TOTALES
F.—EXIGIBLE A LA VISTA Y A CORTO PLAZO				
Bonos amortizados por pagar ...		$ 47.000.—		
Cupones vencidos por pagar ...		685.969.50		
Cupones del semestre por vencer ...		17.278.635.—		
Sección Comisiones de Confianza ...		280.101.82		
Varios acreedores ...		1.200.059.72		
		$ 19.491.766.04		$ 19.491.766.04
G.—EXIGIBLE A LARGO PLAZO				
Bonos en circulación:				
Serie 8%-1% ...	$ 20.808.000.—			
Serie 7%-1% ...	22.614.000.—			
Serie 6%-1% ...	521.827.500.—	$ 565.249.500.—		
		$ 565.249.500.—		$ 565.249.500.—
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO				
Dividendos anticipados ...		$ 19.101.25		
Operaciones pendientes y varios ...		6.970.634.82	$ 548.329.25	
		$ 6.989.736.07	$ 548.329.25	7.538.065.3
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER				
Utilidad del semestre ...		$ 3.799.443.32		
		$ 3.799.443.32		3.799.443.3
K.—CAPITAL Y RESERVAS				
Capital pagado:				
300 000 acciones de $ 100 c/u. ...		$ 30.000.000.—		
Fondo de Reserva ...		7.000.000.—		
Reservas adicionales:				
a) para eventualidades ...	$ 10.000.000.—			
b) para dividendos ...	274.605.25	10.274.605.25		
		$ 47.274.605.25		[illegible]
		$ 642.805.050.68	$ 548.329.25	$ 643.353.379.9

L.- CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) a corto plazo ...	$ 217.081.30		
b) a largo plazo ...	1.398.538.21	$ 1.615.619.51	
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantía: (2)			
a) a favor de la Superintendencia de Bancos ...			469.000.—
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...			65.385.161.—
Valores en Custodia ...			75.455.377.—
Valores en Garantía ...			5.990.680.—
			$ 148.915.837.51

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones"
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones"

Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizadas en las "Colocaciones" ...	$	1.615.619.5
Valores mobiliarios afectos a garantía, contabilizados en las "Inversiones" ...		469.000.—
Responsabilidad del Banco, por Comisiones de Confianza ...		65.385.161.—
Depósitos de Valores en Custodia ...		75.455.377.—
Depósitos de Valores en Garantía ...		5.990.680.—
	$	148.915.837.5

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1943.

Intereses pagados y por pagar ...	$ 23.805.25
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ...	1.730.662.73
Remuneraciones al Directorio ...	91.700.—
Contribuciones ...	429.754.70
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ...	928.230.41
Utilidad líquida ...	3.799.443.32
	$ 7.003.596.41

Intereses percibidos y por percibir ...	$ 2.348.299.9
Arriendos ...	1.668.410.—
Comisiones y otras entradas varias ...	2.986.886.5
	$ 7.003.596.4

ERASMO ESCALA MUÑOZ
Contador Registrado N.o 3982

OCTAVIO URZUA PUELMA
Gerente

CAJA NACIONAL DE AHORROS

CONSEJO DIRECTIVO:

MANUEL BARRIOS BARRIOS

PRESIDENTE

DIRECTORES:

	Representante de:
LUIS A. BARRIOS UGALDE	BANCO CENTRAL DE CHILE
CARLOS BORDEU ALEMPARTE	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR SOCIEDAD GANADERA DE OSORNO
OSCAR PEÑA Y LILLO N.	SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA
CARLOS POUDENSAN ANDREWS	CAMARA DE COMERCIO DE CHILE CAMARA DE MINORISTAS DE CHILE
LUIS MANDUJANO TOBAR	INSTITUCIONES OBRERAS
ENRIQUE AGUIRRE PINTO	EMPLEADOS PARTICULARES

HORACIO IRIARTE LARRONDO, Secretario General — LUIS M. ZANETTA PELLAUD, Gerente General — JUAN RIVAS ORTEGA, Fiscal

GERENCIA GENERAL: SANTIAGO, MORANDE N.o 147

OFICINAS EN:

RICA, UIQUE, OCOPILLA, NTOFAGASTA, ALTAL, OPIAPO, AÑARAL, LLENAR, SERENA, UÑA, QUIMBO, LLE, ILLAPEL, SALAMANCA, VALPARAISO - PRAT, VALPARAISO - ALMENDRAL, VIÑA DEL MAR, QUILPUE, SAN FCO. DE LIMACHE, QUILLOTA, LA CALERA, LLAY LLAY, SAN FELIPE, LA LIGUA, LOS ANDES, SANTIAGO-CENTRAL, SANTIAGO ALAMEDA, SANTIAGO AVENIDA MATTA, SANTIAGO BRASIL, SANTIAGO ESTACION, SANTIAGO INDEPENDENCIA, SANTIAGO MATUCANA, SANTIAGO ÑUÑOA, SANTIAGO RECOLETA, SANTIAGO SAN PABLO BANDERA, SANTIAGO-VICUÑA MACKENNA, SAN BERNARDO, PUENTE ALTO, TALAGANTE, MELIPILLA, SAN ANTONIO, BUIN, RANCAGUA, GRANEROS, DOÑIHUE, SAN VICENTE DE T. T., PEUMO, RENGO, REQUINOA, SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, TALCA, CURICO, MOLINA, CONSTITUCION, LINARES, SAN JAVIER, PARRAL, CAUQUENES, CHILLAN, SAN CARLOS, BULNES, YUNGAY, QUIRIHUE, CONCEPCION, TALCAHUANO, TOME, COELEMU, CABRERO, YUMBEL, CORONEL, LOTA, ARAUCO, LEBU, CAÑETE, LOS ANGELES, NACIMIENTO, MULCHEN, ANGOL, TEMUCO, VICTORIA, COLLIPULLI, TRAIGUEN, LAUTARO, NUEVA IMPERIAL, CURACAUTIN, PITRUFQUEN, LONCOCHE, VILLARRICA, VALDIVIA, LANCO, LA UNION, OSORNO, RIO BUENO, PUERTO VARAS, PUERTO MONTT, FRUTILLAR, ANCUD, CASTRO, PUERTO AYSEN, PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES

AGENCIAS EN:

ARIA ELENA, PEDRO DE VALDIVIA, CALAMA, CHUQUICAMATA, INCA DE ORO, POTRERILLOS, ANDACOLLO, COMBARBALA, CASABLANCA, VALPARAISO-PLAYA ANCHA, VALPARAISO-CONDELL, QUINTERO, VILLA ALEMANA, PUTAENDO, CABILDO, PETORCA, CALETONES, SEWELL, CHIMBARONGO, NANCAGUA, CUREPTO, PENCO, CURANILAHUE, SANTA BARBARA, LAJA, FREIRE, CUNCO, PUERTO SAAVEDRA, CORRAL, SAN JOSE DE LA MARIQUINA, LOS LAGOS, RIO NEGRO, CALBUCO, MAULLIN, CHONCHI, COYHAIQUE, PUERTO PORVENIR.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1943

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES:		
Caja	72.755.929.79	
Depósitos en el Banco Central de Chile	9.789.502.68	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	10.851.762.82	
Depósitos en Bancos Comerciales e Instituciones de Crédito	320.539.741.46	413.936.936.75
COLOCACIONES:		
Deudores en cuentas corrientes:		
a) En virtud de contratos	127.772.126.63	
b) Otros	23.406.423.68	
Préstamos:		
a) A corto plazo (máximum 1 año):		
1) A no más de tres meses	451.139.652.26	
2) A plazos mayores	213.816.049.03	
3) Sin vencimiento fijo	55.759.857.48	
b) A largo plazo (máximum 25 años):		
1) Préstamos hipotecarios	75.594.029.67	
2) Préstamos autorizados por Leyes Especiales	57.993.635.58	
Obligación fiscal por compra de Bienes Raíces (Ley N.o 6,151)	20.264.410.55	
Documentos Descontados:		
a) A no más de tres meses	446.602.266.25	
b) A plazos mayores	49.279.124.72	
Otras colocaciones	21.947.783.62	
SUMA	1.543.575.359.47	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	3.535.913.54	1.547.111.273.01
INVERSIONES:		
Bienes Raíces:		
a) Para el servicio de la Caja	50.642.967.89	
b) Aceptados en pago y afectos a real.	890.193.88	
Valores Mobiliarios:		
a) Bonos:		
1) Fiscales y Municipales	526.224.956.95	
2) De instituciones de crédito hipotecario	21.755.127.71	
b) Acciones:		
1) Del Banco Central de Chile	— „ —	
2) Otras acciones	34.565.148.73	
Otros bienes muebles afectos a realización	— „ —	
Muebles instalaciones y útiles	27.463.697.04	661.542.091.20
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Saldos con Sucursales en el país	103.496.333.—	
Operaciones Pendientes y Varios	17.258.488.60	
Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	5.302.340.43	
Intereses por Cobrar	11.946.891.63	138.006.053.71
TOTAL GENERAL		2.760.596.354.67

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	Sección Ahorros	Sección Comercial	
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas		278.831.457.63	
b) Bancos y Caja de Crédito Popular		5.669.371.23	
c) Otras instituciones		362.907.923.41	
d) Público		630.883.341.68	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Caja de Crédito Popular		24.389.548.62	
b) Público	401.661.978.83	34.902.820.36	
c) Cuentas Menores (Decreto-Ley N.o 175)	1.859.858.17	41.979.14	
Letras y Giros Telegráficos por Pagar		14.127.860.99	
Varios Acreedores	2.358.169.19	6.428.879.40	
SUMA	405.880.006.19	1.358.188.182.46	
Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales		4.049.225.03	
TOTAL	405.880.006.19	1.362.237.407.49	1.768.117.413.68
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable		146.766.055.77	
Depósitos condicionales de ahorro	756.016.427.61		
Depósitos a plazo fijo o indefinido		9.029.900.80	
Varios Acreedores	286.739.72	3.603.333.72	
SUMA	756.303.167.33	159.419.290.29	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales		3.479.713.54	
TOTAL	756.303.167.33	162.899.003.83	919.202.171.16
OBLIGACIONES CON BANCOS:			
Adeudado a Bancos del País:			
a) Al Banco Central de Chile		— „ —	
b) A Bancos Comerciales		— „ —	
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile		— „ —	
b) Con otros Bancos		— „ —	
Deudas hipotecarias a largo plazo		— „ —	— „ —
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Operaciones Pendientes y Varios		39.786.280.55	
Provisión para Fluctuaciones de Valores		23.501.602.66	
Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		5.396.621.14	
Intereses por Pagar		1.699.708.05	60.384.212.40
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Utilidad del Ejercicio		6.318.438.70	6.318.438.70
CAPITAL Y RESERVAS:			
Reserva legal		5.000.000.—	
Otras Reservas:			
Fondos acumulados para Créditos Controlados		1.574.118.73	6.574.118.73
TOTAL GENERAL			2.760.596.354.67

CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Directores y Empleados:		
a) Directas:		
1) A corto plazo:		
De Directores	— „ —	
De Empleados	18.010.34	18.010.34
2) A largo plazo:		
De Directores	69.261.77	
De Empleados	22.884.397.13	22.953.658.90
b) Indirectas:		
De Directores	— „ —	
De Empleados	— „ —	— „ —
Valores mobiliarios de propiedad de la Caja y afectos a garantías:		
a) A favor del Superintendente de Bancos		160.000.—
b) A favor del Banco Central de Chile	— „ —	
c) A favor de la Cámara de Compensación		12.250.000.—
Créditos vigentes a cargo del Fisco, Municipalidades y otras Corporaciones de derecho público		
a) En cuentas corrientes		949.737.98
b) En calidad de préstamos		195.475.535.58
Valores en Custodia		103.596.805.50
Valores y Letras en Garantía		198.048.972.93
Documentos en Cobranza		466.666.322.03
TOTAL		1.000.119.044.27

Además $ 124.185.000.— en documentos aptos para completar el Encaje Legal y contabilizados en las "Colocaciones".

Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	42.971.669.24
Valores Mobiliarios de propiedad de la Caja afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	12.410.000.—
Créditos vigentes a cargo del Fisco, Municipalidades y otras Corporaciones de derecho público contabilizados en las "Colocaciones"	196.425.273.57
Depositantes de Valores en Custodia	103.596.806.50
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	198.048.972.93
Depositantes de Documentos en Cobranza	466.666.322.03
TOTAL	1.000.119.044.27

PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO ANUAL 1.o ENERO — 31 DICIEMBRE 1943

Intereses pagados y por pagar	44.563.536.35
Sueldos, Gratificaciones, etc.	83.409.387.24
Imposición patronal al Fondo de Retiro y otros fondos de Previsión	36.318.577.36
Remuneración al Directorio	153.550.—
Contribuciones	1.566.233.0[illegible]
Arriendos y otros Gastos de Administración	20.164.798.66
UTILIDAD LIQUIDA	6.318.438.70
TOTAL	191.997.521.32

Intereses percibidos y por percibir	$ 147.556.727.27
Comisiones y otras Utilidades varias	44.440.794.05
TOTAL	191.997.521.32

Depto. Contabilidad y Control General
LUIS OLAVE G.
Contador, Registro 1801

LUIS M. ZANETTA PELLAUD
Gerente General

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fundado por Ley N.o 4,312, de fecha 24 de Febrero de 1928

Capital Autorizado	$ 100.000.000.00
Capital Pagado	$ 81.000.000.00
Fondos de Reservas	$ 2.404.498.21

CONSEJO DIRECTIVO

FERNANDO MOLLER B., Presidente, Ministro de Economía y Comercio

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO. Vicepresidente Ejecutivo.

Directores

CARLOS ACHARAN ARCE
LUIS APELLANIZ
CARLOS ARRIAGADA

CARLOS CIFUENTES S.
JUAN ANTONIO COLOMA M.
LUIS DAVILA ECHAURREN

DARWIN HAZ
ERNESTO HEVIA MOZZO
CARLOS HOERNING

EXEQUIEL JIMENEZ CARRASCO
OSCAR SOTOMAYOR

ABRAHAM ORTEGA AGUAYO, Fiscal.

ENRIQUE KAEMPFFER ROJAS, Gerente.

OFICINA EN SANTIAGO: HUERFANOS 1234

Balance General en 31 de Diciembre de 1943

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.—			
1.—Caja:			
a) Billetes	$ 328.795.00		
b) Moneda divisionaria	11.341.89	$ 340.136.89	
2.—Depósitos en el Banco Central de Chile		488.398.54	
3.—Documentos a cargo de bancos		— „ —	
4.—Depósitos en bancos comerciales del país:			
a) A la vista	$ 3.454.504.43		
b) A plazo		$ 3.454.504.43	$ 4.283.039.86
B.—COLOCACIONES.—			
5.—Deudores en cuentas corrientes		$ 972.821.07	
6.—Préstamos:			
a) A no más de 3 meses	$ 44.726.149.28		
b) A plazo hasta de 5 años	35.711.786.98		
c) A plazos mayores	— „ —		
d) Sin vencimiento fijo	— „ —	$ 80.437.936.26	
7.—Documentos descontados:			
a) A no más de 3 meses	$ 23.861.888.82		
b) A plazos mayores	2.963.463.83	$ 26.825.352.65	
8.—Otras Colocaciones		6.023.163.01	
9.—Varios deudores		982.688.63	
SUMA		$ 115.241.961.62	
10.—Deudores por Boletas de Garantías		3.845.204.10	$ 119.087.165.72
C.—INVERSIONES.—			
11.—Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Instituto	$ 4.585.000.00		
b) Aceptados en pago y afectos a realización	15.000.00	$ 4.600.000.00	
12.—Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1.—Fiscales	$ 4.407.200.00		
2.—De Instituciones de Crédito Hipotecario	17.934.923.00		
3.—Otros	— „ —		
b) Acciones:			
1.—Del Banco Central de Chile	— „ —		
2.—Aceptadas en pago y afectas a realización	— „ —	$ 22.342.123.00	
13.—Almacenes Generales de Depósitos		263.29	
14.—Otros Bienes muebles afectos a realización		— „ —	
15.—Muebles, Instalaciones y Utiles		— „ —	$ 26.942.386.29
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.—			
16.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 8.017.453.79	
17.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		13.225.781.05	
18.—Deudores por garantía de emisión de bonos		255.000.00	
19.—Dividendos enterados por el Fisco		1.558.671.95	
20.—Operaciones por cuenta del Fisco, D. L. 587		— „ —	
21.—Operaciones Pendientes		2.573.63	
21-a Cuentas Diversas		3.225.00	
21-b Intereses por cobrar		1.526.489.27	
21-c Comisiones por recibir		15.794.47	$ 24.604.989.16
TOTAL DEL ACTIVO			$ 174.917.581.03
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—			
22.—Intereses y Descuentos		$ — „ —	
23.—Comisiones		— „ —	
24.—Sueldos, gratificaciones indemnizaciones, horas extraordinarias, etc		— „ —	
25.—Remuneración a los Consejeros		— „ —	
26.—Contribuciones		— „ —	
27.—Otros gastos de administración		— „ —	
28.—Resultado explotación de almacenes		— „ —	
29.—Pérdidas del ejercicio		— „ —	$ — „ —
TOTAL GENERAL			$ 174.917.581.03

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.—			
30.—Acreedores en Cuenta Corriente:			
a) Industriales	$ 9.930.345.62		
b) De entidades accionistas	— „ —	$ 9.930.345.62	
31.—Varios acreedores		1.228.167.58	
		$ 11.158.513.20	
32.—Boletas de Garantías		4.109.472.48	$ 15.267.98[illegible]
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.—			
33.—Depósitos:			
a) De industriales	$ 21.200.00		
b) De entidades accionistas	17.000.000.00	$ 17.021.200.00	
34.—Varios acreedores		— „ —	
		$ 17.021.200.00	
35.—Boletas de garantías		— „ —	$ 17.021.20[illegible]
H.—OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE CREDITO.—			
36.—Adeudado a Bancos:			
a) Al Banco Central de Chile:			
1.—Préstamos Leyes 5,185-6,824	$ 23.938.313.10		
2.—Redescuentos	— „ —	$ 23.938.313.10	
b) A Bancos comerciales:			
1.—A la vista			
2.—A plazo	$ — „ —		
		— „ —	$
		$ 23.938.313.10	
c) Corporación de Fomento de la Producción, Préstamo		$ 3.199.591.00	
37.—Deudas hipotecarias a largo plazo		548.556.80	$ 27.686.46[illegible]
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.—			
38.—Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 8.065.061.79	
39.—Saldos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción		13.291.628.55	
40.—Responsabilidad del Instituto por dividendos enterados por el Fisco		1.558.671.95	
41.—Recibido del Fisco, D. L. 587		1.000.000.00	
42.—Responsabilidad por garantía de emisión de bonos		255.000.00	
43.—Provisiones		3.483.000.00	
44.—Operaciones Pendientes		26.210.56	
44-a Cuentas diversas		— „ —	
44-b Intereses recibidos y no ganados		169.105.98	
44-c Intereses por pagar		138.353.63	$ 27.987.03[illegible]
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.—			
45.—Intereses y Descuentos		$ — „ —	
46.—Comisiones		— „ —	
47.—Otras utilidades		— „ —	
48.—Resultado explotación de almacenes		— „ —	
49.—Utilidad del ejercicio		2.810.596.92	$ 2.810.59[illegible]
K.—CAPITAL Y RESERVAS.—			
50.—Capital autorizado (100.000 acciones de $ 1.000 — c/u.)	$ 100.000.000.00		
Menos capital por enterar	19.000.000.00	$ 81.000.000.00	
51.—Fondos de reserva		2.404.498.21	
52.—Otras reservas varias:			
a) Fondos de Pensiones de Retiro		696.000.00	
b) Fondos para subvenciones		42.906.86	$ 84.144.30[illegible]
TOTAL GENERAL			$ 174.917.58[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

53.—Obligaciones de Directores y Empleados (1)			
a) Directas	$ 504.309.08		
b) Indirectas	54.665.70	$ 558.974.78	
54.—Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile		23.938.313.10	
55.—Garantías Constituídas:			
a) Hipotecarias	$ 149.403.993.96		
b) Maquinarias	247.270.142.10		
c) Materias primas	28.385.756.21		
d) Animales	47.550.00		
e) Productos elaborados	38.483.749.29		
f) Productos en almacenes	7.396.623.81		
g) Valores	2.077.370.90		
h) Fianzas	35.242.499.90		
i) Varios	2.786.052.00	$ 511.093.738.17	
56.—Valores en Custodia		— „ —	
57.—Documentos en cobranzas		1.081.215.47	
58.—Mercaderías en depósitos		37.173.409.52	
58-a Garantía Industrial, valores de madereros		12.200.00	$ 573.857.851.04
TOTAL			$ 573.857.851.04

(1) Contabiliazdos y englobados en las colocaciones.

59.—Obligaciones de Directores y Empleados		
60.—Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	$ 558.974.78	
61.—Acreedores por garantías	23.938.313.10	
62.—Depósitos de valores en custodia	511.093.738.17	
63.—Acreedores por cobranzas	—	
64.—Acreedores de mercaderías en depósitos	1.081.215.47	
65.—Cobranzas de madereros en garantías	37.173.409.52	
	12.200.00	$ 573.857.851.[illegible]
TOTAL		$ 573.857.85[illegible]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que corresponde al período entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1943

Intereses pagados y por pagar	$ 1.745.308.86
Sueldos, gratificaciones, imposiciones a fondo de Previsión, etc.	$ 4.064.821.63
Remuneración al Directorio	295.600.00
Contribuciones e impuestos	81.821.70
Comisiones, arriendos y otros gastos de administración	692.291.70
Castigos sobre muebles, instalaciones y otros	203.246.13
Provisiones constituídas	773.034.40
	$ 7.856.124.42
Utilidad del ejercicio	2.810.596.92
	$ 10.666.721.34

Intereses percibidos y por percibir	$ 6.771.66[illegible]
Comisiones y otras utilidades varias	3.895.05[illegible]
	$ 10.666.721.[illegible]

CARLOS GODOY CASTRO
Contador Reg. 1210.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO
Vicepresidente Ejecutivo.

ENRIQUE KAEMPFFER ROJAS,
Gerente.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Autorizada por Decretos Supremos N.os 2161 y 4592 de fechas 19 de noviembre de 1926 y 23 de octubre de 1938, res pectivamente.

CAPITAL PAGADO . . . . $ 20.000.000.00

FONDOS DE RESERVA SEGUN LOS ESTATUTOS (COMPLETO) . . . . $ 5.000.000.00

OTRAS RESERVAS VARIAS . . . . $ 9.451.848.97

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ALFONSO QUINTANA BURGOS
MINISTRO DE AGRICULTURA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ARTURO RIVEROS ALCAIDE

CONSEJEROS

LADISLAO ERRAZURIZ PEREIRA
JORGE CASH REINOSO
AGUSTIN CONCHA RODRIGUEZ
PEDRO FAJARDO ULLOA

MARIO GREENE CRUZAT
PEDRO JORQUERA VILLARROEL
WALDO PARADA HENRIQUEZ

ERNANI PARODI MADARIAGA
GERMAN PUYO LEON
AGUSTIN SMITMANNS ROTHAMEL
JOSE WALKER HERREROS

Gerente Administrativo:
HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN
Subgerente:
MANUEL ARANCIBIA BARAHONA
Contador General:
ENRIQUE YAÑEZ PORTALUPPI

FISCAL
MIGUEL IBAÑEZ BARCELO

Secretario General:
HORACIO SOISSA BATIFOULIE

Gerente Comercial:
LUIS F. QUIROGA COSSIO

Contralor General:
LUIS ALVAREZ SUAREZ

SUCURSALES EN:

ARICA, LA SERENA, SAN FELIPE, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, LOS ANGELES, ANGOL, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO, PUERTO MONTT, CASTRO, PUERTO AYSEN, PUNTA ARENAS

INSPECTORIAS EN:

COPIAPO, OVALLE, ILLAPEL, QUILLOTA, LOS ANDES, MELIPILLA, RANCAGUA, RENGO, SANTA CRUZ, SAN FERNANDO, CURICO, SAN JAVIER, CAUQUENES, TRAIGUEN, MULCHEN, LA UNION, VICTORIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1943

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.			
1.—Caja		$ 17.479.96	
2.—Documentos a cargo de Bancos		—.—	
3.—Depósitos en el Banco Central de Chile		338.041.69	
4.—Depósitos en empresas bancarias:			
a) A la vista	$ 13.317.819.16		
b) A plazo	—.—	13.317.819.16	$ 13.673,340.81
B.—COLOCACIONES.			
5.—Préstamos:			
a) Con garantía de prenda agraria	—.—		
b) Con garantía hipotecaria	293.855.—		
c) Con garantía de fianza	—.—	$ 293.855.—	
6.—Pagarés agrarios		409.515.689.98	
7.—Pagarés agrarios, Ley N.o 6290		22.091.911.30	
8.—Pagarés agrarios, Cooperativas		2.318.598.49	
9.—Documentos descontados		10.509.830.07	
10.—Otras colocaciones		23.043.091.88	
11.—Deudores en cuentas corrientes		5.888.821.05	
12.—Varios deudores		14.878.640.11	$ 488.540.637.88
C.—INVERSIONES.			
13.—Bienes Raíces:			
a) Para el servicio de la Caja	$ 27.128.826.76		
b) Aceptados en pago y afectos a realización	—.—	$ 27.128.826.76	
14.—Valores mobiliarios:			
a) Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario	—.—		
b) Otros	1.—	1.—	
15.—Maquinarias e instalaciones industriales para uso propio		250.000.—	
16.—Mercaderías		33.632.119.15	
17.—Otros bienes muebles afectos a realización		1.—	
18.—Muebles, instalaciones, útiles, etc.		2.010.007.66	
19.—Bienes muebles (automóviles y camiones)		4.—	
20.—Inversiones en Tierra del Fuego		532.316.96	63.553.276.53
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
21.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 1.996.645.87	
22.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		51.184.784.35	
23.—Saldos con Sucursales		5.732.704.55	
24.—Operaciones pendientes y varios		594.162.45	
25.—Intereses por cobrar		11.373.648.29	
26.—Operaciones por cuenta del Fisco. Ley N.o 5157:			
a) Préstamos	$ 247.515.85		
b) Inversiones en productos agrícolas	214.176.57		
c) Intereses	218.052.18	679.744.60	
27.—Intereses pagados y no devengados		14.852.96	
28.—Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo. (Oficio 3696, de 20 de junio de 1932), préstamo a Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz		79.978.44	
29.—Revista "La Tierra"		19.102.78	71.675.624.29
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
30.—Intereses, descuentos y comisiones		—.—	
31.—Sueldos, remuneraciones a Consejeros y otros gastos de administración		—.—	—.—
TOTAL			$ 637.442.879.51

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA.			
32.—Acreedores en cuentas corrientes		$ 9.965.372.56	
33.—Varios acreedores		3.470.366.29	$ 13.435.738.85
G.—EXIGIBLE A PLAZO.			
34.—Depósitos de Instituciones de Crédito, Ley N.o 7413		$ 15.000.000.—	
35.—Préstamos obtenidos de la Corporación de Fomento de la Producción		17.915.670.83	
36.—Letras por pagar		4.865.478.11	
37.—Varios acreedores		—.—	37.781.148.94
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS.			
38.—Adeudado al Banco Central de Chile:			
a) Préstamos Ley N.o 6824	$ —.—		
b) Redescuentos leyes N.os 4806, 6006 y 6021	6.800.557.69		
c) Letras redescontadas	—.—		
d) Préstamos Ley N.o 7413	340.983.171.93	$ 347.783.729.62	
39.—Deudas hipotecarias a largo plazo		901.918.22	348.685.647.84
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
40.—Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 2.129.708.15	
41.—Saldos relacionados con la Corporación de Fomento a la Producción		54.105.461.21	
42.—Cuenta de Provisiones		12.195.016.06	
43.—Operaciones pendientes y varios		4.595.331.02	
44.—Intereses percibidos y no ganados		105.161.73	
45.—Adeudado por cuenta del Fisco, Ley N.o 5157		717.192.68	
46.—Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo. (Oficio N.o 3696, de 20 junio de 1932), préstamo a Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz		299.881.—	
47.—Intereses por pagar		252.619.80	74.400.371.65
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
48.—Intereses		$ —.—	
49.—Comisiones		—.—	
50.—Otras utilidades		—.—	
51.—Utilidad del semestre		439.057.99	439.057.99
K.—RECURSOS.			
52.—Provenientes de empréstitos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario		$ 128.249.065.27	128.249.065.27
L.—CAPITAL Y RESERVAS.			
53.—Capital		$ 20.000.000.—	
54.—Fondo de reserva		5.000.000.—	
55.—Otras reservas varias:			
a) Para eventualidades	$ 7.553.332.43		
b) Para castigos de bienes raíces	1.898.516.54	9.451.848.97	34.451.848.97
TOTAL			$ 637.442.879.51

M.-CUENTAS DE ORDEN

56.—Obligaciones de Consejeros y Empleados (1):		
a) Directas	$ 9.676.284.24	
b) Indirectas	2.457.068.67	$ 12.133.352.91
57.—Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile		211.038.462.95
58.—Garantías de préstamos		6.466.205.64
59.—Garantías de pagarés agrarios		652.060.051.62
60.—Garantías de documentos descontados		4.890.164.—
61.—Valores en garantía		13.100.749.69
62.—Documentos en cobranza por cuenta de Oficinas		1.256.569.12
63.—Documentos en cobranza por cuenta del Fisco		687.254.44
64.—Garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		4.852.820.—
65.—Garantías de préstamos con fondos de la Corporación de Fomento de la Producción		29.165.633.06
66.—Garantías de préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento (maquinarias)		124.143.384.38
67.—Documentos cedidos en garantía a la Corporación de Fomento		24.147.553.20
TOTAL		$ 1.083.942.212.99

(1) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones.

68.—Obligaciones de Consejeros y Empleados, contabilizadas en las colocaciones	$ 12.133.352.91
69.—Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	211.038.462.95
70.—Acreedores por garantías generales	678.517.170.95
71.—Acreedores por documentos en cobranza por cuenta de Oficinas	1.256.569.12
72.—Acreedores por documentos en cobranza por cuenta del Fisco	687.254.44
73.—Acreedores por garantías sobre préstamos con fondos de la Corporación de Fomento de la Producción	29.185.633.06
74.—Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	4.852.820.—
75.—Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción (maquinarias)	124.143.384.36
76.—Garantías de valores en la Corporación de Fomento de la Producción	24.147.565.20
TOTAL	$ 1.083.942.212.99

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

77.—Intereses pagados y por pagar	$ 3.159.667.01
78.—Remuneración al Consejo Directivo y Comités Locales	187.300.—
79.—Gastos generales y de administración, impuestos y contribuciones, sueldos, imposiciones a fondos de previsión, castigos efectuados y provisiones constituídas	17.336.949.35
	$ 20.683.916.36
SALDO.— Ganancia líquida	439.057.99
TOTAL	$ 21.122.974.35

HABER

80.—Intereses percibidos y por percibir	$ 12.740.992.93
81.—Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, por concepto de operaciones comerciales, derechos, recuperación de créditos, castigos, etc.	8.381.981.42
TOTAL	$ 21.122.974.35

ENRIQUE YAÑEZ PORTALUPPI,
Contador General. Registro N.o 7203.

ARTURO RIVEROS ALCAIDE,
Vicepresidente Ejecutivo.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.— TABLA DE LA SESION.

Previsión social en favor de los Agentes Profesionales de Seguros.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1944.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A pesar de que esta sesión está destinada a tratar el proyecto de previsión social en favor de los Agentes Profesionales de Seguros, yo rogaría a la H. Cámara que entrara a considerar de inmediato las modificaciones del H. Senado al proyecto sobre Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1944, dada la circunstancia que el H. Senado está reunido en estos momentos y podría también de inmediato pronunciarse, en caso de que la H. Cámara rechazara algunas de las modificaciones que le ha introducido al proyecto.

Si le parece a la H. Cámara, así se procedería.

Acordado.

El señor GAETE.— Siempre que a continuación despachemos el proyecto que figura en la tabla de la presente sesión, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO. — La Partida 06, "Ministerio de Hacienda" del proyecto de presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con las siguientes modificaciones:

Se ha consultado en la página 45 del impreso, con el N.o 367 bis, la siguiente subvención:

"Para ayudar a la reconstrucción del establecimiento educcional de los Franciscanos de Osorno, por una sola vez $ 150.000".

Se ha consultado, dentro del ítem 06-01-04-x, la siguiente subvención:

"Conjunto Musical artístico "Alma del Pueblo" $ 8.000".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se probarán estas modificaciones.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO. — La Partida 07, "Ministerio de Educación", del proyecto de Presupuestos de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con las siguientes modificaciones:

En el ítem 07-01-08-d "Universidad de Chile", se ha reducido el N.o 2) de $ 100.000 a $ 80.000; el N.o 3) se ha rebajado de $ 160.000 a $ 130.000; el N.o 4) se ha rebajado de $ 200.000 a $ 150.000; el N.o 5 del impreso, que había sido eliminado por oficio N.o 792, enviado por el Ejecutivo a esa H. Cámara, se restablece en su glosa, consultándose $ 80.000 en lugar de los $ 100.000 primitivos; el N.o 6) se reduce de $ 150.000 a $ 130.000; el N.o 10), también había sido eliminado por el Gobierno por el oficio ya referido, se repone con $ 40.000 en vez de $ 50.000 que consultaba el impreso.

Se ha creado un N.o nuevo, a continuación del N.o 12 de la letra v) "Varios e Imprevistos", del ítem 07-01-04, con la siguiente glosa:

"Para dar cumplimiento al Convenio Cultural Chileno-Brasileño, $ 100.000".

El señor TAPIA.— ¿Podría saber, señor Presidente, por qué se han hecho reducciones en las sumas destinadas a la Universidad de Chile?

El señor MATTE(Ministro de Hacienda).— Es para los efectos de restablecer los laboratorios que mantiene la Universidad de Chile a los cuales se les habían suprimido algunas subvenciones, y para no producir un desequilibrio en los Presupuestos, hubo que hacer algunas reducciones en otros rubros.

El señor IRARRAZAVAL.— Son más bien en beneficio de la Universidad.

El señor TAPIA.— Muy agradecido, señor Ministro.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO.— La Partida 09, "Subsecretaría de Guerra", del proyecto de Presupuestos de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con las siguientes modificaciones:

Se ha suprmido en el N.o 3 del renglón 09-01-04 (Página 19 del impreso), la glosa que dice:

"Fábrica de Material de Guerra, $ 5.100.000".

Se ha rebajado de $ 5.500.000 a $ 2.620.000, la suma consultada en el N.o 20), que pasa a ser 19), del renglón 09-01-04, de la página 21 del impreso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor GARRIDO. — Señor Presidente, desearía solicitar de la Honorable Cámara que se postergara la discusión de estas modificaciones hasta el final del debate sobre este proyecto, en atención a que mi Honorable colega señor Cárdenas, que en estos momentos no está en la Sala, tiene verdadero interés en formular algunas observaciones sobre el particular.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Han oído los Honorables Diputados la petición formulada por el Honorable señor Garrido.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

El señor YAÑEZ.— No, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— ¿Es un desquite, Honorable colega,

El señor YAÑEZ.—En manera alguna, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Siempre los Honorables colegas han guardado deferencia a los Diputados que desean participar en los debates; nunca se les ha puesto obstáculos en este sentido. Además, el Honorable señor Yáñez podrá oponerse en el momento en que se traten estas modificaciones.

Desearía saber por qué Su Señoría se opone a la petición que he formulado.

El señor YAÑEZ.— No me creo obligado a absolver posiciones, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor YAÑEZ.— He dicho que no tengo por qué absolver posiciones.

El señor GARRIDO.— Habla muy despacio Su Señoría. No comprendo lo que dice.

El señor YAÑEZ. — No puedo hablar de otra manera, Honorable colega.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a postergar la votación, de acuerdo con lo solicitado por el Honorable señor Garrido.

El señor SECRETARIO.— La Partida 10, "Subsecretaría de Marina" del proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado con la sola modificación de haber agregado a continuación del N.o 4) de la Partida 10-01-11-a), "Obras Públicas", lo siguiente:

"Los fondos de la ley 6,488, de 10 de enero de 1940, serán depositados en la Tesorería General de la República, en una Cuenta especial que se denominará "Fondos Especiales de Faros y Balizas"; y no se podrá girar sobre los fondos de esta Cuenta sino para los objetos consultados en esta ley. Los fondo que no alcancen a invertirse durante el año no pasarán a rentas generales y se seguirán acumulando en esta Cuenta, para ser invertidos en los usos que indica la ley antes citada".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — La Partida 12, "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación", del proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con las siguientes modificaciones:

—Se ha reducido el N.o 1) del ítem 12-03-11, "Arquitectura", página 20 del impreso, que consulta $ 3.773.750 "Para proseguir obras en ejecución". en $ 150.000, con lo que queda fijado en $ 3.623.750.

—Se ha agregado, a continuación del N.o 2) del mismo epígrafe que consulta $ 3.000.000 para construcciones deportivas, lo siguiente:

" ...destinando las sumas que se indican:

" Al Club Unión Deportiva de Chincolco	$ 50.000.—
" A Villa Alemana	" 35.000.—
" A Quilpué	" 35.000.—
" Al gimnasio del Liceo de Hombres de Los Andes	" 100.000.—
" Al gimnasio del Liceo de Hombres de San Felipe	300.000.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO. — La Partida 13, "Ministerio de Agricultura" del proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con la sola modificación de haber creado un número nuevo, a continuación del N.o 2) de la letra z) "Construcciones menores", del ítem 13-02-04, con la siguiente glosa:

"Para iniciar la construcción de la Escuela Primaria Agrícola de Manzanares (Angol), $ 200.000".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — La Partida 16, "Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social", del proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con la sola modificación de haber redactado la glosa del N.o 9.o) del renglón 16-02-04 (página 30 del impreso), diciendo:

"9) Para financiar cursos de preparación y perfeccionamiento del personal sanitario, $ 100.000".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — La Partida 17, "Ministerio de Economía y Comercio", del proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944, ha sido también aprobada por el Senado, con la modificación de haber restablecido en la página 10 del impreso, el cargo de Oficial 1.o, con renta de $ 40.800, que había sido suprimido por esa Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

Ahora corresponde votar la Partida 09, "Subsecretaría de Guerra", de la cual ya se dió cuenta, y cuya discusión se había postergado a petición del señor Garrido.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Quiero hacer uso de la palabra sobre esta materia, señor Presidente; pero previamente, ya que no está el señor Ministro de Defensa Nacional, deseo oír al señor Ministro de Hacienda cómo ha solucionado él y ha obtenido que el Senado rechace lo que la Cámara había aprobado.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— El Senado ha considerado, en realidad, que estas obligaciones pesan primera y directamente sobre la misma Maestranza del Ejército, que es una institución con personalidad jurídica y que se maneja con fondos propios; tiene capital y tiene entradas propias y paga con sus propios fondos los salarios a sus obreros y los sueldos a sus empleados. Pareció entonces muy justo que pagara lo que leyes especiales han establecido que debe pagarse a sus obreros y empleados.

Tiene grandes utilidades, sobre 30 millones de pesos anuales...

El señor YAÑEZ.— Más de 40 millones, señor Ministro.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Pareció por ésto que no era exigirle demasiado que cumpliera con las obligaciones que tienen todas las empresas y todos los patrones.

Además, el Gobierno no tiene ningún inconveniente en presentar al Congreso...

EL señor VALDEBENITO. — ¿Me permite una corta interrupción, señor Ministro?

...un proyecto de ley en el que quede perfecta y claramente establecido, que si por alguna circunstancia no tuviera la Fábrica del Ejército los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones sociales, el Gobierno acudirá en su auxilio.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente,

El señor VENEGAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

SESION 26.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1943

(Sesión de 19.15 a 20.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. CASTELBLANCO

(VERSION OFICIAL)

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Desde un principio, cuando se produjo debate sobre esta materia, el señor Ministro de Defensa Nacional quedó de hacer esto simultáneamente con la discusión de los Presupuestos aquí en la Cámara.

Sin embargo, no se ha hecho; pero el señor Ministro de Hacienda ha comprometido la palabra del Gobierno, en el sentido de que un proyecto de ley que enviará al Congreso, determinará específicamente lo qué la Fábrica debe hacer en este caso.

Porque yo me pregunto, Honorable Cámara: ¿y si la Fábrica no tiene utilidades como ha sucedido algunos años? ¿Vamos a dejar nosotros que llegue ese caso? No Honorables colegas. La ley debe prever y como ahora sabemos que vendrá un mensaje, creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente en aprobar el Presupuesto en la forma que viene. Pero que quede constancia de este compromiso del señor Ministro de Hacienda.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Ese proyecto puede ser despachado rápidamente.

El señor TAPIA.— Siempre que no se cierre el Congreso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Ya que no ha sido posible que llegue...

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Garrido.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GARRIDO. — Como veo que el Honorable Sr. Cárdenas aún no ha llegado a la Sala, voy a agregar algunas palabras frente a la declaración formulada por el señor Ministro de Hacienda.

El señor Ministro ha dicho que la Fábrica de Material de Guerra del Ejército tiene utilidades fantásticas como para...

El señor ATIENZA.— Treinta millones de pesos, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Cuarenta millones este año.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al señor Diputado.

Está con la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— ...pagar en forma permanente la asignación familiar, los quinquenios y demás beneficios sociales que corresponden a los obreros.

Terminó el señor Ministro diciendo que cuando la Fábrica no tenga utilidades, entonces llegará el momento en que el Gobierno presentará un proyecto de ley al Congreso.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Mucho antes, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— No ha dicho eso, Honorable Diputado.

El señor TRONCOSO.— No, Honorable colega.

El señor GARRIDO.—Ha dicho que cuando la Fábrica se vea en tal situación, el Gobierno enviará el proyecto.

El señor ATIENZA. — No ha dicho eso, Honorable colega.

El señor GARRIDO.— ¿Entonces, qué ha dicho?

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— El proyecto vendrá mañana o pasado, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— Eso es.

El señor ATIENZA. — Para complementar la ley que estamos despachando.

El señor TAPIA.— Llegará junto con el Honorable señor Cárdenas.

El señor ATIENZA.— Será algo así como un regalo de Año Nuevo.

El señor GARRIDO. — Yo estimo, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA.— ¡Llegó el aguinaldo!

El señor GARRIDO.— En realidad, no hay ninguna necesidad de proceder en la forma que se ha indicado, toda vez que la ley que concede estos beneficios, contempla los recursos más que suficientes para continuar en forma permanente cumpliendo con etsas disposiciones legales.

No acierto a comprender cuál es la conveniencia de violentar esta disposición establecida en la ley y ofrecer mandar mañana un proyecto que venga a hacer cumplir lo que dicha ley ya ha establecido.

Se me ocurre pensar, señor Presidente y Honorable Cámara, que por muchas que sean las utilidades de la Fábrica de Materiales de Guerra, no estará nunca en condiciones de pagar regularmente la cantidad que representan estos beneficios a los obreros. Por eso creo que seríamos justos al rechazar esta enmienda hecha por el Honorable Senado y mantener, entonces, lo que la Honorable Cámara había resuelto sobre la materia por mayoría de votos.

De esta manera se evitaría al señor Ministro de Hacienda el trabajo de presentar un proyecto mañana, ya que siempre lo mejor es, como se dice, enemigo de lo bueno.

Por esta misma razón, señor Presidente...

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Yo voy a conceder una interrupción al Honorable señor Cárdenas, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor GARRIDO.— Estoy yo con la palabra, señor Presidente, y he concedido una interrupción al Honorable señor Cárdenas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El señor Ministro ha pedido la palabra.

El señor GARRIDO.— ¿Entonces quiere decir que, reglamentariamente, un Diputado debe dejar de hablar cuando un Ministro solicita la palabra?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Su Señoría ya había terminado de hablar.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Sólo quiero decir dos palabras.

Se me ha anunciado que el proyecto a que yo me he referido se encuentra en la Mesa.

El señor TAPIA.— ¡Llegó junto con el Honorable señor Cárdenas!

El señor GARRIDO.— Yo pido al señor Presidente que me aclare situación reglamentaria.

¿Puede la Mesa suspneder del uso de la palabra a un Diputado por el sólo hecho de pedirla un Ministro?

Yo pido al señor Presidente que me aclare ésto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El Reglamento le da la preferencia a los Ministros en el uso de la palabra, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— El Reglamento concede esa preferencia a los Ministros, señor Presidente, pero no en el caso de que, en el momento en que la pide, esté haciendo uso de ella algún Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pero Su Señoría ya había terminado.

El señor GARRIDO.— ¡Nó, señor Presidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ATIENZA.— Había terminado el Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Le había concedido una interrupción al Honorable colega señor Cárdenas. Parece que Su Señoría no ha respetado nuestro legítimo derecho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Es el Presidente el que otorga la palabra, Honorable Diputado. Si los Diputados se la van cediendo unos a otros entonces la Mesa no tendría razón de existir.

El señor ATIENZA.— ¡Tiene toda la razón, Su Señoría!

El señor GARRIDO.— ¡Pero siempre se ha acostumbrado conceder interrupciones en la Cámara, Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No se trata de una interrupción, Honorable Diputado, porque Su Señoría estaba esperando al Honorable señor Cárdenas.

El Honorable señor Cárdenas puede hacer uso de su derecho.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— ¿Estoy con la palabra o no, señor Presidente? ¡No permito que Su Señoría me venga a atropellar en la forma en que lo está haciendo...!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría, entonces.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARRIDO.— ¡No estoy para chistes, señor Presidente! Pido que haga respetar mi derecho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si Su Señoría quiere volver a hacer uso de ella, tiene la palabra.

El señor GARRIDO.— ¿Quién está hablando, señor Presidente, Su Señoría o yo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Siempre se conceden interrupciones en la Cámara señor Presidente.

Ahora, yo quiero preguntar al señor Presidente de la Cámara, que es la garantía de todos los derechos, de todos los diputados, si es pertinente que, por el hecho de solicitar la palabra un Ministro, deba suspenderse el uso de ella al parlamentario que, en ese momento, la tiene.

En serio estoy hablando, señor Presidente. No acostumbro a hablar en broma. He dicho, señor Presidente, que le había concedido una interrupción a mi Honorable colega, señor Cárdenas, y eso basta porque estoy en ejercicio de un derecho, y Su Señoría estimó conveniente darle la palabra al señor Ministro de Hacienda. Entiendo que con este criterio, se atropella el derecho de los Diputados, y que Su Señoría no puede hacer esto, sin faltar a su deber de conformidad con el Reglamento.

Como he dicho, señor Presidente, voy a conceder una interrupción a Honorabe señor Cárdenas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas, concedida por la Mesa.

El señor GARRIDO.— No por la Mesa, señor Presidente. Es por el Reglamento.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente y Honorable Cámara: Hace sólo unos breves instantes que he recibido una citación de la Mesa de la Honorable Cámara a una sesión especial, de 10 a 12 de la noche, para tratar los Presupuestos de la Nación para el año próximo. Los Diputados que hemos concurrido a las diversas sesiones que las Subcomisiones y la Honorable Cámara han dedicado, teníamos derecho a creer que los acuerdos de la Honorable Cámara no se alteraran así no más, de buenas a primeras, como se me ha informado que se han alterado en estos momentos.

De manera que la objeción cómica, risible, que algún Honorable colega hizo con respecto a mi ausencia, no cabe en estos instantes, señor Presidente, porque yo he salido de este recinto a realizar una diligencia impostergable en el Club "Zenón Torrealba", que presido, en la creencia de que se iba a efectuar dicha sesión en la forma que estaba ya acordada, o sea, que se discutirían los Presupuestos en la sesión de las 22 horas, y no en ésta.

Esto es necesario decirlo, señor Presidente, para que no se siente el precedente de estas chacotas en la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Porque, así como hoy al Diputado por Santiago le ha acontecido que, teniendo especial interés en tratar esta parte de los Presupuestos, no ha podido estar aquí, contra su voluntad, porque confiaba en un acuerdo de la Honorable Cámara que se ha alterado, puede sucederle el día de mañana lo mismo a cualquier otro Honorable Diputado.

No creo, por lo demás, que esto se preste para chirigotas de nadie, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Como no.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Debo hacer presente al Honorable Diputado, que la Honorable Cámara, con toda clase de deferencia, acordó esperar a Su Señoría para que hiciera las observaciones que deseaba formular, en atención a que el Honorable señor Garrido, al iniciarse el debate en esta parte, así lo solicitó. Por lo demás, nadie en la Honorable Cámara ha hecho alusión alguna con respecto a la ausencia de Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Si la han hecho, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Nadie la hizo, Honorable Diputado.

El señor VENEGAS.— Si la ricieron; fué el Honorable señor Tapia.

El señor GARRIDO.— No hay que faltar a la verdad, señor Presidente.

El señor TAPIA.— Yo no me he referido al Honorable señor Cárdenas, sino que al proyecto de ley a que aludía el señor Ministro.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CARDENAS.— En este caso, señor Presidente, debo manifestar a la Honorable Corporación que, en realidad, por una votación muy elocuente, la H. Cámara acordó rechazar las supresiones que en el proyecto de Ley de Presupuestos se habían hecho, en lo que se relaciona con la Subscretaría de Guerra. Lo hizo, señor Presidente, en atención a que voceros de todos los partidos manifestaron que no sólo el Congreso sino que el propio Gobierno debía, por principio, dar cumplimiento a las leyes de la República. Se tuvo presente que, habiendo leyes en vigencia que otorgan al personal de obreros y empleados de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército derechos tales como el veinticinco por ciento de gratificación, la asignación familiar y los quinquenios, no hay autoridad alguna, señor Presidente, que pueda suprimirlos del Presupuesto de la Nación, aun cuando vivamos en una República democrática ficticia.

El señor TRONCOSO.— ¿En qué está lo ficticio, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— En efecto, nadie puede suprimir del Presupuesto de la Nación gastos que deben hacerse en cumplimiento de leyes de la República. Las leyes son terminantes, señor Presidente, cualquiera que sea su naturaleza y debe darse cumplimiento no sólo a aquéllas que favorecen a los priviligiados de la fortuna, sino también a los que no lo son. Esta es la verdad Honorables Diputados: no solamente hay que venir a protestar a este recinto cuando se quiere legislar sobre los intereses de un sector de privilegiados de la fortuna; hay que hacerlo, y con mayor fuerza y eficiencia, cuando se trata de gente modesta y humilde, pero efectivamente patriota y laboriosa.

Se fijó el texto definitivo de las leyes 7,167 y 7,452, sobre quinquenios y asignación familiar para las Fuerzas Armadas. El decreto supremo correspondiente estableció el beneficio de los quinquenios en su artículo 1.o; en el artículo 6.o instituyó la asignación familiar, y el artículo 22 dice textualmente lo siguiente:

Artículo 22.— El gasto que demande la presente ley se imputará a la mayor entrada producida por la aplicación del impuesto a los beneficios extraordinarios que establece la ley N.o 7,144, de 5 de enero de 1942".

En cuanto al derecho a la gratificación de un veinticinco por ciento, fué él establecido por la ley N.o 6,772, la que en su artículo 7.o transitorio dice como sigue:

"Artículo 7.o— El personal de empleados y obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra, Arsenales y Polvorines del Ejército, Escuela Militar y de la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y de Equipo del Ejército, gozará, a contar del 1.o de enero de 1940, de la gratificación del 25 o|o, señalada en el acápite 2.o del artículo 3.o de la ley N.o 5,690, de 23 de septiembre de 1935, cualquiera que sea la fecha de su ingreso a dichos establecimientos".

Señor Presidente, cuando se dictó la primitiva ley de quinquenios, argumentamos en la Comisión de Defensa Nacional y argumentamos en la Honorable Cámara — no sé si está presente el Honorable Diputado señor Julio Barrenechea quien puede dar testimonio de ello — que estaban expresamente incluidos estos obreros en el beneficio de los quinquenios. Posteriormente, la Contraloría General de la República objetó, señor Presidente, ese derecho. Entonces se intercaló, en la Ley de Emergencia un artículo transitorio, que estableció lo siguiente:

"Artículo 1.o transitorio.— Declárase que el personal de empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército tiene derecho a percibir los beneficios de quinquenios y de reconocimiento de años de servicios, que establece la ley N.o 7,177, de 2 de febrero de 1942".

En virtud de este artículo transitorio consultado, la Auditoría de la Subsecretaría de Defensa Nacional y la Contraloría General de la República establecieron que este personal tenía derecho a percibir el beneficio de los quinquenios y, además señor Presidente, el dictamen de la Contraloría General de la República fué más allá: estableció, resolviendo una consulta de la Subsecretaría de Guerra, que este personal debe percibir el beneficio de los quinquenios no sólo a contar desde octubre de 1942, fecha en que se dictó la Ley de Emergencia y en la cual estaba incluído el artículo transitorio que he dado a conocer a la Honorable Cámara — sino a contar desde febrero, esto es, desde el momento en que se dictó la primitiva ley de quinquenios.

Entonces, con esta supresión, lo que se persigue es burlar una simple disposición, borrar de los Presupuestos partidas llamadas a cumplir una obra efectiva.

Acabamos, señor Presidente, de aprobar un proyecto de suplementos y en él el propio Gobierno solicitó dos ítem para pagar estos mismos derechos a los obreros y empleados en los últimos meses del año.

El propio proyecto de Presupuestos, confeccionado por el Gobierno, estudiado por la Subsecretaría y por el señor Ministro de Defensa Nacional, estudiado después, con doble control, por el Ministro de Hacienda anterior y por el actual, consulta los ítem correspondientes para hacer estos pagos, no por gracia, sino en cumplimiento de leyes de la República.

Sin embargo, se ha tratado de suprimir esta disposición so pretexto de que este establecimiento tiene utilidades crecidas.

Yo digo, señor Presidente: ¿Acaso el Gobierno no es Gobierno? ¿Acaso no tiene el Gobierno en sus manos los medios de comprobar efectivamente las ganancias que tiene este establecimiento fiscal y mandar después un proyecto que haga todas las innovaciones que se estimen convenientes?

Pero, por el momento, estamos discutiendo la Ley de Presupuestos y en ella deben consultarse las partidas que están establecidas o prescritas por leyes de la República, máxime si esas mismas leyes establecen contribuciones que se están pagando precisamente para que ellas se cumplan.

No es posible, porque figuran accidentalmente en el rubro de "Variables" partidas que debieran estar en el rubro de "Fijos" — porque son gastos fijos — se pueda, así como así, suprimirlas y dejar en una situación de angustia a 1.800 obreros y empleados con sus familias, que han adquirido un legítimo derecho otorgado por leyes de la República, de cuyos beneficios están gozando.

Además, si esta Fábrica, es particular, o comercial, simplemente, ¿por qué, no se permite a su personal que se organice mutual o sindicalmente?

Yo, señor Presidente, pongo calor en mis palabras, en estos momentos, porque estoy convencido — y me disculpará el señor Ministro — de que no es un empecinamiento mío al respecto, ya que sólo ayer me decía el señor Ministro, gentilmente: "Si yo no conocía este artículo veintidos ni el financiamiento que había para este gasto, y, si el Senado establece que debe gastarse este dinero, yo enviaré inmediatamente un oficio para aumentar el cálculo de entradas en la misma suma en que se van a desfinanciar los Presupuestos".

Pero en el Honorable Senado hubo apasionamiento. Con todo el respeto que me merecen los Honorables Senadores, debo decir que muchos confundieron la materia, y creían, señor Presidente, que era lo mismo dejar en situación firme a mil ochocientos ciudadanos que tienen derechos adquiridos, que dejarlos en una situación condicionada, llena de zozobras y de incertidumbre, especialmente para sus familias.

Creo, señor Presidente que a esta altura del debate y si realmente hay en el Gobierno el propósito de hacer obra de justicia a la clase obrera, debe aceptarse que se dé cumplimiento a la ley y que se mantengan estos ítem. Después tómense medidas con energía, y si no se hacen economías en esta repartición, el Gobierno puede cambiar el Consejo Directivo, hacer los cambios que quiera; pero no se venga ahora a vulnerar las leyes de la República.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— El Honorable Diputado, a mi juicio, ha cometido dos errores fundamentales.

Uno es olvidar que la Fábrica de Material de Guerra es una empresa comercial, como cualquiera otra, que tiene personalidad jurídica, que dispone de fondos propios, que trabaja en terrenos fiscales, con maquinarias del Estado, pero

que invierte sus utilidades en sus propios negocios...

El señor GARRIDO.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor YAÑEZ.— Le ruego a Su Señoría que no me interrumpa.

Como digo, esta institución trabaja con fondos del Estado, pero hace con sus utilidades lo que ella quiere y puede traficar libremente como cualquier comerciante.

Esta fábrica, el año pasado, tuvo utilidades de $ 32.000.000 y en el presente ejercicio estas suman aproximadamente entre 46 y 50 millones de pesos.

Es lógico, parece por lo menos, que una empresa privada, con recursos propios, que es autónoma y obtiene 50 millones de pesos de utilidades, pueda atender los gastos de su personal con estos fondos propios.

El señor CARDENAS.— No es totalmente independiente, como dice Su Señoría...

El señor YAÑEZ.— El Honorable Diputado impugnador cree que con el acuerdo del Senado se va a cercenar a los obreros las gratificaciones, quinquenios y asignación familiar que les corresponde.

Este es un error porque, desde luego, con la utilidad de este año, que alcanza a más o menos 50 millones de pesos, puede física y materialmente atender al pago de todas las asignaciones y quinquenios que puedan devengarse en el año 44 y, para el caso de que esta utilidad no llegara a producirse, el señor Ministro de Hacienda, ya lo ha manifestado en la Sala, estaría llano a enviar un proyecto a la Cámara para solucionar la dificultad y para garantizar a ese personal todas las gratificaciones que leyes de carácter permanente le otorgaron.

Y aún más, hace cinco minutos, en esta Cámara, el señor Ministro de Hacienda dijo "ya está el proyecto en la Cámara." Así que, después de sus declaraciones, pasaron muy pocos minutos para que ellas fueran realidad.

Entonces, Honorable Diputado ¿qué peligro hay, qué inconveniente puede encontrar la Honorable Cámara para aprobar la modificación del Honorable Senado que, con toda justicia, hace pesar sobre una empresa particular, autónoma y que tiene utilidades propias, un gasto que lógicamente debe ser de su exclusivo cargo?

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— En el Honorable Senado se debatió extensamente esta cuestión y Honorables Senadores de Izquierda, estuvieron de acuerdo con la tesis que el señor Ministro de Hacienda sostuvo hoy día.

El señor CARDENAS.— Y también Senadores de la Derecha la rebatieron brillantemente como el Honorable señor Lira Infante, por ejemplo.

El señor YAÑEZ.— Pero yo pregunto a Sus Señorías ¿creen que hay el peligro para el personal de obreros de que no sean satisfechos sus quinquenios y sus asignaciones familiares?

Desde luego, para el año 1944, repito, ya están asegurados todos estos pagos porque las utilidades de la fábrica lo permiten; y, si no fuera así, ya está en la Mesa el proyecto que mandó el señor Ministro de Hacienda.

El señor GARRIDO.— Que se lea el proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Debo advertir al Honorable Diputado que no está en la Mesa el proyecto a que se refiere Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Pero ya ha llegado a la Honorable Cámara.

El señor GARRIDO.— Queda confirmado que se falta a la verdad.

El señor CARDENAS.— Por el momento es sólo un proyecto fantasma, visto llegar a la Cámara sólo por el H. Diputado señor Yáñez.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Yáñez?

El señor YAÑEZ.— Sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo justifico plenamente la indignación del Diputado por Santiago, Honorable señor Cárdenas. ¿Por qué, señor Presidente? Porque cuando la Dirección de la Fábrica de Material de Guerra tuvo conocimiento de que la primera Subcomisión Mixta de Presupuestos había aprobado estas supresiones, en el boletín oficial de la Fábrica se notificó al personal que, desde el 1.o de enero de 1944, no habría ninguna de estas regalías que la ley ordena.

El señor CARDENAS.— Vean Sus Señorías si no tenemos la razón.

El señor CAÑAS FLORES.— Esto fué lo erróneo, porque no tiene derecho ningún establecimiento a anticiparse a lo que pueda disponer una ley antes de que sea publicada. Se produjo, como es natural, efervescencia entre los obreros y los empleados.

Ahora bien, señor Presidente, se ha sostenido en el Parlamento — yo en la Honorable Cámara y un Honorable Senador conservador en el Senado — que los mandatos de leyes de carácter permanente deben cumplirse.

Se argumenta que esta fábrica es autónoma, que tiene personalidad jurídica y utilidades propias. Eso está muy bien; pero si un Director considera que no se puede cumplir con el mandato de la ley, urge que llegue ese Mensaje que desgraciadamente no ha llegado. Una vez aquí, se remediará la situación, y, como tengo fe en la palabra del señor Ministro de Hacienda, creo que podemos aprobar esto sin temor alguno a que el personal de obreros y empleados se vean defraudados en sus derechos.

Yo le pido al Honorable señor Cárdenas que me acompañe en esta creencia que tengo en la palabra del señor Ministro de Hacienda. Si el Gobierno no mandara este proyecto — cosa que no creo — lo podríamos nosotros mismos presentar aquí y obtener su inclusión en la Convocatoria.

Por lo demás, el personal también debe ser oído por el Gobierno y creo que así se arreglará plenamente una situación que, desde el punto de vista humanitario y legal, nos da toda la razón a quienes la defendemos para beneficio del personal, pero que desde el punto de vista del financiamiento del Presupuesto, con la promesa del señor Ministro de Hacienda, también queda solucionada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ocampo.

El señor OCAMPO.— Señor Presidente, yo quiero concordar con las expresiones del Honorable señor Cárdenas y del Honorable señor Cañas Flores.

La verdad de las cosas es que si nosotros aprobamos tal como viene la modificación del Honorable Senado, los trabajadores de esa Fábrica no van a quedar conformes, porque ya vislumbran un zarpazo a sus intereses. Ahí está el úkase que publicó la Dirección de la Fábrica de Material de Guerra, en el que se dice a los obreros que ya no disfrutarán de las garantías que hasta ahora han tenido.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Ya fué retirado, Honorable Diputado.

El señor OCAMPO.— Esto significa claramente que se les quita lo que tan justamente las leyes les estaban otorgando.

El señor YAÑEZ.— Parece que Su Señoría no escuchó las palabras del señor Ministro de Hacienda cuando dijo que el aviso aquél se había retirado...

El señor OCAMPO.— Pero el hecho fué, Honorable Diputado, que ese aviso estuvo colocado.

El señor ATIENZA.— Fué colocado equivocadamente.

El señor OCAMPO.— Yo desearía que los Honorables Diputados se pusieran en el lugar de los obreros, de aquellos individuos que trabajan más de ocho horas diarias, que tienen numerosas cargas de familia. Y cuando estos obreros, después de luchar denodadamente, logran obtener una conquista social, y ante la aparición de un proyecto de ley como el que estamos discutiendo, se coloca en el lugar de su trabajo un aviso en que se les dice: "Señores, ustedes, desde este momento, van a perder todas sus conquistas," tienen que sentirse en una situación tal de incertidumbre que necesariamente ha de surgir en ellos la duda.

Nosotros tenemos la obligación de borrar esta impresión de incertidumbre que ha surgido en el corazón angustiado de estos obreros, que no disponen de otros medios de vida que sus humildes salarios...

El señor ATIENZA.— Tiene razón Su Señoría.

El señor CHACON.— Pero siempre va preso.

El señor ATIENZA.— En este caso no.

El señor OCAMPO.— Creo que si hemos llegado a un entendimiento, se podría estudiar, conjuntamente con el proyecto en debate, el proyecto de que nos ha hablado el señor Ministro de Hacienda...

Un señor DIPUTADO.— ¿No habría que enviar a Comisión el nuevo proyecto?

El señor OCAMPO. —Lo que está en el tapete de la discusión es la forma cómo el Honorable Senado ha despachado este aspecto del proyecto que se relaciona con los obreros de la Fábrica de Material de Guerra. Es precisamente este punto el que nosotros deseamos que se solucione para lo cual solicitamos del Gobierno la satisfacción de las necesidades de los obreros sin que corran el peligro de ver cercenadas las pequeñas conquistas económicas que habían alcanzado por leyes anteriores.

El señor YAÑEZ.— Estamos perfectamente de acuerdo en cuanto no debió de haberse colocado el cartel o aviso a que ha hecho mención Su Señoría; pero hay aquí ahora una cuestión de confianza respecto de las palabras del señor Ministro de Hacienda.

Ha dicho el señor Ministro que el nuevo proyecto ya está en la Cámara; no estará en la Mesa, pero estará en la Secretaría de la Cámara, y creo que si hay consenso unánime en apreciar la necesidad que existe de resguardar todos los derechos obtenidos por los obreros, no se ve el objeto de prolongar más este debate.

El señor OCAMPO.— Yo no podría de ninguna manera inferir la ofensa al señor Ministro de dudar de su palabra, porque en realidad nosotros podemos tener divergencias de carácter político con las Derechas, con las Izquierdas o con el Gobierno, pero no por eso vamos a creer que se pueda proceder por medio del engaño.

Por todas estas consideraciones, yo me permitiría solicitar de la Honorable Cámara la postergación del debate de este aspecto del proyecto hasta que llegue a la Cámara el nuevo proyecto que nos ha prometido el señor Ministro.

El señor TRONCOSO.— Eso no es posible, porque significaría postergar el despacho del Presupuesto de Gastos, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Eso sería no tener confianza alguna en la palabra del señor Ministro de Hacienda.

El señor OCAMPO.— Nosotros comprendemos perfectamente este punto de vista, Honorable colega. Pero nosotros también tenemos que dar satisfacciones y explicaciones a esta gente que no va a creernos tal vez nuestras palabras, porque, en realidad, estamos llenos de buenas intenciones que, desgraciadamente, no se cumplen nunca.

El señor ALESSANDRI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Yo creo que con un poco de buena voluntad se puede salvar bien esta dificultad.

La Honorable Cámara podría tomar el acuerdo de tratar, en la primera sesión que se celebre en el día de mañana, el Mensaje que llegó hoy a esta Corporación; pero que fué retirado por el señor Ministro de Defensa Nacional para corregir un error de copia. El señor Ministro de Hacienda se compromete a enviar de nuevo el Mensaje sin ningún error antes del mediodía de mañana. En consecuencia, la Cámara puede acordar tratarlo en una sesión de la tarde y se subsanaría así esta dificultad en una forma muy sencilla, ya que no es posible en modo alguno dudar de la palabra del señor Ministro de Hacienda, que tiene el mayor interés en que este proyecto sea despachado.

El señor VENEGAS. —Y se podría omitir el trámite de Comisión para este proyecto?

El señor ATIENZA.— Indudablemente que sí.

El señor OCAMPO.— Estoy en completo acuerdo con el Honorable señor Alessandri.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos miran con cierto desaliento esta actitud asumida por el Gobierno.

En realidad, se trata de una ley que estamos en la obligación de respetar y hacer cumplir.

Nada se ha dicho ni nada sabemos sobre el Mensaje que va a enviar el Ejecutivo.

Se ha hablado de que la Fábrica de Material de Guerra del Ejército ha tenido utilidades. ¿Conoce la Honorable Cámara desde cuándo la Fábrica obtiene estas utilidades? ¿Por qué se dictó esa ley, entonces, según la cual había que buscar recursos en otras fuentes, ajenas a la misma Fábrica, en lugar de que ésta recurriera a sus propias utilidades, para pagar estos beneficios de asignación familiar y de gratificaciones a sus obreros.

A nosotros nos corresponde, por lo menos, conocer de labios del señor Ministro de Hacienda cuál es el financiamiento que va a dar a esta nueva ley para reemplazar a la existente, porque en este mismo caso recuerdo el ejemplo de la Maestranza de San Bernardo.

En el proyecto presentado por el Honorable señor Brañes se pidió fondos para dotar de ciertas maquinarias a esta maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

La Fábrica del Ejército, en estos instantes, por la época de guerra que se está viviendo en el mundo, tiene utilidades.

¿No tiene también el Gobierno la obligación de prever el mañana, en la post guerra, en que puede venir una paralización de labores y una cesantía para los actuales trabajadores de esa industria? ¿En qué invierte hoy día la Fábrica del Ejercito sus utilidades? ¿Ha estado adquiriendo maquinarias, ha estado agrandando sus instalaciones para colocarlas al servicio de una mayor producción para el futuro?

¿Por qué no dejamos esos fondos o utilidades para que amplíen sus instalaciones y se adapten a las nuevas circunstancias que pueda presentarnos el futuro?

Estimo que nosotros estamos en la obligación de hacer respetar esa ley e incorporarla de todos modos al Presupuesto del año 44. Cuando esta otra ley sea aprobada, entonces podrá ser retirada ésta de la glosa en que aparece dentro del Presupuesto.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?...

Tanto más cuanto que este personal tiene salarios bajos y que se complementan con estos beneficios. El salario por hora dentro de la Maestranza del Ejército es de dos pesos mínimo y siete máximo. Los que ganan salario máximo son una cantidad reducida nunca superior a siete obreros. Ganan el salario mínimo el cincuenta por ciento de los obreros y un porcentaje crecido ganan sólo $ 2.50, $ 3.00 y $ 4.00 por hora, descontándoseles los días domingos y feriados.

Muchos no tiene derecho (casi un 40 por ciento) a los quinquenios. En consecuencia, forman parte inseparable del bienestar de estas familias estas asignaciones familiares y quinquenios. ¡Y ahora vamos a dejarlos en el aire!

Constituyen el único caso en que no se cumple la ley. Tal vez porque se trata de favorecer a hombres modestos...!

Deploro no poder acceder en este caso al despacho de una Ley de la trascendencia de ésta— aunque cuente sólo con mi voto en contra — porque se deja en suspenso el cumplimiento de otra ley que beneficia al pueblo — del cual soy genuino representante — y al que siempre se le hacen promesas que jamás se le cumplen.

Agradezco al Honorable señor Valdebenito la interrupción que me concedió, pues ella me ha permitido desvanecer la leyenda de los buenos salarios que se cree gana este personal.

El señor VALDEBENITO.— Termino, señor Presidente, manifestando que los Diputados de las bancas socialistas, vamos a votar porque se mantenga esta ley incorporada al Presupuesto de la Nación. O sea, esto significa que queremos hacer respetar y cumplir una ley que fué estudiada y votada por estos mismos parlamentarios.

El señor GARRIDO.— ¡Eso es lo serio, Honorable colega!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se votan las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor VALDEBENITO.— No sé si la Ley de Presupuestos puede derogar otra ley.

UN SEÑOR DIPUTADO.— No puede la Ley de Presupuestos anular otra ley, Honorable Colega

El señor CARDENAS.— Con raras excepciones nunca ha sido rechazada una asignación familiar que beneficie a los obreros.

—Votadas económicamente las modificaciones del Honorable Senado, fueron aprobadas por 35 votos contra 11.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado a la Partida 09) Subsecretaría de Guerra.

Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Cálculo de Entradas Ordinarias para el próximo año.

El señor SECRETARIO.— El Cálculo de Entradas Ordinarias correspondiente al año 1944, y que forma parte del Proyecto de Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el mismo año, ha sido también aprobado por el Senado, con la modificación de haber aumentado en $1.071.800 el grupo D del referido Cálculo; aumento que incide en la Cuenta D-10-m, "Producto de Venta de Divisas", la que, en consecuencia, aumenta de $ 61.000.000 a $ 62.071.800.

En estas condiciones, el Cálculo de Entradas queda formulado como sigue:

Entradas		3.787.994.544
Grupo "A" Bienes Nacionales	50.404.744	
Grupo "B" Servicios Nacionales	230.962.000	
Grupo "C" Impuestos directos e indirectos	2.938.636.000	
Grupo "D" Entradas Varias	567.991.800	

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Cálculo de Entradas.

—Votadas económicamente las modificaciones, fueron aprobadas por 34 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Terminada la discusión del Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1944.

2.—REGIMEN DE PREVISION SOCIAL PARA LOS AGENTES PROFESIONALES DE SEGUROS.— SEGUNDO INFORME.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Como la presente sesión tenía por objeto ocuparse del proyecto de ley que establece el régimen de Previsión Social en favor de los Agentes profesionales de Seguros y como hemos tomado gran parte del tiempo que debía dedicarse a esta materia me permito solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta las nueve de la noche a fin de tratar este proyecto.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GARRIDO.— No hay acuerdo.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara, en forma muy respetuosa...

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE. — Honorable Presidente, cuando Su Señoría pidió denantes el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar el Proyecto de Ley de Presupuestos, expresé que no tenía ningún inconveniente en ello, en el entendido de que, a continuación, se daría el tiempo suficiente para que tratáramos este proyecto y para lo cual había sido convocada a sesión especial esta Honorable Corporación.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡De otra manera, yo no habría aceptado este cambio...!

El señor GAETE.— De otra manera el Diputado que habla tampoco habría concurrido con su asentimiento, ya que para ello se necesitaba la unanimidad de la Sala. Por ningún motivo, habría aceptado que se cambiara el objeto de la convocatoria de esta sesión.

Esto lo hice presente oportunamente y Su Señoría estuvo de acuerdo conmigo en que habría tiempo suficiente para tratar este proyecto.

Yo quiero pedir entonces, señor Presidente, que el Honorable señor Garrido y los demás Honorables Diputados que se han opuesto a la prórroga de la hora, retiren su oposición y nos permitan cumplir efectivamente con el objeto de la convocatoria, que todos los Diputados debemos respetar recíprocamente.

Esto es lo que deseaba plantear previamente, señor Presidente, antes de empezar a tratar este proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.— Permítame una interrupción, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Con mucho gusto.

El señor CAÑAS FLORES.— Estimo, señor Presidente, que no se vé el motivo para oponerse a que se trate un proyecto de ley que no daña a nadie y que beneficia a todos...

El señor PIZARRO.— Y que es sumamente corto...

El señor CAÑAS FLORES.—... y respecto del cual patrones y empleados están de acuerdo; de manera que si se insiste en esta opinión, hay derecho a pensar que es por puro capricho...

El señor PIZARRO.— Sobre todo, si esta sesión era con ese objeto.

El señor CAÑAS FLORES.— Ruego a Su Señoría que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala, porque no creo que se vaya a insistir en la oposición para prorrogar la hora de esta sesión hasta las nueve de la noche. De otra manera solicito que se cite nuevamente a sesión para el día lunes, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 7 de la tarde, para despachar este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta las nueve de la noche.

El señor GARRIDO.— No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

En discusión el proyecto de ley que establece el régimen de previsión social en favor de los Agentes profesionales de Seguros.

Boletín N.o 5,049 bis.

Diputado Informante es el Honorable señor Moyano.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOYANO.— Le he cedido la palabra al Honorable señor Gaete, señor Presidente.

El señor GAETE.— Es para pedir al Honorable colega señor Garrido que tenga la gentileza de retirar su oposición. Creo que el calor que denantes puso el Honorable señor Cárdenas para defender a los obreros y al personal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, lo gastaré ahora para defender este proyecto de ley que encierra mucha justicia.

Considero que no se pueden tomar las cosas así a la ligera en esta Honorable Cámara, sólo movidos por un capricho del cual después uno se arrepiente. Me parece que debemos tratar de mantener nuestro criterio de acuerdo con la realidad que se nos presenta.

Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE.—¡Pido, señor Presidente, que por lo menos, se me atienda!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE.— Señor Presidente, pido a Su Señoría que siquiera se me atienda un poco, por que así no va a ser posible...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Su Señoría debe dirigirse al Honorable señor Garrido, y no a mí.

El señor GAETE.— Pero el Honorable señor Garrido tampoco tiene la deferencia de atenderme, porque está conversando.

El señor CARDENAS.— Pero si no ha sido el Honorable señor Garrido quien lo ha desatendido, Honorable colega. El Honorable Diputado que ha venido a conversar con él sería el culpable.. No puedo dejar de atenderlo con la natural deferencia de toda persona educada...

El señor GAETE.— No dé vuelta las cosas, Honorable colega.

Al iniciarse esta sesión, cuando dimos el asentimiento para tratar las modificaciones del Senado al Proyecto de Ley de Presupuesto, fuimos bien claros. Dijimos en esa oportunidad que aceptábamos que se tratara ese proyecto en el bien entendido de que se trataría también, en la presente sesión, este proyecto, pues de otra manera se perdía todo el trabajo que hemos tenido que desarrollar para que fuera incluído en la Convocatoria.

Ahora, si el Honorable Diputado...

El señor TAPIA.— Por asentimiento unánime se permitió la espera del Honorable señor Cárdenas, para tratar la Partida de la Subsecretaría de Guerra.

El señor VENEGAS.— Y de ahí salió el chiste que debiera estar en la boca de la gente de circo y no en boca de un Honorable Diputado.

El señor OCAMPO.— Pero un chiste de esa naturaleza, no quiere decir nada.

El señor GAETE.— Señor, Presidente: quiero pedir nuevamente al Honorable señor Garrido...

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente ¿por qué no recaba nuevamente el asentimiento unánime de la Sala, para ver si se prorroga o no la sesión?

El señor GAETE.— Quiero pedir por tercera vez al Honorable Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora y despachar este proyecto.

El señor OCAMPO.— Yo adhiero a la peticion del Honorable señor Gaete.

El señor OJEDA.— Adherimos.

El señor CHACON.— Es muy justa la petición señor Presidente.

El señor IQUIERDO.— El Honorable señor Tapia debiera retirar el chiste.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no suspende la sesión por cinco minutos, señor Presidente, para ponernos de acuerdo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si suspendo la sesión por cinco minutos, va a llegar la hora; después de las ocho y media no pude continuar la sesión sin haberse acordado antes la prórroga. En este momento, sólo faltan dos minutos.

El señor URZUA.— Por qué no prorrogamos la sesión para tratar los dos proyectos, señor Presidente: el que establece el régimen de Previsión Social en favor de los Agentes Profesionales de Seguros y el que crea nuevos recursos para financiar los Presupuestos del año 1944.

De esta manera se podría suprimir la sesión de la noche.

El señor CHACON.— ¿Por qué no se reúnen los Comités para solucionar el problema señor Presidente?

El señor URZUA.— Así, podemos suprimir la sesión de la noche.

El señor GARRIDO.— No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

Como va a llegar la hora, voy a levantar la sesión.

El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— El proyecto que va a entrar a conocer la Honorable Cámara, en su segundo informe, debe ser informado por el Honorable señor Moyano, de manera que no voy a hablar como Diputado Informante.

He pedido la palabra, señor Presidente, porque creo que debemos despachar este proyecto, como una satisfacción a todos los aseguradores, a todos esos ancianos que esperan que este proyecto sea ley, a todos esos hombres que están con un pie en la sepultura y que han venido a hablar con el Diputado que habla, Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y con todos los miembros de ella, para que demos cumplimiento a sus aspiraciones.

Por esos ancianos que esperan, que ya están por jubilar también físicamente, que no pueden ocupar más sus brazos, su inteligencia ni su capacidad, vuelvo a insistir en que este proyecto debiera tratarse y despacharse en esta sesión.

Al Honorable señor Garrido le suplico nuevamente, como colega, que retire su oposición, porque es la única manera de que podamos despachar este proyecto en forma definitiva.

El señor GARRIDO.— He visto, en esta sesión Honorable colega, que se ha faltado varias veces abiertamente, al Reglamento de la Honorable Cámara. Por eso, en defensa de él, me he opuesto, dejando constancia de que ello no significa que yo sea enemigo del proyecto.

Un señor DIPUTADO.— La culpa fué del chiste del Honorable señor Tapia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARRIDO.— En todo caso, ha sido una ofensa para un colega de representación y también para la Honorable Cámara, que tengo la obligación de defender.

El señor ACEVEDO.— Si se ha cometido un error de Reglamento, no se puede por ello perjudicar a toda esta gente que espera que esta ley sea despachada. Esto es una traición a la clase trabajadora.

El señor GARRIDO.— No, Honorable colega. La traición puede ser de Su Señoría...

El señor ACEVEDO.— No se puede perjudicar a toda esta gente, porque se comete un error en la aplicación del Reglamento.

Esto no tiene justificación posible.

El señor GARRIDO.—Su Señoría se ha visto en esta situación en otras oportunidades, y ahora está reclamando, en vez de estar de acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Entonces no se oponga Honorable colega, al despacho de este proyecto...

El señor GARRIDO.— Me opongo, como he dicho, en defensa del Reglamento.

El señor IZQUIERDO.—¿Y quién tiene la culpa de todo esto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.—¿Y quiénes van a ser los afectados con la oposición de Su Señoría?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

SESION 27.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1943

(Sesión de 22 a 24 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. CASTE BLANCO

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

—No hubo cuenta.

V.—TABLA DE LA SESION.

1.o Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1944.

2.o Creación de nuevos recursos para financiar el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1944.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1944. — MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose del proyecto que establece nuevos tributos para financiar el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1944.

En votación el artículo 24, que ha sido suprimido por el Honorable Senado.

El artículo 24 dice:

"**Artículo 24.**— La disposición del artículo 6.o de la Ley N.o 6,880 no tendrá carácter obligatorio respecto del otorgamiento de escrituras públicas y demás actos y contratos que deben extenderse ante Ministros de Fe pública".

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, señor Presidente? Esta supresión ha sido desechada por la Comisión de Hacienda, porque estimó que los fundamentos que informan la disposición subsisten y, en consecuencia, a la Cámara no le queda sino aceptar el criterio de la Comisión de Hacienda, que se refiere a la exigencia del carnet en los términos que el artículo señala.

Por lo tanto, hay que aceptar el informe de la Comisión de Hacienda que rechaza la supresión hecha por el Senado

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación el informe de la Comisión de Hacienda que desecha el artículo 24.

Si le parece a la H. Cámara se aceptaría lo propuesto en el informe de la Comisión de Hacienda.

—Acordado.

En votación el artículo 25.

La Comisión de Hacienda propone aceptar la supresión de este artículo.

El artículo 25 dice:

"**Artículo 25.**— Los tenedores de billetes de un mil, cinco mil y diez mil pesos emitidos por el Banco Central de Chile, estarán obligados a presentarlos a esa institución para que los pague mediante bonos en las cuentas corrientes de los interesados o los canjee por billetes de tipos menores. La presentación de los billetes mencionados deberá hacer dentro del plazo de un año contado desde la fecha de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial".

Los tenedores de dichos billetes que no dieren cumplimiento a esa obligación dentro del plazo indicado, perderán todos los derechos y todas las acciones que pudieran tener o ejercen en contra del Banco Central de Chile para obtener el pago o canje de esos billetes.

Vencido el plazo fijado en este artículo el Banco Central hará un balance de los billetes de un mil, cinco mil y diez mil pesos que tenía en circulación a la fecha de la publicación de esta ley y de aquéllos que le hubieren sido entregados por sus tenedores para dar cumplimiento a este artículo. El monto a que ascienda la diferencia entre ambas cantidades será entregado por el Banco al Fisco".

El señor FAIVOVICH.— Se refiere este artículo, Honorable Cámara, a la obligación que se establece para que los poseedores de billetes de mil, cinco mil y diez mil pesos los canjearán dentro de un plazo determinado.

La Comisión de Hacienda aceptó el criterio del Honorable Senado, y pide, en consecuencia, que se suprima este artículo.

El señor URZUA.— En consecuencia, van a continuar todos estos billetes en los bolsillos de los capitalistas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la supresión de este artículo.

El señor ABARCA.— No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

—Votado en forma económica el informe de la Comisión de Hacienda, que recomienda la supresión de este artículo, fué aprobado por 22 votos contra 19.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la supresión de este artículo.

En votación el artículo 27.

La Comisión de Hacienda ha desechado la modificación referente a este artículo.

—El artículo 27 dice:

"**Artículo 27.**— Agrégase como inciso final del artículo 42 de la ley de Impuesto a la Renta el siguiente:

"Sin embargo, quedarán afectas a la presente categoría las rentas a que se refiere el inciso anterior, si constan de un contrato de trabajo de empleado particular y no excedan en total del cinco por ciento de las utilidades de la empresa o negocio".

El señor SECRETARIO.— Se trata de substituir la cifra "cinco" por "siete por ciento", en la parte que dice: "Sin embargo, quedarán afectas a la presente categoría las rentas a que se refiere el inciso anterior, si constan de un contrato de trabajo de empleado particular y no excedan en total del cinco por ciento de las utilidades de la empresa o negocio".

Aquí el Senado propone elevar la cifra "a siete por ciento".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el informe de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, se obtuvo el siguiente resultado: por la afirmativa treinta y cuatro votos; por la negativa, seis.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, que desecha la modificación del Senado.

En votación el artículo 29.

La Comisión de Hacienda propone desechar la supresión del artículo.

—El artículo 29 dice:

"**Artículo 29.**— Agrégase el siguiente artículo a la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.o 394 del Ministerio de Hacienda, de 23 de marzo de 1926, modificado por la ley número 7,498, de 17 de agosto de 1943:

"Artículo... — A petición del librador, el Banco librado certificará en el cuerpo del cheque que ha reservado fondos suficientes en cuenta corriente para atender su pago cuando sea presentado por el portador. Esta petición del librador será irrevocable.

RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN 1943

La obtención del Campeonato Sudamericano de Atletismo, del Pentatlon Militar y el triunfo de Arturo Godoy sobre Lovell, lo mejor

Presentamos en esta información, una reseña de las actividades deportivas de mayor importancia verificadas en el año que recién termina.

ENERO

DIA 2. — River Plate, de Buenos Aires, se clasifica vicecampeón del torneo triangular de football, al ganar a Colo Colo por 3 a 2, en un match jugado ante 20,000 personas. Previamente Peñarol había obtenido el título de campeón. DIA 3. — Agustín Calas triunfa en la prueba ciclista de 20,000 metros. DIA 6. — Se inicia en Guayaquil el Campeonato Interamericano de Box Amateur. En el primer encuentro, el peso mosca chileno, José Castro, es derrotado por el argentino Salvador Giangrasso. DIA 8. — El combinado de las Universidades de Chile y Católica proporciona a Peñarol su primera derrota en canchas chilenas. Score: 3 a 2. DIA 10. — En Valparaíso, el Everton hace su primera presentación en público después de cuatro años de receso, empatando a dos tantos con Peñarol. El mismo día 10, en Santiago, el ciclista argentino Enrique Molina triunfa en la prueba de 50 kilómetros "tras la moto". DIA 17. — En la Piscina de Santa Laura se reinicia la temporada de natación. DIA 18. — La Asociación Central de Football designa seis nuevos directores, manteniéndose en el cargo de presidente a don Guillermo Somerville. DIA 22. — Parte en jira al Sur del país el combinado de football de las Universidades de Chile y Católica. DIA 24. — El conjunto del Everton derrota a Magallanes por 2 a 1, en una lance efectuado en el Estadio de Carabineros, ante 4 mil personas. DIA 31. — Los ciclistas italianos Antonio Bértola y Rafael Di Paco, se imponen en la prueba de los 100 kilómetros.

FEBRERO

DIA 2. — Santiago se clasifica campeón nacional de basketball femenino, venciendo en el match decisivo a Temuco por 28 a 12. DIA 3. — En un match a diez rounds, Humberto Buccione gana por puntos a Simón Guerra. DIA 7. — Se efectúa un nuevo torneo oficial de natación, en el que sobresale la actuación de Armando Moreno que se impone en los 400 metros libres. DIA 10. — Muere Julio Berríos, ex zaguero internacional chileno. DIA 13. — Se firma en Buenos Aires el contrato de pelea por el Campeonato Sudamericano de los pesos máximos, entre Arturo Godoy y el argentino Alberto Lowell. DIA 14. — En Curacautín el seleccionado universitario obtiene el séptimo triunfo consecutivo de su "tournée" por el sur. DIA 16. — Se conoce en Chile la noticia del fallecimiento del periodista argentino y gran amigo de nuestro país, señor Danilo Manzini. DIA 21. — Comienza la temporada de partidos amistosos de football, ganando Magallanes por 2 a 1 al Santiago Morning. DIA 28. — En el Estadio de Carabineros, Arturo Godoy, arrebata a Alberto Lowell el título de campeón sudamericano de peso pesado, batiéndolo por puntos. Hubo record de asistencia y de bordereaux. El mismo día 28 se pone fin a los campeonatos de natación de Santiago, en los que se mejoraron once records locales.

MARZO

DIA 2. — Fallece el señor Dimas Muñoz, conocido benefactor del deporte y gran cultor del ajedrez. DIA 6. — Principia en los courts del Stade Francais el torneo de tenis de "Zona Central". DIA 7. — Debuta en Santiago el elenco de football del Club Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, perdiendo por 2 a 1 frente al seleccionado universitario que recientemente había regresado de su jira por el sur. DIA 11. — En la pileta del Estadio Militar se disputa la etapa inaugural del Campeonato de Chile de Natación. DIA 11. — Ferrocarril Oeste vence por 5 a 1 al Santiago Morning, campeón profesional de 1942. DIA 12. — En matches boxeriles, el polaco-argentino Aarón Nowina empata con Manuel Remis y Pablo Garrido se impone frente a Oscar Viadalloli. DIA 14. — Ferrocarril Oeste triunfa sobre Colo Colo, por 5 a 1. DIA 14. — Termina el Torneo de Natación de Chile que, como balance, destaca el hecho de haberse rebajado 16 records. DIA 18. — Ferrocarril Oeste sigue invicto: gana al combinado universitario, por 1 a 0. DIA 21. — Nueva presentación de Ferrocarril Oeste y ahora cae Magallanes por la cuenta de 3 a 1. DIA 21. — El corredor René Aldana gana el Circuito Pedestre de Santiago. DIA 23. — Parte al Norte un conjunto de boxeadores amateurs designados por la Federación. DIA 27. — El Stade Francais se clasifica campeón de natación de la temporada de verano. DIA 28. — En un partido amistoso de football, la Unión Española gana a Santiago Morning, por 5 a 3. DIA 28. — Tomás Facondi se clasifica campeón del certamen "Zona Central", al derrotar a Salvador Deik.

ABRIL

DIA 4. — Colo Colo empata a un tanto con el Everton de Valparaíso. Se inicia un torneo de apertura de football entre los clubes denominados "chicos". Esta competencia no llegó a su término. Vale señalarse que intervino en ella la Unión Española, que posteriormente se clasificaría campeón profesional. DIA 6. — El boxeador argentino Kid Cachetada vence por puntos a Simón Guerra. DIA 10. — La atleta señorita Lore Zippelius bate el record sudamericano del lanzamiento de la bala, con una distancia de 38.70 metros. DIA 16. — Después de larga ausencia reaparece el boxeador chileno Antonio Fernández, ganando por decisión al peruano Luciano Carrillo. DIA 18. — Se da comienzo al Segundo Pentatlón Militar Sudamericano, con la intervención de representantes del Ejército de Argentina, Perú y Chile. DIA 18. — En un partido amistoso, Santiago Morning vence al Magallanes, por 3 a 1. DIA 20. — En el Teatro Caupolicán, Arturo Godoy derrota por K. O. al primer round al boxeador argentino Fernando Menichelli. DIA 23. — Se inicia en el Estadio Nacional el Campeonato Sud damericano de Atletismo, con la actuación de delegaciones de Argentina, Perú, Uruguay, Bolivia, Colombia y Chile. Finaliza, el mismo día, el Pentatlón Militar, en el que triunfan, en empate, el teniente Edgart Witt, de Chile; y Vicente Acevedo, del Perú. DIA 30. — En box, Antonio Fernández gana con holgura a Raúl Carabantes. Este hacía su rentrée después de su jira por Estados Unidos y Centro América.

MAYO

DIA 2.— Termina el Campeonato Sudamericano de Atletismo con el triunfo de Chile, tanto en hombres como en damas. Puntaje en hombres: Chile, 146 puntos; Argentina, 96; Perú, 25; Uruguay 16; Bolivia, 6, y Colombia, 0. En damas: Chile, 56; Argentina, 46 y Bolivia, 6. DIA 2.— Se juegan las finales de los Campeonatos de Tenis de Chile. En singles, obtiene el título Andrés Hamersley, que en el match decisivo gana a Marcelo Taverne. DIA 7.— Debuta en Santiago el púgil peruano Bonifacio Coronado, quien empata con Humberto Buccione. DIA 16.— El team de football del Santiago Morning se clasifica "Campeón de Campeones", venciendo en un cotejo de definición al Audax Italiano por 3 a 1. DIA 16.— Se realiza un paper-chase en honor de S. E. el Presidente de la República, en el que intervienen cerca de 400 jinetes. DIA 18.— En Lima, se pone fin al Torneo Sudamericano de Basketball. Igualan en el puesto de honor: Argentina, Perú y Uruguay. Chile logra el cuarto lugar aventajando a Paraguay y Bolivia. DIA 19.— La campeona chilena de natación, señorita Jean Mac Farlane, parte a Gran Bretaña a enrolarse en la Cruz Roja de Guerra. DIA 21.— Comienza el torneo oficial de football profesional. En el primer lance, Badminton derrota por 4 a 3 al Santiago Morning. DIA 28.— En box, Simón Guerra vence al peruano Coronado, y Luciano Carrillo, también peruano, se impone por K.O. sobre el chileno Segundo Dinamarca.

JUNIO

DIA 6.— Llega a Santiago, procedente de Buenos Aires y en viaje a México, el célebre footballista vasco Isidro Lángara. DIA 12.— En la piscina Escolar comienza la temporada de natación de invierno. En el primer certamen la Universidad de Chile aventaja por dos puntos al Stade Francais. DIA 12.— El equipo de Badminton puntea en el torneo profesional de football. Además, marcha invicto. Ese día igualó sin score con Colo Colo. DIA 19.— Nueva reunión de box: Humberto Buccione supera por puntos a Simón Guerra. DIA 19.— Green Cross inflinge a Badminton su primera derrota oficial. Score: 5 a 2. DIA 19.— En el arco del Santiago Morning reaparece el guardavallas internacional Augusto Lobos, que estuvo castigado durante más de un año. DIA 27.— Se efectúa el primer "clásico" entre Magallanes y Colo Colo. Triunfan los "albicelestes" por 2 a 1. Pedro de Blassi hizo los tantos del vencedor, y Armando Contreras, el del Colo Colo.

JULIO

DIA 1.o— El elenco de basketball de la Universidad Católica logra el título de campeón de Apertura. Vence en la final al Famae por 25 a 23. DIA 3.— Debuta en canchas locales un seleccionado de la Asociación de Football de Coquimbo. Cae frente a Colo Colo por 2 a 1. DIA 15.— Don Víctor Seguel se dirige a Río de Janeiro a participar en el Primer Congreso Sudamericano de Educación Física. DIA 18.— En homenaje al aniversario de la República de Colombia se efectúa por primera vez en el país la posta atlética de 10 por 1.000 metros. Triunfa un equipo del Club Santiago Atlético. DIA 18.— El cuadro de la Unión Española pasa a ocupar el lugar de privilegio en el torneo de football, al empatar con Magallanes a un tanto. DIA 23.— El boxeador cubano Joaquín Torregrosa gana por puntos a Rogelio Dinamarca, y el polaco-argentino Aaron Nowina, en igual forma, a Segundo Dinamarca. DIA 25.— El seleccionado de basketball de la Universidad de Chile bate por 44 puntos contra 23 al quinteto del Sparta, de Valparaíso.

AGOSTO

DIA 1.o— Colo Colo golea por 7 a 1 al Santiago Morning. DIA 5.— Se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos. Participan periodistas de todo el país. Don Alberto Arellano es elegido presidente. DIA 6.— Raúl Carabantes obtiene el título de campeón de Chile del peso mediomediano al imponerse sobre Humberto Buccione. DIA 7.— Se inicia el torneo local de natación en piscina cubierta, que posteriormente sería ganado por el Cuntry Club. DIA 9.— El Congreso de Periodistas efectúa su última sesión. DIA 10.— Se efectúa la sesión de clausura del mismo congreso. DIA 15.— Ante 40 mil personas se efectúa el primer "clásico" universitario. Se produce un empate a un goal. DIA 20.— Se realiza en todo el país la Colecta O'Higgins Pro Deporte Nacional. DIA 20.— Se inaugura la Casa del Deporte, donde se congregan las distintas federaciones afiliadas al Consejo Nacional. DIA 20. — Llega a Santiago el equipo de rugby del C.U.B.A. campeón de Buenos Aires. DIA 22.— Magallanes derrota a Colo Colo por 2 a 1 en un lance a beneficio de la Colecta O'Higgins. DIA 22. — Arturo Godoy vence por puntos al boxeador norteamericano Roscoe Toles. Fué éste el octavo combate que sostuvieron los mismos elementos. DIA 22.— Debuta el C.U.B.A., imponiéndose por 41 a 0 al team de rugby de la Universidad de Chile.

SEPTIEMBRE

DIA 1.o— El Internado Nacional Barros Arana se clasifica campeón escolar de atletismo. DIA 3. — S. Guerra triunfa por puntos sobre el boxeador peruano Luciano Carrillo. DIA 8.— Se da comienzo al Primer Campeonato Nacional de Basketball Infantil. Es organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos con la cooperación del Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura. DIA 11.— En el Club Hípico se inicia la temporada de polo. DIA 14.— Finaliza el torneo nacional de basketball infantil. Concepción obtiene el título en dos categorías. DIA 18.— El pedestrista porteño Remigio Espinoza gana la Maratón Nacional. DIA 18.— El Everton de Valparaíso vence al Magallanes por 4 a 3, mientras que Colo Colo logra batir al Santiago Wanderers, también del puerto, por 3 a 1. DIA 23.— Llega a Santiago el señor Lucien C. Hanicq, alto dirigente del esquí de Argentina. DIA 30.— Una delegación de boxeadores chilenos de la Asociación Ferroviaria se dirige a competir a Mendoza y Montevideo.

OCTUBRE

DIA 2.— En football se produce una sorpresa: Badminton derrota por 3 a 0 a Colo Colo. DIA 3.— Tomás Facondi alcanza el título de campeón de tenis de Santiago, imponiéndose sobre Ignacio Galleguillos por 6|2, 6|1 y 6|3. DIA 8.— Llega a la capital una delegación de footballistas y atletas universitarios de Uruguay. Ese mismo día arriba el equipo de basketball de la Universidad de la Plata. DIA 10.— Hace su primera presentación el elenco de volley-ball del Club Pillahuinco Tribu, de Buenos Aires, triunfando sobre la Y.M.C.A. por 15 a 12. DIA 12.— En un match de football empatan a 3 goales los universitarios de Uruguay con el combinado de las Universidades de Chile y Católica. DIA 12.— El capitán Eduardo Lema vence en un importante concurso de equitación, adjudicándose un trofeo donado por S. E. el Presidente de la República. DIA 16.— Comienza el Campeonato Nacional de Box Amateur con la intervención de aficionados de las distintas ciudades del país. DIA 23.— Debuta un equipo de basquetball de los olímpicos de Uruguay, empatando con los "viejos cracks" del basketball chileno. DIA 24.— Colo Colo, en match oficial de la segunda rueda, gana al Magallanes por 4 a 1. DIA 30.— Boxeo: Raúl Carabantes supera por puntos a Simón Guerra.

NOVIEMBRE

DIA 2.— Una delegación de tenistas chilenos se dirige a Buenos Aires a competir en los Campeonatos Nacionales de Argentina. También se disputa la Copa "Presidente de Chile". DIA 3.— Los "olímpicos del basketball" de Uruguay se despiden venciendo al Ferroviario por 25 a 13. DIA 3.— Muere don Ricardo Müller, destacado propulsor del deporte. DIA 14.— El cuadro de la Unión Española logra por primera vez el título de campeón profesional de football. En su último lance triunfa sobre Green Cross por 3 a 1. Ese mismo día Colo Colo pierde toda opción a raíz de la derrota que le infligió Santiago Morning por 2 a 0. DIA 14.— Se disputan en Santiago los primeros lances decisivos del Campeonato Nacional de Football Amateur. Rengo vence a Puente Alto por 3 a 2, y Valparaíso a Talca por 4 a 3. DIA 19.— Comienza el Campeonato Nacional de Ping-Pong que es ganado por Raúl Riveros. DIA 19.— El Internacional se clasifica campeón metropolitano de basketball. En el match que definió el torneo, se impone ante la Unión Española por 30 a 28. DIA 20.— Ante 70 mil personas y en presencia de S. E. el Presidente de la República, se juega el segundo clásico universitario del año. La victoria corresponde a la Universidad Católica por 2 a 1. DIA 21.— Sigue el Campeonato Nacional de Football: Los Angeles (3) con Valdivia (1) y Rengo (4) con Valparaíso (1). DIA 25.— Nuevos matches por el torneo nacional: Talcahuano (8) con Los Angeles (3) e Iquique (4) con Potrerillos (0). DIA 28.— Se juegan las semifinales del mismo torneo. Iquique vence por 4 a 2 a Ovalle y Rengo por 5 a 3 a Talcahuano.

DICIEMBRE

DIA 5.— Iquique obtiene el título de Campeón Nacional de Football al ganar a Rengo. DIA 8.— Esta vez Iquique vence a la Unión Española, campeón profesional, y se hace acreedor al título de "Campeón Absoluto de Chile". DIA 12.— Debuta Racing, de Buenos Aires, goleando a Colo Colo por 6 a 1. DIA 12.— Raúl Riveros, en Buenos Aires, alcanza el campeonato sudamericano de ping-pong. DIA 14.— En el primer lance de basketball femenino efectuado en Chile, la "U" gana a River Plate por 22 a 13. DIA 16.— Se inicia el torneo "cuadrangular", y Racing vence a Rosario Central por 3 a 1. DIA 18.— Raúl Rodríguez, púgil argentino, gana por puntos a Antonio Fernández, clasificándose campeón sudamericano de la categoría mediano. DIA 10.— Se inicia la temporada de natación de verano. DIA 19.— Racing gana a Magallanes por 3 a 2. DIA 19.— Alfonso Rozas, en atletismo, bate el record sudamericano de los 600 metros planos. DIA 19. — El Círculo de Cronistas Deportivos cumple cinco años de vida. DIA 20.— Quinteto femenino de River Plate se despide con un triunfo sobre el Bauquedano, por 20 a 12. DIA 23.— Rosario Central derrota a Colo Colo por 3 a 2. DIA 25.— Fusileros de Concepción ganan un concurso de tiro al blanco. DIA 26.— Rosario Central derrota a Magallanes por 5 a 0. DIA 26.— Racing logra en Valparaíso un triunfo sobre Everton por 5 a 1 DIA 30. — Racing se clasifica campeón invicto del torneo cuadrangular al ganar a Colo Colo por 3 a 0. DIA 30.— Equipo del Santiago Atlético mejora record sudamericano de la posta de 10 por 400 metros.

EN HONOR DE MARCOS CASTILLO

Mañana, a las 21 horas, tendrá lugar en los salones del Comercio Atlético, San Diego N.o 1130, el homenaje que el Club Metropolitano tributará a su socio fundador, jugador del cuadro de honor y vicepresidente actual, señor Marco A. Castillo.

Hecha esta reserva, los fondos no podrán ser retenidos ni embargados por terceros y no producirá efectos a sus respecto la declaración de quiebra del librador, pronunciada con posterioridad a la fecha de la certificación del cheque.

La certificación de que trata este artículo deberá expresar la cantidad reservada en cuenta corriente, la fecha y la firma del Banco".

El señor FAIVOVICH.—Se trata, señor Presidente, de mantener esta nueva modalidad del cheque certificado.

El Honorable Senado suprimió esta disposición.

En realidad, la Comisión de Hacienda estima que debe mantenerse porque es una modalidad especial que garantiza el pago de ciertas obligaciones con un cheque que tiene la garantía que le determina el proyecto.

De manera, entonces, que en esta forma el cheque, prácticamente pasa a tener casi un valor equivalente al papel moneda, controla las operaciones y reviste de seriedad toda clase de operaciones.

Por eso estimo que la Cámara debiera mantener el criterio de la Comisión de Hacienda, es decir, rechazar la supresión hecha por el Honorable Senado y mantener el artículo.

El señor MONTT.— No creo conveniente esto. Cuando se discutió la ley de cheques no hace mucho tiempo — todavía no tiene un año la reforma de la Ley de Cheques—, se debatió ampliamente este punto y se hicieron ver las razones que aconsejaban no introducir esta disposición.

La seriedad que se le ha dado al cheque se le quiere quitar en buena parte. No me parece serio que en una ley como la Ley de Cheques — y todavía a tan poco tiempo de haberse dictado su modificación — se introduzcan modificaciones que hacen perder toda la seriedad a la legislación, ya que en otra ley, poco posterior, se coloca otra disposición.

El señor URZUA.— Perfeccionando la legislación antigua.

El señor MONTT.— Yo, por eso, creo que debe ser rechazado el informe de la Comisión de Hacienda y voy a votar en ese sentido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo.

Se vota el informe de la Comisión de Hacienda que propone desechar la supresión de este artículo.

—Practicada la votación económicamente, hubo dudas sobre su resultado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay dudas sobre el resultado de la votación

Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, resultaron 22 votos por la afirmativa y 29 votos por la negativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Desechado el informe de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 30.

La Comisión de Hacienda propone desechar también la supresión de este artículo.

"El artículo 30 dice:

"**Artículo 30.** —Los contadores y pagadores de los Ministerios y los de los Servicios de la Administración Pública pasarán a depender de la Oficina de Presupuestos y Finanzas y serán considerados como funcionarios del Ministerio de Hacienda.

El monto total de sus sueldos y sobresueldos se les asignará como sueldo base y deberá traspasarse al Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH. — Según este artículo 30, lo que se pretende es uniformar y centralizar todos los servicios que dicen relación con los contadores y pagadores de las distintas reparticiones fiscales. Se trata, en buenas cuentas, de una mejor organización de los servicios, que va a redundar en una eficiencia mayor.

El Honorable Senado ha suprimido este artículo, pero la Comisión de Hacienda insiste en su mantención y, entonces, habría que aprobar el informe emitido por esta Comisión

El señor YAÑEZ.— Yo le pediría al Honorable Diputado que informara sobre el inciso 2.o de [illegible] artículo, porque encierra un aumento de sueldos.

El señor FAIVOVICH.— Tal vez la fórmula conveniente sería votar por incisos este artículo.

El señor YAÑEZ.— Eso sí.

El señor FAIVOVICH.— Se podría aprobar el inciso primero y rechazar el inciso segundo en atención a que puede significar un mayor gasto.

El señor LOYOLA.— ¿Cuál sería la ventaja, Honorable Diputado, de que estos funcionarios dependan del Ministerio de Hacienda?

El señor FAIVOVICH.— Acabo de expresar que esa sería la mejor manera de controlar los servicios que hacen inversiones de fondos públicos. Hoy día existe una verdadera dispersión de funciones.

El señor LOYOLA.— Todos los Servicios de la Administración Pública tienen contadores y pagadores que deben efectuar pagos de acuerdo con los gastos consultados en las planillas, función ésta que se desenvuelve sin ninguna clase de tropiezos. No veo la conveniencia que hay en que estos servicios pasen a depender a la vez del Ministerio de Vías y Obras Públicas, por ejemplo, y del Ministerio de Hacienda, siendo que este último Ministerio nada tiene que ver con los pagos que efectúa el primero. No veo inconveniente, como he dicho, para que estos funcionarios manejen fondos, cuando, en realidad, lo único que hacen es emitir giros contra la Tesorería, una vez que se han dictado los respectivos decretos que ordenan efectuar pagos, decretos que son refrendados por el Ministerio de Hacienda.

El señor YAÑEZ.— Permítame, Honorable Diputado. No se trata de hacer ninguna innovación, sino de crear la debida dependencia entre los contadores y pagadores, porque es justo que estos funcionarios estén controlados por el Ministerio de Hacienda, de tal manera que las inversiones de dineros fiscales se refrenden en una forma más minuciosa.

Se trata únicamente de que estos contadores y pagadores dependan de la Oficina de Presupuestos y Finanzas del Ministerio de Hacienda, es decir, se establece un control sin que haya aumentos de sueldos, de jerarquías o de situaciones nuevas.

El señor LOYOLA.— Honorable colega, yo formé parte de la Administración Pública como contador-pagador; por eso sé que cuando se confeccionaban las planillas de pago del personal debía de rendirse cuenta a la Contraloría, enviando al efecto una copia de dichas planillas...

El señor CHACON.— Y después se quedaban con la plata.

El señor MONTT.— No se trata de los fondos de los Sindicatos, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.— De tal manera, Honorables Diputados, que el control de los contadores pagadores lo ejercen en la práctica los Inspectores de la Contraloría.

El señor YAÑEZ.— El procedimiento que señala Su Señoría tiene por objeto fiscalizar a los contadores y pagadores. Pero si se aceptara la idea de que estos contadores pasen a depender de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, el procedimiento éste sería más breve en cuanto a su fiscalización y ejecución.

El señor LOYOLA.— Yo vuelvo a repetir que las planillas que se presentan a la Tesorería están en quintuplicado, para que pase un ejemplar a la Contraloría; de manera que existe control por parte de las mismas personas que se pagan. Eso es lo que ocurre en la práctica.

En cuanto a los estados de pago, los contadores pagadores emiten giros con la firma del Director de Obras Públicas, por ejemplo, y con la firma del jefe del respectivo servicio.

El señor URZUA.— Yo entendía que estaba clausurado ya el debate, señor Presidente.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Sólo con el asentimiento de la Sala, puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor MONTT.— Se ha dicho, señor Presidente, que el inciso 2.o importa un aumento de sueldos y por eso se ha hecho indicación para que se voten separadamente ambos incisos, a fin de mantener el 1.o y rechazar el 2.o.

Pero yo veo, señor Presidente, que el inciso 1.o, en su parte final, también puede importar un aumento de gastos, puesto que establece que determinados empleados serán considerados como funcionarios del Ministerio de Hacienda. Esto les va a dar derecho al goce de la gratificación de estímulo de que disfrutan los funcionarios del Ministerio de Hacienda. Esta disposición, por lo tanto, va a provocar, de todos modos, los aumentos que se pretenden evitar rechazando el inciso 2.o.

De manera que, si fuera posible, formularía indicación para que se mantuviera el inciso 1.o, pero sin la frase final "y serán considerados como funcionarios del Ministerio de Hacienda".

El señor YAÑEZ. — Está bien.

El señor JARPA. — Quedó más "claro" ahora.

El señor CONCHA. — Ahora no se entiende nada.

El señor RUIZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está clausurado el debate, Honorable Diputado.

En votación el artículo 30, inciso por inciso.

El señor MONTT. — He hecho una indicación, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Advierto a Su Señoría que el proyecto está en su tercer trámite, y que en esta situación los Honorables Diputados sólo tienen facultad para pedir que la votación se realice inciso por inciso; pero no existe la facultad para hacer prácticamente de nuevo la ley.

En votación.

—El inciso 1.o del artículo 30, aprobado por la Honorable Cámara, dice:

"**Artículo 30.** — Los contadores y pagadores de los Ministerios y los de los Servicios de la Administración Pública, pasarán a depender de la Oficina de Presupuestos y Finanzas, y serán considerados como funcionarios del Ministerio de Hacienda".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Comisión de Hacienda ha propuesto rechazar la supresión del artículo 30, hecha por el Honorable Senado.

En votación el informe de la Comisión.

— Votado económicamente el informe de la Comisión, fué aprobado por 27 votos contra 20.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado el informe de la Comisión de Hacienda.

Se vota ahora el inciso segundo

El señor LOYOLA. — ¿No eran los dos tercios en este caso?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La mayoría no más, señor Diputado.

El señor LOYOLA. — Pero si es cuarto trámite.

El señor SECRETARIO. — Tercero, no más, señor Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se vota ahora el informe de la Comisión de Hacienda en cuanto desecha la supresión del inciso segundo.

El señor CONCHA. — ¿Sería mucho pedir que se leyera la Ley N.o 4,123?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pero si estamos votando el inciso segundo del artículo 30, Honorable Diputado.

El señor CONCHA. — Creí que se había votado ya todo el artículo 30, y que estábamos ahora en el artículo 31.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

— El inciso 2.o del artículo 30 aprobado por la Cámara, dice:

"El monto total de sus sueldos y sobresueldos, se les asignará como sueldo base y deberá traspasarse al Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

— Votado económicamente el informe de la Comisión, fué rechazado por 28 votos contra 12.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazado el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor IZQUIERDO. — ¿De qué trata el artículo 31, Honorable Diputado Informante?

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo transitorio.

La Comisión de Hacienda ha desechado la modificación referente a este artículo.

El señor VALDEBENITO. — ¿Y el artículo 32?

El señor GAETE. — ¿Y el artículo 31?

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor Presidente?

Hay que pronunciarse sobre la supresión del artículo 31, hecha por el Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay necesidad, Honorable Diputado, porque ya la Honorable Cámara se pronunció sobre él.

Queda suprimido este artículo.

El señor FAIVOVICH. — No, señor Presidente. Es todo lo contrario.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FAIVOVICH. — Señor Presidente, habiéndose rechazado la supresión de la letra l), del artículo 1.o, naturalmente que hay que mantener el artículo 31 de la Honorable Cámara de Diputados, y entonces habría que rechazar la supresión hecha por el Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Por eso, Honorable Diputado.

El señor FAIVOVICH. — Hay que rechazar la supresión del artículo, hecha por el Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Honorable Diputado, le advierto que la Cámara adoptó un temperamento a este respecto.

El señor FAIVOVICH. — Si es así, señor Presidente, no hay inconveniente.

El señor RUIZ. — Señor Presidente, deseamos escuchar la aclaración de una cuestión reglamentaria, respecto al artículo 32. Porque entendemos que el Honorable Senado se pronunció sobre este artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Al iniciarse la sesión, se dió cuenta de un oficio del Honorable Senado, en el cual aclara la situación de este artículo.

Se le va a dar lectura, nuevamente.

El señor PROSECRETARIO. — Dice el oficio N.o 918, del Honorable Senado, de fecha 29 del actual:

"N.o 918. — Santiago, 29 de diciembre de 1943.

Por oficio N.o 887, de 23 del actual, tuve el honor de transcribir a V. E. las modificaciones hechas por el Senado, al proyecto de ley remitido por esa Honorable Cámara, sobre reforma a la Ley de Impuesto a la renta y creación de nuevos tributos".

Al referirse al artículo 32, del proyecto, dicho oficio dice como sigue:

"**ARTICULO 32.**

Se ha suprimido".

Como esa Honorable Cámara remitió a ésta un oficio complementario, N.o 285, en el que manifestaba que debía entenderse eliminado ese artículo, en virtud de un acuerdo ulterior de la misma Corporación, el Honorable Senado, en realidad, no se pronunció sobre la disposición en referencia, es decir, el artículo 32, ya que resultaba inoficioso; y sólo comunicó que había sido suprimido, para mantener la unidad del oficio y hacer visible la relación entre cada una de las disposiciones numeradas del primitivo proyecto de esa Honorable Cámara.

Ruego a V. E. se sirva tener el presente oficio como aclaratorio del ya referido N.o 887, de 23 del presente.

Dios guarde a V. E. — (Firmados): — **Florencio Durán. — F. Altamirano**, Prosecretario".

El señor VALDEBENITO. — Pero la Comisión de Hacienda votó este artículo, señor Presidente.

El señor COLOMA. — Es que no conocía el oficio aclaratorio del Honorable Senado, Honorable colega.

El señor ALDUNATE. — Lo votó con protesta de nuestra parte.

El señor COLOMA. — El oficio aclaratorio llegó hoy día en la tarde.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo transitorio cuya modificación la Comisión de Hacienda ha acordado desechar.

— El artículo transitorio aprobado por la Honorable Cámara, dice:

"**Artículo transitorio.** — La exención establecida por el artículo 13, comprenderá también las contribuciones que se encuentren actualmente impagas, que afecten a las propiedades a que el mismo artículo se refiere".

— La modificación introducida por el Honorable Senado, es la siguiente:

"**Artículo transitorio.** — Se ha redactado su parte inicial diciendo: "La exención establecida por los artículos 12 y 13 ...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el informe de la Comisión.

El señor IZQUIERDO. — ¡Por unanimidad!

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el informe de la Comisión.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado.

2.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En primer lugar, solicito el asentimiento de la Sala, para hacer un cambio en Comisiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se haría este cambio.

Acordado.

El Honorable señor Cifuentes renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Izquierdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta designación.

Acordado.

3.—JUBILACION DE LOS NOTARIOS.—PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el asentimiento unánime de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT. — Señor Presidente, se ha incluído en la Convocatoria un proyecto sobre jubilación de los Notarios...

El señor VALDEBENITO. — No hubo acuerdo, señor Presidente.

El señor MONTT. — ...que consta de un solo artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿A qué proyecto se refiere, Honorable Diputado?

El señor MONTT. — A un proyecto sobre jubilación de los Notarios, señor Presidente.

Este proyecto establece que los Notarios quedarán comprendidos dentro de los beneficios de la ley que establece normas para la jubilación de los funcionarios judiciales, pues se había estimado por la Contraloría General de la República, que los Notarios no eran funcionarios judiciales.

Este proyecto se encuentra en tercer trámite...

El señor CORREA LETELIER. — En quinto trámite, Honorable colega.

El señor MONTT. — ...y como ya lo he dicho, consta de un solo artículo, de manera que sería una cuestión sencilla que la Honorable Cámara se pronunciara sobre él.

El señor ABARCA. — ¡No hay acuerdo!

El señor URRUTIA. — El proyecto se encuentra en quinto trámite.

El señor MONTT. — En tercero, Honorable colega.

El señor OJEDA. — Como no hay acuerdo entre ellos, me opongo, señor Presidente a que se trate este proyecto.

El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala podría conceder la palabra a Su Señoría.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS — ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala, podría conceder la palabra al Honorable Diputado.

El señor CONCHA. — ¡No hay acuerdo!

El señor BARAONA. — ¡No hay acuerdo!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las veintidós horas y cuarenta y un minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción

EL CLUB HIPICO INICIA HOY SU TEMPORADA DE VERANO

PIRATA ES NUESTRO CANDIDATO EN EL PREMIO "AGORERO", COMPROMISO BASICO DE LA REUNION.—LAS PRUEBAS RESTANTES QUE INTEGRAN LA CARTILLA SE PRESENTAN FAVORABLES PARA MACIEL, NUEVO MUNDO MILES, AFORTUNADO, PESO FUERTE, CAFARDEUSE, CLEMENCIA Y JAFET

El Club Hípico inicia hoy su temporada de verano, para cuyo efecto ha organizado un programa de regulares atractivos compuesto de nueve pruebas, la mayoría de ellas con reducido número de participantes, pero de difícil pronóstico, factor que puede dar margen para que se produzcan remunerativos dividendos.

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Ardelión, sobre 1,500 metros, para caballos de tres años que no hayan ganado, y en donde intervendrán seis competidores, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección hay que hacerla entre Hawai II, un hijo de Santiago, que en sus correteos no se ha visto nada de mal; Maciel, al que seguramente corresponderán los honores de la cotización, por su cuarto lugar detrás de Dadinco, Bizantino y Versalles, en 1,800 metros. Amor Brujo, que va conoce el marcador y que reaparece en espléndidas condiciones y, finalmente, Galiano, que se desempeñó discretamente en la competencia que se anotó Hombre Guapo, por distanciamiento de Aquisgrán.

Por nuestra parte, y consecuentes con el sentir general, vamos a decidirnos por Maciel, que es la línea de la carrera, reservándole el único placé a Amor Brujo.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Antaño, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues, son varios los inscritos que cuentan con méritos para imponerse.

Los preferidos del público serán Nuevo Mundo y Argonauta, que se clasificaron segundo y cuarto, respectivamente, de Rezagado, en 1,200 metros; Enver Pachá, que finalizó detrás de Lonquimay y Versalles, en esta misma distancia; Formento, que llegó quinto en la competencia que ganó Hombre Guapo y por último, Kilate que cuenta con un segundo puesto de Sileno, a escasa diferencia, en el Hipódromo Chile.

Basados en el magnífico estado en que se encuentra Nuevo Mundo, como lo ha evidenciado en sus ejercicios, le daremos nuestras preferencias, dejando a Argonauta para escoltarlo a la llegada.

TERCERA CARRERA

El premio Alanés, a correrse sobre 1,900 metros, para caballos de cuatro años y más, a peso de condición, ha quedado reducido a cinco rivales, pues, ya se anuncia el retiro de Cleveland.

El resultado de la prueba debe estar circunstrito a Miles y Pasco II, que son de superior categoría a sus acompañantes. El primero acaba de caer batido por Rayero, en esta misma distancia y el segundo terminó quinto en la carrera que Pastenaca ganó a Silver Moon.

Entre los restantes es Let Go, el de más valer, pero estimamos que sus aspiraciones sólo deben concretarse a los sitios secundarios.

En vista de que Miles ahora se nota en la plenitud de sus medios, le vamos a encomendar la defensa de nuestro pronóstico, asignándole a Pasco II el segundo puesto.

CUARTA CARRERA

Acupa el cuarto lugar del programa el premio Almódovar, sobre 1,200 metros, para tres años, ganadores de una carrera, y en donde la mayoría de los participantes son buenos candidatos a ganar.

Afortunado es reciente escoltador de Lángara, Pirulí II y Limahue, en esta misma distancia; Graziani legó segundo de Mi Socio, a media cabeza, en el premio Statuto; Llaima dió cuenta de No Me Olvides, al abandonar las filas de los perdedores; Puro Chile fracasó en su anterior, pero antes había derrotado a Vehemente y Tolhuaca, y por fin, Nieve Roja batió a Mar Salada y Boina Vasca, al conseguir su primer triunfo.

Como el caballo Afortunado se ha medido con éxito contra enemigos superiores a los de ahora, lo indicaremos para el primer puesto, dejando en el segundo a Graziani.

QUINTA CARRERA

A continuación se disputará el premio Alhaja, handicap sobre 1,500 metros, y en donde la equitativa distribución de los kilos, ha dejado la prueba abierta a las expectativas de casi todos los inscritos.

Bombón viene de clasificarse tercero de Muera Callada y Estrella del Sur, en esta misma distancia; Pulgarcito ha trabajado muy bien en el curso de la semana y es un lance de probabilidades; Cerberus fué cuarto de Mi Socio; Maico y El Aguila, en el Hipódromo Chile; Peso Fuerte ocupó igual colocación en la ya citada carrera de Muera Callada, y por fin, Fanny, al amparo de las ventajas que recibe puede ser la encargada de la avería.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Peso Fuerte, que va favorecido en el peso con respecto a Bombón, que ya lo aventajó, y en este concepto lo haremos nuestro favorito, indicando al pupilo del corral Pelequén como su principal enemigo.

SEXTA CARRERA

En sexto término se correrá el premio Aretino II, sobre 1,200 metros, para tres años ganadores, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que casi todos los participantes llegan con justificadas pretenciones al encuentro.

Cabezón dió cuenta de Nuevo Mundo e Hispana, al conseguir su primera victoria; Cafardeuse hizo galope de ejercicio delante de Línea Media y Mamandurria, en esta misma distancia; Ganimedes ha progresado bastante, y es un bonito lance, ya que aptitudes no le faltan; Hombre Guapo es vencedor de Aquisgrán, por distanciamiento de éste, en el premio Ugolín; No Me Olvides llegó tercero de Chacellor y Falso Niño, en el Hipódromo Chile y, finalmente, Rezagado derrotó a Nuevo Mundo y Escorpión, en 1,200 metros.

Ateniéndonos a la forma concluyente en que Cafardeuse obtuvo su primera victoria, la señalaremos para ganador, dejando a Cabezón para escoltarla a la llegada.

SEPTIMA CARRERA

Una verdadera lotería ha resultado el premio Anaconda, handicap sobre 1,500 metros, pues los once kilos que median entre los distintos rivales dejan margen para toda clase de sorpresas.

Dentro de la lógica, se pueden eliminar algunos nombres, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Clemencia, Jamona, Mecha y Battle Queen son tan buenas cartas como Estirate, Babucha, Estrépito o Bettina, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Clemencia, que es reciente escoltadora de Silver Moon, en los 1,300 metros, del premio Tapicero, con Mecha y Estrépito para los otros huecos del marcador.

OCTAVA CARRERA

La serie principal de los handicaps sobre 1,500 metros, premio Agorero, promete un lucido desarrollo e interesante final, en vista de las chances equiparadas de gran parte de los inscritos.

El Hakim, que fué cuarto de Kentucky, Royal Maid y La Dolorosa, aparece con idéntica opción a Empeño, que escoltó a Negrita, en este mismo tiro o a Carmen Sylva, que a 54 kilos no puede ir mejor colocada. A su vez, Nelson ha caído a un peso por demás cómodo; Jean Harlow batió al galope a Qué Terrible y Abanico, en el Hipódromo Chile; Cuarzo dió cuenta de Pin y Cicadeo, en el premio Turín, y por último, Pirata se impuso en el mejor de los estilos sobre Jafet y Bombette, en 1,300 metros.

Como Pirata mantiene su magnífico estado y baja nueve kilos con respecto a su última carrera, lo pronosticaremos para el primer lugar, con Cuarzo y Empeño para los siguientes.

NOVENA CARRERA

Se dará fin a la reunión con el premio Almendro, análogo al anterior y que ha resultado especial para el desquite, pues aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar buen dividendo.

Cicadeo, Enemigo, Templario, Jafet, Sapeur y Nácar, la mayoría de ellos de actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, a su vez, Abrojito, Monterreal y Realeza, han evidenciado progresos en sus trainings y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Jafet, que fué segundo de Pirata, en los 1,300 metros del premio Trampiato, y que ahora baja nueve kilos con respecto a esa carrera, es nuestro preferido, con Sapeur y Nácar para los otros sitios de la tabla.

RESUMEN

Primera carrera. — Maciel y Amor Brujo.
Segunda carrera. — Nuevo Mundo y Argonauta.
Tercera carrera. — Miles y Pasco II.
Cuarta carrera. — Afortunado y Graziani.
Quinta carrera. — Peso Fuerte y Bombón.
Sexta carrera. — Cafardeuse y Cabezón.
Séptima carrera. — Clemencia, Mecha y Estrépito.
Octava carrera. — Pirata, Cuarzo y Empeño.
Novena carrera. — Jafet, Sapeur y Nácar.

Holly Smoke defenderá nuestro pronóstico en los 2.000 metros del clásico "Año Nuevo"

EN LEICESTER Y ATELIER VEMOS SUS MAS PELIGROSOS ADVERSARIOS, A LOS QUE SEÑALAMOS PARA ESCOLTARLO.—EN LAS PRUEBAS ORDINARIAS SUFRAGAMOS POR BOINA VASCA, LINEA MEDIA, MARTINCITO, CRIOLLA, DON ANIBAL, ATACALCO Y DIABLESA

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA

El clásico "Año Nuevo", compromiso handicap sobre dos mil metros y con una recompensa de $ 40.000 al vencedor, sirve de base al programa confeccionado por la institución de La Palma y que entramos a analizar para fundamentar nuestros pronósticos.

EL CLASICO

Un lote de selectos adversarios luchará por el premio asignado al vencedor en la competencia básica, que está programada en sexto término.

Holy Smoke ha recuperado sus formas como lo evidencia su reciente victoria en el clásico "Jorge Phillips Huneeus", en donde dió cuenta de Leicester y Atelier, enemigos con los cuales vuelve a encontrarse, eso sí que en distintas condiciones de peso.

Pero debemos advertir que es importado es bueno a las derechas cuando se compone y como se nos informa que está muy bien de sus remos, que sería el único inconveniente serio que podría llevar, pues conoce la cancha y es arenero, estimamos que es una de las mejores cartas y sin entrar en otras consideraciones lo hacemos nuestro favorito.

La elección de los placés es más difícil de lo que a primera vista parece pues son varios los anotados que van con tanta opción como Holy Smoke al que hemos preferido por el hecho de estar ganando.

En efecto, Leicester mejora mucho en esta pista; Atelier atraviesa por su mejor estado y va recibiendo peligrosas ventajas; Olhaverry es todo un campeón en el Hipódromo Chile; Chico Hermoso y Lolo cuentan con decididos partidarios y el buen estado que ostentan o las ventajas que reciben, sobre todo este último impiden descartarlos.

Leicester y Atelier, en el mismo orden, son nuestras cartas para los placés y quedan señalados para escoltar a Holy Smoke.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La reunión comienza con una prueba condicional reservada a potrancas de tres años no ganadoras en donde nuestras preferencias están por Boina Vasca, que, aunque es bastante ordinaria, es tal vez la de mejores títulos por su tercer puesto detrás de Flor del Sur y Fatídica.

En Selika y Danilla vemos sus enemigas más peligrosas a las que les dejamos los placés.

Advertimos que tenemos muy buenos informes sobre la potranca Querencia, una debutante que cuida J. C. Muñoz, y que bien podría resultar ganando, ya que el lote vale muy poco.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de segunda hora en donde vemos con las mejores opciones a Ballarina, Begoña, Fatídica, Línea Media y Mamandurria, entre las que deberá distribuirse el favor del público.

Por su segundo puesto detrás de Cafardeuse, nos parece que Línea Media es la llamada a cambiar de categoría y en la esperanza de que se desempeñe bien en esta cancha la hacemos nuestra favorita.

Sus más serios enemigos los lleva en Begoña, escoltadora de Catesca, y Mamandurria, que en el Hipódromo cuenta con decididos admiradores, a las que les dejamos los placés.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa la mejor serie de los compromisos de velocidad, competencia que debe resolverse, a juicio nuestro, entre Martincito, Ambrosía Es el Colmo y New York.

Martincito derrotó a Ambrosía en su más reciente compromiso viéndose muy bueno, pero ahora los kilos son distintos. Es el Colmo está sobresaliente y de Nueva York se puede decir otro tanto pues viene de imponerse en muy buen estilo sobre Beguibelta.

Por monta y estado sufragamos por Martincito, New York y Es el Colmo, en el mismo orden.

CUARTA CARRERA

Modesto es el lote que intervendrá en la cuarta carrera, sobre igual recorrido que las anteriores.

El pronóstico hay que fundamentarlo más que todo a base de impresión personal, ya que no hay líneas que establecer respecto a la chance de unos y otros.

Buena idea tenemos de la yegua Criolla, que en días pasados inspiraba mucha confianza en el Club Hípico en la prueba ganada por Estratósfera en donde intervenía un lote mucho mejor que el que ahora le ha salido al paso, por lo que estimamos que en esta pista en donde se desempeña mucho mejor, debe ser punto menos que imperdible.

Cachadina y María Verónica, esta última prestigiada por recientes victorias en el Valparaíso Sporting Club, quedan para los lugares siguientes.

QUINTA CARRERA

Una carrera condicional que ha reunido un lote numeroso y modesto ocupa el quinto lugar del programa.

En ella creemos que debe imponerse Don Aníbal, que parece sobresalir levemente sobre sus adversarios, después del discreto cuarto puesto obtenido en el Club Hípico detrás de Pirata, Jafet y Bombette elementos inmensamente superiores a éstos. Lo hacemos nuestro favorito.

Para escoltarlo sufragamos por Hearsey que debe valer más que muchos y para tercero Cito, que cuenta con discretos cotejos.

LA PENULTIMA

Gabriela, Atacalco, Reaccionaria, Dania, Bombette y Ventosilla, son los nombres que más se barajan como posibles vencedores en la penúltima, también sobre 1.200 metros.

Buena encontramos la performance de Atacalco, detrás de Armonía y Dania y como la escala de peso parece favorecerlo levemente ahora, por él sufragamos para el primer lugar en la esperanza de que parta en buenas condiciones.

Lleva una enemiga muy seria en Reaccionaria, que fué tercera de New York y Beguibelta, dejándole el otro puesto que paga a Dania.

LA DE CLAUSURA

Apropiada para el buen dividendo es la prueba de clausura, segunda serie de los compromisos de velocidad.

Beguibelta escoltó a New York; Chancellor se vió bueno al imponerse sobre Falso Niño, y No me Olvides; Bío Bío, derrotó a Sevigné y Rossigno'; Diablesa está muy buena y en esta cancha mejora considerablemente y finalmente Purita, es siempre peligrosa ya que se trata de un elemento muy "disparejo".

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Diablesa, para el primer lugar, con Beguibelta y Chancellor en los otros puestos que pagan.

RESUMEN

1.a— Boina Vasca, Selika, Danilla.
2.a— Línea Media, Begoña, Mamandurria.
3.a— Matincito, New York, Es el Colmo.
4.a— Criolla, María Verónica, Cachadina.
5.a— Don Aníbal, Hearsey, Cito.
6.a— Holy Smoke, Leicester, Atelier.
7.o— Atacalco, Reaccionaria, Dania.
8.a— Diablesa, Beguibelta, Chancellor.

CLUB HIPICO - Sabado 1.o de Enero de 1944

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,500 metros. — Premio ARDELION. — Serie A. — Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 55. — Premios: $ 11,000 al primero, $ 3,300 al segundo, $ 1,650 al tercero y $ 550 al cuarto.

J. Valenzuela	G. Sarmiento	1	*Freefight*	58	3	Fereman	Belicosa	Perú
J. Valenzuela	H. Vergara	2	*Hawai II*	58	1	Santiago	Hawaiana	Remark
A. Echeverría	J. Morales	3	*Maciel*	58	6	Macón	Atufada	B. Encalada
L. H. Labra	R. Castillo	4	*Amor Brujo*	56	2	Heidelberg	Nerina	Richelieu
E. Fuentes	E. Saavedra	5	*Calbuco*	56	4	Charmer	Glencross	Santa Bárbara
H. Vigoroux	J. Díaz	6	*Galiano*	56	5	Garboso	Trigueña	H. Vigoroux

SEGUNDA CARRERA, a las 3.00 P. M. — 1,500 metros. — Premio ANTAÑO. — Serie B. — Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 55. — Premios: $ 11,000 al primero, $ 3,300 al segundo, $ 1,650 al tercero y $ 550 al cuarto.

A. Echeverría	J. Morales	1	*Argonauta*	56	2	Garboso	Aguademar	San Crescente
L. González	R. Castillo	2	*El Vete*	56	5	Digno III	Vividora	Cachupín
J. Berstein	G. Sarmiento	3	*Ever Pachá*	56	7	Aretino II	Armónica	Jam
M. Feliú	A. Vásquez	4	*Formento*	56	6	Impetuoso II	Franqueza	Mi Cariño
E. Fuentes	E. Saavedra	5	*Inside*	56	8	Schopenhauer	India Linda	W. Gomá
J. M. Escalante	R. Pacheco	6	*Kilate*	56	4	Poor Chap	Kurg	Pelele
H. Vigoroux	O. Castillo	7	*N. Mundo*	56	1	Armateur	Beletto	Detonación
A. Castro	No corre	8	*Tolhuaca*	56	3	Digno III	Picarita	A. Goecke

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M. — 1,900 metros. — Premio ALANES. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras. — Peso: 48 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de carrera clásica o especial. — Inscripción: $ 65. — Premios: $ 13,000 al primero, $ 3,900 al segundo, $ 1,950 al tercero, y $ 650 al cuarto.

J. Valenzuela	H. Cariceo	1	*Let Go*	56	4	Freeman	Lenclós	Iris
C. Rodríguez	O. Vergara	2	*Miles*	56	5	Haut Brión	Muralla	L. Ossa C.
E. Cáceres	R. Pacheco	3	*Pasco II*	53	2	Electrón	Tafal Kop	Ovalle
J. Fuentes	J. Díaz	4	*Realeza*	52	1	Schopenhauer	Rodaja	Regina
J. Valenzuela	No corre	5	*Cleveland*	50	3	Trigal	Cirila	Remark
L. González	F. González	6	*Piave*	48	6	Pisotón	La Garra	D. Miranda

CUARTA CARRERA, a las 4.00 P. M. — 1,200 metros. — Premio ALMODOVAR. — Serie A. — Para caballos de tres años ganadores de una carrera y que no sea clásica. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premios: $ 9,000 al primero, $ 2,700 al segundo, $ 1,350 al tercero y $ 450 al 4.o

A. Fletcher	O. Vergara	1	*Afortunado*	56	5	Canaro	Firmeza II	Montecarlo
J. L. Celpa	R. Morales	2	*Graziani*	56	4	Milenko	Trastienda	S. San Martín
E. Rodríguez	H. Vergara	3	*Llaima*	56	3	Darién	Miss Sophie	Llaima
J. Medina	J. Díaz	4	*Nápoles*	56	6	Knocker	Calderilla	Talcarehue
E. Villaseca	R. Pacheco	5	*Puro Chile*	56	2	Buñuelito	Solariega	Limited
L. E. Vásquez	A. Vásquez	6	*Nieve Roja*	54	1	Noctovisión	Bearnesa	Pensacola

QUINTA CARRERA, a las 4.35 P. M. — 1,500 metros. — Premio ALHAJA. — 3.a serie. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 120,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premios: $ 10,000 al primero, $ 3,000 al segundo, $ 1,500 al tercero y $ 500 al cuarto.

J. M. Escalante	G. Sarmiento	1	*Bombón*	55	4	H. Goos	Adare	Pelequén
C. J. Muñoz	E. Farías	2	*Habyek*	55	7	Oakland	M. Marga	Lastra
J. Medina	J. Ortiz	3	*Pulgarcito*	55	2	Noctovisión	Sal de Oro	J. Medina
E. Rodríguez	O. Vergara	4	*Cerberus*	54	6	Bicho Raro	Clay	E. Rodríguez
D. Yáñez	V. González	5	*Peso Fuerte*	53	5	Insulto	Libra	General
J. Salfate	C. Cruz	6	*Fanny*	48	1	Nid d'Or	Fantipa	J. Salfate
E. Rebolledo	L. Galaz	7	*Bigote*	47	3	Urbión	Orotropina	Aga Khan

SEXTA CARRERA, a las 5.10 P. M. — 1,200 metros. — Premio ARETINO II. — Serie B. — Para caballos de tres años ganadores de una carrera y que no sea clásica. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premios: $ 9,000 al primero, $ 2,700 al segundo, $ 1,350 al tercero y $ 450 al cuarto.

F. Peralta	R. Pacheco	1	*Cabezón*	56	7	Duraznito	Malatesta	La Paloma
D. Sotomayor	P. Flores	2	*Cafardeuse*	56	1	R. Pashá	Nostálgica	Suavia
E. Rodríguez	H. Vergara	3	*Ganimedes*	56	5	Garboso	Salvatierra	Don Carlos
P. Bagú	J. Morales	4	*H. Guapo*	56	2	Broadwalk	Manesca	El Cojo
M. Portuguéz	A. Vásquez	5	*N. M. Olvides*	56	6	Knocker	Resedá IV	R. Becerra
J. Medina	No corre	6	*Pulgarcito*	56	4	Noctovisión	Sal de Oro	J. Medina
P. Polanco	R. Castillo	7	*Rezagado*	56	3	Norton	Crimea	Cholita

SEPTIMA CARRERA, a las 5.45 P. M. — 1,500 metros. — Premio ANACONDA. — 4.a serie. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 120,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premios: $ 10,000 al primero, $ 3,000 al segundo, $ 1,500 al tercero y $ 500 al cuarto.

E. Rodríguez	G. Sarmiento	1	*Clemencia*	58	1	Electrón	Clasificada	Lima
H. Cisternas	G. Toro	2	*Flecha*	56	8	Poor Chap	F. de Chambre	Tataty
L. E. Vásquez	A. Vásquez	3	*Jamona*	55	10	H. Goos	Moncoltué	Las Baleares
I. Yáñez	O. Vergara	4	*Mecha*	55	4	Trelawny	Esperada	I. Yáñez
E. Inda	H. Vergara	5	*B. Queen*	52	12	Apple Yack	Banderilla	R. Morán
E. Inda	N. N.	6	*Estirate*	47	13	El Perla	Estridente	Imola
J. Valenzuela	No corre	7	*Farellón*	51	11	Falso Dios	Odisea II	Cecor
J. Valenzuela	J. Díaz	8	*Cleveland*	50	6	Trigal	Cirila	Remark
J. L. Celpa	R. Castillo	9	*Babucha*	50	5	Sandals	Salpiglosis	Portofino
P. Bagú	R. Morales	10	*Estrépito*	50	3	Iturbide	Eglantine	El Cojo
R. Rabello	N. N.	11	*Bettina*	48	7	L'Ermitage	Fontanella	R. Rabello
J. Medina	J. Ortiz	12	*Mariquina*	48	2	Bacán	Marven	Universal
E. Allaga	H. Cabello	13	*Estatual*	47	9	Statuto	Estética	E. Allaga

OCTAVA CARRERA, a las 6.20 P. M. — 1,500 metros. — Premio AGORERO. — 1.a serie. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 120,000. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

A. Fletcher	G. Sarmiento	1	*El Hakim*	60	3	Firmament	Pila de Oro	S. Gómez
A. Fletcher	R. Morales	2	*Empeño*	51	9	Pantera	Extra	Montecarlo
J. Fuentes	P. Flores	3	*C. Sylva*	54	2	Schopenhauer	Cuñita	Regina
F. León	V. González	4	*Nelson*	53	4	Nid d'Or	Carintia	I. Valdés
A. Henríquez	A. Vásquez	5	*Luxemburgo*	50	1	Knocker	Kadijah	Lurín
H. Vigoroux	J. Ortiz	6	*Jean Harlow*	48	8	Feu d'Amour	Eritaña	H. Vigoroux
J. Medina	No corre	7	*Nebucano*	48	7	Fotográfico	Nebucana	Universal
J. Rodríguez	C. Cruz	8	*Cuarzo*	46	5	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
S. Ponce	J. Díaz	9	*Pirata*	46	6	Statuto	La Socia	E. Socio

NOVENA CARRERA, a las 7.00 P. M. — 1,500 metros. — Premio ALMENDRO. — 2.a serie. — Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado más de $ 120,000. — Handicap. — Inscripción: $ 55. — Premios: $ 11,000 al primero $ 3,300 al segundo, $ 1,650 al tercero y $ 550 al cuarto.

J. Carrasco	E. Asenjo	1	*Cicadeo*	57	9	Air Raid	Cicely	Lamifún
J. Cuevas	J. Ortiz	2	*Abrojito*	54	3	Pinchazo	Arrabalera	G. Casabonne
C. Rodríguez	O. Vergara	3	*Enemigo*	54	4	Payaso	Esa Sí	L. Ossa C.
I. Sánchez	A. Vásquez	4	*Montreal*	54	8	El Perla	Dulzura	Monterreal
D. Sotomayor	P. Flores	5	*Templario*	52	1	Hat Trick	Tiranía	Lastra
J. Fuentes	J. Díaz	6	*Realeza*	50	5	Schopenhauer	Rodaja	Regina
A. Jacial	C. Cruz	7	*Jafet*	49	7	Mineral	Japónica	El Olvido
A. Cavieres	R. Morales	8	*Sapeur*	49	2	Signum	Capitana	S. Agliati
A. Locci	R. Pacheco	9	*Nácar*	48	6	Ilión	D. de Trébol	A. Bárbara

HIP. CHILE - Sabado 1.o de Enero de 1944

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M.— 1.200 metros.— Premio ANDORINA.— Serie A.— Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso, 54 kilos.— Inscripción, $ 140.— Premios: $ 14.000 a la primera, $ 4.200 a la segunda, $ 2.100 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

Propietario	B. Sandoval	1	Bien Jugada	54	7	Well Played	Meritoria	L. A. Yáñez
J. Valenzuela	J. Ortiz	2	Boina Vasca	54	10	Iago	Buena Pieza	"El Cardo"
J. Cappó	G. Alcaide	3	B. Woogie	54	4	Flamisol	Mar y Cel	E. Rossi
J. Suárez	J. González	4	Danilla	54	3	Darién	Coronilla	Quintrilpe
Propietario	J. Retamal	5	Flamalfi	54	2	Flamisol	Amalfi	O. López
E. Scala	J. Olivares	6	La Esmeralda	54	8	Disarmament	Papafrita	Tagalo
A. H. García	R. Pacheco	7	Mía Serás	54	6	Homobono	Ducienne	A. 2.o Blanco
C. J. Muñoz	C. Cruz	8	Ocurrencia	54	1	Poor Chap	Quinka	A. Muñoz
R. Ravello	M. Quezada	9	Selika	54	9	D'Alembert	La Pérgola	Don Pepe
Propietario	N. N.	10	Silvia	54	11	Knocker	Tonterita	A. Muscat
A. Jacial	R. Castillo	11	Ultima Moda	54	5	Noctovisión	La Moda	T. Jacial

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 1.200 metros.— Serie B.— Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso, 54 kilos.— Inscripción, $ 140.— Premios: $ 14.000 a la primera, $ 4.200 a la segunda, $ 2.100 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

A. Henríquez	A. Vásquez	1	Amada	54	8	Amor Pagano	Kuku	El Ideal
M. Gutiérrez	M. Carrasco	2	Bailarina	54	1	Tarzán	Aquí Estoy	I. Reyes
R. Ravello	L. Valencia	3	Batalladora	54	4	Agorero	Batavia	Frava
Propietario	R. Castillo	4	Begonia	54	12	Sin Sabor	Bien Patriota	L. H. Labra
Propietario	G. Toro	5	Fatídica	54	6	Fotográfico	La Patagua	J. Suárez
Propietario	H. Jara	6	Fosforera	54	11	Fotográfico	Omahá	M. Jara
Propietario	J. Villa	7	Golda	54	7	D. Alembert	Kaffa	F. Villa
Propietario	O. Vergara	8	Línea Media	54	3	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
Propietario	R. Madariaga	9	Mamandurria	54	3	Buñuelito	Tirilla	H. Vigoroux
S. González	S. González	10	Pagana	54	10	El Perla	Phalaris	Deva
J. Vial	G. Gómez	11	Rondalla	54	5	Apple Jack	Perlita	E. ct. de Chile
F. Guerra	R. Bustamante	12	Sui Generis	54	9	Buen Rumbo	Blanquecina	Kalifita

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M.— 1.200 metros.— Premio ASTERIA.— 1.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores, para 4 años ganadores de $ 20.000 y para 5 años y más ganadores de $ 30.000.— Inscripción, $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero, $ 3.600 al segundo, $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

N. Peralta	M. Quezada	1	Martincito	57	4	Martín García	Rada	V.8
J. Suárez	J. González	2	Ambrosía	56	5	El Maestro	Amberita	Don Luis
C. J. Muñoz	A. Vásquez	3	Es El Colmo	56	3	El Ocho	Buenaventura	Opelito
H. Cisternas	R. Olivos	4	Huilcoco	53	6	Buñuelito	Corisando	Valenciano
F. León	R. Castillo	5	Estratósfera	49	1	Firmament	Tuzla	Ollimaraj
A. Castro	O. Vergara	6	New York	48	2	Ilión	Romañola	F. Smith
E. Scala	J. Ortiz	7	Visión Night	48	7	Noctovisión	Vitamina	San Patricio

CUARTA CARRERA, a las 10.15 A. M.— 1.200 metros.— Premio ASTERIA.— 4.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores, para 4 años ganadores de $ 20. 000 y para 5 años y más ganadores de $ 30.000.— Inscripción, $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero, $ 2.700 al segundo, $ 1.350 al tercero y $ 600 al cuarto.

Propietario	F. Gómez	1	Francote	54	6	Firmament	Frencolita	L. A. Yáñez
Propietario	N. N.	2	Karacho	54	5	Oakland	Kali	R. Duque
Propietario	C. Cruz	3	Cachadina	53	1	Cachafaz	Chadina	L. A. Parada
F. Peralta	A. Vásquez	4	Criolla	53	8	Darién	Trentina II	No me Olvides
J. B. Costantin	L. Pérez	5	Miryam	53	3	Impetuoso	L. Macbeth	R. de Costantin
J. B. Constant	No corre	6	Gugú	46	7	Iago	Gonvía	R. de Constant
J. I. Basterric	R. Pacheco	7	La Ligua	51	2	D. Alambert	Gertrudis	Desengaño
J. Suárez	G. Alcaide	8	Malvinas	51	9	War Boy	Costa Azul	Pantalla
J. Castro	J. Díaz	9	M. Verónica	46	4	Negrero	Marie Brizard	J. Donati

QUINTA CARRERA, a las 10.45 A. M.— 1.400 metros.— Premio ATELES.— Para caballos de 4 años que no hayan ganado más de $ 30.000.— Peso, 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 3.000 o fracción de $ 1.500.—Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12. 000 al primero, $ 3.600 al segundo, $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

Propietario	R. Parodi	1	Kucarro	59	10	Sandals	Ku Ka	H. Martínez
A. H. García	G. Alcaide	2	Pagliacci	59	1	Rococó	Ellen Terry	Alcázar
Jorge Valenzu	J. Ortiz	3	Cito	57	15	Macón	New Star	El Cardo
A. Vodanovic	R. Pacheco	4	Don Aníbal	53	4	Salerno	Hurry Up.	F. Victoriano
F. Guerra	R. Bustamante	5	Donatello	56	8	Tapicero	Ilayali	Violeta
E. Scala	N. N.	6	Romanina (ex C. Creciente)	56	6	Estadista	Luna de Miel	Helda
A. Muñoz	C. Cruz	7	Hearsay	55	9	H. Moon	Manteuse	Millaray
R. Ravello	M. Quezada	8	Prolan	55	12	Isabelino	Piadora	Ebro
J. Herane	E. Vega	9	Benhur	54	7	My Saxofón	Trailla	Dolores
J. Herane	J. González	10	Clipper	51	3	Orégano	Cote d'Or	Herane
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	11	Merecido	54	2	Well Played	Meritoria	Toconao
E. Inda	H. Vergara	12	Estirate	52	14	El Perla	Estridente	Imola
J. Rojas	A. Vásquez	13	Farrerita	51	10	El Perla	Phalaris	Don Ruba
J. Rojas	R. Rojas	14	Doña Dorila	50	3	Homobono	La Cítara	O. Fernández
I. Sánchez	N. N.	15	Praga II	49	13	Carat	Purísima	Moctezuma

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M.— 2.000 metros.— Premio AÑO NUEVO.— (Clásico).— Handicap para todo caballo.— Inscripción, $ 400.— Premios: $ 40.000 al primero, $ 12.000 al segundo, $ 6.000 al tercero, $ 2.000 al cuarto, y $ 2.000 al criador o importador del ganador.

C. Rodríguez	G. Sarmiento	1	Holy Smoke	58	1	Hunter's M.	S. Nicotina	L. Ossa C.
A. Vodanovic	G. Sepúlveda	2	Olhaverry	56	6	Salerno	Me Consta	Jazz Band
M. Barrera	P. Flores	3	Ch. Hermoso	55	3	Cancionero	Linda Chica	P. del Río F.
A. Breque	R. Morales	4	Leicester	55	7	Nid D'Or	Athara	Marval
F. Peralta	A. Vásquez	5	Atelier	54	9	Trigal	Ameli	Longchamps
E. Villaseca	M. Quezada	6	Fígaro	53	5	Blandonian	Frida	Limited
A. Locci	O. Vergara	7	Conan Doyle	51	8	Aretino II	Bodas de Oro	R. Labbé
	J. Ortiz	8	Lolo	51	2	Luisillo	Lola Montes	Margot
L. Navarro	E. Cruz	9	Matarife	46	4	Trampiato	Mojica	El Monarca

SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M.— 1.200 metros.— Premio ASTERIA.— 3.a Serie Handicap para 3 años ganadores, para 4 años ganadores de $ 20.000 y para 5 años y más ganadores de $ 30.000.— Inscripción, $ 100.— Premios: $ 10.000 al primero, $ 3.000 al segundo, $ 1.500 al tercero y $ 600 al cuarto.

E. Cáceres	M. Quezada	1	Gabriela	56	6	Impetuoso II	Gabrielita	Lilión
F. Peralta	L. Araya	2	Atacalco	53	12	Noctovisión	Indomita	J. Urrutia
F. Peralta	R. Cruzat	3	Polonesa	50	10	Blandonián	Iliria	Loma Blanca
L. A. Yáñez	A. Vásquez	4	Bombette	53	2	Chiste	Bomboniere II	Zazá
F. Villa	J. Villa	5	Posesión	53	1	Oakland	Pécora	Alí Bey
Propietario	F. Gómez	6	All Right	52	7	Agorero	Marziglia	N. Pavisic
H. Cisternas	R. Olivos	7	Espiga	52	11	Milenko	Quintrala	Atatay
J. Cappó	V. González	8	Reaccionaria	52	4	Tupá	Rosalba	San Antonio
Propietario	L. Jara	9	Infiel	51	5	Milímetro	Insensata	I. Sánchez
A. Luna	G. Alcaide	10	Pensée	51	3	Apple Jack	Flor Morada	Good Hope
J. Rojas	J. Ortiz	11	Dania	50	8	West End	Gamita II	C. López
F. Guerra	R. Bustamante	12	Ventosilla	50	9	Sir Berkeley	Ventur..sa	Violeta

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M.— 1.200 metros.— Premio ASTERIA.— 2.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores, para 4 años ganadores de $ 20.000 y para 5 años y más ganadores de $ 30.000. — Inscripción, $ 110.— Premios: $ 11.000 al primero, $ 3.300 al segundo; $ 1.650 al tercero y $ 600 al cuarto.

J. Vial	M. Quezada	1	Beguibelta	56	11	D'Alembert	Sólida	Concepción
Propietario	J. M. Godoy	2	Chancellor	56	6	Omer Emeth	One More Ch.	J. Salfate
Propietario	J. Olivares	3	Bío-Bío	54	3	D'Alambert	Nazarena	J. L. Basterrica
R. Quiroz	S. González	4	Angustiado	53	4	Auco	Zozobra	N. V. v. de Q.
I. Sánchez	R. Bustamante	5	Bellaco	53	1	Armateur	Bellota II	El Ocho
E. Scala	C. Cruz	6	Dernier Cri	58	5	Noctovisión	La Moda	San Miguel
J. Medina	P. Flores	7	Diablesa	53	9	Aretino	Maida	Ironía
R. Acevedo	J. Retamal	8	Purita	53	7	Heidelberg	Rosca II	P. Molina
S. Avila	A. Vásquez	9	Blakaman	50	8	Agorero	Contessina	Solferino
S. Encina	J. González	10	Campesita	50	10	Trigal	Cumparsa	Robinson
E. Maggi	G. Toro	11	Pelele	49	2	Disarmament	Pelotera	Cecor

Sólo ahora vienen a conocer su engaño los dirigentes del football profesional

L resultado del Campeonato Cuadrangular ha traído para el football de nuestro país, serias y muy importantes consecuencias.

No estamos con quienes sólo tienen palabras de enojo y de verdaderos insultos para los equipos locales, sus jugadores y sus dirigentes. No es ésta la reacción que conviene cuando se trata de mejorar algo que está malo. Se pueden señalar sus defectos, destacar algunos errores mayúsculos y culparlos en cierto modo de su falta de capacidad y de visión, en su papel de organizadores, los unos, y como protagonistas, los otros. No sería el sistema más adecuado si — como es nuestra intención — procuramos una depuración de este medio ambiente y nos entregamos de lleno al estudio de sus detalles, siempre con un solo punto de vista: corregirlos.

Sería agradable constatar y prestaría un valioso apoyo a esta causa, el que aquellas personas que están directamente relacionadas con el football emitieran sus impresiones y sus opiniones, pero sin espíritu de polémica, porque volvemos a repetir que no se trata de atacar, sino que simplemente que vacíen sus ideas en exposiciones concretas y lo más minuciosas posible.

Los dirigentes profesionales están punto menos que desesperados ante la realidad de los hechos. Es como si hubieran tenido un sueño muy largo y del cual el Campeonato Cuadrangular los ha despertado bruscamente. Una pesadilla que ha significado un fuerte y descontrolado gasto de pesos y un castigo también fuerte para el prestigio adquiridos por el popular juego en nuestro país.

Todos tienen sus argumentos, a cual de ellos más poderosos — según su modo de pensar — e irremediablemente llegan a la conclusión de que están en la razón. Es natural esta defensa suya, porque de otra manera habría que pensar en una mala intención que ni siquiera queremos suponer.

Se quejan amargamente de la falta de ayuda de las autoridades gubernanativas y citan a cada paso el ejemplo de Buenos Aires — siempre con la misma enfermedad de la imitación o el plagio — en donde los clubes reciben préstamos cuantiosos para sus estadios y contrucciones. Las canchas de River Plate y Huracán, entre otras, fueron realidad porque el Gobierno de Argentina así lo quiso. Supieron buscar una fórmula de pago conveniente, de acuerdo con sus entradas y todo marcha como por sobre rieles.

Pero es que hay una diferencia que no quieren tomar en cuenta. Ese apoyo de las autoridades del país hermano está plenamente justificado, porque se trata de favorecer a lo que es suyo, a lo propio, porque son clubes auténticamente nacionales y entonces, lo que se protege, es al deporte de Argentina y a los poderosos clubes que también son argentinos. Es decir, es una manera de dar a la educación física —representada ahora por el football — toda la enorme importancia que se merece. En las demás manifestaciones del deporte allá acontece lo mismo.

Imaginémonos, es decir, volvamos a sumar, que el football chileno fuera enormemente superior al argentino en al misma proporción que hoy, a la inversa, lo estamos viendo a diario. Que Carlos Arancibia, Schenberger, Morcillo, Zambrano y Báez, fueron brillantes estrellas de Boca Juniors, campeón de 1943; que Urroz, Garrido, Armingol, Campaña y Machuca, constituyeran una atracción formidable en River Plate; en fin, que Pastene, Hormazábal, Fujiwara, Rojas y Contreras, llenaran los estadios bonaerenses, cuando le correspondiera jugar al Racing. El Gobierno Argentino ¿hubiera tenido el mismo criterio de ayuda al football argentino, al criollo? Perdón, señores dirigentes, pero el disparate es tan grande, que ni se nos antoja, pensar en la respuesta que tendría esta pregunta.

Algúien ha dicso, con muy justa razón, que el Colo Colo, con el inmenso favor que siempre le dispensó el público, con su popularidad incontrarrestable, aunque ahora algo disminuída, hace ya tiempo que podía tener una cancha propia. No decimos estadio, sino que cancha. Santiago National y Magallanes, los más viejos de los clubes chilenos ¿no se les ha ocurrido todavía adquirir un terreno, un simple rectángulo con dos rústicos arcos para verlo lleno todos los días de infantiles y adultos? ¿Qué dicen señores dirigentes de este pequeño y tan grande ideal? Magallanes tuvo, una vez, un field en Independencia, que pudo ser suyo, pero que no lo fué por la indiferencia de su directiva de entonces. ¡Qué estadio tendría ahora en una avenida tan concurrida! ¡Cómo se reirían los albicelestes del problema económico!

Pero no se ha hecho nada y el tiempo se ha perdido lamentablemente. Insistimos: NO SE HA HECHO NADA. Pero ¿es que acaso acusa progreso este rutinario campeonato de la Asociación Central, lleno de deudas y absolutamente cerrado al ascenso? ¿Es que el papel de Chile en los últimos Torneos Sudamericanos se puede comparar siquiera con el de años anteriores, con el de 1920 en que fuimos felicitados por uruguayos y argentinos? ¿Es que hay otro país, en el continente, que tenga en sus teams profesionales el número de jugadores extranjeros que se admite y se sigue admitiendo en el nuestro? ¿Es que el football ha dado alguna vez una satisfacción a Chile, aparte de aquella derrota de Francia en 1930, en Montevideo?

Señores dirigentes: Uds. han perdido la batalla. Han pasado el año, este que terminó ayer, y el anterior, y quizá desde cuándo, en deliberaciones muy largas, allá en el salón rojo de la Asociación Central. Han perdido el tiempo en inteligentes picardías para ganarle "el quien vive" a otro club y comprar a menos precio a un jugador de afuera, porque Uds. dicen que aquí no hay. Se han oído muchos y muy bien fundados discursos para gozar de un mejor porcentaje, o para que el equipo juegue "de fondo", el domingo y jamás el sábado...

Pero se olvidaron de una cosa, de lo único que siempre tuvieron que acordarse: del football chileno, de su organización, de su progreso. En eso debieron emplear su tiempo y su inteligencia.

Del Congreso Panamericano: organización general de la educación física brasileña

PENULTIMA PARTE DEL INFORME PRESENTADO POR EL PROFESOR, SR. VICTOR SEGUEL, AL DEPARTAMENTO DE DEPORTES DE LA DIRECCION GRAL. DE INFORMACIONES Y CULTURA

Reproducimos hoy la penúltima parte del informe presentado a la Dirección General de Informaciones y Cultura— por intermedio del Departamento de Deportes que está a cargo del Comandante señor Osvaldo Kolbach— por el profesor Sr. Víctor Seguel, con relación a su presencia en el Primer Congreso Panamericano de Educación Física, efectuado el año que recién termina en Río de Janeiro.

Se refiere, ahora a la organización general de la Educación Física en el Brasil. Su texto es el siguiente:

"La organización general de la educación física en Brasil, ha debido adaptarse, necesariamente, al sistema federal del país. La autonomía de que gozan los Estados, es beneficiosa, por cuanto se establece entre ellos una emulación constante, pero es, en otro orden de consideraciones, francamente inconveniente, en particular en lo que se refiere a la educación, porque no siempre se impone la buena doctrina ni se favorece la unidad indispensable a este importante servicio y porque se crea, algunas veces, una beligerancia que hace infructuosos muchos esfuerzos.

La tución superior de la educación física en Brasil, está a cargo de los cuatro Ministerios siguientes: Educación y Salud, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Subordinados al Ministerio de Educación y Salud se encuentran la Universidad de Brasil y el Departamento Nacional de Educación.

De la Universidad de Brasil depende la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes.

Del Departamento Nacional de Educación depende la División de Educación Física de algunos estados.

Del Ministerio de Educación y Salud depende directamente el Consejo Nacional de Deportes al cual están subordinadas las confederaciones siguientes: Confederación Brasilera de Deportes (C. B. D.). Confederación Brasilera de Basketball. Confederación Brasilera de Pugilismo, Confederación Brasilera de Vela y Motor. Confederación Brasilera de Esgrima y Confederación Brasilera de Ajedrés. Todas estas Confederaciones controlan las diferentes federaciones especializadas que existen en cada estado.

Las federaciones las constituyen las asociaciones y clubs.

También depende directamente del Ministerio de Educación y Salud, la Confederación de Deportes Universitarios (C. D. U.), formada por las asociaciones de cada establecimiento de la enseñanza superior.

Del Consejo Nacional de Deportes, depende los consejos regionales de deportes.

Del Ministerio de la Guerra depende la Inspección General de la Enseñanza del Ejército, de la cual depende a su vez, la Escuela de Educación Física del Ejército. A ésta última están subordinadas las comisiones deportivas regionales y los oficiales de educación física y médicos de educación física de cada cuerpo.

Del Ministerio de Marina, depende el Departamento de Educación Física de la Marina, creado en 1940.

Los estudios de este Departamento están clasificados en tres divisiones, 1.a, 2.a y 3.a. En la primera división se imparten los conocimientos generales básicos; en la segunda se cumple el programa intensivo de deportes, y la tercera, dedicada exclusivamente a los oficiales, comprende los estudios de medicina aplicada.

En este Departamento se forman los oficiales y suboficiales de educación física de la Marina, para todo el país.

El Departamento de Educación Física de la Marina está ubicado en una isla y dispone de un pequeño estadio, formado principalmente por una cancha de football y una pista de atletismo de más o menos 300 metros.

El amplio gimnasio, como todos los de las fuerzas armadas que visitamos, es magnífico, pero carece de algunos aparatos, que nosotros consideramos indispensables en la enseñanza racional de la educación física.

Dispone también de buenos servicios para los exámenes médicos, fisiológicos y psicológicos.

Posee, además, una pequeña sala de gimnasia médica, y próxima a ella, una instalación completa de baños de vapor, de calor seco, de duchas tibias, calientes y frías y un solarium artificial, todo lo cual se emplea, principalmente, entre otros medios, para la desintoxicación de los individuos fatigados físicamente.

Del Ministerio de Aeronáutica depende la Escuela de Educación Física del mismo nombre. Se halla situada a algunos kilómetros al norte de la ciudad de Río de Janeiro, y dispone de un extenso campo deportivo, de una magnífica piscina al aire libre, etc. Tiene en construcción un enorme gimnasio abierto por sus cuatro costados.

Como se ha dicho anteriormente, la educación primaria y, por tanto, la educación física, está dirigida por las Prefecturas o Municipalidades.

La enseñanza secundaria, en Río de Janeiro, la imparten principalmente, las instituciones de carácter particular. En esta ciudad, existen sólo tres establecimientos secundarios que dependen del Gobierno Federal: el Colegio Pedro II, la Escuela de Educación Física del Ejército y el Instituto Nacional de Educación (Escuela Normal de Mujeres; es la única Escuela Normal que hay en Río de Janeiro).

La División de Educación Física, subordinada al Consejo Nacional de Educación, dirige técnica y administrativamente, la educación física escolar secundaria.

La División de Educación Física se divide en cinco secciones: Administrativa, Estadística, Técnico Biológica, Técnico Pedegógica y Técnico Deportiva.

De la Sección Administrativa depende el Registro General de los Profesores de Educación Física, los cuales deben poseer el comprobante que extiende dicho Registro para poder ejercer".

(Continuará).

EL CLUB DAVILA BAEZA FIJO LAS BASES DE UN TORNEO DE BASKETBALL

En la reunión que celebró anteanoche el directorio central de la Sociedad Dávila Baeza, se procedió a designar las personas que integrarán la comisión que se encargará de organizar y fijar las bases definitivas, del próximo campeonato especial de basketball que programó la institución y en el que participarán, entre otros, numerosos clubes de barrios y de casas comerciales.

Distribuídos los cargos, éstos recayeron en los señores Guillermo Sanz, como presidente de la comisión; Juvenal Rayo, vicepresidente; Lautaro Valdivieso y Carlos Pinto, secretarios; Eusebio García, tesorero, y Sexto Segundo Barra, protesorero.

Los premios que se pondrán en disputa, se exhiben en la secretaría del club organizador, calle San Francisco N.o 668, local donde pueden retirarse, igualmente, las bases y demás antecedentes relacionados con este torneo.

ACTUARAN EN CHILE CUATRO CRACKS DEL CICLISMO MUNDIAL

Activamente están trabajando los dirigentes del club Chacabuco, en la organización de la temporada internacional de ciclismo que se iniciará el 9 del mes de enero próximo, con la participación de los corredores italianos Antonio Bértola y Rafael Di Paco más los españoles Luciano Montero y José Alvarez.

Estos cuatros elementos, que están conceptuados entre los mejores del mundo, tendrán por adversario a los más destacados "pedaleros" con que cuenta el ciclismo nacional, quienes desde hace algún tiempo se hallan sometidos a un riguroso entrenamiento, con el objeto de cumplir actuaciones dignas del prestigio de que gozan.

TORNEO ESPECIAL DE BASKETBALL PREPARA LA SOC. DAVILA BAEZA

La Sociedad Mutualista, Juan Miguel Dávila Baeza, está organizando un Campeonato de Basketball entre clubes de barrio, casas comerciales y sociedades mutualistas, que se iniciará a mediados del próximo mes.

Las inscripciones cuyo valor es de 30 pesos por equipo, se recibirán desde el 3 de enero en las secretaría de la Sociedad Dávila Baeza, ubicada en San Francisco 668.

En este torneo se disputarán valiosos premios donados por casas comerciales y miembros honorarios de la institución organizadora.

SALUDOS DE AÑO NUEVO

Diversas instituciones de la capital, tuvieron la gentileza de enviarnos sus saludos de Año Nuevo.

Anotamos las siguientes: Mexico B. C., Club Deportivo Forestal, Deportivo Santa Teresita, Nacional B. C. Santa Inés de Nos, Deportivo Unión Ferroviarios Santiago, Club Lautaro Juniors, Club Deportivo Thomas Edison, Deportivo Jorge V y "La Cruz".

A todas estas entidades, la Sección Deportes de LA NACION, agradece su atención y retribuye sus deseos de prosperidad en sus actividades.

TEAMS INFANTILES DEL MAGALLANES JUEGAN ESTA TARDE

En la cancha que está ubicada en la Avenida Guanaco, al llegar a Avenida Chile, se llevarán a efecto esta tarde los matches amistosos concertados entre los equipos infantiles del Magallanes y Deportivo Guanaco.

Los terceros elencos "B" actuarán a las 16 horas; los segundos infantiles, a las 16.45 horas; y los primeros infantiles, a las 17.30 horas.

LA Y. M. C. A. MODIFICO SU HORARIO PARA LAS CLASES DE GIMNASIA

A partir del próximo lunes 3 de enero, hasta el 11 de marzo de 1944, regirá el siguiente horario de verano en las clases de gimnasia de la Asociación Cristiana de Jóvenes:

Departamento Juvenil.—

Escoltas: Lunes miércoles y viernes, a las 8.30 horas.

Menores e Intermedios: Martes, jueves y sábado, a las 9.30 horas.

Mayores.—

Clase Madrugada: Martes, jueves y sábado, a las 7.30 horas.

Clase Mediodía: Martes, jueves y sábado, a las 13 horas.

Clase Crepúsculo. Lunes, miércoles y viernes, a las 19.15 horas.

Volley-Ball: Martes y jueves, a las 19 horas.

A. INFANTIL DE FOOTBALL

Por el campeonato de la Asociación Infantil de Football de Santiago, en su segunda rueda, se efectuarán mañana los partidos que se indican:

Estadio Ferroviario:

A las 10.15 horas: Ferroviarios con Liverpool Wanderers, juveniles; a las 11.15 horas, Bella Juventud con Ferroviarios, serie de honor.

Cancha Recoleta:

A las 10.15 horas: Famae con Alción Juvenil; a las 11.15 horas, Perla del Pacífico con Famae, serie de honor.

EQUIPOS QUE ACTUAN EN EL C. DE FUTUROS CRACKS JUEGAN HOY

12 PARTIDOS EN LA CANCHA CANODROMO

Durante el día de hoy, en las canchas del Canódromo se efectuarán diversos encuentros amistosos de football a cargo de los cuadros que están compitiendo en la competencia para equipos infantiles, juveniles y división especial, denominada "Futuros Cracks", torneo que se está efectuando en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile. encuentros que deben resultar de En el programa de hoy, figuran bastante interés.

El programa completo es el siguiente:

Cancha Canódromo N.o 1:

A las 9.15 horas: Ricardo Cumming con Solari, equipos infantiles.

A las 10.15 horas, Capri con Unión Católica, equipos infantiles.

A las 11.15 horas, Unión Católica con Capri, equipos juveniles.

A las 14.30 horas: Ricardo Cumming con Luciano Fagalde.

A las 15.45 horas: Segundos equipos de las mismas instituciones.

A las 17 horas: Cuadros superiores del Ricardo Cumming con una Selección.

Cancha Canódromo N.o 2:

A las 9.30 horas: Gradín con Maturana Juniors, equipos infantiles.

A las 10.30 horas: Maturana Juniors con Gradín, equipos juveniles.

A las 11.30 horas: Gradín con Maturana Juniors, equipos de división especial.

A las 14.30 horas: Unión Brasil con Silvio Rozzi, terceros equipos.

A las 15.30 horas: Silvio Rozzi, equipos superiores.

COMPETENCIA OFICIAL

El campeonato oficial "Futuros Cracks", continuará desarrollándose el próximo domingo 9 del presente, en las canchas del Canódromo.

PARTIDO POR LA SECCION "CADETES"

Sólo en la cancha Academia de Humanidades se jugarán mañana encuentros oficiales de los que aun quedan por efectuarse de la competencia de 1943.

Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Cancha Academia:

Iberia con Santiago National, a las 11.30 horas, división juvenil; árbitro, señor Enrique Miranda; a las 10.30 horas, primera división; árbitro, señor Gonzalo Ulloa.

Magallanes con Santiago National, a las 9.15 horas, tercera división; árbitro, señor Miguel Araya; director de turno, señor Raúl Laval.

NOTICIAS DIVERSAS

COMPROMISOS DEL UNION MILAN. — En su cancha, actuará el domingo frente al Club Pensylvania, con sus elencos infantiles de football, y en la tarde del mismo día, ante el San Joaquín, con los equipos adultos.

HERMANO PAULINO F. C. — Una reunión general celebrará el domingo en la mañana, en su secretaria.

FOOTBALL EN MAIPU. — En esa localidad se cumplirán mañana, los lances de football que protagonizarán los clubes Santa Teresita, de Santiago, y Las Brisas, de Maipú. La delegación del Santa Teresita partirá a las 13 horas, desde Avenida Inglaterra N.o 402.

CLUB DE DEPORTES "SALVADOR". — Celebra mañana su 6.o aniversario, con una velada cultural que realizará en el local de calle Carmen N.o 2352.

DIRECTORIO DEL DEP. SAN JOAQUIN. — Componen la Mesa Directiva de esta institución, las siguientes personas: presidente, señor Mario Crovetto; vicepresidente, señor Luis Ernesto Ibacache; secretario, señor Ignacio Labra; prosecretario, señor Luis Baltierra; tesorero, señor José Díaz; protesorero, señor Carlos Fuentes; y directores, señores Julio Muñoz, Pedro Hormazábal, Enrique Labra y Augusto Flores.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Esta progresista institución local, donde militan numerosos elementos de cierto prestigio en el atletismo metropolitano, cumple hoy 31 años de vida. La fiesta con que su directorio conmemorará este aniversario, ha sido fijada para el domingo próximo, fecha en la que realizará diversos actos deportivos y sociales.

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO FINALIZA LA TEMPORADA

EL CERTAMEN DE MAÑANA EN RECOLETA

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, llevará a efecto mañana, en el polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco N.o 10 "Santiago" (Recoleta esquina de El Salto), el certamen de clausura de la temporada.

Para esta competencia se han inscrito 250 tiradores y dispararán a 300 y 200 metros, por categorías, con bases sencillas.

Servirán de estímulo a éstos torneos los trofeos donados por el señor Ministro de Defensa Nacional, General Oscar Escudero O.; Dirección de Educación Física y Tiro Nacional; Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile; Carabineros de Chile, Diario LA NACION, y dos hermosas medallas donadas por el señor F. Barbier W.

Han sido designados Comisarios los señores Angel Mora, Luis Olate y Raúl Cortés.

Terminado el certamen se procederá a la repartición de premios de la temporada de tiro, según el detalle siguiente:

CERTAMEN DE APERTURA
Premios por Categorías

Campeones: 1.o Club N.o 10 "Santiago". 1.a Categoría: 1.o Club N.o 235 "Defensores de Chile". 2.a Categoría: 1.o Club N.o 220 "Cantón "El Bosque". 3.a Categoría: 1.o Club N.o 10 "Santiago".

Premios Individuales

Campeones: señores Mariano Hewitt y Carlos Arriagada. 1.a categoría: señores Juan Guerrero, Augusto Collao y José I. López. 2.a categoría: señores Manuel Espinoza, Angel Mora, Evaristo Gutiérrez, Manuel Castillo y José López. 3.a categoría: Sres. Miguel Márquez, Juan Rivas, Juan Tapia, Rafael Cornejo, Rob. Rosales, Juan Hidalgo, Humberto Torres, Juan Hernández, Pablo Corrales, señorita Lucrecia Rubio, señores Osvaldo Miranda, Juan Marín y Juan Galleguillos.

CERTAMEN ANUAL (CUATRO RUEDAS)
Premios por Categorías

Campeones: 1.o Club N.o 10 "Santiago"; 2.o Club N.o 235 "Defensores de Chile".

1.a categoría: 1.o Club N.o 10 "Santiago". 2.o Club No. 190 "Carabineros de Chile". 3.o Club N.o 235 "Defensores de Chile".

2.a Categoría: 1.o Club N.o 235 "Defensores de Chile". 2.o 220 "Cantón El Bosque". 3.o Club N.o 15 "San Bernardo".

3.a Categoría: 1.o Club N.o 73 "Fábrica del Ejército". 2.o Club N.o 220 "Cantón El Bosque". 3.o Club N.o 235 "Defensores de Chile".

Premios Individuales

Campeones: señores Marcos Sepúlveda, Pedro Arias, Alfredo Pécori y Baldomero Doering.

1.a categoría: señores Juan Guerrero, Ernesto Sandoval, Augusto Collao, Osvaldo Velasco y Luis Olate Z.

2.a categoría: señores Manuel Castillo, Manuel Henríquez, Juan Mendoza, Ernesto Borgoño, Raúl Abramson, Julio Trujillo, Eduardo Izquierdo, Manuel Espinoza, Sebastián Criado y Alfredo Lazo.

3.a categoría: señores Osvaldo Miranda, Liborio Farías, Germán Falcón, Guillermo González, Juan Butkovitch O., Carlos Rojas, Antonio Flores, Juan Galleguillos, Miguel Rivas, señorita Lucrecia Rubio, señores Alejandro Gallo, Miguel Gómez, Juan Hernández, Domingo Mazuela, Oscar Cisterna, Pedro Herrera, Onésimo Sepúlveda, Humberto Torres, Guillermo Muñoz y Alejandro Núñez.

Por Ascenso de Categorías

De 1.a categoría a campeones: señores Luis Vargas, Luis Meléndez, Juan Guerrero y Manuel López.

De 2.a a 1.a categoría: señores Evaristo Gutiérrez, Víctor Salazar y Manuel Castillo.

De 3.a a 2.a categoría: señores Atilio Magliona, Samuel Silva, Víctor Zúñiga, Fernando Rojas, Rodolfo Le Cler, Tomás Hidalgo, Pedro Avendaño, Roberto Rosales, Hugo Tapia, Julio Palma, Alfredo de la Cuadra, Domingo Sanhueza, Pedro Rodríguez, Roberto Pinto, Juan Bahamondes, Luis Schweitzer, Juan Matus, Jorge Poblete, Miguel Gutiérrez, Abraham Sabransky, Bernardo Bahamondes, Luis Figueroa, Ignacio Loyola; Manuel Bernales; Juan E. Medina; Carlos Zúñiga.

SELECCION CERTAMEN "BERNARDO O'HIGGINS"

1.o Señor Luis Bahamondes A.; Club N.o 214.

2.o Señor Luis A. Meléndez; Club N.o 220.

3.o Señor Lorenzo Araya; Club N.o 15.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 1.o DE ENERO DE 1944
HORA CHILENA
16.64 y 16.59 metros - 18.08 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Programa especial.

41.96) metros. . . 7.15) megs
31.88) . . . 9.41)
42.46) . . . 7.065)

19.00 Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prologo.
19.15 La Orquesta de teatro de la BBC, director Stanford Robinson (1.a parte).
19.30 Programa dramático "Adelante" (repetición).
19.45 La orquesta de teatro de la BBC., director Stanford Robinson (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Radio-Gaceta.
20.30 Recital de piano, por Arthur Dulay.
20.45 (1) "Crónicas de Londres", por Rafael Fusoni; (2) Comentadores en uniforme; charlas.
21.00 Recital de violín, por Yehudi Menuhin.
21.15 (1) "La Europa encadenada", (2) "El renacimiento de Francia", charlas.
21.30 Programa de variedades.
21.45 Programa para el día nacional de Haití.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 La semana en Gran Bretaña", comentario.
22.30 Banda militar (1.a parte).
22.45 Revista radiofónica.
23.00 Banda Militar (2.a parte)
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

SABADO 1.o DE ENERO DE 1944

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

9.00 Servicio informativo.
9.30 Orquestas ligeras.
12.30 Servicio informativo.
12.05 Bailables de la BBC.
12.30 Variedades musicales.
13.00 Pedro Vargas.
13.15 Orquesta Dick Leibert.
13.30 Resultados de las carreras.
13.35 Servicio informativo.
13.45 Lily Pons.
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA. Beethoven, 9.a sinfonía.
17.00 Servicio informativo.
17.05 LA OPERA EN SU CASA. Aída, de Verdi, con Aureliano Pertile, Dusolina Giannini, Mafrini, Catano, etc.
19.45 JASCHA HEIFETZ.
20.00 Música clásica.
20.15 Bidú Sayao.
20.30 El verdadero enemigo.
21.00 Servicio informativo.
21.15 La guerrilla del aire.
21.30 Sonia—Myriam.
21.45 Selecciones de la BBC.
22.00 Los Cuatro Huasos y sus guitarras.
22.15 Vicente Bianchi.
22.30 Sonia—Myriam.
22.45 EDUARDO BUENO.
23.00 Servicio informativo.
23.10 BAILABLES.
24.00 Fin de la transmisión del día.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO — 1.000 1.100 1.200 1.400

MEDIODIA

12.00 Se inicia la primera transmisión del día. Boletín informativo. Melodías bailables.
12.15 Canciones por Pedro Vargas.
12.30 Boletín informativo. Intermedio musical.
12.45 Aires brasileños.
13.00 Boletín informativo. Música chilena.
13.10 Versiones orquestales.
13.30 Boletín informativo. MUSICA SELECTA. 1) Concierto en re menor para dos violines, y 2) Toccatta y Fuga, de Bach.
14.00 Boletín informativo. AUDICION INTERNACIONAL. 1) Música selecta. 2) Música popular española.
15.000 Boletín informativo. Fin de la primera transmisión.

TARDE Y NOCHE

17.00 Se inicia la segunda transmisión del día. Boletín informativo. Música cubana.
17.15 Canciones por Pedro Vargas.
17.30 Boletín informativo. Selección de bailables.
18.00 Boletín informativo. Conjuntos mexicanos.
18.15 Selección de valses.
18.30 Boletín informativo. BAILABLES "LUXOR".
19.00 Boletín informativo. Aires brasileños.
19.15 Versiones orquestales.
19.30 Boletín informativo. CANTARES CHILENOS. (La voz chilena de la radio, con la participación de Derlinda Araya).
20.00 Boletín informativo. AUDICION "LUCIERNAGA". a) Concierto N.o 4 en Re Mayor, para violín y orquesta, de Mozart.
20.30 Boletín informativo. Selección de bailables.
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO". Con programas del Broadcasting Committee de Londres).
21.15 Canciones por Carlo Butti.
21.30 Música americana.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS.
22.15 Solistas en violín.
22.30 AUDICION "SELECTA". A) Sinfonía N.o 6, en Fa Mayor "Pastoral", de Beethoven.
23.00 Selecciones de bailables del Waldorf Astoria de Nueva York.
24.00 Fin de la transmisión. (Radio "El Mercurio" informa cada media hora).

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Purén	Sod. Nac. de Agricultura	L. Vargas.
San Javier	Instituto Serotepápico	L. Leiva
Longaví	José Medvinski	F. Acuña
Linares	Angel Hortal	V. Rodríguez
Inca de Oro	Genaro del Río	J. Díaz
Mailef	Casa Nahmías	T. de Arce
Pitrufquén	Villasante, Arana Hnos.	I. Lagos
La Unión	Walter G. H. Hagemann	J. González
Hospital	Gath y Chaves Ltda.	G. Rivera
	A MAPOCHO	
Castilla	Gath y Chaves Ltda.	O. Orellana
Inca de Oro	Gath y Chaves Ltda.	O. Frías
Pueblo Hundido (2)	Gath y Chaves Ltda.	J. Mondaca y otro
Los Vilos	Angel Hortal	J. Cortés
Domeyko	Angel Hortal	H. Fredes
Los Vilos	Casa Olímpica	L. Vega
Chañaral	Eduardo Hortal	N. Arredondo
Inca de Oro (2)	Eduardo Hortal	T. de Peña y otro
Andacollo	Alvarez y Soria	Teatro Andacollo
Puerto	Puga Hnos.	R. Palominos
Temuco	Puga Hnos.	A. Sepúlveda
Inca de Oro	Jodorskovsky y Pupkin	A. Braga.
Puerto	V. Widorsky	K. David y Cía.
Lontué	Juan Tijmes	J. Correa
Domeyko	José Traviesa.	B. de Pérez.

VARIEDADES EN EL TAP

El Tap Room, ofrece hoy un show artístico extraordinario a la hora del té y en la medianoche con la inclusión de figuras destacadas en el varieté continental, tales como la primera actriz y soprano chilena Venturita López Piris; Justo Agudiez, y su muñeco don Pánfilo; Giselle Chrys, bailarina clásica internacional; Nono Arsu, el humorista y parodista de las mil voces; el inimitable conjunto típico chileno Los Quincheros; las orquestas de jazz de Samuel Rosas y típica de Ricardo Millas y los cantantes Efren Capdevila y Carlos Morán.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS del SANTIAGO

Si usted se rió de muy buena gana durante el año pasado asistiendo a las exhibiciones de la película de Cantinflas "Los 3 Mosqueteros", también podrá empezar el nuevo año en la misma forma. Para ello no tiene más que asistir el lunes en la noche al Santiago, al beneficio de los empleados a ver el film tan celebrado por el público y que por deferencia de los señores Selman, Vercellino y Cía., se exhibirá en esa función.

Tres funciones da Lucho Córdoba

En las tres funciones de hoy, del teatro Imperio, matinée a las 15 horas, tarde a las 18.30 horas, y noche, a las 22 horas, la compañía Leguía-Córdoba, llevará nuevamente a escena el triunfo más sensacional de la temporada, "Y tengo mis cinco hijos...", comedia musical por lucho Córdoba y Américo Vargas, con parodias de famosos números de variedades, entre las que se destaca la de los "Lecuona Cuban Boys".

DESPEDIDA DE EGLANTINA SOUR

El lunes, en el teatro Baquedano, se despide del público de Santiago, Eglantina Sour. Esta primera actriz sale en jira artística al frente de un conjunto seleccionado y antes de partir ofrecerá una función extraordinaria en la cual estrenará su última composición escénica titulada "Mi renunciación".

En seis teatros se estrena simultáneamente un "Noticiario Chileno"

"Chile Films", anuncia que durante el nuevo año que se inicia, su "Noticiario Chileno" se dará a conocer quincenalmente en seis de los principales teatros de la capital, en el mismo día.

Esta película de actualidades que alcanza al N.o 93, con la edición que se estrena el próximo martes, viene presentando periódicamente los principales hechos de la vida nacional, en sus múltiples aspectos, y sus exhibiciones han sido recibidas siempre con agrado, conquistándose las mejores simpatías del público.

Los teatros que en lo sucesivo estrenarán el "Noticiario Chileno", son los siguientes: Central, Cervantes, Santa Lucía, Continental, Oriente y Alcázar. Lo darán a conocer quincenalmente en día martes, y cada número se mantendrá en sus programas durante una semana.

"DON REMIGIO MANDA EL BUQUE"

La Cía. Elsa Alarcón, que trabaja en el móvil "Báguena-Lillo" N.o 4, está ensayando con todo entusiasmo una comedia cómica y de palpitante actualidad del aplaudido autor Amadeo González, "Don Remigio manda el buque", y que por referencias que tenemos, constituirá el suceso cómico de la temporada.

El teatro en el año 1943

En repetidas ocasiones hemos publicado en esta fecha, una detallada reseña del movimiento teatral del año; pero hoy son otras las circunstancias y habría poco qué anotar, y sí mucho que lamentar, debido a la escasa intensificación del ambiente teatral de nuestra capital, y la relativa calidad de las producciones cinematográficas de la actual temporada.

Aparte de esos espectáculos musicales de categoría de los cuales pudo disfrutar nuestro público, y que no corresponde tratar en esta sección, la escena, en sus diversos géneros teatrales, se vió privada de un movimiento intenso como lo hubiéramos deseado, manteniéndose su desenvolvimiento con sólo los laudables esfuerzos de algunos conjuntos nacionales que, auspiciados por los organismos respectivos, han podido realizar una labor de reconocida eficacia artística. A estos diversos conjuntos que nosotros hemos estimulado en toda oportunidad, queremos hacer llegar nuestros especiales votos de prosperidad para el nuevo año.

Y al agradecer y retribuir los gentiles recuerdos recibidos, esta Sección envía su salutación más cordial a los artistas de los diversos géneros teatrales, a los personales de los teatros de la capital, a las empresas escénicas y cinematográficas y a todos los que luchan en la farándula diaria dentro y fuera del país, haciendo sinceros votos porque, un mayor desenvolvimiento artístico, traiga mejores y más progresistas días para las actividades teatrales del año que hoy se inicia.

Teatro Móvil "Nicanor de la Sotta"

En la temporada de teatro chileno, que actualmente realiza con gran éxito la Compañía de comedias que dirige Juan Ibarra en el teatro-carpa en la Plaza Almagro, se incluyó ayer la obra campera "Mal Hombre", de René Hurtado Borne. Fué bien cuidada la presentación e interpretación, cosechando aplausos Lisette Lyon, Teresa Venegas, Blanca Arce, Iria del Valle, Gerardo Grez, Guillermo González, Juan Ibarra, Orlando Castillo, Américo López y Pancho Huerta. Hoy se repite dicha obra acompañada de un interesante acto de variedades con números nuevos de canto, bailes y recitaciones a cargo de Carmen Palmiño, los bailarines Trinidad-Galván-Alvarez, y principales figuras del elenco.

¡Feliz Año Nuevo!

El Caupolicán corta las huinchas de la gran temporada 1944 estrenando hoy la grandiosa y revolucionaria película "¡Qué Verde era mi Valle" y además "Idolos de Barro", con Spencer Tracy

Hoy en funciones de vermouth a las 6.15 y noche a las 9.30, se inicia la gran temporada artística del Caupolicán con "QUE VERDE ERA MI VALLE", por Walter Pidgeon y Spencer Tracy en "IDOLOS DE BARRO". Hoy también en matinée a las 2, Paul Muni en "LOS COMANDOS" y Freddy Bartholomew en "LOS GRANDES HEROES". La gran temporada 1944.

El Teatro Caupolicán cumple... Respondiendo al creciente favor del público que honra con su asistencia los espectáculos de la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, esta empresa netamente nacional, en su deseo de retribuir estos favores acaba de firmar contrato con las más grandes e importantes empresas cinematográficas para estrenar en forma exclusiva en el barrio San Diego las mejores películas "Metro Goldwyn Mayer", "20th. Century Fox" y "Warner Bross" del año 1944...

Con este contrato el Caupolicán pasa a convertirse en un teatro de estreno. Así pagamos el favor de nuestro público.

Hoy, en las funciones de Vermouth a las 5.15 y noche a las 9.30, el CAUPOLICAN inaugura oficialmente su gran temporada cinematográfica 1944, con 2 formidables estrenos exclusivos. Por la pantalla del Caupolicán desfilarán hoy las dos mejores películas del año: "QUE VERDE ERA MI VALLE", por Walter Pidgeon y Maureen O'Hara y la grandiosa película Metro "IDOLOS DE BARRO" por Spencer Tracy y Katharine Hepburn.

"QUE VERDE ERA MI VALLE" es la más grandiosa superproducción 20th. Century Fox de 1943, y ha sido considerada por la crítica de todos los países de Latino América como "la mejor película del año". Esta formidable obra revolucionaria es de una emoción que llega al alma... Encabezada por un reparto estelar de primera categoría, esta película ha superado todo lo que hasta el momento se había hecho en la cinematografía mundial. Encarnan los roles principales de "QUE VERDE ERA MI VALLE", Walter Pidgeon, Maureen O'Hara, Donald Cripp, Anna Lee, etc. etc.

Además hoy, en el programa inaugural de la gran temporada 1944 del CAUPOLICAN, la formidable película Metro 1943, "IDOLOS DE BARRO", un idilio lleno de ternura que encierra todo lo que el espectador desea, ver, romanticismo, drama, emoción, misterio, buen humor... En "Idolos de Barro" se juntan nuevamente dos grandes figuras de la pantalla, SPENCER TRACY y la encantadora y enigmática KATHERINE HEPBURN. Estas dos películas, hoy en las funciones de vermouth y noche del Caupolicán, a $ 4 platea, $ 2.80 balcón y $ 1.— la galería.

Hoy en la matinée de las 2 de la tarde, el CAUPOLICAN exhibe la formidable y estupenda película de guerra, por Paul Muni. "LOS COMANDOS". Además, hoy en la matinée, la liviana comedia por Freddy Bartholomew, "LOS GRANDES HEROES". Niños a platea $ 1.20.

MAÑANA SIGUEN LOS ESTRENOS DE 1944

Para mañana domingo en las funciones de Vermouth y Noche, el CAUPOLICAN anuncia el grandioso estreno de "CASA DE MUÑECAS", por Delia Garcés y George Rigaud. Además, "Idolos de Barro", por Spencer Tracy y Katherine Hepburn. En la matinée de la 1.30 se anuncia un extraordinario programa cuádruple, con la graciosísima película por Dorothy Lamour y Rob Hope "CORRESPONSAL FENOMENO". También la divertida comedia "POLITICOS CON FALDAS" por Alan Ladd. Además, segunda función de la estupenda y escalofriante serial de misterios "EL CABALLERO FANTASMA". También, sexta función de "EL POTRO PINTO".

Para el lunes, en funciones populares a $ 1.60 platea, se anuncia la conmovedora película por Errol Flynn y Bette Davies, "Las Hermanas". Además, George Brent en el fuerte drama de aventuras "Al sur de Suez". Además dos seriales.

La Empresa Chilena Cóndor agradece una vez más la cooperación del público a sus espectáculos y junto con desearles un Feliz y Próspero Año Nuevo a cada uno de ustedes, les manifiesta que, a pesar de la calidad los espectáculos que presentará durante 1944, no alzará los precios populares que siempre ha cobrado por sus magníficos espectáculos artísticos y deportivos. ¡Muchas gracias!

HOY FORMIDABLE MATINEE CON PROGRAMA DOBLE A LAS 2

"El Embrujo de la vida" por la Cía. Elsa Alarcón

El móvil "Baguena-Lillo", carpa ubicada en San Pablo con Matucana, donde trabaja la Cía. de comedias y sainetes Elsa Alarcón, estrena en las funciones de hoy tarde y noche, "El Embrujo de la vida", comedia de Manuel Olmedo, artista y autor que ya en otras ocasiones se ha destacado como buen escritor.

Esta obra, se nos ha dicho, ha sido escrita especialmente para nuestra actriz nacional Elsa Alarcón, y que junto con el primer actor y director Italo Martínez, harán una de las más felices interpretaciones. El resto del reparto está a cargo de Clara del Castillo, Englée Márquez, Carlota Ureta, Nena Real, Jorge Sallorenzo, Ramón Rojo, Pancho Martínez, Miguel Montero, etc. Al final de esta comedia, en ambas funciones, habrá un gran fin de fiesta.

El Año Nuevo en el Mid-Night Club Zeppelin

Nunca antes se había visto tan concurrida como anoche lo fué, la espléndida pista de baile del Mid-Night Club Zeppelin, la cual enteramente iluminada a giorno, sirvió de feérico escenario para despedir al año viejo y recibir el nuevo año con el corazón lleno de alborozo y optimismo.

La selecta concurrencia, tomó colocación desde temprano en las mesas y reservados del establecimiento y rindieron un caluroso y entusiasta homenaje al año que se inicia.

Dos Orquestas, las de los maestros, Parra y Frigerio, amenizadas con su espléndida interpretación de los mejores "shorts" musicales de la temporada, la alegre fiesta que se desenvolvió en un ambiente que seguramente dejará inolvidables recuerdos en las personas que tuvieron la suerte de concurrir a ella.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 3 2 6 2 7. — Compañía Córdoba—Leguía. — Vermouth y noche: Y tengo mis cinco hijos.

TEATRO MOVIL N.o 2.— Plaza Almagro. Vermouth y noche: Mal hombre.

MOVIL N.o 4.— San Pablo con Maturana. Vermouth y noche: El embrujo de la vida.

CIRCOS. — Sam Brown. Estadio Chile. Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.— Delicias número 2987 — Teléfono número 91254. — Matinée: La bola de cristal y Los desterrados. Vermouth y noche: La guerra la gano yo, El sillón y la gran duquesa, 4.a de Aventuras de Jack el piloto y 8.a de La clave secreta.

ALCAZAR. — Brasil número 373.— Teléfono número 80123 — Matinée: La bola de cristal y Camino de rebeldía. Vermouth y noche: La extraña muerte de Adolfo Hitler.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono N.o 43811.— Matinée: La bola de cristal y Forasteros en acecho. Vermouth y noche: Stella y El elefante de Carmelita.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Rotativo: Caballería del Imperio, Exploradores del Oeste, La derrota del dragón y Los valientes de la guardia.

AMERICA. — Nuble número 390. — Teléfono número 5 2 4 4 3. — Matinée: Alguien habló, Vaya un nene y Don Juan sin suerte. Vermouth y noche: La isla de la pasión, El sillón y la gran duquesa y 1.a de La derrota del dragón.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618. — Teléfono N.o 51455. — Matinée: El espejo y Peligro en el Pacífico. Vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas y Los de abajo.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. Rotativo: 5 tumbas al Cairo, El elefante de Carmelita, Rumbo desconocido, Huérfanos endiablados y Noticiario inglés 172.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 6 5 0 5 0.— Matinée, vermouth y noche: El Conde de Montecristo y El monstruo del Antártico.

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono N.o 88768. — Rotativo: Qué verde era mi valle, La isla de la pasión y Noticiario chileno.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada 2820.— Teléfono 91787 — Matinée: El Conde de Montecristo y Caminito del cielo. Vermouth y noche. El Conde de Montecristo y Aunque parezca increíble.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306. Vermouth y noche: El sillón y la gran duquesa y Monstruo nocturno.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono número 8 9 5 8 1.— Rotativo: Así se quiere en Jalisco, Palabra de Honor y Noticiario ruso.

CENTRAL. — Huérfanos número 930.— Teléfono número 33555.— Matinée, vermouth y noche: Hola, preciosa.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono N.o 85569. — Matinée, vermouth y noche: Tierna expiación.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono N.o 60735. — Matinée, vermouth y noche: La extraña muerte de Adolfo Hitler.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858. — Teléfono N.o 85912 — Matinée: Los comandos, Los grandes héroes y programa cómico. Vermouth y noche: Qué verde era mi valle e Idolos de barro.

CARRERA.— Av. O'Higgins número 2151.— Teléfono N.o 86685.— Matinée, vermouth y noche: El Conde de Montecristo y La promesa del prometido.

COLON.— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 90577.— Matinée: La bola de cristal y Los desterrados. Vermouth y noche: La guerra la gano yo, Tentación diabólica, 4.a de Aventuras de Jack el piloto y 8.a de La clave secreta.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono número 33550.— Rotativo desde las diecisiete horas.— Cita en Berlín y Yoshiwara.

DIECIOCHO. — Dieciocho N.o 14 — Teléfono número 88778 — Matinée: Esta tierra es mía, Bombarderos y Cómicas. Vermouth y noche: Emboscada en alta mar y El espejo.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 819.— Teléfono número 30836.— Rotativo: Los de abajo, La mujer que yo dejé y Seriales.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Qué verde era mi valle, La dicha no se compra y Pato Donald.

MIRAFLORES. — Miraflores número 373. — Teléfono número 40909. — Sesiones continuadas: Qué verde era mi valle y La mujer y la ocasión.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 82.— Teléfono número 4fo73.— Matinée: Esta tierra es mía y Alguien habló. Vermouth y noche Pistolero sin pistolas y Crepúsculo de sangre.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.—Teléfono N.o 41667.— Matinée: Hermanos Marx en el Oeste Amarga dulzura. Rotativo: Palabra de honor, La mujer que yo dejé y Amarga dulzura.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono N.o 53275 — Vermouth y noche: Prisión de mujeres y Crepúsculo sangriento.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60733. — Matinée: Bambi y Esta tierra es mía Rotativo: Bombarderos, Crepúsculo sangriento y 4.a de Potro Pinto.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Matinée: Amor al toque de clarín y raid de altura. Rotativo: Aquella noche en Río y La isla de la pasión.

IMPERIAL.— San Diego número 1944. — Teléfono número 51118. — Matinée: Vive como quieras, Otro fruto de amor. Rotativo: Qué verde era mi valle, El sillón y la gran duquesa y Noticiario RKO.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303 — Matinée, vermouth y noche: El mago Chang y su Compañía en "Un viaje al infierno".

EXCELSIOR. — Independencia número 1070 — Teléfono número 64631 Rotativo: El sargento York, El misterio del baúl, La derrota del dragón y Potro Pinto.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 58734 — Rotativo: Qué verde era mi valle, Cita en Berlín, Aventuras de Jack el piloto (3.a), 7.a de La clave secreta y Noticiarios Fox y Chileno.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono N.o 42389. — Matinée: Bombardero y Barrera de sangre. Vermouth y noche: Cita en Berlín y Tierna expiación.

IRIS. — Castro número 1 3 8. — Teléfono número 3 0 8 3 6 — Matinée: Pistoleros sin pistolas y Agregados. Rotativo: El mago de Oz y Dick Carter en el trópico.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188 Vermouth y noche: Carne de cabaret, Pistoleros sin pistolas y 7.a de El caballero fantasma.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono número 6270* Rotativo: La guerra la gano yo, Cita en Berlín, Venga ritmo, Noticiario inglés 171, Universal 15, Increíble 100 y 3.a de Aventuras de Jack el piloto.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: La guerra la gano yo, Pistoleros sin pistolas y 2.a de Aventuras de Jack el piloto.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604 — Teléfono número [illegible] — Vermouth y noche: Cine de variedades.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Ansaval 2900 — Teléfono N.o 42389 — Matinée: El monstruo nocturno y La fuga de Hong Kong. Vermouth y noche: La guerra la gano yo, Cita en Berlín y 7.a de La clave secreta.

MIAMI.— (ex Splendid) — Huérfanos 1048. — Teléfono N.o 85818 — Rotativo: Todo por la fama y Agregados.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 2943.— Teléfono 91535.— Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo, Resurrección, Caballero fantasma y 1.a de Aventuras de Jack el piloto.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 82361. — Matinée, vermouth y noche: La comedia humana.

MINERVA. — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464. — Rotativo: Qué verde era mi valle, La isla de la pasión y Noticiario chileno.

NORMANDIE.— Avenida B. O'Higgins 149. — Teléfono N.o 81149 — Matinée, vermouth y noche: El pantano de la muerte y Agregados.

NACIONAL. — Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568 — Matinée: Los desalmados y Los desterrados del desierto. Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo, Emboscada en alta mar y 7.a de La clave secreta.

ÑUÑOA.— Irarrázaval número 1700. — Teléfono número 4 3 1 5 2. — Matinée: Mil estudiantes y una muchacha y El secreto de la momia. Rotativo: Suez y El secreto de la momia.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono N.o 86929.— Matinée: Luisito y La marca delator. Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo, Cita en Berlín y El rey de la Policía Montada.

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro de Valdivia.— Teléfono 41354.— Matinée: La bola de cristal y Camino de rebeldía. Vermouth y noche: Stella.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 41573.— Matinée: Bombardero y Barreras de sangre. Vermouth y noche: La guerra la gano yo, El sillón y la gran duquesa, 4.a de Aventuras de Jack el piloto y 8.a de La clave secreta.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572.— Rotativo: Yanquis a la vista, Comedia de largo metraje y Agregados.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 618.— Teléfono N.o 51b55.— Matinée: Mi chica y yo, Cómicas y Agregados. Vermouth y noche: Barcos con alas, La isla de la pasión y El pato Donald.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Que verde era mi valle y Agregados.

REAL. — Compañía número 1540.— Teléfono número 6 5 5 5 5 — Matinée, vermouth y noche: Ritmo, belleza y amor.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63874. Rotativo: La guerra la gano yo, Fuga en Hong Kong y Emboscada en alta mar.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 3 2 8 8 8.— Matinée, vermouth y noche: Las 5 noches de Adán.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Stella.

SELECTA. — Chacabuco número 1173. — Teléfono número 93184. — Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo, Los de abajo y 1.a de Aventuras de Jack el piloto.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Matinée: Cita en Londres, La mira secreta y De Texas soy. Vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas, La guerra la gano yo y 6.a de El caballero fantasma.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o [illegible] Rotativo: Ultimo refugio.

EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Bolsa de Comercio de Santiago

DIVIDENDOS NETOS REPARTIDOS POR LAS SOCIEDADES ANONIMAS DURANTE 1943

BANCOS

	NETO
Banco Central:	
Enero 1.o	$ 43.00
Julio 1.o	43.00
Banco de Chile:	
Enero 13	11.18
Julio 9	12.90
Banco Concepción:	
Enero 23	3.01
Julio 20	3.01
Banco de Crédito:	
Enero 18	1.72
Julio 12	1.72
Banco Com. Curicó:	
Enero 13	1.032
Julio 14	1.032
Banco de Curicó:	
Enero 12	5.504
Julio 14	5.504
Banco Edwards:	
Enero 13	6.02
Julio 7	6.02
Banco Español:	
Enero 13	6.88
Julio 16	6.02
Banco Hipotecario Chile:	
Enero 9	9.89
Julio 9	10.32
Banco Hip. Valparaíso:	
Enero 16	7.74
Julio 17	7.74
Banco Italiano:	
Enero 11	6.02
Julio 12	6.02
Banco de Osorno:	
Enero 16	6.02
Julio 16	6.02
Banco de Talca:	
Enero 9	5.59
Julio 12	5.59

MINERAS

Araca:	
Enero 25	23.6588
Noviembre 15	28.9788
Azufrera:	
Marzo 13	0.9976
Mayo 28	0.498
Agosto 31	0.516
Noviembre 30	0.516
Disputada:	
Agosto 28	1.72
Galleguillos:	
Junio 11	0.50
Lota:	
Abril 1.o	2.58
Agosto 28	1.72
Diciembre 9	1.72
Máfil (Ord.):	
Septiembre 10	1.032
Máfil (Pref.):	
Enero 15	0.172
Abril 15	0.172
Julio 15	0.172
Septiembre 16	0.344
Octubre 15	0.172
Manganesos Atacama:	
Enero 30	2.15
Agosto 24	2.15
Ocurí:	
Abril 30	1.72
Octubre 14	1.72
Oploca:	
Septiembre 15	14.19604
Oruro:	
Junio 10	23.484
Patiño:	
Marzo 15	26.50
Junio 25	26.50
Octubre 15	26.50
Diciembre 30	26.50
Punitaqui:	
Marzo 31	2.0038
Julio 31	2.0038
Noviembre 30	2.0038
Pta. de Lobos:	
Abril 5	0.86
Schwager:	
Enero 25	3.44
Abril 12	3.44
Octubre 25	2.58
Diciembre 27	3.44
Tocopilla:	
Febrero 16	3.44
Mayo 19	3.44
Septiembre 9	3.44

GANADERAS

Aysen:	
Marzo 30	4.30
Julio 7	4.30
Octubre 1.o	5.16
Diciembre 29	3.44
Cisnes:	
Abril 28	2.15
Septiembre 13	3.00
Gente Grande:	
Abril 23	5.16
Octubre 1.o	5.16
Isla de Pascua:	
Abril 1.o	1.72
Noviembre 30	5.16
Laguna Blanca:	
Marzo 15	1.72
Junio 22	1.72
Septiembre 22	2.15
Rupanco:	
Abril 28	1.72
Octubre 4	1.72
Tierra del Fuego:	
Abril 16	6.88
Junio 23	6.88
Octubre 4	12.04

INDUSTRIALES

Aceites:	
Julio 2	1.72
Alcoholes:	
Junio 14	0.688
Diciembre 31	0.688
Arrocera (1)	
Enero 15	1.505
Julio 17	2.58
Agosto 27 Ext.	4.30
Diciembre 23	1.72
Ast. Las Habas (1)	
Febrero 10	6.88
Julio 28	6.88
Diciembre 31 Ext.	20.00
Austral Electr:	
Mayo 12	1.032
Azermann:	
Abril 1.o	6.02
Octubre 20	3.44
Bonfanti:	
Octubre 18	1.376
Caupolicán (1)	
Julio 16	1.505
Octubre 20	0.86
Noviembre 18	1.075
Noviembre 18 Ext.	0.86
Diciembre 23	0.86
Cemento Melón (1)	
Enero 30 Ext	2.00
Julio 1.o Ext.	2.00
Septiembre 21 Ext.	3.20
Diciembre 21	2.15
Cervecerías:	
Abril 5	2.15
Julio 1.o	2.58
Cic:	
Marzo 29	0.86
Julio 5	1.72
Septiembre 27	0.86
Diciembre 22	1.29
Cinzano:	
Octubre 1.o	10.00
Co. Industrial:	
Junio 15	1.72
Septiembre 7	1.29
Diciembre 27	1.29
Copec:	
Mayo 24	1.00
Agosto 31	1.00
Cristalerías:	
Marzo 23	1.29
Agosto 17	1.29
Noviembre 29	1.29
Crist. Giraudo:	
Abril 6	2.00
Chi. Asphalte:	
Julio 31	2.50
Ch. de Tejidos:	
Abril 1.o	1.50
Junio 10	2.50
Septiembre 14	2.50
Cintolesi:	
Mayo 3	1.72
Noviembre 11	1.00
Edif. Undurraga:	
Enero a Mayo 0.602 mensual	3.01
Junio 30	2.15
Julio a Noviembre 0.602 mensual	3.01
Diciembre 31	2.15
Comunicaciones:	Neto
Febrero 22	$ 2.58
Elect Industrial:	
Marzo 19	1.50
Junio 16	1.50
Septiembre 27	1.50
Diciembre 22	1.50
Electr. Met. (1)	
Febrero 15	0.602
Mayo 19	0.602
Septiembre 8	0.602
Septiembre 8 Ext.	3.3333
Noviembre 26	0.602
Enlozados:	
Abril 12	0.88
Septiembre 15	1.29
Envases (1)	
Febrero 19 Ext.	1.25
Marzo 19	1.29
Agosto 2 Ext.	1.118
Estab. Químicos:	
Abril 1.o	1.075
Octubre 21	1.72
Farmo Química:	
Abril 16	5.16
Octubre 18	5.16
Flap:	
Mayo 10	1.00
Septiembre 24	1.25
Fósforos:	
Marzo 23	2.15
Septiembre 8	2.50
Frutera S. A.	
Mayo 28	12.90
Gas Antofagasta:	
Marzo 15	2.00
Septiembre 1.o	2.00
Gas Concepción:	
Febrero 10	2.795
Julio 30	2.795
Gas Santiago:	
Enero 29	.58
Julio 30	.58
Gas Valparaíso:	
Febrero 22	2.75
Agosto 2	2.75
Gas de Talca:	
Febrero 22	1.00
Abril 22	2.00
Haverbeck:	
Mayo 10	4.30
Octubre 25	4.30
Hargreaves:	
Septiembre 13	2.15
Hilandería (1)	
Junio 10 Ext.	1.00
Junio 25 Ext.	2.15
Hucke Hnos:	
Febrero 26	0.86
Mayo 28	0.86
Septiembre 8	1.72
Noviembre 12	0.86
Indac:	
Mayo 7	4.30
Septiembre 30	5.16
Barahona e Hijos:	
Julio 27	5.16
Indust. Andes	NETO
Julio 26	$ 2.00
Indust. La Goma:	
Octubre 28	0.80
Indust. Vera:	
Marzo 15	1.978
Ingelsac (1):	
Mayo 3 Ext	2.8666
Interoceánica (1):	
Abril 6	2.58
Septiembre 30 Ext.	15.00
Laboratorio Beta:	
Abril 1.o	4.00
Laborat. Geka:	
Mayo 3	4.00
Noviembre 2	4.00
Lamifún:	
Enero 6	3.01
Abril 28	2.58
Septiembre 4	5.16
Octubre 27	1.72
La Rural:	
Enero 20	5.16
Julio 16	6.02
Lechera Graneros:	
Marzo 15	1.72
Abril 15	2.15
Lino La Unión:	
Enero 15	18.00
Julio 10	10.00
Lozas de Penco:	
Junio 4	3.44
Noviembre 22	0.86
Mademsa:	
Mayo 10	2.00
Septiembre 10	2.00
Mad. Hernández:	
Octubre 8	12.90
Maestranza Chile (1):	
Mayo 31	1.50
Mayo 31 Ext.	1.00
Septiembre 27	1.29
Mecánica Indust:	
Abril 15	2.58
Agosto 25	3.01
Molino Estrella:	
Febrero 2	10.00
Julio 1.o	10.00
Molino El Globo:	
Marzo 12	12.32
Molino Koster:	
Febrero 16	6.88
Julio 3	2.58
Octubre 7	2.58
Diciembre 4	2.58
Molino San Cristóbal:	
Marzo 17	5.16
Septiembre 22	
Diciembre 20	5.16
Muelles P. V.:	
Marzo 31	3.50
Nac. Oxígeno:	
Febrero 12	3.01
Abril 16	2.15
Agosto 6	3.44
Octubre 22	2.15
P. Bellavista (1)	
Enero 4	2.00
Enero 4 Ext.	2.00
Abril 1.o	2.00
Mayo 3 Ext.	4.00
Julio 1.o	2.00
Octubre 1.o	2.00
P. Concepción:	
Marzo 1.o	2.00
Julio 1.o	1.00
Octubre 4	1.00
Diciembre 30	1.00
P. Tomé:	
Marzo 1.o	1.00
Junio 1.o	1.00
Septiembre 1.o	1.00
Diciembre 1.o	1.00
P. y Cartones:	
Febrero 17	0.86
Mayo 19	0.86
Agosto 21	0.86
Noviembre 24	0.86
Perfumería (1):	
Enero 4	0.86
Agosto 30	2.58
Diciembre 20 Ext.	3.7496
Pizarreño:	
Marzo 5	1.29
Junio 7	0.86
Agosto 16	0.86
Noviembre 10	1.29
Prod. Pesqueros:	
Septiembre 7 N|E	0.50
Septiembre 7 A|E	1.00
Prop. de Chile:	
Febrero 2	0.688
Julio 7	0.688
Recuperadora:	
Enero 5	1.7
Junio 21	1.72
Ref. de Viña:	
Enero 15	1.25
Marzo 15	2.50
Mayo 24	1.25
Julio 20	1.25
Octubre 20	1.25
Renta Urbana:	
Enero 25	3.10
Abril 22	3.10
Julio 27	3.10
Octubre 15	3.10
Rosemblitt:	
Diciembre 24	1.00
Saavedra Benard:	
Enero 7	5.00
Mayo 17	5.00
Septiembre 3	7.50
Sacos:	
Agosto 30	1.72
Sanitas:	
Marzo 15	5.16
Agosto 26	5.59
Sederías Chile:	
Febrero 10	1.00
Julio 12	1.00
Octubre 13	2.00
Cederías Viña (1)	
Junio 26 Ext	5.16
Noviembre 8	1.72
Sederías Viñita:	
Mayo 30	0.688
Socometal:	
Marzo 22	1.29
Agosto 24	3.01
Tabacos (1):	
Abril 7	2.58
Octubre 11	2.58
Octubre 11 Ext	1.72
Tattersall (1):	
Enero 15	10.00
Enero 15 Ext.	2.00
Julio 13	16.667
Octubre 13	7.1638
Tej. El Salto:	
Enero 4	0.86
Abril 1.o	0.86
Julio 2	0.86
Septiembre 30	0.86
T. Panimávida (1):	
Enero 26	1.29
Mayo 24	1.29
Octubre 9 Ext.	5.00
Noviembre 30	1.29
Textil Guanaco:	
Diciembre 27	2.58
Textil Viña:	
Marzo 12	6.45
Octubre 25	2.58
Universo:	
Enero 15	1.204
Agosto 27	1.204
Vapores (1):	
Marzo 30 Ext.	10.00
Marzo 30	4.00
Junio 28	4.00
Septiembre 24	4.00
Diciembre 28	4.00
Diciembre 28 Ext.	3.60
Vestuarios:	
Septiembre 10	1.548
Victoria Pte. Alto:	
Enero 29	1.075
Mayo 3	1.505
Julio 30	1.075
Octubre 30	1.075
Vidrios Planos:	
Mayo 17	1.00
Diciembre 1.o	1.00
Vinicos Molina:	
Junio 23	0.86
Septiembre 17	0.86
Diciembre 17	0.86
Viña Concha y Toro:	
Marzo 17	0.86
Junio 23	0.86
Septiembre 24	0.86
Diciembre 24	0.86
Viña La Rosa:	
Abril 15	0.86
Octubre 1.o	0.88
Volcán:	
Marzo 15	1.20
Junio 10	1.204
Septiembre 13	1.204
Diciembre 13	1.29
Yarur:	
Enero 29	6.88
Abril 28	5.031
Julio 14	10.32
Octubre 20	5.16
Diciembre 20	4.30
Zig Zag:	
Marzo 15	1.032
Septiembre 6	1.032

SEGUROS

Alsacia:	
Enero 20	8.60
Julio 21	8.60
Octubre 4	5.16
Araucanía:	
Febrero 11	1.72
Mayo 10	0.86
Agosto 6	0.86
Noviembre 5	0.86
Auxiliadora (1):	
Enero 20	4.30
Enero 20 Ext.	25.00
Julio 21	4.30
Octubre 4	2.58
Caja Reaseguradora:	
Febrero 22	34.40
Julio 15	34.40
Catalana (1):	
Enero 30	4.30
Noviembre 28 Ext.	4.1666
Central (1):	
Febrero 1.o	6.02
Febrero 1.o Ext.	4.30
Agosto 5	8.60
Colón:	
Julio 30	2.0
Julio 30	200
Colonial:	
Febrero 8	2.15
Comercial (1):	
Enero 27	0.86
Marzo 31 Ext.	5.00
Abril 26	0.86
Julio 26	0.86
Octubre 25	0.86
Cóndor:	
Marzo 3	2.58
Confianza:	
Febrero 9	4.73
Marzo 14	1.29
Agosto 14	1.29
Noviembre 12	1.29
Consolidada Gls. (1):	
Enero 25	2.58
Mayo 31	1.29
Mayo 31 Ext.	20.00
Agosto 31	1.29
Agosto 31 Ext	13.3333
Consolidada Vida (1):	
Marzo 9	2.60
Abril 26 Ext	40.00
Julio 12	2.80
Cordillera:	
Febrero 1.o	6.00
Agosto 5	1.00
Chile:	
Febrero 1.o	5.16
Agosto 4	4.30
Española (1):	
Enero 29	4.30
Junio 30	4.30
Diciembre 11 Ext.	10.00
Estrella (1):	
Febrero 1.o	1.29
Febrero 1.o	1.72
Agosto 5	1.72
Francesa:	
Enero 26	2.15
Agosto 4	3.01
Franco Chilena:	
Enero 28	3.00
Julio 30	2.58
Diciembre 28	3.00
Germania:	
Febrero 11	1.72
Mayo 10	0.86
Agosto 6	0.86
Noviembre 5	0.86
Globo (1):	
Julio 19	4.30
Febrero 10	3.44
Noviembre 9 Ext.	17.20
Iberia (1):	
Enero 29	8.60
Julio 30	10.32
Diciembre 11 Ext.	50.00
Ibero Chilena (1):	
Febrero 10	3.44
Julio 19	4.30
Noviembre 9 Ext.	17.20
Industrial:	
Feberro 1.o	15.48
Agosto 5	10.32
Diciembre 27	15.48
Italia:	
Febrero 2	5.16
Julio 10	4.30
Italo Chilena (1):	
Febrero 3	2.15
Febrero 3 Ext	10.00
Mapocho:	
Enero 20	21.50
Julio 21	21.50
Octubre 4	12.90
Marítima:	
Agosto 1.o	3.00
Noviembre 2	3.00
Nación:	
Enero 30	3.44
Nacional (1):	
Enero 21	1.56
Enero 21 Ext.	1.50
Abril 28	1.70
Julio 27	1.70
Octubre 26	1.70
Nueva España (1)	
Enero 29	8.60
Julio 30	6.88
Diciembre 11 Ext. A|A.	25.00
Previsión:	
Enero 7	7.00
Mayo 3	7.50
Agosto 2	5.00
Previsora:	
Febrero 3	8.60
Protectora:	
Enero 20	25.80
Julio 21	25.80
Octubre 4	17.20
República:	
Febrero 1.o	21.50
Santiago:	
Enero 20	7.31
Julio 21	7.74
Octubre 4	5.16
Tucapel:	
Febrero 1.o	5.16
Julio 15	4.30
Terrotorial (1):	
Enero 29	8.60
Julio 30	6.88
Diciembre 11 Ext.	80.00
Transandina:	
Marzo 31	0.86
Agosto 16	0.86
Unión Chilena (1):	
Enero 21	37.84
Enero 21 Ext.	5.16
Julio 23	43.00
Unión Italo Ch.:	
Febrero 3	4.30
Julio 1.o	8.60
Vasconia (1):	
Enero 29	3.01
Julio 30	3.01
Diciembre 11 Ext.	12.50

El 31 de diciembre, la Bolsa permaneció cerrada por ser feriado Bancario.

(1) Sociedades cuyos dividendos extraordinarios han servido para pagar crías o parte de ellas.

Santiago, diciembre 30 de 1943.

AUMENTOS DE CAPITALES DURANTE EL AÑO 1943

BANCOS:
Concepción julio. Emisión 20.000 accs. (colocadas público).
Crédito e Inv., noviembre 15. Emisión de 200.000 accs. (1x1) a $ 50.00.
Curicó, mayo 31. Emisión de 20.000 accs. (1x4) a $ 100.00.
Co. de Curicó, mayo 31. Emisión de 50.000 accs. (1x2) a $ 20.00.
Española, agosto 10. Emisión de 125.00 accs. (1x7) a $ 148.00.
Hipotecario, octubre 25. Emisión de 50.000 accs. (1x5) a $ 100.00.
Italiano octubre 1.o. Emisión de 100.000 accs. (1x3) a $ 125.00.
Osorno, julio 14. Emisión de 100.000 accs. (1x4) a $ 100.00.
Talca diciembre 20. Emisión de 50.000 accs. (1x4) a $ 110.00.
MINERAS:
Condoriaco. Emisión de 550.000 accs. (Pagar Soc. Vallenar).
Chañaral, julio 1.o Emisión de 300.000 accs. (1x5) a $ 10.00.
Madre de Dios, junio 14. Canje accs. port. de $ 7 por accs. Nominativas de $ 20. (3x1).
Río Negro, junio 11. Emisión de 175.000 accs. (1x5) a $ 4.00.
GANADERAS:
Cisnes, agosto 16. Emisión de 50.000 accs. (1x4) a $ 22.00.
INDUSTRIALES:
Aceites, septiembre 21 Emisión de 150.000 accs. (1x2) a $ 20.00.
Arrocera, agosto 24. Emisión de 56.000 accs. (1x5), P|DIV|EXT.
Arrocera, agosto 24. Emisión de 140,000 accs. (1x2) a $ 25.00.
Astilleros Habas diciembre 27. Emisión de 600,000 accs. (2x1 P|DIV|EXT. Canje accs. de 5 sh. por accs. de $ 10 (1x1).
Caupolicán agosto 9. Emisión de 750.000 accs. (1x52|3) $ 20.00.
Cemento Melón enero 6. Emisión de 126.000 accs. (1x20) P|DIV|EXT.
Cemento Melón, mayo 24. Emisión de 132.300 accs. (1x20) P|DIV|EXT.
Cemento Melón, agosto 30. Emisión de 221.760 accs. (1x12,5) P|DIV|EXT.
Cte. junio 25. Emisión de 250.000 accs. (1x3) a $ 20.00.
Comunicaciones septiembre 15. Emisión de 100.000 accs. (1x2) a $ 20.00.
Chilian Asphalte, mayo 31. Emisión de 50.000 accs. (1x3) a $ 20.00.
Chilena de Tejidos marzo 15. Emisión de 14.000 accs. (7x79) P|DIV|EXT.
Chilena de Tejidos, junio 12. Emisión de 28.000 accs. (7x43) P|DIV|EXT.
Electro Met., agosto 30. Emsión de 125.000 accs. (1x3) P|DIV|EXT.
Envases, febrero 18. Emisión de 125.00 accs. (1x8) P|DIV|EXT.
Envases, julio 31. Emisión de 125.000 accs. (1x9) P|DIV|EXT.
Farmo Química, octubre 7. Emisión de 92.230 accs. (1x5) P|DIV|EXT.
Farmo Química, octubre 7. Emisión de 56.666 accs. (pagar aportes).
Frutera S. A., mayo 3. Entrega de 24.166 accs. (1x4).
Gas de Concepción marzo 31. Emisión de 30.000 accs. (1x5) a $ 50.00.
Gas de Concepción, julio 31. Emisión de 20.000 accs. (1x9) a $ 50.00.
Gas de Santiago. mayo 28. Emisión de 225.770 accs. (1x5,7) $ 50.00.
Gas de Santiago. Colocación 210.000 accs. a $ 50.00.
Hilandería, junio 6. Emisión de 150.000 accs. (1x3) a $ 20.00.
Hilandería, junio 22. Emisión de 400.000 accs. (2x3) a $ 20.00.
Industrial Andes, julio 26. Emisión de 240.000 accs. (1x5) P|DIV|EXT.
Ingelsac, abril 26. Emisión de 50.000 accs. (1x6) a $ 20.00.
Interoceánica septiembre 7. Emisión de 1,200.000 accs. (1x1,666) P|DIV|EXT.
Lamifún, agosto 17. Emisión de 200.000 accs. (1x3) a 20.00.
La Rural, septiembre 29. Emisión de 20,000 accs. (1x2) a $ 100.00.
Lechera Graneros, febrero 21. Emisión de 120.000 accs. (1x10) a $ 20.00.
Lino La Unión, enero 14. Emisión de 40 000 accs. (1x3) a $ 100.00.
Lino La Unión, octubre 28. Emisión de 40.000 accs. (1x4) a $ 100.00.
Lozas Penco, mayo 23. Emisión de 500.000 accs. (1x3) a $ 20.00.
Mademsa, abril 19. Emisión de 250.000 accs. (1x6) a $ 20.00.
Maestranza Chile mayo 5. Emisión de 62.500 accs. (1x3) a $ 20.00.
Mad. Hernández, diciembre 22. Emisión de 150 000 accs. (1x3) a $100.00.
Mol. Estrella, enero 6. Emisión de 14.662 accs. (5x16) a $ 100.00.
Muelles P. V., febrero 13. Colocación 18.000 accs. (Compra 1 Vapores).
P. Bellavista, mayo 3. Emisión de 200.000 accs. (1x4) a $ 50.00.
P. Tomé, agosto 20. Emisión de 300.000 accs. (1x4) a $ 20.00.
Perfumería, diciembre 17. Emisión de 10.000 accs. (1x4) P|DIV|EXT.
Recuperadora noviembre 30. Emisión de 100.000 accs. (1x3) a $ 10.00.
Ref. de Viña enero 4. Emisión de 130.00 accs. (1x15) a $ 40.00.
Sanitas, enero 22. Emisión de 6.363 accs. (1x22) a $ 80.00.
Sanitas, enero 22. Emisión de 13.647 accs. (Suc. Ind. Colorantes).
Sanitas, septimbre 21. Emisión de 20.000 accs. (1x3) a $ 100.00.
Emisión de 42.570 accs. (Corporación de F.).
Emisión de 30.000 accs. (Calco Chemical).
Emisión de 7.430 accs. (Directorio de la Co.).
Sederías Chile, agosto 18. Emisión de 100.000 accs. (1x3) a $ 100.00.
Sederías Viña, junio 21. Emisión de 200.000 accs. (1x4) P|DIV|EXT.
Sofruco, enero 10. Emisión de 150.000 accs. (1x4) a $ 20.00.
Sofruco, septiembre 1.o. Emisión de 150.000 accs. (1x5) a $ 20.00.
Tabacos septiembre 17. Emisión de 500.000 accs. (1x5) P|DIV|EXT.
Tattersall, julio 4. Emisión de 60,000 accs. (1x3) a $ 100.00.
T. Panimávida, enero 6. Emisión de 4.000 accs. (1x100) liberados.
T. Panimávida, octubre 13. Emisión de 100.000 accs. (1x4) a $ 20.00.
Textil Viña, noviembre 25. Emisión de 70,000 accs. (1x8) a $ 50.00.
Universo, marzo 3. entrega de (1x13) a $ 20.00.
Agosto 13. Emisión de 200.000 accs. (1x7) a $ 20.00.
Agosto 13. Colocación de 5.025 accs.
Vapores, marzo 30. Entrega de 1 Seg. Marítima por 6 Vapores liber.
Diciembre 18. Entrega de 6 Seg. Marítima por 100 Vap. liber.
Vestuarios, julio 21. Emisión de 460.00 accs. (1x4 5) $ 25.00.
Vidrios Planos, mayo 1.o Emisión de 600.000 accs. (1x5) a $ 10.00.
Noviembre 11. Emisión de 400.000 accs. (1x9) a $ 10.00.
Viña Concha y Toro, septiembre 14. Emisión de 250.00 accs. (1x4) a $ 20.00.
Viña La Rosa, enero 5. Emisión de 150.000 accs. (1x5) a 20.00.
Volcán, enero 6. Emisión de 25,000 accs. (1x7) a $ 20.00.
Yarur, junio 23. Emisión de 400,000 accs. (1x4 a $ 50.00.
Zig Zag junio 15. Emisión de 22.000 accs. (1x25) a $ 20.00.
Emisión de 28.000 accs. (colocadas personal).
Octubre 18. Emisión de 120.000 accs. (1x5) a $ 20.00.
SEGUROS:
Catalana, noviembre 22. Canje accs. de $ 50 por accs. $ 25 (2x1).
Emisión de 20 000 accs. (1x3) a $ 25.00.
Comercial, marzo 26. Emisión de 12.000 accs. (1x5) P|DIV|EXT.
Consol. Grles., mayo 1.o Emisión de 250.000 accs. (1x2) P|DIV|EXT.
Agosto 16. Emisión de 125.000 accs. (1x1) P|DIV|EXT.
Consol. Vida, abril 26. Emisión de 125.000 accs. (1x1) P|DIV|EXT.
Junio 12. Emisión de 125 000 accs. (1x2) a $ 40.00.
Española, diciembre 1.o Emisión de 50.000 accs. (1x2) P|DIV|EXT.
Francesa, diciembre 6 Emisión de 10.000 accs. (1x3) a $ 50.00.
Globo noviembre 5. Emisión de 40.000 accs. (1x1) P|DIV|EXT.
Iberia, diciembre 1.o. Canje accs. de $ 50 por acc. $ 25 (2x1).
Emisión de 80.000 accs. (2x1) P|DIV|EXT.
Ibero Chilena, noviembre 5. Emisión de 40,000 accs. (1x1) a $ 25.00.
Nueva España, diciembre 1.o Canje accs. de $ 50 por acc. $ 25 (2x1).
Emisión de 20.000 accs. (1x2) P|DIV|EXT.
Previsión, noviembre 30. Emisión de 10.000 accs. (1x3) a $ 100.00.
Territorial, diciembre 1.o, canje accs. de $ 70 por accs. $ 25 (2,8x1).
Emisión de 32.000 accs. (1,1429x1) P|DIV|EXT.
Vasconia diciembre 1.o Emisión de 20.000 accs. (1x2) P|DIV|EXT.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	11
Novillos	248
Vacas	71
Vivos	172
Vara	66
TOTAL	568

GANADO MENOR

Terneros	183
Corderos	1756
Cerdos	42
Caballos	1
TOTAL	1982

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1a clase	6.20	6.40
id. de 2.a	5.80	6.—
id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo, 1.a clase	6.70	6.90
id. de 2.a	6.30	
id. de 3.a	5.90	
Vaca, 1.a clase	6.40	
id. de 2.a	6.—	
id. de 3.a	5.60	
Ternero, 1.a clase	7.—	
id. de 2.a	6.60	
Cordero, 1.a clase	7.40	
id. de 2.a	7.—	
id. de 3.a	6.20	
Cordero Magallanes		
Oveja, 1.a clase	4.80	
id. de 2.a	4.—	
id. de 3.a	3.20	
Cerdo, 1.a clase	8.20	
id. de 2.a	7.60	
id. de 3.a	7.40	
Grasa en rama	3.80	
Sebo de ovejuno	3.—	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a 4.— el kilo.
Machos menores de 37 kilos a 4.50 el kilo.
Cuero vaca el kilo.
Cuero de cordero $ 10 a $ 15 c/u.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

EL REY DE LA ARAUCANIA.-

ORELIE ANTOINE I.

A principios de la administración de don Joaquín Pérez (1861-1871), se emprendió la campaña de dominación de las tribus araucanas que vivían en continuos alzamientos contra del gobierno de la República. El general Cornelio Saavedra fué designado para esta empresa. Una vez en el territorio de Arauco, se encontró con un curioso personaje que alentaba a los araucanos para resistir la invasión militar. Era un aventurero de nacionalidad francesa, llamado Aurelio Antonio de Totournes. Había llegado a Valdivia en una caravana de inmigrantes y se internó en la Araucanía, practicando el comercio entre los indios. Al poco tiempo se había ganado el afecto entre aquéllos, les agasajó en un parlamento y se proclamó su rey, dándose el pomposo título de "Orelie Antoine I, rey de la Araucania". Pero el general Saavedra no respetó su jerarquía y fué tomado prisionero, declarado loco y enviado a su país.

. .Orelie Antoine I, no tardó en regresar a su amado reino, y con el apoyo de algunos caciques hizo estallar la insurrección, y las armas de la República hubieron de intervenir. La cabeza de Orelie se puso a precio. Al término de la guerra, el monarca francés desapareció, sin saberse de su rumbo ni de su destino. La leyenda narra que se dirigió al Brasil, donde murió solitario y abatido por la miseria. Otra tradición dice que sucumbió en los bosques de Arauco.

TARZAN (922) LO INESPER ADO

Por Edgar Rice Burroughs

TARZAN, AGOTADO DE CANSANCIO, PUSO DOS CENTINELAS A VIGILAR PARA DORMIR UNAS HORAS.

CREYENDOSE PROTEGIDO POR LOS GUARDIAS, EL AMO DE LA SELVA SE DURMIO PROFUNDAMENTE.

Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

PERO UNO DE LOS BIVOUAC, TAMBIEN DOMINADO POR LA FATIGA, PASO DEL REPOSO AL SUEÑO.

-922-

TEX MAXON

DE LA ESPESURA SALIO UN GRAN LEON. ¡CON CAUTELA AVANZO HACIA TARZAN!